LA PRENSA

. EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXIII—Nº 8033 — BUENOS AIRES, DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1892 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAÑIA dramática española—Hoy Domingo 2—La carcajada—Amar sin dejarse amar.

POLITEAMA ARGENTINO—EMPRESA: C. Ciacchi—Gran compañía coreográfica, Città di Génova—Hoy Domingo 2 de Octubre—Otello—Il diavolo nero.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba—Hoy Domingo 2 de Octubre de 1892—Gran via. Cristóbal Colon. Cavalleria Rusticana.

TEATRO ONRUBIA—GRAN COMPAÑIA lírica-dramática—Hoy Domingo 2 de Octubre, Tarde, Tentaciones de San Antonio. El padron municipal. Noche, Como está la sociedad. Los baturros. A primera sangre. Ki Ki Ri Ki.

TEATRO DE LA COMEDIA—HOY Domingo 2 de Octubre 1892—Las zarzuelas Tarde, La soirée de Cachupin. Lanceros. El plato del dia. Noche, El plato del dia. Los valientes. Los feos. Certámen Nacional.

TEATRO DE LA ALHAMBRA—EMPRESA Eduardo Roblan—Compañía cómico lírico española—Hoy Domingo 2 de Octubre—Tarde, La colegiala. Aquí, Leon. Toros de punta—Noche, Carmela. La colegiala. La Restauracion. El año 92.

THEATRE DES NOVEAUTES—GRAN Compagnie Française—Hoy Domingo 2—Les canotiers de la Seine.

TEATRO ODEON—EMPRESA: ALfredo Cattaneo y Ca.—Hoy Domingo 2—Mlle. Nitouche. Un señor excepcional.

TEATRO DORIA—GRAN COMPAÑIA Milanesa—Hoy Domingo 2 de Octubre—Il sur Pedrin al bagn de mar. La class al asen. Saggiamento. Un divertimento danzante.

FOLIES-FORLET—CALLE MAIPU entre Cuyo y Corrientes—Direction Forlet—Hoy Domingo 2 de Octubre—Se representará—La belle Poule, Pepita la zingara.

GRAN CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno. Hoy Juan Moreira.

PRADO ESPAÑOL (RECOLETA)—Todos los domingos y dias de fiesta grandes romerías españolas y bailes populares.

REMATES A EFECTUARSE HOY

J. Balleck y Cía—Remate feria en Gral. Rodriguez, a las 11.

Ponce y Lagos—Casa-quinta en Moron, Santa Ana entre 11 y 12, a las 2.

L. Godoy y Cía.—Casa Juncal 2043, a las 2; terreno Corrientes 2822, a las 2 1½; finca calle Piedad esq. Velez Sarsfield, a las 3; casa Junin 455, a las 3 1½; terrenos en la estacion Lanús, a las 3 1½; terrenos en la Bera, calle Australia entre Defensa y 160, a las 4; terrenos calle 2ª Defensa esq. Mayes, a las 4 1½; calle 25 E entre Araoz y Ministro Inglés, a las 4 1½; terrenos calle 25 E entre Ministro Inglés y Medalla, a las 4 1½; terrenos boulevard Garay entre Pichincha y Matheu, a las 5; casa Lima 793, a las 6.

Bravo, Barros y Cía.—Finca Alsina 1149 y 1153, a las 3; finca Alsina 1644 y Zeballos 247 a 61, a las 4; casa Entre Rios 341, a las 4 1½; terreno calle Santa Fé entre Thames y Uriarte, a las 5; terreno calle Alberti entre Venezuela y Méjico, a las 5.

Collet y Llambi—Existencias de la granja «La Marquesa» de Mar del Plata, a las 12; terrenos en la estacion Bernal, a la 1, terrenos boulevard Defensa, calle 133, hasta Rosalía, Presidente y Gral. Iriarte, a las 3.

C. Banello y Cía.—Finca Cuyo 3127, a las 4.

T. R. Lobato—Terrenos en Villa Devoto, Avenida Nacional, Lóndres, Chicago y Roma, a las 2; terreno Balcarce 1325, a las 2 1½; terreno calle Mejico entre Caridad y 24 de Noviembre, a las 3; casa Vicente Lopez 418, a las 4; finca calle Bustamante esq. 2ª Corrientes, a las 6.

F. Rizzo-Patron—Finca Santa Fé 1722 y 24, a las 2, terrenos calles Araoz, Medrano, Viamont y otras a las 3.

F. Hoyo y Cía.—Finca Juncal 2963, a las 3.

F. Constenla—Casa Paraguay 1223, a las 4.

Pedano y García Quirno—Terreno calle Méjico entre Salta y Santiago del Estero, a las 3.

G. Gourland y Cía.—Dos casas calle Estados Unidos esq. Jujuy, a las 2.

M. Cano—Casa Maipu 665, a las 4.

H. Basan—Casa Venezuela 1749, a las 3; casa Solis 480, a las 4.

F. Ranucci—Tres casas Méjico esq. Artes y Oficios, a las 2; casa Serio 1053, a las 3; casa calle Soria entre Armonía y Arena, a las 3 1½; terreno calle Constitucion entre Jujuy y 1ª Catamarca, a las 4 1½; casa Chile 2549, a las 5; terrenos boulevard Garay esq. Pozos, a las 5 1½.

P. C. Mussini—Terrenos en Flores, en la calle Bella Vista, a las 2, y atras de los talleres del F. C. Oeste, a las 3 1½.

M. Marasso y Cía—Toda la maniobra y existencias de la barca «Anna», en el depósito Crucero 1139 (Boca), a la 1.

M. Marasso, hijo—El pailebot «El Ligero», en el Riachuelo, a la 1.

A. Zabala—Chalet, Bulnes 171, a las 2.

A. I. de Tierras—Pedro de Cousendier—Terreno calle Roma esq. Buenos Aires, en el Caballito, a las 3.

Chaves, Trejo y Cía—Casa Tucuman 1665 y 1667, a las 4.

A. Gonzalez, Piris y Cía—Casa-quinta en Bernal, a las 12 1½.

D. García—Terrenos en Ramos Mejía, calle Real, a las 2.

J. M. Vazquez y Cía—Casa Solis 1153, a las 4.

F. Greco—Casa y terreno contiguo en Lomas de Zamora, a las 3.

R. Lozada—Mercaderías varias en el local Saavedra 530, a la 1.

R. Williams—Un establecimiento de campo en Lujan, a la 1.

S. Torricella—Terrenos y casas en Las Heras, a la 1.

SALIDA DE VAPORES

AL PAIS DEL ORO A LOS PRIMEros dias del mes entrante saldrá para Rio Gallegos, Punta Arenas, Islas de Navarino y Lennox el velero Pailabot Colomba María y el nuevo vapor Navarino conduciendo pasajeros para dichas islas, y carga á flete para los otros puntos. Para mas informes ocurrir al Sr. Baffo en la Boca del Riachuelo, Pedro Mendoza 915. s23v4

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0|0 de rebaja sobre los precios de pasajes de La Platense; 10 o|o de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Mercedes» y «Iramo».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, 2 7 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZA SE NECESITA PARA pantalones finos, Alsina 1830. o2v3

ALQUILASE UNA SALA EN CASA de familia séria, Maipú 632. 1p

AMA CON LECHE DE TRES MESES se ofrece, sana y abundante, Bolivar 250. 1p

ALMACEN SE VENDE A BALANCE, Victoria 2072, esq. Sarandí. o2v4

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA matrimonio, Sgo. del Estero 388. o2v4

ATENCION—BALDOZAS PARA PISO de 65 á 70 ps el mil, Piedad 2123. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA CAballero solo, Venezuela 834. 1p

APRENDIZ CONFITERO SE PRECISA uno, Moreno 1762. o2v3

AVISO—SE VENDEN CASAS DE 3000 á 65,000 pesos, tratar Moreno 1158—J.C. 1p

ALQUILASE SALA Y DOS DORMITORIOS amueblados, Chile 743. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA Y UNA cocinera, Rivadavia 1146, buen sueldo. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 6, 8 10 pz. 15 á 25 pesos, Piedras 532. 1p

APRENDIZA CON CAMA SE PRECISA en una casa de modas, Chile 1033. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE BUENA de 3 meses abundante Italiana, Méjico 2370. o2v4

A PRECIO MODICO SE DA PENSION en casa de familia decente, Rivadavia 1280. 1p

AMUEBLADA UNA PIEZA PARA hombre solo se alquila, Buen Orden 1143. 1p

ATENCION—SE COMPRAN GALPONES y piezas de madera, calle Piedad 2123.

ATENCION; MONEDAS, MEDALLAS para coleccion se compran Rivadavia 686.

APARADORA, SE PRECISA UNA buena oficiala y una media, Viamonte 1520. o2v3

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON BALcon, único inquilino, Independencia 609. o2v4

AMA DE LECHE SE NECESITA EN Barracas al Sud, calle Mitre 199, se paga buen sueldo. o2v4

AVISO: SE PRECISA UN PEON DE cocina joven para familia de tres personas, sueldo 15 ps. y casa, urgente, Barilli 19. o2v3

ATENCION: SE PRECISA UNA SEÑorita para el despacho de las mesas del Bar Porteño, buen sueldo, Corrientes 1461. o2v3

ALQUILASE PARA CABALLEROS EN casa de familia, pieza bien amueblada, Córdoba 1846. 1p

ALQUILASE CENTRAL UNA PIEZA [illegible] á la calle, para escritorio á

ALQUILANSE UNAS PIEZAS EN CAsa de un respetable matrimonio á separadas ó con pension, Bolivar 530. 1p

A LAS SEÑORAS, PARTOS SIN DOLOR con un específico de Irene Gay, partera diplomada, Chile 642. 1p

A MAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES en la agencia de Irene Gay, partera, Chile 642. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda á la calle y otra adentro, con ó sin pension, uso de gas y baño, Méjico 450. o2v6

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, con ó sin balcon á la calle, Chacabuco 322, 2do. piso. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA alemana una pieza amueblada con balcon á la calle y baño, Ayacucho 41, altos. 1p

A LOS TORNEROS ETC SAUCECRIOS Hoy lloron desde 3 á 9 pulgadas se vende barato Lima 122. 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LEche de 3 meses y abundante con buena recomendacion Cangallo 2673. 1p

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PS. Y componedor, se ofrece va al campo, casilla 1564. o2v5

A 10 PS. CANARIOS HAMBURGUEses garantidos y mixtos cantores, Flores, Convalecencia E. al sud. 1p

ALTO MODISTAS—POR 600 PS. O A balance se vende el taller Lima 1091 se da á prueba y se enseña el oficio. 1p

ATENCION TALLER DE PLANCHAdora se vende por ausentarse á Europa, Piedad 1546. o2v2

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada á la entrada de la casa, precio módico, calle 25 de Mayo 296. o2v5

ALQUILANSE PRECIOSAS PIEZAS amuebladas para uno ó dos caballeros, Perú 707. 1p

ALQUILASE UN DORMITORIO AMUEBlado con balcon á la calle, para caballero solo, Santa Fé 1507. 1p

AMERICANAS VUELTA ENTERA, 1½ vuelta y sulkys en buen uso, se venden barato Bolivar 842. 1p

APRENDIZA Y UNA OFICIALA MAquinista para cuellos y puños se precisan, Chile 1759. o2v3

ALQUILANSE DOS PIEZAS CHICAS para matrimonio ó persona sola, sin cocina, Méjico 440 altos. o2v3

ALQUILASE UN HERMOSO DORMItorio amueblado con pension ó sin ella, precio módico, Cangallo 1519. o2v4

ATENCION—SE VENDE MOSTRAdor, vidriera, picos de gas y otras cosas, Lima 465. o2v3

A LOS TRES CASTILLOS, VICTORIA 1091, acabamos surtido en trajes, sacos, pantalones etc. para hombres y niños. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con 2 camas para hombres solos, precio 20 ps Maipú 721. o2v4

AMUEBLADAS ALQUILANSE LINdas piezas á la calle é interiores, Belgrano 830. 1p

AVISO—SE ALQUILA ESPACIOSA sala y antesala amuebladas, para concierto ó reunion de noche, Tacuari 731. 1p

AVISO—SE OFRECE UNA SEÑORIta formal para el despacho de tienda ó mercería ó para cajera de negocio, ocurrir Tacuari 722. 1p

ALQUILANSE CUATRO LINDAS PIEzas bien amuebladas para caballeros solos ó matrimonio extrangero sin hijos, Bolivar 1072. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa, leche de 15 dias con buenos certificados médico Estados Unidos 2604 pieza 23. o2v4

ATENCION. EN LA FABRICA DE SEllas de la calle Entre Rios 151 se precisan oficiales carpinteros, muebleros silleteros y 1 peon. o2v3

AMA DE LECHE BUENA Y ABUNdante de 3 á 5 meses se necesita para criar en casa del niño, Bolivar 1223, pasar de 12 á 2 p. m. o2v4

ALQUILASE UNA LINDA SALA Y dormitorio bien amueblados, con balcon, gas, baño y pension. Familia particular inglesa sin niños ni otros inquilinos, Reconquista 631. 1p

AL OLEO POR FUERA Y POR DENtro, está pintada la casa que remata hoy Constenla Paraguay 1223 es un chiche la casita, á las 4 p. m. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA O DOS piezas con puerta á la calle en localidad central para escritorio por carta á J. M. Bulnes 223. o2v3

ATENCION. SE VENDE UN BANCO de carpintero y una caja de herramientas un fuelle y 3 tarrajas y un lote de chapa de zinc de 40 metro de largo con canaleta. Lavalle 3772. 1p

AVISO—MADERAS NUEVAS Y USAdas chapas de canaleta, puertas, ventanas, cedro aserrado se venden á cualquier precio. Piedad 2123. 1p

AL LUTO—GRAN SURTIDO EN GOrras y sombreros de luto, de 3 á 12 pesos; se limpian crespones quedando como nuevos; precios módicos, Chacabuco 641. 1p

A LA GRAN REGATA 12 DE OCTUbre. Se venden dos botes guigue para correr regatas, completos; se dan por la mitad de su valor. Daran razon General Brown 1255. o2v6

ALTO—SE EMPAPELAN PIEZAS POR 12, 14 y 18 pesos mjn., se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precios módicos, Lavalle 1772.—P. Sacchi. 1p

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—SE hacen vestidos desde 3 á 10 pesos y para novia de 15 á 30 ps; garantidos todos los trabajos al último figurin Charcas 2477 en el patio. o2v3

A 3, 4.50, 6, 8 HASTA 25 PS. TRAJES de brin y casimir para niños; á 14, 16, 20 hasta 40 $ para hombres. A los Tres Castillos, Victoria 1091. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 15 á 40 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120, 150 á 500 ps., datos Tacuarí 414, registro de alquileres. 1p

ABañilería, CARPINTERIA Y PINTURA—Se encargan de refacciones y construcciones, trabajo bueno, precio barato, Stampe y Nicolaisen, Caseros 1445, depto. 6. 1p

AL COMERCIO—SE OFRECE UN JOven oriental de 13 años, apto en la contabilidad mercantil, para cualquiera casa de comercio ó escritorio con buenas recomendaciones, Ecuador 343. o2v4

ALQUILASE UNA CASITA DE CINCO piezas, cocina y otras comodidades, cielos rasos de yeso, piso pino de tea; precio 30 pesos mensuales, Serrano 93, para tratar al lado 91. o2v7

A SE OFRECE JOVEN DE 10 AÑOS español, si lo visten y facilitan alguna hora para estudiar, á cambio de los servicios que pueda prestar. Escribir directamente: E. Varela, poste restante. 1p

A LAS SEÑORAS—RICAS FLORES Y adornos para sombrero, y grupos de flores desde 60 centavos arriba; Chacabuco 643, primer patio; no hay señas, no confundirse con las modistas. 1p

ALBAÑILERIA, BLANQUEOS Y TOdo perteneciente al ramo carpintería y pintura, José Rodriguez se encarga de todo trabajo á precios sin competencia Buen Orden 1001 y San Juan 690. 1p

ALQUILASE EN CASA DE RESPETO dos ó tres piezas seguidas sin muebles, una á la calle con balcon y linda vista y una al patio amueblada para caballeros sérios, Santa Fé 404, esq. San Martin. o2v4

AVISO HABER COMPRADO UNA CAsilla sita Olavarria 959; los reclamos que tengan que hacerse pueden presentarse en el término de 3 dias en la calle Crucero 959—Francisco Benzan. o2v4

ATENCION, HOY A LAS 3 1½ P. M. se rematarán 8 lotes de terreno frente á la estacion Lanús, por Luis Godoy y Ca, al mejor precio, por cuenta del Banco Nolasco y Ca: remate liberal, aunque llueva. 1p

A MIS RELACIONES: PONGO EN CONocimiento de mis amigos que no me hará solidario de cuantas deudas contraiga mi esposa; valiéndose de mi nombre—Setiembre 30 de 1892—José Silvano. o2v4

A LOS ESTANCIEROS—SE OFRECE una cuadrilla de esquiladores, organizada pronto para salir. Ocurrir Méjico y San José, almacen ó San Juan y Pasco 2190, á las iniciales S. R. N. 1p

A 40 MINUTOS DE LA ESTACION Central está el lindo pueblo Bernal, que Collet y Llambi rematarán hoy Domingo 2 de Octubre á cualquier precio, venta forzosa. Planos á nuestra casa San Martin 175. 1p

ALQUILASE UNA CASA CON todas comodidades, piezas empapeladas, tramway, gas, aguas corrientes, cuarto baño, patio, vestíbulo mosaicos, en calle Belgrano 3431, llaves allí, tratar Tacuarí 1370, precio módico. 1p

ALQUILASE EN LA CALLE CASEros 844 entre Tacuarí y Piedras un galpon compuesto de 1300 vs. cuadradas, próxima al puerto Madero y á la Boca, muy apropósito para cualquier industria, para tratar San Lorenzo 107. o2v4

AFILADOR DE SIERRAS SE NECESIta uno para la colonia «La Emilia» en el Territorio Nacional de Formosa, excusado, es que se presente, quien no pueda ofrecer garantía de su competencia y buen comportamiento Chile 2268.

A LAS SEÑORAS

A LAS SEÑORITAS—SIEMPRE LA modista de la calle San José 1753, adorna sombreros por un solo peso y vende gorras y sombreros desde 3 á 12 pesos. 1p

A LAS SEÑORITAS—SIEMPRE LA modista de la calle Chacabuco 641 vende gorras y sombreros á precios de crisis, de 6 á 12, se atiende cualquier trabajo para la campaña y se adornan sombreros por un solo nacional; no olvidarse, Chacabuco 641. 1p

A 3,50 JUEGOS DE LATA PARA AGUA servidas, id de laton reforzado á 9 ps, id enlozado decorado de 18 ps, hasta 30, ollas, cacerolas parrilla, sartenes, calentadores rápidos á 3,50 para gas, en El Celtíbero Victoria 1165, que venden á precios mas baratos que en otras partes. 1p

AVISAMOS AL PUBLICO QUE POR una escritura hecha ante los escribanos públicos los Sres. C. Muñoz y Perez hemos conferido un poder general al Sr. D. M. G. Torline desde esta fecha 1º de Octubre 1892.—Ravenscroft y Mills, Piedad 559. o2v4

A 3 PS. BOMBAS PARA GAS, CRIStal Baccarat y San Luis; á 12 ps. juegos de copa medio cristal compuesto de 4 docenas, agua, vino, oporto y licor; compoteras de color á 8 ps; juegos para toilette desde 1.80 hasta 8.60. En El Celtíbero, Victoria 1165, encajonamiento gratis. 1p

ALERTA PICHINCHEROS por TENER que irse á Europa su dueño se vende un almacencito al norte bien surtido y poco capital á 4 cuadras del mercado Florida, en la puerta de dos grandes casas de inquilinato y se vende la contrata de la casa Jujuy 1017 donde darán razon de los 2 negocios. o2v4

A 4,80 Y 5 PS. LICORERAS EN FORma de canastitas de 1 frasco y 6 copas, id de 2 frascos á 5 y 5,50, id doradas á 8 y 10 ps, Salvillas porcelana decorada de 10 hasta 18 ps el par, id de ágata nikel á 32 ps par, en El Celtíbero Victoria 1165, encajonamiento y envio á ferro-carriles y vapores gratis. 1p

AL PUBLICO—DEBO PREVENIR que desde la fecha he abierto por mi exclusiva cuenta un negocio de almacen en el partido de 7 (sic) no teniendo nada que ver este negocio con el que he tenido con mi difunto socio Dionisio Ortiz y que giraba bajo la razon Dionisio y José Ortiz.—Octubre 1º de 1892—José Ortiz. 1p

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á don José García el negocio de sucursal de panadería sito en la calle Corrientes 2215, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Octubre 1º de 1892, Torcuato Vallarza. o2v4

A 120 PESOS JUEGOS DE CRISTAL compuesto de una docena de copas para agua, 1 id para vino, 1 id para licor, 1 id para oporto, 1 id para licor, 1 id para champagne y 1 id copas verdes para Rhin, 5 botellones, 1 jarra, 1 compotera, 1 dulcera y una quesera; 93 piezas, en El Celtíbero, 1165 Victoria entre Salta y Lima. 1p

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE desde esta fecha he entrado en sociedad con el Sr. Nicomedes Zurutuza el cual me ha ayudado con capital lo que pongo en conocimiento de mis acreedores por si hubiera algun reclamo, el cual pasado tres dias no será atendido, Bs Aires, Octubre 1 de 1892, Marcos Lucero. Nicomedes Zurutuza. o2v4

AVISO: UN JOVEN ESPAÑOL ARAgonés de 20 años con buena letra, que habla el francés é inglés, precisa colocacion en algun escritorio, casa introductora, registro, tienda ó cualquiera otra clase de comercio u ocupacion en calidad de cadete, aunque mas no fuera ganando la comida, tiene buenas referencias; dirigirse por escrito á casilla 1789, iniciales J. D. 1p

AL PUBLICO—TENEMOS EL GRATO placer de participar que hemos abierto un estudio en la calle Callao 825, donde damos clases particulares y generales de piano, violin, flauta, guitarra, dibujo, pintura, inglés, francés y teneduría de libros. Si es que alguien desea honrarnos con su presencia los esperamos en el estudio de 3 á 5.—E. Dauer y Ca. 1p

A LAS FAMILIAS A 1.50 LA BOLSA de carbon de leña fuerte de espinillo se vende en el corralon de El Cruza y las 1000 kilos de carbon de piedra por 23 las 1000 kilos carbon de coke [illegible] de leña fuerte de ñandubay ps 25, las 400 astillas de leña fuerte de espinillo ps 6,50, las 400 astillas de leña sauce ps 4,50, los pedidos á Victoria 2960 y 2973. 1p

ALQUILASE UNA CASA ESQUINA situada calle Serrano y 2ª Córdoba, como para almacen, tiene armazon, mostrador, todo comodidad para familia, 3 piezas, cocina, sótano, piso de baldosa, enlozadas de yeso, único almacen para no hay otro; las llaves estan al lado Serrano 91, precio 40 pesos mensuales, para tratar con el dueño Perú 313. o2v7

A LQUILER DE CASAS HOY

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 328 casas con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc., en la ciudad, hay 75 de ps. 50 á 100, 62 de ps 100 á 200; 58 de ps 150 á 200, y 71 de ps 200 arriba. Datos completos en la oficina inglesa de alquileres, San Martin 128, horas 9,21 á 5 pm. Teléfono Union 412. 1p

AVISO AL COMERCIO—QUE YO EL abajo firmado he comprado á don José Conti un resto de Mercadería de almacen situado en la calle de 2a. Belgrano esquina Boyacá si hay algun reclamo se presenten en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires 1º de Octubre de 1892 José Zoni. o2v4

AVISAMOS AL PUBLICO QUE HEmos comprado al señor don Angel Vaccaro todos los útiles y enseres pertenecientes al negocio de tienda de su propiedad establecido en la calle Pedro Mendoza núm. 811 y 815; por reclamos dirigirse al citado domicilio, que se atenderán por tres dias.—Vendedor, Angel Vaccaro—Compradores, Parodi y Onelo. o2v4

A QUE NO SABE VD. CUAL ES LA receta puesta en voga por los señores médicos para curar la Impotencia? La mazamorra que con leche de vacas suizas se sirve en La Criolla, Esmeralda 345 la cura radical; cada noche se despachan veinte kilos despues de los teatros. Es el plato barato, sano, reconstituye las fuerza y que esto de moda entre la maxada de alto tono. De verano se servirá helada. 1p

A PLAZOS

A TENCION RENTISTAS

A TODOS CONVIENE, LA CASA, SAN ta Fé 1722, con 16 por 63, edificio antiguo a 1 cuadra de Callao, de los Tribunales y de la plaza Solis, que remata hoy á las 2, Rizo Patron. 1p

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUblico en general que con esta fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad la que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ronco y R. Pronto en el ramo de sastrería sito en la calle Lima 750 quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de J. Ronco pasados 3 dias de la fecha no se atenderá reclamo alguno.—Octubre 1º de 1892. 1p

A 130 PESOS JUEGOS DE MESA PORcelana fina de orillas decorada, compuesto de 36 platos llanos, 18 hondos, 18 para postres, 12 tazas con platos para té, 12 para café, 12 de almuerzo, 8 fuentes ovaladas, 2 redondas, 2 soperas con tapa, 1 sopera, 1 compotera alta, 2 salsaneras, 1 salvera sin tapa, 12 hueveras, 1 frutera calada, 1 ensaladera y 1 mostacera, en El Celtíbero, 1165 Victoria. 1p

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—INcreible pero garantido. En 10 lecciones el corte bajo medidas y á todos los cuerpos, de todo vestido al figurin, tapado, paletó, trajecito etc; con privilegio del Superior Gobierno, sin cobrar nada hasta que las discípulas corten y prueben por sí solas, resultado conseguido á las 6 lecciones con admirable exactitud. Centro Instructivo Lima 1174 de 1 á 4 p. m.—G. H. del Carmen, profesora. 1p

A LOS POBRES

A LOS DE POCA PLATA

ARAOZ, MEDRANO, VIAMONTE Y otras, 51 lotes á una cuadra de Ministro Inglés y Córdoba, ambos con tramways, en el centro de 700 lotes vendidos y 230 casas edificadas, todo en el año corriente. remataránse hoy á las 3 por Rizo Patron. 1p

A L LOTE DE TERRENO

AL LOTE CON BASE DE 350 PESOS procederé á vender en público remate hoy domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde un espléndido lote de terreno situado en el importante pueblo de Lomas de Zamora compuesto de 10 vs. de frente por 45 de fondo. El susodicho terreno está situado frente á la quinta del Sr. Santamaría, con calle abierta. Mas datos en mi oficina del Sud, Salta 377, en Buenos Aires. 1p

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa al norte, calle Juncal 2281, entre Azcuénaga y Larrea; con 3 grandes patios de mosaico, gas, aguas corrientes, cloacas, sala, antesala, comedor y 6 dormitorios, pieza de baño con todos los aparatos, piezas para sirvientes y baño tambien para ellos, una gran cocina económica con depósito de agua caliente para el baño. La casa esta en un barrio aristocrático, lleno de familias distinguidas; es aparente para quien desee vivir con las verdaderas prescripciones de la higiene. Para tratar, ocurrir á Juncal 2489. 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que con esta fecha he vendido todas las existencias de la casa de negocio sita calle Viamonte 905; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Octubre 1º de 1892—Marius Paget—OTRO: Aviso al comercio y al público en general haber comprado á don Marius Paget todas las existencias de la casa de negocio sita Viamonte 905; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá reclamo—Buenos Aires, Octubre

A LAS LOMAS

A LOS HABITANTES DEL MENCIOnado pueblo. Con base de 700 ps. el martillero público, Vicente Greco venderá hoy domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde una casa de 2 piezas de material bien revocadas, piso de tabla, pozo de balde, con cocina sobre un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo; queda á pocas cuadras de la estacion, frente á la quinta del Sr. Santamaría, calle abierta, y en fin, jamas se presentará mejor ocasion á la gente de poco dinero. Nadie ha de faltar el domingo 2 de Octubre a las 3 de la tarde. Mas datos a mi oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas; gran fábrica de corsés el mejor del mundo de ballena garantida, segun los últimos adelantos del siglo XIX, sucursales en Paris, Lóndres y Viena, precios sin competencia y fijos—Corsés Julian....á ps. 6.50; id Paris id 6.50; id Versalles id 7.50; id Toilette id 8.50; id Lóndres id 10.50—Corsés Pallares ps. 12.50 id Frufú de seda 25.50; id Lindas Porteñas 15.50; el Faja Bellas Argentinas 18.50, no olviden las señoras, tienda inglesa, Charcas y Libertad sucursales en Madrid, Barcelona y Valencia. Se manda á domicilio con solamente pedir el nombre del corsé y num. del talle; on parle français—english spoken; se envían á las provincias. NOTA—Se reciben en todos los vapores procedente de las principales fábricas de Europa variado y elegante surtido en sedería, lencería, géneros blancos y confecciones.—Julian Pallares y Ca. 1p

AL COMERCIO—LOS BALANCEADOres públicos que firman hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1892

D. Emilio Valdiviezo Diaz ha vendido su almacen calle Alsina 1591 esquina Pozos al señor Francisco Ventre.

3

D. Juan Romagosa ha vendido su almacen calle Alsina 1021 esquina Buen Orden al señor Juan Boger.

7

D. José Nocelo ha vendido su almacen calle Paseo de Julio 641 á los señores Francisco Vaiosez y Ca.

10

D. Cárlos Portaluppi ha vendido su almacen calle Tucuman 2770 esquina Larrea al señor Pedro Bottiliero.

22

Los señores Cámere y Baña han vendido su almacen calle General Viamonte 1502 esquina Artes al señor Francisco Mazzini.

24

Los señores Olivari Hnos. y Maraccio han vendido su almacen calle Viamonte 339 esquina Reconquista á los señores Lazaro Petcheto y Juan Brignani.

28

Don Rosalio Rovalto ha vendido su almacen y fonda calle Belgrano 2112 esquina Jujuy al señor Cesar Arata.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892.—Sambiliet y Oliveri, escritorio Cangallo 1143 entre Cerrito y Libertad. U. teléfono 7354. 1p

A LA PROVISION PARA FAMILIAS. Esmeralda 379. Comestibles, vinos, conservas, licores y tabacos por cuenta de importadores y fábricas. He los precios de tarifa!

Azucar Pari	0.35	kilo
Azucar Pilon redondo	0.33	»
Azucar Tucuman D.	0.30	»
Azucar San Pablo refina	0.31	»
Aceite fino comun	2.50	lata
Aceite Paget	0.60	»
Aceite Oliva á 3.50 y	4.00	»
Aceite Lucca	3.00	»
Grasa La Negra	1.60	»
Grasa catalan	3.95	»
Grasa derretida	1.35	kilo
Te		
W. Arnaud	1.50	botella
W. Stephen	2.50	»
T. Jones	2.75	»
Negrita, 3.40 botella y media	2.55	»
Sal		
Sal fina en tarros para mesa	0.60	tarro
Sal fina de mesa	0.50	paquete
Sal fina suelta	0.15	kilo
Sal gruesa especial de Cádiz	0.10	»
Velas y fósforos		
Etoile, 4 en libra, 3 paquetes 1 $.	0.35	paquete
Salon largas	0.75	»
Parafinas, 6 en paquete	0.30	»
Corona	0.75	»
De color 5	0.25	»
Ancla	0.30	»
Cuchs	0.73	»
Vino de mesa		
Priorato 0.60 botella	3.35	damaj.
San Juan tinto 0.50 botella	4.50	»
Francés Burdeos 0.60 botella	11.00	»
NOTA. Se devuelve 0.10 cents. por botella y 0.50 y 1 peso por damajuana vacía.		
Vino oporto		
Oporto Condor	1.25	botella
Oporto Germano 2 ancles	2.00	»

Véanse los anuncios de LA PRENSA del 21 de Setiembre hasta la fecha y se encontrará la nómina completa de los artículos y precios. 1p

A L PUBLICO

FALSIFICACION DE LAS PASTILLAS

del Dr. Andreu de Barcelona

Existe una falsificacion de las afamadas pastillas pectorales arriba indicadas, tan eficaces contra la tos y de resfriados. Dicha falsificacion—ya conocida por gran parte de los que desde años explotan las pastillas pectorales del Dr. Salvador Andreu—no fué hasta ahora denunciada públicamente para no despertar un alarma que hubiera obstaculado los pasos de la justicia. Hoy pero nos hacemos un deber de anunciarla tambien hoy, para poner término al escandaloso abuso que se estaba perpetrando, efectuado embargo de las pastillas falsificadas á los boticarios que en seguida mencionamos: A. Von Duffey, Botica Alemana, calle Corrientes y Libertad; Legar y Ca, Botica de la Piedad, calle Callao y Piedad; El gerente Galli, Botica del Plata, calle Artes 210; C. F. Lascano, Botica, calle Santa-Fé 2101; F. Gaurnagnoni, Botica La Normal, calle Corrientes 3720; Benito Miller, Botica, calle Bolivar 1154. Mientras vamos seguir con todo el rigor de la ley, nuestra campaña contra los farmacéuticos que engañan al público espendiendo dicha falsificacion, contra los varios corredores que facilitan el comercio de la misma y contra los fabricantes y droguerías que la producen, reputamos conveniente hacerle público las razones que permiten distinguir las pastillas falsificadas de las legítimas. Son falsificadas todas las cajas que traen el prospecto blanco agregado á ellas con la palabra TOS, escrita á grandes letras, acompañada con una coma (TOS,) mientras que en las legítimas la palabra TOS no tiene coma ninguna. Siendo pero fácil á los falsificadores de perfeccionar dicho prospecto, recomendamos á los compradores de abrir siempre las cajas teniendo sobre todo presente que son falsificadas las que contienen pastillas muy oscuras y opacas, elásticas, de forma muy regular, de sabor muy dulce y parecido al de la pasta de orozuz muy ordinaria; mientras que las pastillas legítimas son transparentes, duras, si no se calientan en la mano, de forma un poco irregular y de gusto muy azucarado sino medicinal. Esperamos que el público, que habrá notado la ninguna propiedad curativa y talvez la nociva de las pastillas falsificadas, nos ayudará en nuestra dura tarea de perseguir á los falsificadores y sus agentes en toda la República. Los que nos denuncian los espendedores de la falsificacion, y sobre todo los fabricantes de las pastillas falsas y de sus cajas y envoltorios serán generosamente gratificados por cuenta del señor Dr. Andreu y si ellos no quieren aprovecharse de tal oferta, la gratificacion que se les debe será destinada á la obra de beneficencia que ellos mismos designarán—Peretti y Pestagalli, calle Salta 797. Agentes del Dr. S. Andreu de Barcelona. 1p

ADUANA DE LA CAPITAL—AVISO de remate—Por el presente se hace saber á los dueños ó consignatarios de los bultos mercaderías cuyas marcas se designan á continuacion, que deben proceder á su despacho dentro del término que marcan las ordenanzas, vencido el cual se procederá a la venta en remate con arreglo al artículo 322 de las Ordenanzas de Aduana: Vapor Lissabon Forver, entrado en enero de 1883, marca A B un cajon; vapor Parana, entrado enero 1887, un cajon D B; vapor Cordoman, octubre 1885, D H un cajon; vapor Messina, abril 1887, P S contra marca M R E un cajon; vapor Ohio, julio 1890, R G 1 cj; vapor Ortegal, febrero 1887, A B C 1 cj; vapor Pelayo, setiembre 1887, Bacia 1 cj; vapor Congo, marzo 1887, P S contra marca M A E, 1 cj; vapor Baldivia, octubre 1888, A E 1 cj; vapor Perseo, junio 1888, R T 10 cjs; vapor Tasso, abril 1889, A B C 2 cjs; vapor Tasso, abril 1889, J B 2 cjs; vapor Matapan, abril 1887, D J F 100 cjs; vapor Buffon, mayo 1887, Buenos Aires 4 bultos; vapor Cheribon, enero 1888, E S P 1 cj; vapor Ciudad Makay, diciembre 1887, J M C 2 cjs; vapor Ciudad Makay, diciembre 1887, J M C 20 cjs; vapor Provence, mayo 1887, C S (ancla) 1 cj; vapor Magellan, marzo 1888, A B C 2 cjs; vapor Nord-America, julio 1887, B G 1 cj; vapor Neustria, enero 1889, O V B cjs; vapor Amaranth, enero 1889, J R 1 cj; vapor Villa del Rosario, julio 1885, A T 5 cascos; vapor Sirio, enero 1889, F R 13 cascos; vapor Andalucía, julio 1889, F Sala 1 casco; vapor D. di Genova, julio 1883, L B 11 bords; vapor Umberto I, febrero 1889, B C 23 cuarterolas; vapor Magnus, marzo 1889, D V C 1 cj; vapor Magnus, marzo 1890, Rotulado 1 cj; vapor D. di Galliera, agosto 1888, S E 2 cjs, E V 2 cjs, B C 1 cj; vapor D. di Galliera, agt. 1889, R P 4 cjs; vap D. di Genova julio 1888, L B 100 cjs, L B 10 bords; vap. Regina, marzo 1889, F L 10 cjs, G B T 3 cjs, J S C 1 c; vapor Regina, setbre 1887, T D C 1 cj; vap. Vidal Sala, marzo 1885, S E C 1 bto; vap. Matteo, mayo 1887, A M 6 cjs, N B D 60 id; vap. San Martin, julio 1887, J A C 41 cjs, G V P C 1 bto; vap. Matteo Bruzzo, dbre 1886, G B D 20 cjs; vap Sud-América, junio 1889 M B 2 cjs; vap. Herschel, mayo 1887, S B C 22 barriles; vap Hipparchus, marzo 1887, W A G C 1 cj; v. Villa del Rosario, abril 1886, A G C 7 cjs; v. Seneg [illegible] 1885, P F C G 1 cj; V. Napoli, Stbre 1889, D Gatti 1 cj; vap Vittoria, a'bre 1889, J B 1 cj; Se ignora buque, A G C 1 cj; T M 6 cjs, P Blanco 1 cj, Cardó 1 cj, P G A 1 cj; J Norelli 1 cj; F 1 cj; C S C 1 cj, A B C 1 cj, F D 3 cj, M B P 1 cj, F C T 1 cj, A G C 1 cj, T O D M 10 cjs, F C S Y E G 1 cj, P B C 1 cj, L D C 60 cjs, F N 8 cjs, P fluso 2 btos, Ranglino 1 cj, C B 1 cj, G M 2 cjs, D Giraldi 1 cj, F A 2 cjs, G A L 1 cj, L A 16 cjs, C G 1 cajon, B R 1 cajon, F B 1 cajon, K H C, F C C 1 cajon, G B F 1 cajon, Buenos Aires 4 cjs, C A 1 baúl, C G 1 bolsa, E. Bassiso 1 cajon, V. Crespo 1 cajon, P C 1 cajon sin marca 4 cajones, E S 1 cajon, E Berstein 1 cajon, [illegible] 1 cajon, G P 1 cajon, C 1 cajon, F D 1 cajon, C V P C 1 cajon, B B 1 cajon, J Ben 1 cajon, Petroleum 1 cajon, M E B 1 cajon, Calderas 92 cajones—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892. o2v11

[illegible] SE 20,000 PESOS TIENE LA CASA [illegible] Paraguay 1223 á

BAÑOS DE LA CALLE FLORIDA NUM 330; se necesita una sirvienta. 1p

BORDADORA ESPAÑOLA SE OFREce para toda clase de bordados con perfeccion y se dan lecciones, Méjico 1173. o2v3

BUEN OFICIAL TAPICERO FRANCES se ofrece con recomendacion para trabajar á domicilio; dirigirse H. R., Arenales 1841. o2v4

BILLARES—SE VENDE UNO DE CAsin y otro de carambolas en buen estado, Lavalle 1131. o2v7

BREA Y ALQUITRAN—SE VENDEN estos dos productos á precios muy módicos en cantidades grandes y pequeñas, Santa Fé 1632. o2v3

BANCO GENERAL: PAGA POR DEpósitos á plazo fijo de 90 dias 6 o|o anual, á plazo de 6 meses 9 o|o y á plazo de un año 10 o|o anual. En caja de ahorros paga el 7 o|o.—San Martin 129 y 130. 1p

BONOS Y CHEQUES DE LOS BANCOS de la Provincia y Nacional, títulos del Empréstito Interno y Municipal, cédulas hipotecarias, etc. se reciben en depósito en el Banco General: que paga el interés de 6 o|o anual y devolviendo los mismos títulos con sus cupones, San Martin 1267. 1p

BRILLANTE OPORTUNIDAD

BARRIO HIGH LIFE

BIEN SITUADO, SANTA FE 1722, con 16 por 63, con edificio antiguo, á una cuadra de Callao, de los Tribunales y de la plaza Solis, remataráse á plazos, hoy á las 2, por Rizo Patron. 1p

CARPINTEROS SE PRECISAN, LAprida 63. 1p

COCINERO SE NECESITA CERRITO 1312. o2v3

COCINERA O MUCAMA PARA POCA familia se ofrece sin cama, Cuyo 1216. 1p

COCINERO COMPETENTE SE PRECISA, Moreno 862. 1p

CORBATERAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, Esmeralda 274. 1p

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFREce con recomendaciones, Junin 1645. o2v3

COCINERA SE PRECISA PARA DOS personas, Chile 340. 1p

COCINERA SE PRECISA SIN CAMA, Méjico 1253. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO se necesita, Constitucion 250. o2v3

CADETE PRACTICO EN TIENDA SE necesita, Defensa 603. 1p

COCINERA ESTRANJERA SE OFREce, Rodriguez Peña 1350. 1p

CORREDORES SE NECESITAN—LA Artística, Paraguay 974. o2v3

COCINERA SE NECESITA QUE SEA estranjera, con cama, Libertad 1052. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Sarandí 253. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Rivadavia 4075. o2v3

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAñol, Victoria 1325. o2v3

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Moreno 591. 1p

COCINERA PARA MATRIMONIO SOlo se necesita, Victoria 1539. 1p

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita calle Cerrito 1165. 1p

CAJISTAS MEDIOS OFICIALES SE necesitan, Paseo 135. 1p

CASAS SE COMPRAN 2 CON CEDULAS hipotecarias poco inútiles, Soria 15. 1p

COCINERO SE OFRECE FORMAL DE profesion repostero y pastelero, Alsina 617. 1p

CABALLOS 4 SE VENDEN, TIRAN solos y en yunta, Estados Unidos 1552. o2v4

COCINERA SE OFRECE, CALLE COmercio 172. 1p

COCINERA BUENA SE PRECISA ESpañola Perú 275. o2v3

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Chacabuco 1056 bajos. o2v4

COCINERA SE NECESITA, BUEN sueldo; Belgrano 1331. o2v4

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesita, Montevideo 1353. o2v4

COCINERA Y PARA OTROS SERVIcios se necesita, Moreno 2227. 1p

CARRO FUNEBRE SE VENDE, POZOS 1274. o2v6

COSTURERAS DE ROPA BLANCA SE necesitan, Piedras 1213, altos. o2v3

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion Victoria 1775. 1p

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE precisa Moreno 1610, se paga buen sueldo. o2v3

CARTONEROS: SE PRECISA UN BUEN cortador y un peon: ocurrir Belgrano 1357. o2v4

CARPINTEROS DE GALPONES SE necesitan, buen sueldo, Paseo de Julio 449. 1p

CONSTRUCTOR DE CLOACAS CON 50 á 100 pesos mas barato que otros en la calle Europa 2142 Sr. Juan Barone. o2v3

COCINERA CON CAMA QUE SEA SOla, sepa bien su oficio y tenga recomendacion se precisa, Belgrano 1845. o2v4

COCINAS ECONOMICAS PARA FAMIlias desde 25 ps. se construyen á gusto del interesado á precio reducido, Méjico 1351. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA cumplir con su deber y con cama, Defensa 895. o2v3

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE con cama y recomendaciones, Rivadavia 1020, altos de la calle. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA desempeñar su obligacion, se desea peninsular, Medrano 404, urgente. o2v7

CORREDOR SE NECESITA A THE Creamery, 521 Cangallo; se prefiere uno que hable inglés y aleman. o2v4

COCINERA ITALIANA CON CAMA Y recomendacion s. que sepa bien su oficio, se precisa, Maipú 549. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal que sepa planchar y con recomendacion para corta familia, Larrea 1264. o2v3

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para servir a un matrimonio se necesita, Juncal 1776. o2v3

CEDULAS SERIE A, NACIONALES, al 94 o|o se compran 2700, Salta 1119, de 8 á 12 m. 1p

CORREDORES CON SUELDO Y COMision se necesitan en "La Protectora de las Palmas", Bolivar 914. o2v4

COSTURERAS SE NECESITAN MUchas para armar camisas de hombre, se paga buenos precios, Belgrano 1636. o2v3

COLONIA LA MEJOR PS. 1,50 LA botella, perfumería de Las Delicias, Artes 551, entre Lavalle y Tucuman. o2v4

COSTURERAS DE CUELLOS POSTIZOS se precisan no exigen muestras, 24 Noviembre 546. 1p

COCINERA CON CAMA Y PARA EL servicio de dos personas se necesita, Cerrito 1145. o2v3

CABALLERIZO ITALIANO MUY PRACtico y con buena recomendacion se ofrece, para casa particular, Córdoba 2102. o2v3

CHAPAS DE ZINC GASTADAS, PARA cercos galpones se venden á 1.50 un peso y medias chapas á 50 cts. Junin 123. 1p

COCINERA QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita, se paga buen sueldo, Victoria 1812. 1p

COSTURERAS PARA MAQUINAS REIna d Wilson hilvanadoras y aprendizas se necesitan, Estados Unidos 957. 1p

CARPINTERO SE NECESITA QUE EN tienda de trabajar una sierra sin fin movida á vapor, Salta 2132. 1p

CARRUAJE, SE VENDE UNA VICTOria en buen uso con caballos ó sin ellos puede verse de 7 á 10. o2v3

CEDRO ASERRADO DE 15 A 20 PULgadas nogal tipa, pacará, pino sauce, maderas elegidas y baratas se venden Junin 123. 1p

COSTURERAS DE PANTALONES Y ropa blanca de señora se necesitan muchas en la gran fábrica de ropa blanca, Esmeralda 243. o2v7

CARRUAJE LIVIANO USADO CON dos ruedas, Sulky, ó Buggy norteamericano se desea comprar, direccion casilla correo 1202. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA inglesa se precisa, ocurrir Farias quinta del Molino calle Castelli á una cuadra de la estacion en Belgrano, F. C. Rosario. o2v3

CASA QUINTA EN MORON PROXIMA a la estacion, Progreso y San Martin, alquilase con 6 piezas, baño y todas las comodidades, Venezuela 1893. o2v6

CASA DE ALTOS Y BAJOS SE VENDE como negocio y familia con todas las comodidades 1247, para ver y tratar

CHACRAS EN LINCOLN O EN CHAcabuco se compran dirigirse por carta dando número y precio J. Bausa, Rodriguez Peña 1258, piso entresuelo. o2v4

CANARIOS CANTORES DE HAMBURgo y varios pájaros finos, faisanes dorados y plateados recien introducidos por Fernando Bosing calle Victoria 633 entre Peru y Chacabuco. o2v9

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen prepararse para rendir exámen en Marzo del 93, dirigirse á Alfredo Dighero, contador público, Cuyo 1677. 1p

COCINERO ITALIANO SE OFRECE, sabe muy bien su oficio; prefiere una corta familia en estancia ó negocio en algun pueblo inmediato en la ciudad. Lima 1063 ó 1057. 1p

COCINERA FORMAL EXTRANGERA que sepa bien su profesion y tenga buenas recomendaciones se precisa para quinta en Temperley, buen sueldo, dirigirse Alsina 795. o2v4

CORRALON, TODO CUBIERTO CON espaciosos galpones, sin rival para corralon de maderas, Rivadavia esquina Ayacucho, se alquila. Tratar Rivadavia 1515 altos. 1p

CORREDORES SE NECESITAN TRES para una sociedad de socorros mútuos para enfermos, se ganará buena comision, Tacuarí 732, de 10 á 3. 1p

CORTADOR SE NECESITA UNO CON buenos informes y que sea práctico; ocurrir en el almacen de suelas calle Cuyo 1539 entre Cerrito y Artes. o2v3

CORREDORES DE CLOACAS SE NECEsitan para la empresa constructora, Perú 653, altos, se paga mas comision que en ninguna otra empresa y al contado, se atiende de 3 á 4 p. m. 1p

CEREALES—UN JOVEN ALEMAN ofrece sus servicios como acopiador de cereales, habla varios idiomas, tiene la práctica en este ramo y buenas referencias. Dirigirse á Poste restante bajo N. M. o2v5

CAMPO—SE COMPRAN DE 10 A 40 cuadras para chacra, que no esten mas de 2 horas de ferrocarril de la capital y situadas sobre rio ó arroyo importante. Enviar detalles y precio á J. Vega, Maipu 341. o2v4

CASA SE ALQUILA UNA DE 6 PIEzas con 4 ventanas á la calle, tramway á la puerta, gas y demas comodidades, sita calle Loria 2010, las llaves al num. 2310, primera puerta, para tratar Pavon 2147, de 8 á 12 m. 1p

COSTURERAS 200 SE PRECISAN—Costureras de cuellos puños y pecheras, armadoras, planchadoras y calzoncilleras para camisas de hombre se precisan en la calle Alsina 2028, los precios son aumentados y son buenos. o2v3

CASA PALACIO CON 20000 CEDULAS nacionales; se rematará hoy a las 2 p. m. por los martilleros Luis Godoy y Ca, sita Juncal 2843; está desocupada y lista para entrar a vivir; remate liberal, aunque llueva. 1p

CAMPO EN CHIVILCOY, LINDANDO con la Cañada Rica, se venden 400 cuadras flor de campo alambrado con poblaciones, precio 150 ps. la cuadra tiene 2 cuadras de monte, San Martin 172, Escritorio 18, de 1 á 4, P. L. o1v3

CAMPO—SE ARRIENDAN 3 LEGUAS de campo inmejorable para pastoreo, en el partido de Tuyú, campos conocidos por alguna de Juancho; para mas informes dirigirse á Florida 436. o2v16

COLLET Y LLAMBI REMATARAN 200 lotes chicos, frente á la misma Estacion Bernal. El pueblo mas lindo é higiénico de los alrededores de la Capital, á 40 minutos de la Estacion Central. Pedir planos á nuestra casa San Martin 175. 1p

CAPITALES, ENTRE LAS DOS CAPItales federal y provincial, está la estacion Bernal, uno de los pueblos mas pintorescos y sanos y á sólo 40 minutos de la estacion Central. Hoy domingo 2 de octubre rematarán Collet y Llambi 300,000 varas en lotes chicos, por lo que den. Pedir planos á nuestra casa San Martin 175. 1p

CARRIE L. IGLER—BARCA AMERIcana procedente de Nueva York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque que ha concluido su descarga en los depósitos de Lamis y Passo. Se ruega pasen á revisar sus mercaderías dentro de las 48 horas de la fecha pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Juan Shaw é hijos, consignatarios. o2v3

CON BASE DE PS 13,334 JUDICIAL

CHALET MAGNIFICO

CON 2 PISOS Y ZOTANO CON 17 HAbitaciones, mosaicos, galerías, techos de pizarra, Bulnes 171 á 30 mts de la calle Piedad, se remata hoy á las 2, por Abdon Zabala. 1p

CASAS

CAMPOS

CHACRAS Y QUINTAS

COMPRAN Y VENDEN A COMISION M. Roca, Schóo y Cía, 443 Cuyo 443, tenemos pedidos de casas rentadas, campos en esta Provincia y d N. y ofrecemos en venta casas en esta ciudad grandes y chicas, quintas en los pueblos próximos, una preciosa isla en El Tigre, chacras en Junin, campos etc. 1p

DEPENDIENTE CORREDOR DE VInos se precisa, ocurrir el lunes, Chacabuco 434. o2v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y REparto se precisa, Cangallo esquina Larrea. o2v3

DINERO DOY SOBRE PROPIEDAD de 500 ps hasta 7000; ocurrir Medrano 632. 1p

DINERO SOBRE PROPIEDADES SE da desde 1500 á 40,000 pesos, Moreno 1158, J. C. 1p

DEPENDIENTE Y CADETE SE NECEsita prácticos en tienda y mercería, Piedras y Venezuela. 1p

DINERO SE PRECISAN 1500 PS HIpotecando 2 chacras en Chacabuco interes 2 por ciento, Rodriguez Peña 138, J. B. 1p

DEPENDIENTE DE 15 A 17 AÑOS SE precisa para bazar con recomendaciones Artes 563. o2v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece para cualquier punto de campaña Charcas 1325. o2v4

DEPENDIENTE DE 14 A 16 AÑOS SE necesita Bustamante 2257 inútil que se presente sin recomendacion. o1v3

DINERO SE NECESITA EN HIPOTEca 4000 ps. dirigirse por carta á las iniciales M. D. calle Matheu 743, no se admite corredor. 1p

DOCTOR EDUARDO FIDANZA,—Médico y cirujano. Consultorio de 1 á 3 de la tarde. Calle Zeballos núm. 371. s11v1, octb.—1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN ESPAñol é inteligente, se necesita de 15 á 20 años y tenga quien garanta su conducta, Defensa 1201. 1p

DEPENDIENTE SE OFRECE PRACTIco en los ramos de almacen y ferretería, con recomendaciones, dirigirse por escrito R. M., Colon 21, Barracas al Sud. o2v3

DOCTOR ARTURO GALCERAN, SOcio corresponsal de la academia médico farmacéutica de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1012, de 12 1½ á 2 1½. o2v4

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de señoras 430 Suipacha 430 de 1 á 4 — 1p

DINERO HAY PARA COLOCAR AL 2 por ciento cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderías ó cualquier objeto que represente valor: Rivadavia 550 y 551 y Avenida de Mayo 553. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA tienda con buenas recomendaciones se ofrece para la Capital ó campaña, hace cuatro dias que ha llegado de España y no tiene pretensiones, dirigirse hoy á C. Leon, Cuyo 1151. 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Esta recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Europea Chile 1503 esquina Salta. La botella vale ps. 1.80 el litro ps. 2.25. 1p

EL DOCTOR MALAVER HA TRASLAdado su estudio, Florida 64. o2v4

EL DENTISTA INGLES SACA MUElas por un peso cada una; Piedad 474. 1p

ESENCIAS PARA LICOREROS SE VENde un lote de frascos muy barato Junin 123. 1p

EL DENTISTA INGLES COLOCA DIENtes sin extraer raigones, por 2 ps. 1 pz, Piedad 474. 1p

EN FLORES SE ALQUILA UNA SAla á la calle y una pieza en 14 ps. Calle Almirante 665, Flores, para tratar en la misma. 1p

ENCUADERNADORES SE PRECISAN muchachos que sepan doblar y coser, Suipacha 760. o2v4

ESQUILADORES SE OFRECEN HOMbres prácticos, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

EN EL BARRIO FABRIL: COLLET Y Llambi rematarán hoy Domingo 2 de Octubre á las 3 1½ p. m. lindísimos lotes de terreno para pobres y ricos, con frente al gran boulevard Defensa, calle Santa Rosalía, 133, Presidente y Gral. Iriarte. Todos adoquinados, con empedrado y corlotes en nuestra casa San 1p

EN LA CALLE CERRITO 353, SE precisa un oficial mueblero, un medio oficial y un aprendiz y un oficial carpintero, urgente. 1p

EN SAN FERNANDO SE ALQUILA la linda casa para negocio y familia, a 20 vs. de la plaza é iglesia, calle Constitucion 240 y 242; se alquila otra en la ribera del canal, frente al dique; tratar Cerrito 353.—Buenos Aires. 1p

EN 14.500 PS. SE VENDEN 2 CASAS en la calle Cabrera, una tiene 4 piezas, recien concluida, calle adoquinada; la otra con 5 piezas, está alquilada. Tratar con el rematador Vicente P. Constantino, calle Soria 15. 1p

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA casita de 6 piezas y demas oficinas, tiene agua corriente, gas, cocina económica, baño, jardin etc etc., es muy bonito y su alquiler muy barato, está a una cuadra de los trenes y tramways, para verla y tratar a toda hora, Necochea 77, en Belgrano. 1p

ESTACION BERNAL, F. C. B. E. frente mismo a la estacion se rematarán por Collet y Llambi, 300,000 varas en lotes chicos sin base aunque sea por un centavo la vara, aprovechen, pues está á 40 minutos de Central y entre las dos capitales. Pedir planos a nuestra casa San Martin 175. 1p

ESCUELA DE BAILE—BELGRANO 1412, gran salon, en esta renombrada escuela se garante enseñar teórica y prácticamente todos los bailes de sociedad con las modificaciones modernas, lecciones todas las noches y particulares de dia, se dan tambien en colegios y á las señoritas en su propia casa. Por informes en la misma—Director, F. Bruni. 1p

EX-PROFESOR DE LOS COLEGIOS comerciales de Paris, se compromete a enseñar en dos meses la numeracion y las cuatro reglas; en 3 meses teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial y caligrafía, francés, inglés y español, con método fácil de conversacion y correspondencia. Da lecciones a domicilio y en casa á precios módicos. G. Bernard, 2250 Alsina. 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184. El que suscribe, director de bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas. Lecciones todas las noches y particulares de dia, se dan lecciones en colegios, a las señoritas en su propia casa. Lecciones especiales de Minuet y Boston.—A. Constante. v4

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON, 1279 Belgrano 1279 — Lecciones todas las noches, y de dia en familia y en los colegios. El director de esta gran escuela está siempre dirigiendo y profesando con la mayor actividad y experiencia en el arte de bailar. Su sistema de enseñanza es completamente teórico y fácil para los discípulos y que, con la mucha practica que ha adquirido lo habilitan para poder garantir el completo éxito.—Enrique Holst. Informes, Santiago del Estero 617. 1p

EN SAN ISIDRO SE ALQUILA O SE vende una hermosa casa-quinta á 3 cuadras mas ó menos de la estacion del F. C. C. Argentino. Tiene 11 habitaciones, altas y bajas, baño, cocina, w. c., cochera, caballeriza, jardines, quinta de verdura, árboles frutales, pozo, pileta y todo género de comodidades. El terreno mide 25.48 metros de frente al Norte por 83.66 de fondo; está todo cercado de alambre tejido y su frente con pilares de material y reja de hierro. Para tratar ocurrir General Brown 110, San Isidro, ó en esta ciudad Moreno 682. o2v4

FLORISTAS SE PIDEN OBRERAS Y aprendizas, calle Moreno 1451. o2v6

FOGUISTA CON MUCHA PRACTICA de máquinas se ofrece Balcarce 1023 pieza 14 o2v4

FOSFOROS DE CERA SUPERIORES, 3.20 la gruesa, hay descuento, Piedad 592. 1p

FLORIDA 278, ALTOS, SE ALQUILA esta espléndida casa alta: tratar Rivadavia 1545 1p

FARMACIA SE VENDE POR 3500 PS. en un pueblo de la campaña, única en la localidad, ocurrir Santa Fé 2531. 1p

FABRICA DE POLVO DE LADRILLO a vapor; instalacion completa, la mas central se vende y se alquila el local, tratar Alsina 1253 1p

FRENTE A LA ESTACION BERNAL grandioso remate de terrenos en lotes chicos y grandes por Collet y Llambi. Hoy domingo 2 octubre sobre los mismos terrenos. Por planos a nuestra casa San Martin 175; ver los avisos de remate. 1p

GUITARRA POR MUSICA PS. 1,50 cada leccion á domicilio; dirigir carta E. H. Lavalle 2424. o2v4

GIROS SE DAN SOBRE ITALIA EN buenas condiciones, pago rápido, para enviar 123 liras á Italia se necesitan ps mjn 64.65. Hoy de 12 a 2, Banco Nolasco y Ca., Piedad 702. 1p

GUITARRA, SE DAN LECCIONES de guitarra por música á domicilio, dirigirse á las iniciales P. L. P. por carta, Cochabamba 1033. o2v3

GRAN OCASION: ENAGUAS DE SEda de 8 hasta 15 ps, pecherines fantasía de seda y puntilla para Sras, y niñas de 1, 2, 3 y 4 ps. Alsina 938. 1p

GRANDIOSO REMATE DE TERREnos 300,000 varas cuadradas en lotes chicos y grandes, para pobres y ricos, en el pintoresco pueblo de Bernal entre las dos capitales a 40 minutos de la estacion Central. Sin base por Collet y Llambi. Por planos a nuestra casa San Martin 175. 1p

HERREROS DE COCINA Y DE OBRA se necesitan, Lima 722. 1p

HOY A LAS 4 P. M. REMATA CONStenla la finca Paraguay 1223. No olvidarlo. 1p

HERREROS: EN LA CALLE SAN LOrenzo 114, se vende un fuelle nuevo y se hacen mamparas por encargo y se hacen composturas á precios baratos. o2v4

HOY DOMINGO 2 DE OCTUBRE A LA 1 p. m. sobre los mismos terrenos rematarán Collet y Llambi 300.000 varas frente á la Estacion Bernal, en lotes chicos para pobres y ricos, á 40 minutos de la Estacion Central. Con mucha economía se vive todo el año, pues tiene trenes á cada momento. Por planos á nuestra casa, San Martin 175. 1p

HOY DOMINGO 2 DE OCTUBRE A LAS 3 1½ pm. Gran ocasion para hacerse propietario. Sin base y a cualquier precio se rematarán por Collet y Llambi unos lotes de terreno en el barrio fabril. Localidad de gran porvenir. Con cordon de vereda, empedrado y adoquinado, tramways en todas direcciones y un paso del Riachuelo. Mas datos a nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 430. Vean los avisos de remate. 1p

HOY A LAS 3.30 P. M. SE REmatan por Collet y Llambi varios lotes chicos de inmejorable posicion y al alcance de todas las fortunas. Rodeados de fábricas y establecimientos industriales. Sin base, gran oportunidad. Títulos perfectos, escrituras gratis dadas por el escribano señor V. Cabral. Véanse los anuncios de remate. Mas datos a nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 430. 1p

IMPRENTA—MATRICES PARA FUNdir se compran, Tacuarí 195. o2v4

IMPRESIONES RAPIDAS DE TARJEtas de visita y trabajos comerciales se hacen con esmero, Florida 130. o2v4

INCUBADORAS, MADRES ARTIFICIAles comederos y bebederos, Paseo Colon 1047 y 49. 1p

INSTITUTRIZ DIPLOMADA SE OFREce para el campo o la ciudad, enseña español y francés, dirigirse Rio Bamba 1665. 1p

INGENIERO CIVIL C. PAQUET, INgeniero de la escuela Politécnica de Paris y de la Universidad de Buenos Aires. Se encarga de todo trabajo de ingeniería á precios sin competencia, Méjico 621. 1p

JARDINERA SE VENDE BARATA ES casi nueva, 2ª Armonía 403 esq. Zeballos. 1p

JARDINERA CON TECHO PARA PAnadero ó reparto se vende una en buen estado, con monturas, barato, Córdoba 2650. o2v16

LUSTRADOR PARA MUEBLES SE precisa, Laprida 66. 1p

LECCIONES DE INGLES POR UN PROfesor de Londres M.M. casilla 1239. o2v4

LAVANDERO PRACTICO SE NECESIta, calle Balcarce 273. o2v4

LAVADERO—SE VENDE UN BOMBO y otros útiles para lavadero, Salta 2132. o2v4

LA GLORIA, TIENDA CALLE ALSIna 902 esquina Tacuarí; grenadinas, géneros de lana y seda exclusivamente en esta casa. o2v3

LA GLORIA, TIENDA CALLE ALSIna 902 esquina Tacuarí; grandes novedades en géneros de primavera y verano. o2v3

LA GLORIA, TIENDA CALLE ALSIna 902, esq. Tacuarí. Inmenso surtido en sederías, blondas y todas la mas novedad. o2v3

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN, mandolina, guitarra, armónica y clarinete, etc. se dan, calle Córdoba 749. 1p

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE [illegible], se precisan buenas oficialas y medias oficialas, se les pagará buen sueldo, Chile 658. o2v3

LA GLORIA, TIENDA CALLE ALSIna 902 esquina Tacuarí; cortes de vestidos, batistas, percales, organdis y otros géneros mas baratos que en todas partes. o3v3

LA GLORIA, TIENDA CALLE ALSIna 902, esq. Tacuarí. Inmenso surtido en confecciones para señora. Vestidos hechos lo mas novedad por 15 ps. o2v3

LOCAL ESPLENDIDO, INMEJORAble por su situacion y gran comodidad para almacen por mayor u otro negocio de importancia, Rivadavia 1547|51, se alquila. Tratar en los altos

LA ECONOMIA, SASTRE, SE HACEN trajes sobre medida de casimir, desde 25 pesos en adelante y toda clase de composturas, San José 1192. 1p

LOCAL PARA UN ESTABLECIMIENTO industrial, con grandes galpones y con frente á las calles Independencia, Sarria y Mejico, cercado de pared, se alquila. Tratar Rivadavia 1?66, altos. 1p

LECCIONES DE MATEMATICAS ELEmentales y superiores, inglés, francés, latin, preparacion á los exámenes del Colegio Nacional, de la Facultad de Ciencias, de Agrimensor, é ingreso de la Escuela Naval, clases de dia y de noche, en casa y á domicilio, Estados Unidos 953. 1p

LECCIONES A DOMICILIO DE INglés, francés, aleman y contabilidad á precios módicos por profesor competente, prepara para el comercio y los viajes, enseñando á hablar pronto con correccion, dirigirse á casilla correo 1151. 1p

LECCIONES POR DIEZ PESOS MENsuales se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones; cálculo comercial, correspondencia y caligrafía. Dirigirse á A. Dighero, contador público, Cuyo 1570. Cooperativa telefónica 749. 1p

LA PINTURA AL OLEO SOBRE CRIStal y lienzo, sin que sean necesarios estudios previos en pintura y dibujo, se enseña en 12 lecciones bajo garantía. En la misma casa se vende toda clase de útiles para esta clase de pintura y además cajas de estudio con instrumentos de la distinguida profesora Marc? B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas Alsina 1635.—M. B. y B. Fischer. o2v3

LA GALVANIZADORA ARGENTINA en liquidacion.—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea extraordinaria convocada para el dia 18 de octubre con el objeto de dar cuenta de su cometido la comision liquidadora, se convoca nuevamente para el dia 12 de octubre á las 4 p.m. en el mismo local Piedad 559; se recuerda á los accionistas que esta asamblea tendrá lugar con el número que concurra y á fin de poder ejercer sus derechos en ella, deben depositar sus acciones en secretaría, Piedad 559.—Felipe Schwarz, presidente. o2v10

LICITACION—SE LLAMA A LICITAcion pública para las reparaciones precisas á la barca inglesa [illegible], averiada á consecuencia de un choque en la cara exterior con la barca [illegible]. La barca se encuentra en el Riachuelo cerca de la estacion Barraca Peña, donde los interesados pueden inspeccionarla y una lista detallada de las composturas á efectuarse, se encuentra á la vista en el escritorio del agente del Lloyd Inglés don Felipe Bouman, Reconquista 155, de quien se pueden conseguir todos los demas datos necesarios. En la oferta debe indicarse el tiempo que se emplearía en hacer el trabajo, y estas deben presentarse antes del medio dia del lunes 3 de octubre, dirigidas á don Felipe Bouman, 155 Reconquista. o?v1

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESItan, Santa Fe 1310. o2v3

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS PARA servir se necesita, [illegible] 1123. 1p

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS SE necesita, Constitucion 773. o2v3

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESIta, Tucuman 1073. 1p

MUCAMA SE PRECISA, CANGALLO 1572. 1p

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita, Bermejo 531. o2v3

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 667. o2v3

MUJER FORMAL PARA TODO SERvicio se necesita, Rivadavia 2458. o2v3

MUCHACHO SE NECESITA, CANGAllo 1618. o2v3

MUCHACHO PARA CAFÉ SE PRECIsa Piedad 23?. o2v3

MUCAMA SE NECESITA PARA POca familia, Junin 653. 1p

MUCAMA SE PRECISA PARA CORTA familia, Paraná 1171. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita una, Santa Fe 1235. o2v3

MUJER PARA LAVAR EN CASA se necesita, Chile 1671. 1p

MUCAMA BUENA DE PREFERENcia inglesa se precisa, Charcas 1?6?. o2v3

MUCAMA SE NECESITA LAVALLE num. 1647, con recomendacion. o2v3

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa Venezuela 1162. 1p

MUCAMA SE PRECISA: SE DESEA algo formal: Azcuénaga 1031. 1p

MOCITO PARA EL RESTAURANT de un club, se precisa, Rivadavia 1?72. 1p

MUCAMO SE PRECISA, VENEZUEla 1??. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA SE prefiere 4?5. 1p

MIMBRE SECO BUENA CLASE SE venden 550 kilos muy barato Junin 123. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACION SE necesita Gral Guido 2?3. o2v3

MEDIA OFICIALA PARA VESTIDOS se precisa Alsina 1?93. o2v3

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita, 1134 San Juan. 1p

MAQUINA DE CHOPP CON PRESION se vende, Tucuman 874. 1p

MUCHACHA DE 10 AÑOS SE PRECIsa, Moreno 335, altos. o2v3

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE Juncal 153, pieza 10. 1p

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE precisa, Victoria 4103. o2v3

MUCAMA PARA SERVICIO DE adentro se ofrece Cerrito 627. o2v3

MUCAMO SE PRECISA, TACUARI 595. o2v4

MOZOS Y PEONES CON RECOMENdaciones, se necesitan, Rivadavia 591. 1p

MUCAMA PARA COMEDOR SE NEcesita, Santa Fe 2?20. 1p

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE adentro se necesita Lima 1141. o2v3

MUCAMA DE COMEDOR PARA CORta familia se necesita, Venezuela 6?5. o2v3

MUCAMA EXTRANGERA SE NECEsita con recomendaciones, Charcas 1645. o2v7

MESAS DE CEDRO PARA CONFITEría de poco uso se vende, Tucuman 1?4. 1p

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 15 años, calle Cuyo 459, de 9 á 11 a. m. 1p

MUJER SE NECESITA PARA EL servicio de una corta familia, Castelli 319. o2v3

MUCAMA SE PRECISA CALLE CERrito núm. 1109, se pagará buen sueldo. 1p

MATRIMONIO EXTRANJERO SE NEcesita, quintero y cocinera, Piedad 1178. 1p

MUCAMA QUE SEPA SU OFICIO, sueldo 35 ps, ocurrir Callao 1976, de 12 á 3. 1p

MUCHACHO Y MUCHACHA CON REcomendacion se necesitan, Belgrano 1113. o2v4

MUEBLES, MENAJES, PIANOS SE compran, pagando bien, Paraguay 2?27. v11

MUCHACHA SE NECESITA UNA PAra el servicio de una señora, Cerrito 1?7. 1p

MAQUINISTA Y MINERVISTA SE necesita uno práctico, calle Rincon 1?5. o2v3

MUCAMA EXTRANJERA QUE NO sea española se precisa con recomendacion, Sgo. del Estero 331. 1p

MODISTA DE VESTIDOS PARA CAsa particular se ofrece; dirigirse particularmente á Lima 331. 1p

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ Y seis años se precisa para un negocio, Entre Rios 423. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS y recomendado, desea colocarse de mucamos y portero él, Rivadavia 1126, restaurant. 1p

MUCAMO SE NECESITA QUE TENGA buenos informes de su conducta, Cangallo 1317. 1p

MUCHACHO ESPAÑOL DE 15 A 18 años para el servicio, se necesita con recomendaciones Charcas 1274. 1p

MOTORES USADOS EN BUEN ESTADO se venden garantidos, Cerrito 3?, Julio Bochan, ingeniero mecánico. 1p

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN tiene buenos informes de su conducta, Talcahuano 1253. 1p

MUCHACHO PARA TIENDA DE 10 A 12 años se necesita, Santa Fe y Laprida, núm. 2800. 1p

MUJER FORMAL SOLA CON CAMA se necesita para el servicio de corta familia que entienda algo de cocina, Rivadavia 3423. 1p

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE precisa, Buen Orden 319, frente á la plaza Monserrat. o2v3

MAQUINISTAS REYMANN SE NEcesitan para trabajar en el taller de la fábrica de camisas, Belgrano 1665. o2v3

MUCHACHA DE 12 A 16 AÑOS SE precisa para el corto servicio de un matrimonio, Maipú 93, altos. o2v3

MAQUINISTAS E HILVANADORAS se necesitan en la fábrica de camisas, calle Belgrano 1665, se pagan buenos sueldos. 1p

MOZO DE CONFITERIA Y UN MEcánico se necesita algo prácticos, calle Belgrano 1?0?. o2v3

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra el servicio de corta familia, sueldo 30 ps. Maipú 76, 1er. piso, izquierda. o2v3

MUCHACHO COMO DE 12 A 15 AÑOS se necesita uno que sepa servir para el servicio de corta familia, Perú 773. 1p

MUCHACHA DE 12 A 13 AÑOS PARA el corto servicio de un matrimonio se precisa, Marsella 17?? esquina Acevedo, Palermo. o2v3

MAQUINA DE APARADORA DE CALzado muy buena en buen uso se vende una, Chile 1?21. 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PAra el cuidado de dos niñitas se necesita, Mejico 1017. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para servicio general, calle Esmeralda 1135. o2v4

MUCHACHA SE PRECISA PARA CUIdar una niñita, 1?24 Estados Unidos, se prefiere francesa. 1p

MOTOR PORTATIL CON QUEMA PAja de 10 caballos usado y en buen estado se vende, dirigirse á A. G. y Ca., calle Potosí 1??. o2v?

MUCHACHOS SE PRECISAN PARA trabajo fácil, Lavalle cortada al núm. ?7, esta calle se encuentra, Buen Orden 1??5, esquina. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE para casa particular, sin hijos, tiene buenas recomendaciones, dirigirse á M. L., Mayo 1?5. 1p

MAYORDOMO SE OFRECE CON 10 años de práctica, cargos análogos con [illegible] conducta y competencia, dirigirse á D. M. [illegible]. o2v4

MATRIMONIO JOVEN VASCO ESpañol sin hijos, se ofrece para mucamos en familia [illegible] entiende quintero y cocinera, Pasaje [illegible]. [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS A CON buena recomendacion, se necesita en la Avenida de Mayo [illegible]

MATRIMONIO FRANCES, JOVEN SIN hijos, se ofrece [illegible] Buenos Aires [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS se ofrece [illegible] 1p

MAYOLICAS, JARRAS PARA LECHE [illegible] Victoria 1??. 1p

MAQUINAS DE COSER OCASION [illegible] Charcas 1??. 1p

MENSAGERIA LA ESPERANZA DE [illegible]

NIÑERA O MUCAMA PARA EL SERvicio de [illegible] se necesita Lima [illegible]

NIÑERA QUE HABLE FRANCES SE precisa Cangallo [illegible]

NIÑERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN Alsina ?0. 1p

OJALADORAS SE NECESITAN CON urgencia, Zeballos 1?5?. o2v3

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA, Perú ?? patio. o2v?

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE VESTIDOS se necesitan, Artes 7??. 1p

OFICIALES SASTRES POMPIERES SE precisan, Piedad 5?5. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN Perú 5??. o2v4

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita, Moreno 1??5. 1p

OFICIALES DORADORES SE NECEsitan, Florida 5??. o2v4

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, URuguay [illegible]. o2v3

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN [illegible] Defensa [illegible]. 1p

OFICIAL SASTRE DE PRIMER ORden se precisa, urgente, Rivadavia 2577. o2v3

OFICIALAS BUENAS PARA BATAS se necesitan, Maison Rapelli, Cuyo 1270. o2v3

OFICIALES CARPINTEROS Y MUEbleros, se necesitan en la calle Saavedra 127. 1p

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS [illegible] se precisa Rio Bamba 145, pieza número 2. 1p

OFICIALES SASTRES POMPIERS QUE sepan bien su oficio se necesitan, Corrientes 11?3. o2v3

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES SE necesitan para hacer muebles de pintado, Lorea 5?1. o2v3

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA año efectivo y uno para el domingo, Cuyo 722. 1p

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos que sean buenas se necesitan, Suipacha 1?5. o2v4

OFICIALES SASTRES PARA EL TAller y medios oficiales se precisan con urjencia, se les pagará buen sueldo, Moreno ?0. o2v3

OFICIAL SASTRE MEDIO CORTADOR se ofrece para una de las [illegible] casas ó para atender al mostrador, Bolivar 1?2. 1p

OJO PANADEROS: SE VENDE UNA panadería bien acreditada por poca plata; por informes de 8 á 12 m. Europa 8?3, señor F. Picano. o2v4

OJO—SE VENDE 1/2 MANZANA DE terreno [illegible] en el [illegible] pueblo Moreno por solo [illegible] ps. [illegible] su dueño á Europa, Rodriguez Peña 3?4. 1p

OJO PELUQUEROS—LOS DIAS 4 Y 5 del corriente á la 1 p. m. se rematará algunos muebles y útiles del ramo, con extenso y variado surtido en perfumería de las mejores marcas y artículos para tocador y lavador, Alsina 2??, depósito 1. 1p

OFICIALES OJO—CAMISAS BLANcas y de color de todas formas á ps 2 y 2.??, camisas vistas de hilo fino con género y trabajo de la mejor á 2.?? y 3 ps, [illegible] docena de uso doméstico buena clase á ps 1, 1.?? y 1.??; medias son ordinarias negras ?.?? el par, surtido de camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, etc., todo á precio de fábrica, Perú 539. o2v3

PAPAS DE MAR DEL PLATA—A treinta centavos los 10 kilos: Artes 1?0?.

PEON SE NECESITA PARA TODO trabajo, Victoria 1360. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA oficiala, Rio Bamba 431. o2v3

PEON PARA CAMISERIA SE PRECIsa uno jóven, Buen Orden 1?45. 1p

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, Libertad 3?6. o2v4

PLANCHADORAS BUENAS SE NECEsitan Rioja ?0. o2v4

PEON PARA DEPOSITO DE VINOS se precisa, Zeballos 742. o2v3

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, calle Lorea 1170. o2v4

PLANCHADORA SE OFRECE PARA casa particular Uruguay 8?4. o2v3

PLANCHADORA SE PRECISA UNA buena oficiala, ocurrir Cangallo 1635. o2v3

PANADERIA SE VENDE, PARA TRAtar ocurrir calle Corrientes 1150, 1er. patio. o2v4

PERROS NATOS VERDADEROS BULLdog, se venden Cangallo 2113, casa de familia. o2v4

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas oficialas y medias oficialas, Córdoba 742. o2v4

PRECIOSO LOTE ESQUINA EN [illegible] Caballito, frente al mercado, es el que remate hoy Domingo, Pedro de Castañeda. 1p

PIANOS COMPRANSE AL CONTADO pagándolos bien aunque estén en mal estado, Entre Rios 4?0. 1p

PICHINCHA CARPINTEROS, SE VENden un banco y una caja de herramientas, Paseo Colon 1431. 1p

PROFESORA; DA LECCIONES DE 1º y 2º grado en su casa y á domicilio, Entre Rios 5?1. o2v4

PANADERO DE PROFESION SE ofrece para la campaña, para verlo tratar, Lima 1937 á toda hora. 1p

POR MITAD PRECIO DE SU VALOR se vende el depósito de vinos y despacho de bebidas Entre Rios 149. 1p

PINTORES URGENTE SE PRECISAN 3 oficiales buenos, dirigirse pinturería de [illegible], Buen Orden 1??1. o2v4

PLANCHADORAS: SE NECESITAN buenas planchadoras [illegible] Belgrano 1??. o2v3

PEONES ESQUILADORES SE NECEsita prácticos, buen sueldo, [illegible] Maipú 7?. 1p

PEON SE PRECISA PARA FABRICA de vinos y todo trabajo de peon, con recomendacion, Tacuari 2???. o2v4

PLAZA LIBERTAD 20 VARAS ESTA [illegible] 1p

PEON SE NECESITA ESPAÑOL DE 20 á 25 años, [illegible] o2v4

PIANO SE VENDE UNO PERPENDICULAR muy bueno [illegible] 1p

PIANO MARCA MOOLLER ARMAZON de hierro y cuerdas cruzadas [illegible] se vende barato; ocurrir Entre Rios 6?4. 1p

PERFUMERIA: SE RECIBEN CADA vez las últimas novedades, en polvos, jabones y extractos de París, Perfumería [illegible], Artes 1??. o2v3

PREPARACION PARA EL COLEGIO Nacional en matemáticas, [illegible] historia [illegible] 1p

PLANCHADORA SE OFRECE UNA para lavar y planchar en su casa, con [illegible] Rivadavia [illegible]. o2v3

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto [illegible] o2v3

PROFESOR DE FRANCES, INGLES, latin, [illegible] Montevideo 1?5. o2v4

PIANOS—PIANOS—PIANOS—COMpranse [illegible] 1p

[illegible] CONTINUA PARA [illegible] o2v4

POR DIEZ PESOS MENSUALES SE [illegible] 1p

REGENTE DE FARMACIA SE NEcesita [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE PRECISA para una provincia del interior [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE PRECISA [illegible]

RASTRILLOS PARA RECOGER ALfalfa [illegible] o2v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Victoria 2??.

SIRVIENTA EXTRANGERA SE PRECISA Larrea 1??1. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, EUROPA 1?2?, buen sueldo. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA COcina, Juncal 1131. o2v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CA[illegible] Perú [illegible]. o2v3

SIRVIENTA QUE HABLE FRANCES se precisa [illegible] o2v4

SE ALQUILA EN 10 PESOS UNA PIEza [illegible] 1p

SIRVIENTE EXTRANJERO CON CAma [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MONtevideo 7?5. 1p

SE PRECISAN DOS OFICIALES YESEROS [illegible] Lima 9?2. 1p

SE VENDE UNA CHIVA CON LECHE fresca, Constitucion 1?7?. o2v3

SE NECESITAN DOS OFICIALES DE albañil, San Lorenzo ??. o2v4

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA [illegible] servicio, Chacabuco ?2. o2v3

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA [illegible] Artes 4?2. o2v3

SE NECESITAN PLANCHADORAS PARA camisería, Zeballos 7?7. o2v4

SE VENDEN DOS PIEZAS MADERA [illegible] 3?4. o2v4

SIRVIENTA SE PRECISA, CHARCAS 1???. o2v4

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINtero Tacuari 3?6. 1p

SE VENDEN DOCE CORTINAS PERsianas, á precio módico, Mejico 1??2.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA dos personas Cerrito 1??. o2v4

SE NECESITA UNA COCINERA Y UN muchacho Europa 2??. o2v3

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora Rivadavia 3?51. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESpañola de 2 meses San Patricio 15?. o2v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PAra criar en su casa Anchorena 3??. o2v3

SE VENDE EL CAFE BARCELONA, calle Paseo de Julio 7??. o2v5

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y sin familia, Rodriguez Peña ?71. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UN matrimonio solo, buen sueldo, Rioja 1612. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, MEJICO 9?7. o2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SAAvedra 371 con buenas recomendaciones. 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEpa su obligacion Alsina 1443. o2v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal Suipacha 47 altos. o2v?

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA todo trabajo Buen Orden 1?5. 1p

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, ocurrir Piedras 631. 1p

SIRVIENTA DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita, 1154 San Juan. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Rivadavia 2?20, 2º piso. o2v4

SE NECESITA COCINERA CON CAma ó sin ella, Soledad 2?3. o2v3

SE NECESITA UNA COCINERA, CHAcabuco 5??. o2v4

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Victoria 4160. o2v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra una corta familia, Callao 4?7. o2v4

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PREcisa, Santa Fe 1?37. 1p

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, calle Bolivar 182. o2v4

SIRVIENTA SE NECESITA, MEJICO 2?63. 1p

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Callao 615. o2v4

SE PRECISA UNA NIÑERA Y UNA oficiala planchadora, Paseo de Julio 1?24. o2v3

SE VENDEN DOS VACAS RECIEN PAridas, tratar Moreno y 24 de Noviembre. o2v3

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal que sabe su obligacion, calle Belgrano 2?2?. o2v3

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES hojalateros en casa Pradel, Paraguay 933. o2v4

SE VENDEN VESTIDOS Y GORRAS por estar la familia de luto, Estados Unidos 2??. 1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sepa algo de secretaría, Buen Orden 1?2. o2v3

SE ALQUILA UNA LINDA PIECITA amueblada por 20 pesos, Moreno 943, altos. o2v4

SOCIO PARA FONDA CON 500 PESOS se precisa, escribir [illegible] Marchesani, Chile 1501. o2v4

SE NECESITAN OFICIALAS CAMISEras en la camisería San Martin, Esmeralda 274. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA EXtranjera sin cama, ocurrir Arenales 1?73. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta una, sueldo 30 pesos; ocurra Comercio 8?5. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio, se precisa Corrientes 1740. 1p

SE ALQUILA LA CASA SANTIAGO del Estero 8?2, con 6 piezas, 2 patios y aljibe. o2v4

SE VENDE UNA SUCURSAL DE PANadería y fideos, Potosí 5??, con buen despacho. 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA Y una media oficiala de vestidos, Bolivar 634. 1p

SE ALQUILA LA CASA LOREA 1726, [illegible] para tratar Belgrano ?7?. o2v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 2 meses para criar en su casa, Estados Unidos [illegible]. 1p

SE OFRECE UN DEPENDIENTE joven de 27 años práctico en fonda [illegible] buenas recomendaciones, Charcas [illegible]. o2v3

SE ALQUILA UN PRECIOSO LOCAL [illegible] para cualquier negocio Victoria 1??. 1p

SE NECESITA MEDIA OFICIALA MOdista de vestidos [illegible] Bolivar [illegible]. o2v3

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES de todo trabajo [illegible]. o2v4

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA cocinera ó para mucama [illegible] corta familia, Paraná 1??3.

SONAMBULA ANITA CLARO VIDENTE [illegible] calle Salta 2?? [illegible]. o2v6

SE VENDE UN MOTOR A VAPOR vertical de 4 caballos de fuerza con poco uso para tratar, calle Rivadavia 1917. o2v4

SE ALQUILAN TRES LINDAS PIEzas [illegible] Defensa 5?2. o2v4

SIRVIENTA SE PRECISA, GUEMES [illegible] francesa ó italiana, se exijen recomendaciones [illegible]. 1p

SE VENDE UN DEPOSITO DE QUESO [illegible]. o2v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COcina en casa de familia, para [illegible] tratar Maipú 7?. 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones, calle Lorea 1?5? [illegible]. o2v4

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA, desea [illegible] Corrientes 1??4, al fondo. 1p

SE VENDE LA ESPLENDIDA CASA [illegible] calle Maipú 5?1 [illegible]. o2v3

SE NECESITA UN JOVEN SASTRE [illegible]. o2v3

SE VENDE BARATO PANERAS [illegible]. o2v3

SE VENDE UNA MAQUINA DE CO[illegible]

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS [illegible]. o2v3

SE VENDE UN PERRO CAZADOR [illegible]

SE ALQUILA UN COMEDOR [illegible]

SE PRECISA UN PEON OFICIAL TA[illegible]. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON [illegible] Venezuela 1??. o2v3

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA [illegible]. o2v3

SE ALQUILA EN LA CALLE VENEzuela [illegible]. o2v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON [illegible]. o2v3

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA [illegible]. o2v3

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA [illegible]. o2v3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible]. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]. 1p

SIRVIENTA COCINERA SE NECESITA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano [illegible]. o2v4

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN [illegible] Cangallo 2??. o2v4

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS [illegible]. o2v4

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS SIN muebles [illegible]. o2v4

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 13 piezas y demas comodidades, para una familia [illegible] Palermo [illegible]. 1p

SE VENDE UN BILLAR CON TODOS sus accesorios [illegible] Gral. Lavalle [illegible]. o2v3

SE VENDE UN ALMACEN CALLE RIvadavia [illegible] Mayo en Moron [illegible]. o2v3

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO de 9 años para mandadero [illegible]. 1p

SE ALQUILA LA CASA CALLE URUguay 783 para cualquier negocio [illegible]. o1v3

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA para mucama de comedor ó de adentro [illegible]. o2v3

SIRVIENTA CON CAMA MUJER SOLA [illegible]. o1v3

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN Barracas al Norte calle San Antonio [illegible]. o2v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de 21 años, muy buena leche de 6 meses, para criar en su casa, Defensa 1573, pieza 14. o2v3

SE OFRECE UN PEON PARA IR AL campo [illegible]. 1p

SE HA PERDIDO UNA CADENA DE oro [illegible] el 1º de octubre [illegible]. o2v3

SE HA PERDIDO UN ALFILER DE [illegible] buena gratificacion al que lo entregue, Rivadavia 1941. 1p

SE RUEGA DEVOLVER UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á Francisco Bisio [illegible]. o2v3

SIRVIENTA SE NECESITA ARENAles 1167 francesa ó italiana [illegible]. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UN chico para el servicio de un matrimonio [illegible] Independencia [illegible]. 1p

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PREcisa, Boulevard José María Moreno [illegible] Caballito [illegible]. 1p

SE NECESITA UN BUEN DEPENdiente de confitería que sea práctico con buena recomendacion y un peon para la misma, Rivadavia 2500. o2v4

SE NECESITA BUENA OFICIALA planchadora que sepa bien planchar camisas nuevas y usadas es inútil presentarse sin saber bien su oficio, calle Santa Fe 29?9 esquina 29. o2v3

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años para hacer el mandado de una corta familia, tendrá ocasion de aprender el oficio de modista de vestidos, sueldo 25 ps, Tacuari 270. o2v3

SEGADORAS DE ALFALFA SE ENcuentran en venta á precios sin competencia en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomas Foley y Ca. Rivadavia esq. Catamarca, Plaza 11 de Setiembre. o2v4

SEÑORITA SE OFRECE UNA PARA hacer toda clase de costuras en una casa de familia, se desearía que fuese española y con retiro; ocurrir calle 25 de Mayo 6? entre Cuyo y Corrientes, entre 11 y 1 de la tarde. o2v3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con comodidades propias para un centro social que tenga de doce á 14 piezas y comprendidas en las calles de Alsina á Santa Fe y de Libertad á Callao, ocurrir Ayacucho 920. o1v3

SE VENDE UN ALMACEN CON POCO capital con una buena clientela y se hace todo el diario único en la esquina el dueño lo vende por no poderlo atender, [illegible] para tratar á [illegible] y Caridad. o2v4

SIRVIENTA CON BUENA CONDUCTA se necesita [illegible] una familia [illegible] se desea con preferencia una que hable un poco el idioma, dirigirse [illegible] Maldonado y Belgrano. o2v4

SE PRECISA PARA UNA FAMILIA [illegible] una muchacha de 14 á 17 años [illegible]. 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel [illegible]. o2v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible]. 1p

SE HA EXTRAVIADO EN EL MERcado [illegible] un reloj [illegible]. 1p

TALLISTA SE NECESITA, JUNCAL 1?70. o2v3

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE se ofrece, Rioja 1?77. 1p

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO se hace cargo de [illegible] Buen Orden 1?35. 1p

[illegible] MARINA DE TABERNA [illegible]

TOPINAMBUR COTUFA, SE VENDE una buena cantidad en el establecimiento [illegible] Quilmes. o2v7

TACHO DE FIERRO FUNDIDO DE cobre [illegible] se venden [illegible] Rivadavia 1?5. 1p

TENEDOR DE LIBROS, R. BRUNET [illegible]. 1p

TRESCIENTAS MIL VARAS EN [illegible]. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo [illegible] Teléfono [illegible]. 1p

TENEDORES DE LIBROS—AVISO [illegible]. 1p

UNA SEÑORA FORMAL SE OFRECE [illegible] Parma [illegible]. o2v3

UN INGLES BUSCA PIEZA AMUEBLADA [illegible]. o2v4

[illegible] FARINAS FRANCESAS DE [illegible] Alsina 2?1. 1p

VITTORIA, ESTE VAPOR HA TERminado [illegible]. o2v4

VIVIR TODO EL AÑO EN EL CAMPO [illegible]. 1p

VENTA DE CHACRAS EN LA COLOnia [illegible]. o2v11

ZAPATEROS OFICIALES DE COSIDO [illegible] se precisan Chacabuco 8??. o2v3

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AVISO—SE PRECISA UNA COCINEra, Tacuari ?? altos. o1v3

AMA DE LECHE SE NECESITA, SE pagará 30? pesos de sueldo, Tucuman 2?1. s2v3

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA con leche de 6 á 8 meses, Cangallo 2?3. o2v2

AMA CON LECHE DE 5 MESES, QUE vaya al campo en los meses de verano, ganará buen sueldo, se necesita, ocurrir al estudio del doctor David, 1?4 Moreno, de 1 á 3 de la tarde. o1v3

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendaciones, Zeballos 2?3. o1v2

COCINERA SE NECESITA: MONTES de Oca 6?4. o1v3

COCINERA PERSONA FORMAL CON recomendacion, se necesita, Perú 1?3?. o1v2

COCINERA SE NECESITA UNA CON [illegible] 373. o1v2

COCINERA SE PRECISA, CHACABUco 1??. o1v3

COCINERA SE PRECISA CON RECOmendacion, Tacuari 7?3. o1v5

COCINERA O COCINERO SE NECESITA, Rivadavia 1?6?, altos. o1v3

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, 2? Perú ?2. o1v2

COCINERA BUENA, SE PRECISA, ocurrir á Rivadavia ?? Flores. s?v3

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita Paraná ?? altos. s?v3

COCINERA SE PRECISA, SALTA 213?.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN Salta 1?1. s3v2

COCINERA EXTRANGERA SE PREcisa, Potosí ??. s3v2

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Santa Fe 2?77. s3v2

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita una con cama, Defensa 1?3?. s3v3

COCINERA QUE DESEE SALIR AL campo durante el verano se necesita Perú 14. s3v2

COCINERA CON CAMA Y QUE COnozca su oficio se necesita, Rivadavia 2?5?. s3v2

COCINERA ITALIANA, REGULAR se necesita una en la calle Mejico 1?03. o1v3

COCINERA SE NECESITA, CUYO 18?3 [illegible] se presente con buenas recomendaciones. o1v2

COCINERA ESTRANGERA, SE NECEsita una, buen sueldo y gratificaciones, Bolivar 27 entre Rivadavia y Piedad. o1v3

COCINERA SOLA CON CAMA Y REcomendaciones se necesita para el servicio de una corta familia, Paseo 5?4. s3v2

COCINERA ITALIANA SE PRECISA para el servicio de un matrimonio solo, inútil presentarse sin buena recomendacion, Belgrano 2328. s3v3

COCINERO PARA POCA FAMILIA SE necesita, Avenida Gral. Las Heras ??, inútil presentarse si no es competente y con buenas recomendaciones. o1v2

HOSPITAL FRANCES SE NECESITA una enfermera de preferencia francesa y la lavandera aleman, buen sueldo. s?v2

MUCHACHA SE NECESITA, VENEzuela 2?4?. s3v2

MUCAMA SE NECESITA, ARENALES 10?6. s3v2

MUCAMA SE NECESITA [illegible] GENEral [illegible]. o1v3

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, Santa Fe 1??1. s3v2

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita Santa Fe ??. s3v2

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE necesita, Tacuari 7??. s3v3

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan, Viamonte 2?40. s2v2

MUCAMA SE PRECISA, BELGRANO 2?61, se prefiere extrangera. o1v2

MUCAMA SE NECESITA, OCURRIR Reconquista 2?0. o1v3

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años Mejico 1?2?. o1v3

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Moreno 1?7?. o1v2

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1?03. o1v2

MUCHACHO SE NECESITA PARA [illegible], Artes 7?1. o1v2

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones, Santa Fe ?19. o1v2

MUCHACHO SE NECESITA DEFENsa 1?8. o1v2

MUCAMA SE NECESITA, GRAL. LAS Heras 1?5. o1v2

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE precisa Mejico 1677. o1v3

MUCAMA MUJER FORMAL SE NEcesita, Alsina 1713. o1v3

MUCAMA SE NECESITA, CHACABUco 6?1. o1v2

MUCAMA EXTRANJERA SE NECEsita con recomendacion, Chacabuco 7?3. o1v5

MUCHACHO SE NECESITA DE 15 A 17 años para todo trabajo, Perú n. ?1?. s?v2

MUCHACHA SE NECESITA, PIEdad ?1, para tratar despues de las 5 p. m. s?v2

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, Santiago del Estero 9?1 altos. s?v2

MUCAMA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita, Rivadavia 2?73. s?v3

MUCAMO SE NECESITA, CALLAO 1?6?, que pueda dar buenos informes. o1v2

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, ocurrir Moreno 1631. o1v3

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para ayuda de cocina [illegible] Corrientes 2?51. o1v3

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años para muy poco trabajo, Artes 1?3.

MUCHACHA PEQUEÑA SE PRECISA para el corto servicio de un matrimonio, Maipú ?? altos. o1v2

MUCAMO SE NECESITA UNO DE 20 á 2? años con buenas recomendaciones, [illegible]. o1v2

MUCHACHA DE 16 A 20 AÑOS SE NEcesita para trabajos generales, [illegible] altos. o1v2

MUJER SOLA CON CAMA SE NECEsita para el servicio de corta familia Piedad 1?7?. s3v2

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE SEpa planchar y tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Defensa 1?71. o1v3

MATRIMONIO SE PRECISA PARA mucamos, franceses, que ella sepa algo de planchar y cocinar, ocurrir calle Callao 1417. o1v2

MUCAMA SE NECESITA PARA MUY corta familia, inútil presentarse sin tener buenos informes, ocurrir despues de las 9, Santa Fe 1?3. o1v2

NIÑERA DE 12 A 15 AÑOS SE NECEsita Cangallo 9?5. o1v3

NIÑERA DE 10 A 12 AÑOS, SE NECEsita, Buen Orden 1?. o1v3

NIÑERA SE NECESITA, VICTORIA 1?5?, sueldo 1? ps. o1v3

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE Charcas 9?6. s30v3

NIÑERA SE PRECISA UNA JOVEN Europa 8?4. s30v2

NIÑERA SE NECESITA DE 14 A 18 años Santa Fe 3?86. s30v2

NIÑERA SE NECESITA, PARA UNA familia alemana San Martin 3?, en Belgrano. o1v3

PEON DE COCINA SE NECESITA CON cama, Misiones 1?5. o1v3

PEON SE NECESITA, TACUARI 326. s?v2

PEON DE COCINA SE PRECISA UNO para tratar de 12 á 4 de la tarde, Piedad 2?53. s27v2

SIRVIENTA SE PRECISA, MAIPU 17, 1er. piso izquierda. s30v4

SIRVIENTA SE NECESITA DE CATORce á diez y seis años Belgrano 2?73. s30v2

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora, Mejico 7?4. s30v2

SE NECESITAN DOS SEÑORITAS PAra el servicio, Moreno 1019. s30v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CORrientes 16?3. s30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ALsina 4?0. s30v4

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama para servicio liviano, Cuyo 2?73. s30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una cocinera Belgrano 5??1. s30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio, Piedad 4?3?. o1v3

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECEsita, Alsina 10?5. o1v3

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERvicio de familia, Junin 4?3. s1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia sin cama, Bolivar 914. o1v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, COrrientes 14?5. o1v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para niñera: Saavedra 242. o1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, VEnezuela 1??3. o1v2

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA todo servicio, Arenales 3?24. o1v3

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECEsita, Callao 3?3. o1v2

SE PRECISA CON URGENCIA UNA niñera en la casa calle Suipacha 1023. o1v3

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECESITA con buenas recomendaciones, Piedad 12?3. o1v2

SE PRECISA UNA MUCAMA DE 11 A 16 años, para poco trabajo, Belgrano 2??3. o1v3

SIRVIENTE CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita uno, Santa Fe 1149. o1v3

SIRVIENTA SE NECESITA, PICHINcha 1?3?, hay comodidad para el marido. o1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 19 años con recomendaciones, Piedad 1?2?. s30v2

SE NECESITA UN SIRVIENTE ESPAñol con recomendacion, Paraguay 1?6?. s30v2

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, San Juan 2?3?. s3v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Velez Sarsfield 2?3, Almagro. s2?v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA el servicio de una corta familia, se da comida y sueldo, Entre Rios 5?3. s30v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio solo se necesita, Zeballos 11?3. s30v2

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOlo, que sepa algo de cocina, se necesita Rodriguez Peña 1?11. s30v2

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEpa planchar con recomendaciones, en la casa [illegible] 1??3. s2?v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 para todo servicio en casa de corta familia, calle Esmeralda 5?3. o1v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para cuidar un niño, Victoria ?0?. o2v2

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa bien su oficio, para tratar Reconquista 2?0. o1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para niñera y algun trabajo de casa, Pichincha 5?4. o1v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 16 á 18 años para el servicio de una familia inglesa Araoz 8?4 Palermo. o1v3

SIRVIENTA FRANCESA CON CAMA para todo servicio en casa de dos personas se necesita, Juncal 2?1. o1v2

SE PRECISA UNA COCINERA JOVEN para corta familia se prefiere extranjera, Lavalle 1?34. o1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio y que sepa cocinar, [illegible] Perú 1?1?. o1v3

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para el servicio de una señora sola, Rivadavia 1?3?. o2v3

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina [illegible] se precisa, Cangallo 2?5?. s?v3

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ayudar en el servicio [illegible]. o1v3

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO trabajo que sepa algo de cocina, se precisa [illegible] 41. o1v3

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio de corta familia, San Juan 1?21. o1v3

SE PRECISA UN SIRVIENTE QUE SEpa servir la mesa y con recomendaciones, Cangallo 1?1 altos. o1v2

SIRVIENTA PARA LA COCINA Y DEmas servicio se precisa, se prefiere italiana, Piedad 2?33. o1v3

SE PRECISA UNA JOVEN PARA SERvicio de un matrimonio, se le pagará buen sueldo, Güemes 1342. o1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo que sepa un poco cocinar y que sea sola, Suipacha 411. s30v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ITAliana, se le pagará buen sueldo, Paraguay 2101 altos. s30v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa cocinar y que tenga buenas recomendaciones, Chacabuco 1?0. s30v2

SE DARA 30 PS MENSUALES A UNA sirvienta que sepa algo de cocina, para corta familia, calle [illegible] á 1? cuadra de Santa Fé. s30v2

SE NECESITA UNA NIÑERA MUJER formal, se le pagará 25 ps. tambien se necesita una buena cocinera, se le pagará 35 pesos para Belgrano Castelli ?1. o1v2

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama para un matrimonio sin hijos, Rodriguez Peña 3?, es inútil presentarse sin tener buenas referencias. o1v3

SE NECESITAN UN CAPATAZ Y DIEZ oficiales sastres que conozcan bien el oficio, trabajo asegurado todo el año y bien remunerado, dirigirse en la gran Tintorería de Belgrano calle San Martin entre 7ª y 4ª. o1v4

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE CON LECHE DE UN mes y medio abundante, Mejico 1117. o1v3

AMA ITALIANA CON LECHE DE 3 meses se ofrece, Azcuénaga 6?4. o1v3

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche de 4 meses Larrea 15. o1v3

AMA CON LECHE DE 40 DIAS SE ofrece una para criar afuera, Andes 1??3. o1v2

AMA ITALIANA JOVEN, CON LECHE abundante, se ofrece; ocurrir Venezuela 1?63. o1v2

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa, Santa Fe 2119. o1v3

AMA ITALIANA CON LECHE DE tres meses, se ofrece para criar en su casa, Lima 1??0. o1v3

AMA DE LECHE DE 4 MESES Y abundante, se ofrece para criar en su casa Cabrera ?? pieza 1. o1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana de ? días para criar afuera, [illegible] 1?51. o1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, joven y sana de diez dias, ocurrir Santa Fe 1193. s20v2

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece leche de 2 meses y 8 dias, es jóven y abundante Paraná 5?0. s30v2

AMA SANA Y ROBUSTA PRIMERIZA se ofrece para criar en casa del niño leche de 25 dias, sueldo 30? ps, ocurrir Rioja 1?0, altos. o1v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con buena recomendacion, leche fresca y abundante, para criar en su casa, [illegible] 4?9. s30v3

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE con buenos informes, Suipacha 1323. o1v2

COCINERA ESPAÑOLA CON RECOmendaciones, desea colocarse donde la den habitacion para su marido, Lavalle 450. s30v2

COCINERO FRANCES FORMAL Y 20 años de América, verdadera cocina fina, buenos certificados y conducta, se ofrece para casa particular, para la ciudad ó la campaña, Artes 1453. o1v2

FAMILIA FRANCESA, DESEA TOMAR 2 ó 3 pensionistas, Córdoba 571. s27v2

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE la mujer de cocinera ó otro trabajo y el marido para todo servicio Uruguay 1315. s30v2

MATRIMONIO SE OFRECE SIN HIjos, español, para todo servicio, San Lorenzo 111. s30v2

MUCAMO QUE SABE COCINAR, REcien llegado de Europa, se ofrece para la ciudad ó campaña, Mejico 1601. o1v2

MATRIMONIO FRANCES JOVEN Y sin hijos, se ofrece: la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cualquier trabajo, 25 de Mayo 427. o1v2

SE OFRECE UN PEON PARA COCINA Defensa 639, preguntar al Sr. Forlazzini. o1v2

SE OFRECE UNA COCINERA SOLA Y prefiere sin cama Perú 710. s33v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, Bolivar 667, pieza 5. s30v2

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla con recomendaciones, Alsina 1093. s30v2

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR en su casa, leche de 4 meses, Chacabuco 973. s30v2

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOla para cocinera ó lavandera, Cochabamba 5?3. o1v2

SE DA PENSION A UNO O DOS CABAlleros, precio módico, familia del país, Alsina 1?4 altos. o1v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA el cuidado de una casa, ocurrir Talcahuano 1353. o1v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, leche de 8 meses, Patagones 11?3, pieza 4?. o1v2

SE OFRECE UN MUCAMO DE HOTEL ó de casa particular, Defensa 639, preguntar al Sr. Forlazzini. o1v2

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COcinera con un chico de un año, Pavon 302, almacen. o1v3

SE OFRECE UNA SEÑORA HIJA DEL país, para cuidar una casa, con dos hijos varones y con recomendaciones Maipú 9?0. o1v3

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país con una chica y recomendaciones, [illegible] 1?3, pieza 27. o1v2

SE OFRECE UNA SEÑORITA FORMAL para el servicio de una ó dos personas entiende de todo Poste restante, A. [illegible]. s30v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA servicios; quintero y cocinera, San Cárlos 140, pieza 15, Almagro. s30v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol con buenas recomendaciones, para el cuidado y limpieza de una casa, Venezuela 4?3. s30v3

UNA FAMILIA FRANCESA CON UNA niña de 16 años, se ofrece para hotel ó estancia, el marido cocinero y las mujeres todo trabajo saben coser y lavar; ocurrir calle Chacabuco 5?3. s30v2

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADOR MEDIO OFICIAL SE NEcesita, Talcahuano 8?5. s30v2

APARADOR SE PRECISA UNO BUEno en botas escocesas, Europa 1577. o1v3

APRENDIZA MODISTA SE NECESIta, Independencia 1770. o1v2

CARPINTEROS OFICIALES Y MEDIO oficiales, precisa, Garay 2315. o1v3

CIGARRERO DE HOJA SE NECESITA á molde y mano, Victoria 8?5. s30v2

CAJISTAS BUENOS SE PRECISAN EN la calle Santiago del Estero 223. s30v2

COSTURERAS SE PRECISAN PARA trabajar en el mismo taller en camisetas de punto, Artes 62. s30v2

COSTURERAS MODISTAS PARA MAntos, se precisan en la Ciudad de Lóndres Perú 76. s30v5

CAMISERAS SE PRECISAN FUERA de la casa para encargarse del trabajo fino se paga bien, Victoria 6?2, camisería. o1v3

CORSETERA PARA LA MAQUINA SE precisan en la Ciudad de México Florida y Cuyo. o1v3

COSTURERAS BUENAS SE PRECIsan, tambien un muchacho de 14 á 16 años para mandados Rivadavia 3153 2º piso 1ª puerta. s30v2

CORREDOR EN LICORES QUE TENga buenas relaciones se necesita, ocurrir de 2 á 4 p. m. San Martin 1?3, escritorio 11. s30v2

COSTURERAS PARA SACOS DE SEDA y lustrina, se paga p/ 1.50 [illegible] cada uno, se precisan, casa de Gath y Chaves, Piedad 1?5. s30v2

COSTURERAS, ARMADORAS Y VISteras para camisetas finas y ordinarias, se necesitan 50, se pagan precios altos, Venezuela 2381, altos. s31v3

COSTURERAS—50 ARMADORAS Y visteras

COSTURERAS, ARMADORAS Y VIStas para camisas finas y ordinarias, se necesitan 50, se pagan precios altos, [illegible] altos. s31v3

DEPENDIENTE DE TIENDA SE NEcesita, Buen Orden y Comercio. s27v3

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE necesita, prefiriendo español de 12 á 14 años, Jujuy y Comercio ??. s30v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita italiano que sepa su obligacion con buenas recomendaciones, Florida 1?61. o1v2

DEPENDIENTE INGLES O QUE SEPA hablar inglés para tienda de campo con recomendaciones, se pagará buen sueldo, ocurrir Rivadavia 829, de 5 á 6 p. m. o1v3

DEPENDIENTE O CADETE PARA tienda se necesita, Florida 701. s30v2

DEPENDIENTE DE TIENDA Y OFIcial sastre para un pueblito de la campaña, se precisan, inútil se presenten si no son absolutamente prácticos y no tienen recomendaciones, Cangallo 1294. o1v5

ESTERILLADORAS, SE NECESITAN en la Fábrica Nacional de Sillas, Córdoba 2719. o1v3

FOGUISTA SE NECESITA UNO, BELgrano 1210. s30v2

FUNDIDORES SE PRECISAN EN LA calle 62 núm. 494, Barracas al Norte. s30v2

FOTOGRAFIA, MEDIO OFICIAL SE precisa, Diríjirse 1529 Arenales, departamento 21 de 7 a 8 a.m. o1v3

FARMACEUTICO SE NECESITA PAra regentear una botica en la capital, Victoria 842. o1v3

HERRERIA—SE NECESITA UN OFIcial, o medio oficial Rivadavia 1477. s30v2

HERRERO Y UN AJUSTADOR SE necesitan para tratar Méjico 1775 de 11 1/2 a 12 1/2. s7v2

JARDINERO CASADO SIN FAMILIA con práctica y recomendaciones del país; la mujer para sirvienta, se necesita uno, ocurrir de 1 á 2, Esmeralda 215, 1er. piso alto, es para un pueblo cercano al Sud. s23v10

JARDINERO SE PRECISA CON REcomendacion para la ciudad en casa quinta Brandzen 1873 entre Universidad y Salta donde puede tratar de 7 á 12 de la mañana ó en el escritorio de J. C. Paseo de Julio 53 de 2 á 5 de la tarde. s24v2

MINERVISTA COMPETENTE EN COMposiciones se necesita Venezuela 1707. o1v2

MAESTRO DIPLOMADO PARA ... de historia y gramática, se precisa, Artes 431. o1v2

MUCHACHO PRACTICO EN ALMAcen y con buena recomendacion, se precisa Lima 1103. o1v2

M. CHENEVOY, ESMERALDA 1027, precisan en seguida buenas oficialas para la bota y la pollera. s29v7

MUJER DE 22 A 24 AÑOS PARA servir en cafe se precisa, sueldo 30 ps, Santa Teresa 1485 Boca. s1v2

MOZO PRACTICO PARA NEGOCIO de ... á diez y seis años se necesita, ... s30v2

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS se ... Alsina 1284. s30v2

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN Rivadavia 1667. s29v2

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se precisa, Corrientes 2.22. s30v2

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan, Comercio 1125. s30v2

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se precisa en la sastrería Rioja 474. o1v1

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, ... buen ... Rioja 751. o1v2

OFICIAL SASTRE POR MES, SE PREcisa Rivadavia 1457. o1v3

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Independencia 2... o1v3

OFICIALES ZAPATEROS BUENOS SE precisan, Pasdal 1548, se les pagará bien. o1v3

OFICIALES SASTRES, SE PRECISAN ... españoles, ... s30v2bre

OFICIAL SASTRA, SE NECESITA, ... 179 ... s30v2

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN el oficio se precisa ... tratos muy convenientes Entre Ríos 1274. s30v2

OFICIALA MODISTA DE SOMBREros, se precisa, ... todo el año y muy bien pagada ... Artes 636. o1v2

OFICIALA MODISTA FRANCESA PAra taller ... inútil presentarse sino sabe bien su oficio. Lavalle 1384 altos. s30v2

OFICIALES HOJALATEROS QUE ... para soldar con bronce se necesitan, Venezuela 1419. o1v3

OFICIALES ZAPATEROS PARA TRAbajo de hombre y señora se necesitan con urgencia Santa Fé 1940. o1v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO para un pueblo inmediato á Buenos Aires, se le abonará el pasage, Ayacucho 832. o1v1

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se precisa para trabajar prenda grande, se da comida, Estados Unidos 2285. o1v2

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN para la provincia, buen sueldo, diríjirse al depósito de casimires Piedad 1813 Amant y Doublet. s30v2

OFICIALES HERREROS O MECANIcos se precisan en el Establecimiento ortopédico y fábrica de instrumentos de cirugía. Cangallo 1036. s30v2

OFICIALES TONELEROS PRACTICOS para armar cascos se necesitan para ir á Montevideo, diríjirse á D. Serafin Gonzalez calle Paysandú 129 Montevideo. s29v3

OFICIAL GASISTA, SE PRECISA UNO para el Rosario, práctico para taller y trabajos de calle teniendo referencias de sus aptitudes tendrá trabajo seguro y ganará 4 ps. por dia diríjirse por carta casilla 328 Correo. s30v2

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos para una provincia importante, viaje pago y se les pagará buen sueldo por mes ó por piezas sueltas, como quieran. Tienen que dar buenos informes de su trabajo y honradez. Para tratar en la Mercería para Sastres, calle Tacuarí 153 y 160. s30v3

PRECISASE UN CABALLERIZO QUE sepa su obligacion, Suipacha 823. s31v2

PEON QUE SEPA ORDEÑAR VACA se precisa al rededor de la ciudad, Pozos 1052. s31v2

PLANCHADORAS: EN LA FABRICA de camisas Salta 2162, se paga á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 ps la docena. s30v2

PROFESOR INTERNO PARA EL TERcer grado se necesita en el Colegio Lasalle, La Plata, honorario 60 ps. mensuales. o1v3

PEONES QUINTEROS PARA TRABAjar en una estancia se precisan 2. Libertad nº 640. o1v3

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita, Rivadavia 1749. o1v2

REGENTE DE FARMACIA, SE NECEsita, diríjirse droguería Bronge. o1v3

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES Santiago del Estero 79, ... o1v3

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARREras, Talcahuano 1131. o1v2

SE PRECISA UN POMPIER Y MEDIO oficial sastre, Entre Ríos 579. o1v3

SE PRECISA UNA COCINERA, OCUrrir Brasil 811. o1v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 13 a 15 años Independencia 1314. s1v2

SE NECESITA UN BUEN CABALLErizo. Arenales 1540. o1v3

SE NECESITAN EMPAQUETADORES, Rioja 180 y 182. o1v3

SE PRECISAN VARIOS OFICIALES muebleros San Juan 2341. s30v5

SE NECESITAN CARPINTEROS EN obra y muebles, Junín 677. s30v5o

SE NECESITAN OFICIALES MARMOleros y lustradores Belgrano 1323. s30v2

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS para vestidos Moreno 761. s30v7

SE PRECISAN BUENAS PANTALONEras Callao 110, Sastrería Barcelonesa. s30v3

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Suipacha 431. s30v2

SE NECESITAN OFICIALES GASIStas, Maipú 537. s30v2

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Europa 1193 esquina Salta. s30v3

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen, Pedro Mendoza 675. s30v2

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARpinteros, calle Defensa 923 al fondo. s30v2

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras y una aprendiza, Piedras 884. s30v2

SE NECESITA UNA OFICIALA O MEdia oficiala aparadora Montevideo 1140. o1v3

SE NECESITA UN ESCULTOR TAllista de cajones fúnebres, Viamonte 1493. o1v3

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE que sepa bien su obligacion Defensa 709. o1v2

SE NECESITA UN MAESTRO DE EScuela para el campo, para tratar Brasil 1162. s1v4

SE PRECISAN 3 OFICIALES SASTRES y un mozo que sea práctico de almacen de 14 á 16 años, Corrientes 4102. o1v3

SASTRE CORTADOR PARA SASTRErìa y ropería, se necesita que tenga buen corte Rivadavia 3191. o1v3

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEdio oficial ... Venezuela 1801, cuarto núm. 17. o1v1

SASTRES—SE NECESITAN OFICIAles buenos J. Shimner, sastre inglés, San Martín 291. o1v3

SE PRECISAN DOS OFICIALAS MOdistas ... saben su oficio, Venezuela ...

SE PRECISA MEDIO OFICIAL HOJAlatero y aprendiz, Paraná 664 al lado de la mueblería. o1v3

SE PRECISAN OFICIALES Y APRENdices en el acondicionamiento y envase de perfumes, Güemes 1242. o1v2

SE PRECISA UNA PLANCHADORA de camisas nuevas y una aprendiza, Uruguay 864. s30v2

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO, de niña que sepa su obligacion Chacabuco 869 nº 21. s30v2

SE NECESITAN DOS DEPENDIENtes prácticos en el ramo de tienda, Belgrano 2370. s30v5

SE PRECISAN DOS OFICIALES MUEbleros y un medio oficial, Independencia entre Yapeyú y Artes y Oficios. s30v2

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, Florida 569 altos, inútil es presentarse sino sabe su oficio. s30v3

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL MEcánico de precision. Se le pagará buen sueldo ocurrir Artes 567. s29v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE droguería y tienda de 15 a 20 años con buenas recomendaciones, darán razon Cochabamba 360.

TALABARTEROS—SE NECESITA UN oficial, Rivadavia 7489, Flores. s29v6

TORNEROS EN FIERRO QUE SEPAN bien el oficio se necesitan, Bustamante 591, esquina Corrientes. s23v3

TONELEROS BUENOS PARA TINAS y pipones, se necesitan, 7a. Armonía 623. s29v3

URUGUAY 210, SE PRECISA UNA SEñorita formal para despacho de guantería y que entienda de costura se prefiere italiana ó francesa. s30v3

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

BENIGNO CARO DE VILA, BALANceador público, Tucumán 934, altos. s10v10

CALIGRAFIA—COTEJO DE FIRMAS y de toda clase de documentos, Reforma de letra, Z. S., Florida 4. s30v2

COCHERO DOMADOR PARA IR AL campo se ofrece, italiano hombre formal, con buenas recomendaciones Victoria 435 Portonero. o1v3

CORRECTOR DE PRUEBAS PRACTIco y competente para diarios ú obras para esta capital ó cualquiera otra de provincia se ofrece, Alsina 2711, dep. 1 L. A. por carta. o1v2

CORTADOR SASTRE Y LEMA PROfundo ... el mas fácil y moderno ... de corte por solo 50 ps. M. N. de 3 á 7 Santiago del Estero 366, altos, también va á domicilio ... s30v10

COMERCIO — PERSONA HONRADA busca ocupacion en el comercio, habla y escribe 3 idiomas, entiende de correspondencia y ... de contabilidad ... diríjase casilla 1541. o1v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece para cualquier punto de la campaña, Gral. Brown 1776. s30v2

HOMBRE FORMAL ITALIANO CON ... práctica en la fabricacion de ... o1v3

[illegible]

... CON BUENAS RECOMENDAciones ... o1v2

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO ... por un prof. ... acreditado, Perú 87. p.pmt.

LUIS ROSSET Y CIA., LUSTRADO... en Buenos Aires desde el ... o1v3

LUSTRADOR ENCERADOR ESPECIAlista en muebles y pianos, se tapizan toda clase de objetos pertenecientes al ramo ... o1v2

MATRIMONIO SE OFRECE EL MArido ... y la mujer de mucama con recomendaciones ...

MODISTA FRANCESA, FLORIDA 624 se hace y se arregla vestidos, barato y á domicilio ... o1v2

MODISTA FRANCESA FLORIDA 646, se hace ... barato y de buen gusto ... o1v2

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS se desea colocar ... o1v2

MAYORDOMO PARA UN ESTABLEcimiento de ganadería ó agricultura con práctica ... se ofrece ... Bolívar 143 ... s30v2

PEON PARA TRABAJAR EN LA ... se ofrece, Paseo de Julio 4 ... s30v2

PRACTICANTE DE FARMACIA CON 6 meses de práctica ... se ofrece, ocurrir Paraná 807. s30v4

PEINADORA RECIEN LLEGADA DE España, se ofrece, tiene muy buenas recomendaciones, Independencia 1647. s30v2

RAUL E. VIDELA, CONTADOR PUblico, ofrece sus servicios profesionales, Córdoba 1355. s28v10

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ... español para ... de escritorio ... Tucumán 1200 de 9 á 11. s30v2

SE OFRECE UN AJUSTADOR MECAnico que sabe bien su oficio, diríjanse ... Corrientes 1159. o1v3

SE LUSTRA TODA CLASE DE MUEbles y pisos, para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones, Estados Unidos 625, A.C. o1v2

SASTRE CORTADOR Y PARA COSER se ofrece para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones ocurrir calle Artes 542. o1v3

SE OFRECEN DOS NIÑOS ARGENTInos muy bien educados para casa de comercio ó escritorio uno de 12 y otro de 14 años de edad, 25 de Mayo 624, cuarto 31. o1v2

SE OFRECE UN BUEN MAQUINISTA ó foguista de máquinas á vapor ó afilador de sierras, ocurrir Cangallo 2305 á cualquier hora del dia. o1v3

SE OFRECE UN ALBAÑIL PARA destapar cloacas y hacer otros remiendos ... aviso por carta á Juan Damoto, calle Méjico 2112. o1v3

SE OFRECE UN PADRE CON DOS HIjos para la agricultura ó fábrica de cerveza ú otro trabajo por el estilo siendo práctico en cualquier ramo Alsina 2236. s30v3

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1143, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos, y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. c20-pmt

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE español, darán razon Estados Unidos 452. o1v2

TAQUIGRAFIA POR EL SISTEMA Brieva, el mas rápido y moderno. Con este método puede traducirse el adoptado por Hernandez. Z. S., Florida 4. s30v2

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances etc., referencias de primer orden, Rio Bamba 173. s30v14

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO CON MUY poco capital y en buen barrio Charcas esq San Martin 530. s30v2

ALMACEN SE VENDE DE POCO CApital y buen diario, para tratar en el mismo Victoria 3301. s29v4

ALMACEN SE VENDE UNO CON POco capital y hace buen diario por informes en el mismo. Gral. Lavalle 2059. s30v4

ALERTA ALMACENEROS Y FONDEros, se venden todas las existencias del negocio de la calle Tacuarí esquina á Méjico. o1v3

ALMACEN Y FONDA SE VENDE POR disolucion de sociedad, parage inmejorable, frente á una de las mas importantes estaciones de tramway, Garay 493. o1v11

ALMACEN SE VENDE PROXIMO A la plaza del Once y en el medio de dos estaciones de tramway darán razon Cangallo y Centro América, almacen. o1v3

COLEGIO ANTIGUO, BIEN SITUADO y acreditado se vende: diríjase personalmente por informes al señor D. Augusto Sabanzin de la casa C. Mendesky, Rivadavia 646. o1v10

FARMACIA SE VENDE POR EL ÍNfimo precio de ps. 8000, en el pueblo de San Pedro, cuenta con buena clientela, para tratar Piedad 225, de 10 á 4 p. m.—Corredor Sanchez. s30v4

FIDELERIA Y FABRICA, SE VENDE en el floreciente pueblo de Olavarría por tener que ausentarse su dueño para Europa, con motores, máquinas y juegos de bochas de primera clase. Al mismo tiempo la casa que se halla compuesta de 25 ... y ... habitaciones. La fidelería ha dado desde su instalacion una utilidad líquida de ocho mil nacionales anuales al contado. s30v5bre

NEGOCIO PARA VENDER BARATO en buena marcha ... y una extensa clientela inglesa y argentina en Buenos Aires y en las provincias por no poder atender ... Bankrupt Stock Emporium, Suipacha 72. s29v3

PEQUEÑO NEGOCIO DE COMESTIbles con contrato se vende, San Juan 1187. s30v1

PANADERIA SE VENDE CON JARdinera, caballo y un reparto de ... pesos por dia, para verla y tratar de 10 á 4 de la tarde, Tacuarí 1732. s30v4

RESTAURANT CENTRAL Y MUY acreditado se vende uno por tener que atender su dueño otro negocio de mayor importancia; tiene contrata y 15 piezas para dormitorios y todas las comodidades necesarias, alquiler muy barato 200 pesos, vale el doble, para mayores informes Corrientes 816. s27v4

SE VENDE EL CAFE, CALLE VIAmonte 1388. s30v2

SE VENDE UNA SASTRERIA DE MUY poco capital ocurrir Cerrito 243. o1v2

SE VENDE UN DESPACHITO DE BEbidas y comestibles Tacuarí 953. o1v3

SE VENDE UNA CONFITERIA CON alquiler barato y contrata larga, Moreno 1702. o1v3

SE VENDEN UN ALMACEN EN FLOres, una tienda en Campana y otras dos en la capital, ocurrir Buen Orden 290, piso 2º, de 12 á 3, Sangunetti, Ferrés y Ca. s27v2

SE VENDE UNA CHOCOLATERIA Y Buñolería. La mejor situada en esta capital su dueño la vende por tener otra y varios negocios mas y no poderla atender como puede informar á el interesado. La casa hace buen negocio y con probabilidades de hacer mas con una buena administracion para tratar en la misma Buen Orden 87 y 91 entre Victoria y Rivadavia. En la misma cuadra donde está en construccion el gran teatro de Mayo que funcionará muy en breve. o1v3

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRItorio á precios módicos, Victoria 845. o1v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Talcahuano 1375. o1v10

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA amueblada con balcon, y otra pieza primer patio barato Venezuela 574. o1v2

ALQUILASE A HOMBRE SOLO UNA pieza con muebles, casa de familia Esmeralda 923. o1v2

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con balcon á la calle, para señores solos, Cerrito 53. s1v3

ALQUILASE UN GRAN COMEDOR Y una pieza con patio espacioso, agua corriente y toda comodidad, Victoria 1612. o1v2

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA dos lindas piezas con tramway ... con ó sin pension, Rivadavia 3127. o1v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle para hombre solo, Tucuman 2.83. o1v5

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de corta familia, calle Santiago del Estero 370 altos. s30v3

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS, Rivadavia 1216, con 9 piezas y demas comodidades, ocurrir á la misma. s1v3

ALQUILASE UNA LINDA SALA amueblada para caballero en casa de 3 personas ... Méjico 923. s30v2

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO ... calle Alsina 1755 ... s30v2

ALQUILASE UN HERMOSISIMO AL... ... Tacuarí 311, ocurrir en los altos. o1v3

ALQUILASE UNA SALA SIN MUEbles ... o1v2

ALMACENES SE ALQUILAN DOS ... o1v3

ALTO—SE ALQUILAN DOS PIEzas ... Reconquista 645. s30v3

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS RIvadavia 1162, apropiada para escritorio ... en la misma al lado, ocurrir Chacabuco 157. s30v2

ALQUILASE EN LA CALLE DE SAN ... una casa de ocho piezas ... s30v3

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA ... o1v2

ALQUILERES BARATOS CON TRA... ... Santa Fé ... Belgrano. s30v10bre

ALQUILASE UNA BUENA CASA CAlle Charcas ... s30v2

ALQUILASE TODA Ó PARTE DE LA casa quinta ... con todas las comodidades ... de la estacion ... o1v3

ALQUILASE EN LA CALLE ... o1v3

CASA SE ALQUILA UNA DE CUAtro piezas, Europa 731, ... s30v2

CASA QUINTA SE DESEA ALQUILAR que no diste ... de la Capital, ... s30v2

CASA QUINTA DE 10 Ó MAS PIEZAS ... s30v2

CORRALON SE ALQUILA PRO CON ... piezas ... Rio Bamba 553, Para tratar Corrientes ...

CASA SE ALQUILA EN PARAJE MUY céntrico á una cuadra del puerto, tiene comodidad para familia ... ocurrir á la calle de Belgrano 412. s29v5

CASA, ALQUILASE UNA ESPLENDIda con 27 piezas, á 2 cuadras de la plaza Victoria, informes y datos, Cangallo 1410, de 9 á 11 y de 5 á 6. o1v3

CASA SE BUSCA UNA BIEN AMUEblada para la estacion de verano sobre la línea del ... ferro carril ... diríjirse casilla correo ... o1v3

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE alquila con todas las comodidades ... Buenos Aires, calle Reconquista 121, Escritorio 3 y en Belgrano calle ... s28v10bre

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA con diez piezas, ... jardín ... Las Heras Ministro Inglés 525. s1v3

CASAS—SE ALQUILAN DOS GRANdes, juntas ó separadamente, posicion inmejorable, calle 25 de Mayo 407 y 411, con balcones á toda la cuadra de Corrientes y frente á Paseo de Julio, donde tienen una hermosa vista sobre el rio y Puerto Madero. Para verlas al lado, 25 de Mayo 421. Para tratar Junin 1171 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 10 p. m. o1v3

FAMILIA FRANCESA DE TRES PERsonas sin niños pide dos cuartos amueblados con pension al rededor de la plaza Constitucion, en buena familia, Salta 1561. s23v10

LA HISPANO ARGENTINA—CASA Amueblada, Manuel Suarez y Ca., Defensa 182, Departamentos para familias, piezas amuebladas de 1a, 2a y 3a clase, Servicio esmerado, precio equitativo, Buenos Aires. o1v3

PRECIOSA CASA QUINTA, SE ALquila por año ó por la temporada de verano en San Fernando, frente á la Estacion Victoria. Por datos diríjase á R. J. Olden, Bolívar 159 altos. s29v3

QUINTA EN FLORES, SE ALQUILA una, calle Constitucion esq. via ferro carril á 1 cuadra de la plaza y 1 de la Estacion del tren, con 12 espléndidas piezas, jardín, caballeriza para 4 caballos, cochera para 3 carruages, piezas para el servicio, cuarto de baño, aguas corrientes propias, gas etc., para verla y tratar en la misma á cualquier hora. o1v6

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, PASeo 66, dpto. 14. o1v2

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Bolívar 1131, 5a puerta. s30v2

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia decente, Lavalle 860. s2v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, para tratar Chile 741. o1v4

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS de 6 piezas con toda comodidad, Chacabuco 1203. o1v2

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion para un caballero Comercio 517 precio módico. s29v2

SE PAGA DE 180 A 200 PS POR UNA ... Córdoba á Callao ... 147 bajos. s2v2

SE ALQUILA UN ALMACEN CON MOS... ... Boedo 1121 esq. Constitucion. s30v1

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA ... Santa Fe 1134. s30v3

SE ALQUILA UNA HERMOSA ESQUIna nueva, con gran ... y comodidad para familia, Estados Unidos y Tucumán. s30v2

SE PRECISA EN QUILMES UNA PIEza amueblada y con pension, en casa española ... W. M. casilla correo 123. s30v2

SE ALQUILA UN MAGNIFICO ESCRItorio con mueble ... en paraje muy central, Florida 268, el precio es módico. s30v4

SE ALQUILA UN GRAN GALPON PAra depósito, ocurrir Rioja 1292 esquina Cochabamba. s30v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, casa de familia, Libertad 50. o1v3

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada en casa de una familia francesa con ó sin pension Cangallo 1029. o1v3

SE ALQUILA POR 25 PS M|N UNA linda pieza para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Rivadavia 1031. o1v3

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas y demas comodidades, Bermejo 371, las llaves al lado. o1v3

SE ALQUILA DOS Ó CUATRO PIEZAS con vistas y balcones al rio y gran cocina independiente, Paseo de Julio 720, precio 50 pesos. s30v2

SE ALQUILA AL CENTRO DE LOS teatros, pieza amueblada para hombre solo, casa de familia francesa se da pension, Cuyo 749. s29v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, para hombre solo, calle Brandzen núm 1758, altos, Con ó sin pension. s29v2

SE PAGA DE 120 A 150 PS. POR UNA ... necesita de 3 á 5 piezas bajos con jardín, en Almagro ó Caballito, darán razon Maipú 147 bajos. s30v3

SE ALQUILA LA CASA QUINTA General Soler 754, con árboles frutales de todas clases y tramway á la puerta, 3 años de contrata; tratar en la misma de 10 á 2. s30v2

SE ALQUILA LA CASA BAJA GALLO 1459, casa esq Santa Fé; tiene 7 piezas, algibe, letrina, aguas corrientes, gas y demas comodidades; para tratar Larrea 1457. s30v2

SE ALQUILA LUJOSA CASA MODERna de 6 piezas, cuarto de baño, w. c. entrada para carruage, Cochabamba 4112, para verla de 11 á 1. s30v1

SE ALQUILA UN TERRENO DE 14 ... de frente por 43 de fondo ... 973, entre Paraguay y Charcas, para tratar Arenales 2034, ó Paraná 341. s30v4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA con toda comodidad cerca de la plaza Constitucion, precio módico, inútil si no es cerca de la Plaza Constitucion, ocurrir al correo 160. s29v2

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en las Flores, á 5 cuadras de la plaza del tramway, tiene toda clase de comodidades, para tratar en la ciudad, calle Piedad 509. o1v3

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia dos piezas amuebladas, escritorio y dormitorio, para hombre solo, único inquilino, Piedad ...

SE DESEA ENCONTRAR UNA FAMIlia decente que desee dar pieza y pension á un niño de 14 años, ... calle Buenos Aires ..., despues de la plaza Vicente Lopez. s1v2

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN Temperley, con jardín y demas comodidades calle 25 de Mayo y Vicente Lopez, tratar en Buenos Aires, Estados Unidos 652. s30v2

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO ... piezas con balcon á la calle ... Victoria 1261 ... escalera á la izquierda. o1v3

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN ... de 6 piezas y todas comodidades ... 1312, Las Heras en la ... para tratar Moreno 757. o1v3

SE QUIERE TOMAR EN ALQUILER ... Esmeralda 215 ...

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA quinta ...

SE ALQUILA EL LOCAL CALLE DE ... Piedad 531 altos. s30v2

SE ALQUILAN DOS CASAS, UNA AL ...

SE ALQUILA UNA CASA PARA NE...

SE ALQUILAN CASAS DE ...

SE ALQUILA UNA CASA MUY CO...

SE ALQUILA EN PLAZA DEL RETIro ...

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA ...

SE ALQUILA EL ESPLENDIDO LOCAL ... Rio Bamba ...

SE ALQUILA UNA CASA DE 15 ME...

SE ALQUILA UNA GRAN CASA EN EL ... Brandzen ...

TIGRE—SE ALQUILA UNA QUINTA amueblada con todas las comodidades tramway á la puerta y ... al Rio de las Conchas para tratar Suipacha 121. s30v10bre

TERRENO SE DESEA ALQUILAR O comprar uno para taller, prefiriendo con ... habitaciones y patio grande, en el barrio de Santa Lucía, diríjase Waldemar y Co. ...

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA MODERNA AL NORTE SE VENde una, Junin 1831, tratar Esmeralda ... s27v10

CASITA ELEGANTE RODEADA DE tramway se vende ... s2v2

CASA CON 6 PIEZAS, SE VENDE UNA en Saavedra, calle Lopez 4223, á 3 cuadras de la Estacion. s27v1

CASA DE RENTA CON CEDULAS SE vende una, calle Comercio 2412 ... tratar Victoria 851, escritorio del rematador Raynelt.

CASA: SE VENDE O SE ALQUILA una linda casa con todas las comodidades, calle 25 A número 1511 entre Santa Fe y Arenales. o1v3

CASA ESPLENDIDA DE DOS PISOS. Se vende como para un ... precio 40,000 p.; vale el doble ... informes Lima 633, de 12 á 2 p. m. s30v20

CASA, SE VENDE LA ESPACIOSA Y bien construida casa calle Santa Fé 1053 entre Cerrito y Artes, por ausentarse del país su dueño, que la habita, tiene diez piezas, gas, aguas corrientes, etc., construccion moderna, teniendo diez varas de frente por setenta y cinco de fondo, escrituras perfectas, para tratar en la misma casa de 2 á 3, no se admiten corredores. s29v10

EN 8000 PS SE VENDE LA CASA CAlle Reina 912, con 7 piezas, tratar Victoria 1451, escritorio del rematador Raynelt. s30v2

ESTACION OLIVOS, PUEBLO BARtolomé Mitre, Ferrocarril del Norte, se venden en este pintoresco y aristocrático pueblo magníficos lotes de tierra para quintas, situados sobre la calle de Santa Fe ... mas centrales. Diríjase por carta á ... San Martin 571. s30v10

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA CON ocho piezas, Paraguay 1081, tratar En el cafe 105. o1v3

SE DESEA VENDER LA PROPIEDAD ... calle Maza 253 la que contiene 14 varas de frente ... o1v3

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS ... Calle 25 Venezuela y 2a Serrano ... el terreno tiene 12 varas de frente y 55 ... para tratar en la misma. s30v2

SE VENDE UNA HERMOSA PROPIEdad en la calle Venezuela 2924 de 10.54 varas ... 7 piezas, cocina y demas comodidades, calle empedrada, tramway á la esquina, tratar en la misma. o1v2

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS CAsas ... o1v3

SE VENDE LA HERMOSA CASA DE ... o1v3

TERRENO SE VENDE, GALLO ENTRE Santa Fe y Charcas, 25 varas por 60 ó 15.000 ps., Bustamante 1678. o1v3

TERRENO SE VENDEN 2 LOTES EN la fábrica nacional de calzado, 2,000 varas, Thames, á una cuadra de Corrientes por 2,000 ps., Bustamante 1678. o1v3

TERRENO SE VENDE, CALLE GRAL Gelly á 40 varas de Centro América, adoquinado por 1,500 ps., ... Bustamante 1678 tratar. o1v3

MENSURAS

MENSURA—EL QUE SUSCRIBE, nombrado para practicar el deslinde de las concesiones de D. Luis Boueau y D. José P. Ferrali, núms. 12, 13, 19, 20, 22 y 23, plano general de ubicacion, reunidas bajo la denominacion de Sociedad Franco Italiana, en el territorio del Chaco, Gobernacion del Chaco, Resistencia; previene á los señores linderos, que va á dar principio á la operacion en el mojon esquina Sud-Este de dichas concesiones, el dia 15 de octubre del presente año; para que puedan, por sí ó por apoderado, concurrir con sus títulos en el citado punto, para ver si se sobreponen los lindes de sus respectivas propiedades ó concesiones — Buenos Aires, Octubre de 1892 — Genulfo Sol. o1v5

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVESTRUCES SE VENDEN 2 PRECIO módico Victoria 3337. s29v

ATENCION—600 NOVILLOS PARA invernada, 373 vaquillonas mestizas Durham para cria con sus toros correspondientes, se venden, señor don Adrian Fayon, Estancia Santa Rita Estacion Rojas, Ramal San Nicolas, F. C. C. A. s29v10

CANARIOS SE VENDEN EN LA CAlle Centro América 675. s29v3

CABALLOS PARA CARRUAGE, YUNtas y solos, se venden, Bolívar 243. s2v3

CABALLOS PARA CARRUAJE, VENdo ... bien adiestrados se venden, Bolívar ...

COUPES SE VENDEN DOS CON CABAllos y guarniciones en buen estado, Rivadavia 3274. s29v1

COUPE DE 3 ASIENTOS, PARA MEdico, forrada en paño muy poco uso se vende en 850 ps Bustamante 1674. s2v

CARRO DE 4 RUEDAS QUE CARGA 1500 kilos, se vende, es flamante y un doker con todo, Paseo ...

CHIVA, SE VENDE UNA FINA MUY lechera, con leche de dos meses, verla Independencia 2930, de 7 á 12. s29v3

CARRUAJE: LANDO DE 5 VIDRIOS importado ... en perfecto estado, se vende, ocurrir Esmeralda 475. s29v3

CABALLO DE GRAN ALZADA TIRA ... se vende por 150 pesos, Bustamante 1678.

CARRO Y CABALLO DE VIA SE VENde uno, todo en muy buen estado ... o1v3

COUPE PARA MEDICO DE 2 ASIENtos ... Bustamante ...

CARNEROS LINCOLN ... CARNE...

CHACAREROS AGRICULTORES ...

SOCKAR DE 2 RUEDAS PARA PA...

JARDINERAS SE VENDEN 2 ...

NOVILLOS PARA LA EXPORTACION ...

PERRO RATONERO, CAPAZ DE MAtar ... Boca.

SE VENDE UN HERMOSO PERRO DE...

SE VENDE UNA CHIVA, TIENE BAStante leche ... Piedad ...

SE VENDE UN PERRO BULDOG ...

SE VENDE UNA LINDA CHIVA ...

SE VENDE UN COUPE FABRICANTE Dion, Victoria 1051. o1v3

SE VENDE UNA VACA LECHERA, ...

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos ... Alberti 12 ...

SE VENDE UN CARRITO PARA REparto ...

SE VENDE UN MILORD NUEVO, CA...

SE VENDE UN CARRO Y UN CABAllo ...

SE VENDE UN COUPE CON DOS CAballos y sus correspondientes arneses, Colegio Militar. s29v3

SE VENDE VICTORIA Y UN COUPE ...

SE VENDE UNA VICTORIA CON guarnicion y caballo ó sola, como guste el comprador, Charcas ...

SE VENDE UNA BUENA VICTORIA ...

SE VENDE PARTICULARMENTE UNA yunta de caballos de silla y de tiro, ... Córdoba 1271. s2v

SE VENDE UNA MANADITA DE PETIses ... Shetland, ... E. C. Hawes, el Carmen, Dewsby, F. C. O. s2v7

SE VENDE UN BREACK OMNIBUS con ... caballos y guarniciones ... muy barato, Tacuarí 821. s2v

SE VENDE UN HERMOSO CASAL DE pavos reales y una cuerna económica nueva, todo muy barato, Paseo 1243. s29v3

SE VENDE UN CABALLO TORDILLO ... Charcas 162. s28v3

SE VENDEN DOS MILORDS, DOS COches canastas de dos ruedas, dos breackes y un phaeton breack, fábrica de carruages, Salta 71. s2v3

SE VENDE UN PADRILLO SANGRE ... Alsina 1547 de 11 á 12 ... s29v3

SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEDAS y un caballo con su guarnicion correspondiente, Constitucion 1254. s2v3

SE VENDEN 11 VACAS CON UN RE...

SE VENDEN 2 CHIVAS, 1 CON LEche de 53 dias y otra de ..., con cria ó sin cria, al gusto del comprador, calle 62 núm 264. s2v

SE VENDE UN PADRILLO CLYDESdale importado, de nombre General Scott ... Carmen, Dewsby, F. C. O. s1v3

TAMBEROS—SE VENDE 3 VACAS lecheras recien paridas, tratar Moreno y 24 de Noviembre.

TAMBEROS—SE VENDERAN 40 VAcas holandesas ... domingo próximo en la Cabaña San Fermin ... General Rodriguez F. C. O. s29v3

VACAS LECHERAS SE VENDEN DOS ... Alsina 1364. s30v4

VIS A VIS SE VENDE UNO EN PERfecto estado, tiene varas, lanza y ... Entre Rios 876. s2v3

YEGUA LECHERA MANSA SE VENde, J. Noelting, Estacion Haedo, F. C. O. s2v1

AVISOS MARITIMOS

VAPOR CENTURION, HA TERMINAdo ... o1v3

PRESTAMOS

DINERO EN PACTO DE RETROVENta ...

DINERO DOY EN PACTO DE RETRO... o1v3

BIBLIOGRAFIA

ALMA DE NIÑA, NOVELA POR MA... s23v

COMPRAS

ATENCION—PATENTE DE AMERICAna se compra, Esmeralda 4.0. o1v3

ATENCION—SE DESEA COMPRAR una máquina ... de poco uso, diríjirse Tucuman 576, Enrique Dolorne. s30v4

ATENCION—PATENTE PARA AMEricana se desea comprar una, ocurrir Arenales 1335. s29v2

ATENCION—SE COMPRA UN TRAtado de química de Schützenberger, edicion de 1859, Suipacha 1041. o1v3

ATENCION: LIBROS NUEVOS Y USAdos ... y americanos y estampillas para colecciones, se compran y se venden y se va á domicilio, en la verdadera Fama Argentina, librería; Piedras 703 esquina Chile 803. s27v4

BANCOS DE CARPINTERO Y TORNO para tornero se compra, Lima 322. s28v3

CHACRA EN VENTA, COMPRO, ... L. P., Rioja 1931. s28v3

CAJA DE FIERRO SE DESEA COMprar una en buen estado, Piedad 1618. s25v3

CALDERAS MULTITUBULARES SE necesitan 2 ó 3 grandes, ocúrrase por carta á ... Maipú 135. s25v5

CARRITO PARA REPARTO SE DESEA comprar uno en la bodega la Nacional calle Rioja 253. s29v2

CASA CENTRAL EN LA PLATA, SE desea comprar, tratar almacen de la Estrella, 9 y 48. s30v2

CARRERAS DE SALON, CABALLITOS, se desea comprar ó alquilar una mesa de estos juegos, ocurrir San Juan 893 de 12 m. á 4 pm. s29v3

CARRITO CON TOLDO O JARDINEra se desea comprar ó alquilar por 3 dias de la semana, avisar por carta 10 calle 133. Santa Lucía. s1v3

CARRO DE LA CLASE VILLALONGA 4 ruedas y en buen uso, se desea comprar, calle Buenos Aires 47, á una cuadra de las 5 Esquinas. s29v1

CASITA SE COMPRA AL NORTE EN la altura de Centro América y que no pase una cuadra de Santa Fe, precio cinco á seis mil ... ocurrir Santa Fe 2271. s30v2

CHACRAS EN LINCOLN O UN CHAcra ... se compran diríjase por carta dando número y precio Juan Bauza Rodriguez Perú 129 ... s29v2

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 319—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, ropa de hombre en buen uso ... Cuyo 319. Se reciben avisos por correo. e1bcrn

COMPRA—UNA FAMILIA QUE ACAba de llegar de las provincias, quiere comprar ... una casa amueblada que no diste mas de 20 cuadras de la plaza Victoria. ... Diríjase al señor Angel Eliro, hotel de la Paz, cuarto 7, Rivadavia 1055. s28v3

DOG-CART SE PRECISA UNO DE 2 ó 4 ruedas en buen uso, liviano y sólido. ... y precio por carta á G. Kelsey y Co, Reconquista ... 1v3

ESTAMPILLAS DE LA REPUBLICA ... se compran de preferencia valores mayores ... Artes ... de 8 á 11 ... s1v2

LIBROS USADOS, COMPRO, VENDO ... Paraná 1059, de 9 á 12. s4v

LIBROS Y BIBLIOTECAS ENTERAS compra M. Paz, Santa Fe 975, 2o piso. s1v1

LIBROS USADOS, COMPRO VENDO, ... Paraná 1271 de 5 á 12 m. s27v14

LIBROS—LIBROS USADOS SE COMpran ... Corrientes ... s29v10

LIBROS, LIBROS Y ESTAMPILLAS ... se compran y venden ... librería de Ignacio Moyano, Chacabuco ...

LIBROS NUEVOS Y USADOS SE COMpran ...

MOBILIARIOS SE COMPRAN DE TOda clase, Dirigirse á M. M. Casilla correo ... s1v12

MESA DE DIBUJO, ESCRITORIO ... se desea comprar, Suipacha 1171. s2v

MOLINO PARA CAFE, GRANDE Y de poco uso, se precisa, ocurrir Entre Rios 1221. s2v

MOTOR FIJO DE 16 A 20 CABALLOS ... en buen estado de uso se desea comprar, ... 1241, Boca. s2v3

MUEBLES—MOBILIARIOS — MUEbles compramos al contado pagándolos bien, Entre Rios 429. s2v6

MOBILIARIOS Y MUEBLES SUELtos compramos pagando buenos precios, ... Talcahuano 61, 2do piso derecha. s2v6

MESA DE BILLAR SE DESEA COMprar una mesa de billar inglesa con todo su material ... Buenos Aires. s1v1

MAQUINA SE COMPRA UNA LOCOmovil ...

MAQUINAS USADAS Y UTILES PAra taller ...

OJO TAMBEROS: SE COMPRAN TARros ... 25 de Mayo 434, de 12 á 2 todos los dias. s2v

PALMAS NEGRAS SE DESEA COMprar, ocurrir Piedad 3025, Sociedad Cooperativa Telefónica. s1v3

PUESTO EN UN MERCADO QUE SIRva para ... se desea comprar, Cangallo 2016. s2v

PIEDRA USADA DE VEREDA SE compran en partidas, para tratar el que la tenga, Corrientes 3574. s2v

PERRO CACHORRO EPAGNEUL SETter se compra uno de 2 á 4 meses ... Mercedes, P. B. ... s2v6

PASTILLO Y MAQUINA DE CORTAR ... se desean comprar de poco uso ... s2v3

RAMON OTAROLA, HIJO, COMPRA y vende cupones y bonos de todos los bancos, Perú ... o1v3

SE COMPRA UN TRATADO DE QUImica Schützenberger, edicion de 1851, en buen uso, Suipacha 1041. s29v3

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR DE 20 á 25 caballos, nominales en buen estado de uso, Cuyo 1271, Boca. s2v

SE DESEA COMPRAR UN TALLER de plomería ahora con su clientela diríjase Paseo de Julio 1065. s28v3

SE DESEA COMPRAR UNA VICTOria en buen uso, y á buen precio ocurrir Cangallo 448. s2v3

SE DESEA COMPRAR UN CARRITO para reparto, con su correspondiente caballo y montura, San Juan 2349. s2v2

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINEra ó carrito de via con caballo y arneses, Comercio ... s2v2

SE NECESITA UNA PROPIEDAD AL frente hasta 100,000 pesos, que produzca buena renta, no se admite corredor, escritorio 41, Bolsa de comercio. s2v

SE DESEA COMPRAR UN TORNO usado en buen estado, para trabajar en metales, diríjase por carta Callao 636, ... s2v

SE COMPRA UNA CASA DE 5 Á 6 PIEzas dentro del municipio ó un terreno ... s2v1

TERRENO SE DESEA COMPRAR UNO ... s2v

VICTORIA O MILORD LIVIANO SE precisa ... casilla correo ... s2v3

PERSONAS BUSCADAS

DIEGO DE LA TORRE GASPAR QUE salió de Rio Janeiro con destino á esta capital el 14 de Agosto pasado, lo busca Dolores ... Rubio que acaba de llegar á esta ciudad, ... San Martin ... s2v3

JUAN LARQUIS, TURCO, VENDEDOR ambulante ... s30v5

SE DESEA TENER NOTICIAS DE JO... ...

SE DESEA HABLAR CON UNA PER... ...

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE ...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ...

[illegible]

SE DESEA SABER EL DOMICILIO del joven oriental Carlos Diano un amigo de Montevideo lo busca, Rivadavia Pasage Sarmiento 1. s28v

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio Vecolla, natural de Baracaldo, Vizcaya; su hermano Ramon Vecolla, en Bahia Blanca lo reclama. s21v25o

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—SE HA PERDIDO UNA LIbreta del Banco de la Provincia núm 191 A nombre de ... Pinaceo, el que la encuentre puede entregarla calle Arenales 1928. s23v20bre

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia á nombre de Antonio Bozello se ha perdido, el que la entregue á su dueño, Santiago del Estero 1595, se le gratificará. s12v31o

LIBRETA PERDIDA—EL QUE ENcuentre una del Banco de la provincia de depósito de cédulas hipotecarias provinciales, sírvanse devolverla A. Montes de Oca 1261, casilla 17, á Luis Pagano. s29v5o

SE HA PERDIDO UN ARO EN FORMA de argolla; se gratificará á quien lo entregue, por ser recuerdo de familia, Bolívar 953. s1v2

SE HA PERDIDO EL DIA 27 A LA altura de la calle Cangallo y 25 de Mayo, un objeto de lapicera bordado y con la inscripcion siguiente ... se dará una gratificacion á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño señor Macgowan, calle Piedras 75. s27v3

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITA RATONERA FINA OREJAS y cola cortada, responde al nombre de Loreto, se ha extraviado; al que dé noticias ó la entregue en la calle Corrientes 1952, será bien gratificado. s23v

PERRO FINO SE HA PERDIDO UNO de pelo negro con las patas marron, de orejas largas y cola tambien larga y con el pelo enrulado y tiene un collar de acero. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Cerrito 1912. Responde al nombre de Grib. s29v3

SE HA PERDIDO UN CACHORRO DE la calle de Maipú 397. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva será bien gratificada. s30v3

SE HA PERDIDO AYER 27, A LAS 8 Y 1/2 a. m. un perro galgo, amarillo claro del cuerpo, el pescuezo blanco, las piernas blancas, el que lo entregue, Tacuarí 633, será gratificado. s28v

ARRENDAMIENTOS

CAMPO FLOR EN MERCEDES, arriéndanse 400 cuadras, Perú 195. s29v

CAMPO FLOR EN BRANDZEN CERCA de La Plata, arriéndanse 240 cuadras, Perú 161. s23v

CAMPO EN AYACUCHO, SE OFRECE en arrendamiento un campo de primer órden sobre Lomas de Argüeso, compuesto de 1 1/2 leguas; para tratar de 1 á 5 p. m., Tacuarí 752. s27v29o

CAMPO PARA ARRENDAR — 33 LEguas de campo superior en Lincoln, con 5 leguas de frente, sobre el rio, propio para pastoreo á precio muy módico; diríjase á Eduardo J. Byrne, Piedad 744. s26v10

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO—SE arriendan siete leguas de campo, inmejorables para la agricultura ó la ganadería, con precio barato y en un punto céntrico de la provincia, pues que hay ... de la capital y próximos á la estacion Vedia del ferro-carril al Pacífico. Para tratar ocurrir á la calle Tucuman 612. s21v270

ESTABLECIMIENTO QUENTREL: CAmpo inmejorable para ovejas y vacuno, inmediato á las Estaciones Olavarría y La Tigra del F. C. S. alambrado en su mayor parte. Se arrienda de 1 1/2 hasta 6 leguas á comodidad del interesado, para tratar ocurrir á Moreno 1379, de 1 á 3 p m. s21v11bre

SE DESEA ARRENDAR UN TERRENO de 2 á 4 manzanas mas ó menos, ubicado entre Villa Crespo, Lomas F. C. P. y San Fernando F. C. N. Diríjase á ... Belgrano 1925. s21v3

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO, LA CASA DE REMAtes de Maximo Rowland y Co. se ha trasladado á la calle Belgrano 465 entre Bolívar y Defensa. s28v9

CARLOS SALAS, HA TRASLADADO su escritorio á la calle de Florida núm 765. s29v29o

HERRERA, RUIZ, GARAT Y Ca. CONsignatarios de frutas y haciendas, han trasladado su escritorio de la calle Florida 324 la Avenida de Mayo 333, 1er. piso. s28v10

LA ANTIGUA CASA DE CONFIANZA de compra y venta de F. Ferrea, avisa á su clientela que se mudó de la calle Victoria 1423 á la calle Montevideo 40. s28v

LA CAPITAL—EMPRESA CONSTRUCtora de cloacas domiciliarias—Avisa á su numerosa clientela en particular, y al público en general que mudó su Escritorio á la calle Buen Orden 441 altos. s28v

LA MOSCA—EMPRESA DE CARROS de mano, para el servicio de trasportes y mudanzas, pone al conocimiento del público y clientela, que se ha mudado de la calle Tacuarí 223 á la calle Belgrano 237. Teléfono Cooperativa 145. s19v

LUIS COLOMBO ARQUITECTO CONStructor de la calle Europa 1423, se trasladó á la calle Libertad 149, se encarga de hacer y despachar planos, construcciones de obras y chacras y todos los trabajos pertenecientes al ramo, tanto en la ciudad como en el campo. s17v23o

MADEMOISELLE PEDEZERT—AVIsa á su clientela y en general que ha trasladado su taller de confecciones á la calle Viamont ... entre Florida y Maipú, se hacen vestidos á precios ... con esmero y prontitud, se precisan oficialas medias oficialas y una aprendiza. s31v4

MODAS—LA MODISTA ESTABLECIda durante ocho años en la calle Chile 641, tiene el honor de participar á su clientela que se ha trasladado á la calle Chacabuco 639. Cuenta con un surtido espléndido de sombreros y sigue confeccionando los renombrados trajes ... Chacabuco 639. s29v5

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZONES Y BUEN MOSTRADOR se vende á precio muy barato, Florida 25. s30v2

ARTICULOS PARA HOMBRE, GUANtes, sombreros, corbatas, etc. 51 Florida 51, Mangot y Perissé. o1v3

A CRISTOBAL COLON DEBEN HONrarlo todos los corredores vendiendo el Rey de los aperitivos, gran suceso del dia Aperitivo Colon Paseo 73. o1v3

A LOS CORREDORES QUE SE INTEresen en vender el famoso y sublime licor Aperitivo Colon se les pagará una muy buena comision Paseo 73. o1v3

AGUINALDOS, REGALOS, OBJETOS de arte á precios verdaderamente sin competencia en la de Emilio Mangot, 577 Florida 551 al llegar á Tucumán. o1v3

ATENCION—SE VENDE UNA COUPna económica hotel ó fonda, escritorio, máquina embotellar, tostador de café, 24 Noviembre esquina Comercio. o1v2

A PS. 10 M|N. COLCHONES DE ZOStera Marina, el producto mas higiénico y mas recomendable para sanos y enfermos, Baratti hermanos, Cangallo 633. s15v4

ACIDO SULFURICO

ACIDO NITRICO

ACIDO MURIATICO, SULFATO DE cobre, sulfato de fierro. Estos artículos siempre los hay disponibles, calle Defensa 535, Fábrica Nacional de Dinamita. s22v10

ADMIRABLE SUICIDIO—POLICARpo, joven de ... esperanzas, ayer, despues de afeitarse, se tiró de una ventana del ..., hasta al 3er. piso. Muriendo en el acto estrellado, despues de una dolorosa agonía de 65 años. Las causas que lo impulsaron á semejante atentado, fueron disputas y varias. Siendo puro, la principal ... sobre cuya herencia contaba. ... antes de su nacimiento ... en el acto, durmiendo tres dias seguidos; ... hizo uso del acreditado colchon elástico con tela de acero galvanizada El Argentino ... Vendido por los señores ... Cangallo ... s20v2

BALDOSAS SE VENDE DESDE 65 PS el millar igual á ps 1.65 el metro, Juan S. Shaw y Ca, Cangallo 842. s29v10

CEDRO DEL PARAGUAY, ESPECIAL ... se vende, Córdoba 2711. o1v3

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Co, Perú 55 y 60. s1-pcmt

CAJA DE FIERRO SE VENDE FAMA ... grande garantida mejor marca contra incendio y ladrones, Libertad 1136. s27v3

COLERA Y PARA CUALQUIERA otra epidemia provéase del verdadero filtro chamberland sistema Pasteur, colocados por Prat, Lima 291. s24v6

CORRALES PARA HACIENDA CON postes de madera dura ... pueden hacerse ... Francisco D. Justo, San Martin ... o1v2

CRUCIFIJO—UN NOTABLE CRUCIfijo de tamaño natural, admirablemente ... o1v2

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos ... de fondo y fuerte ... o1v2

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ... Tacuarí ...

DEPOSITO DE PAPAS—AVISAMOS al pueblo y á la campaña que en nuestra casa Pasco 352, tenemos un surtido de papas de Santa Fé, de buena calidad para despacho y para semillas por mayor y menor, á precio módico. s21v4

ESQUILA—MARCAS PARA ESQUILAS se venden: ocúrrase calle Cuyo 423. s23v4

EL PROVEEDOR DE LAS FAMILIAS vinos de San Juan, blanco y tinto especial para mesa por mayor y menor, Córdoba 752. s23v1liie.

FABRICA DE SILLAS FRANCESA, gran surtido en sillas de coche para niñas de 13 á 18 ps sillas de coche nuevo sistema desarme privilegiado S. G. D. G. P Bot, Salta 12. s30v0

GALPON DE ZINC CON CINCO PIEZAS de madera se vende por 1000 pesos ó se cambia por una casita ó terreno situado en la ciudad; para verlo y tratar Rivadavia 2714. o1v3

GRASA CARACU PURA—PREPARADA especialmente para usos de cocina en la fábrica «Colony» de la Sociedad Argentina de Carnes Conservadas. Por pedidos ocurrase á los agentes en Buenos Aires: Juan O'Connor y Ci., 196 San Martín. s21v310

HERREROS—SE VENDE UNA FRAGUA con varios útiles, Rivadavia 2714. o1v3

LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER introducen Arnold Schultz y Ca, Defensa 155. s27v5eh

LA NON PLUS ULTRA ALPARGATERIA al por mayor y menor de Lograñez Dadot y Ca. Lima 1795. s27v5o

LAVADEROS: CINCO TINAS DE TRES meses de uso en la Blanchisserie de Courcelle, se vende barato, calle 2ª Acasusso 523, tiene otra tina grande para vino, se vende. s25v2

MOTOR A GAS, FUERZA DE SEIS caballos, se vende uno en buen uso, Chacabuco 180. s24v4

MUEBLES Y COLCHONES POR MAYOR y menor, les conviene hacer sus pedidos á los comerciantes de la ciudad y provincias en la fábrica, Tacuarí 324. o1v3

MAIZ, ARADOS AFORCADORES, arados aporcadores y sembradores combinados, escarpidoras, cultivadoras, cultivadora embradora y escarpidora combinadas, se venden en casa de E. G. de Peralta, Bolívar 375. s19v2

MAR DEL PLATA, AVISO AL PUBLICO en general, gran fábrica de muebles, la casa cuenta con surtido completo en el ramo de mueblería y colchonería tanto en la clase como en el precio se atiende pedidos para amueblar casas, se alquilan muebles para la próxima temporada de los baños se garante un 30 % mas barato que comprarlos en la capital, no dejen de pasar por la mueblería del Progreso y verán con sorpresa la calidad y baratura de los artículos en venta, se vá á domicilio. José Cabia y Cia. s23v30n

NO MASCAÑAS, DESAPARECE COMPLETAMENTE en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 226 y 233. d30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 226 y 233. d30-perm

OJO: PICHINCHA—SE VENDE UN armazón moderno de 18 mts. de largo, con vidriera arriba y puertas abajo, pintado en cedro en muy buen estado, á mas, otro de 7½ mts. de largo, de la misma hechura sin puertas, propio como para bazar y tienda, Artes 183. s23v2

OJO ESTANCIEROS Y CHACAREROS hilo para atar trigo, clase superior á 21 ps oro los 100 kilogramos, el mas barato y económico, se vende en la casa de «El Buen Jardinero» depósito de semillas y plantas Florida 35, Ramonet hijo. s25v27o

OJO ENCUADERNADORES, BAULEROS, talabarteros y aparadores de botas, en la fábrica de estuches y cartonería «La Malanesa» calle Perú 759, se ha recibido un gran surtido de cartón grueso de todos los números, se vende al por mayor y menor á precios módicos, se vende hasta la mínima cantidad de 10 kilos, hay existencia de 30.000 kilos. o1v3

PAPA Y SEMILLA DEL MAR DEL Plata se vende, Victoria esq. Salta. o1v2

PIEDRA DE EMPEDRADO SE VENDE un lote; para verla y tratar Corrientes 2555. s25v3

PIEDRAS LITOGRAFICAS SE VENDEN, tablas machimbradas, ventanas, zinc, puertas, etc., etc. Victoria 1671. s21v2

PARA TODA INDUSTRIA SE VENDE ó se alquila un galpón de 40 metros de largo, con piso de tabla y un motor de 6 caballos de fuerza, Comercio 1136. s25v60

POSTES DE PALMA NEGRA, EL METRO por poste y el mas barato del mundo, ocurrir ó pedir precios y datos Francisco D. Justo San Martín 175, de 1 á 5 p.m. o1v2

POSTES DE MADERA DURA PARA jardines de 4x4 á 0.60 el metro lineal se venden San Martín 175 escritorio de Francisco D. Justo de 1 á 5 p. m. o1v2

PRENSAS CONTINUAS PARA ALFALFA, movidas por caballos y á vapor, se encuentran en venta á precios sin competencia, en la casa introductora de máquinas para agricultura de Tomás Foley y Cia., Rivadavia esquina Catamarca, Plaza Once de Setiembre. s10v3

SE VENDEN 6 PIEZAS DE MADERA en la calle Rincón 631. s23v2

SE VENDE UNA MAQUINA PARA hacer soda y gaseosa, Rioja 190. s27v3

SE VENDE UNA MAQUINA PARA compostura de calzado, Entre Rios 23. s29v3

SE VENDEN DOS CASILLAS Y UN lote de zinc, ocurrir calle Moreno 2276. s25v2

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA y gaseosa en buen estado, Uruguay 1178. s23v5

SE VENDEN 10 A 20 TONELADAS DE piedras para empedrado, Victoria 3221. o1v3

SE VENDE UN PORTON DE FIERRO grande y varias puertas y ventanas usadas, Belgrano 3057. o1v3

SE VENDE UNA CAJA DE FIERRO TAMAÑO grande garantida contra ladrones é incendios Libertad 1286. s22v3

SE VENDEN PISOS DE MADERA, TIRANTES, puertas con vidrios, brazos de gas y una vidriera, Victoria 630. s25v6ulne

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA aparente para restaurant, Piedad 333, pieza n. 31. s25v2

SE VENDE MOSTRADOR Y ARMAZON en buena condición para almacen, Rivadavia 1795. s29v2

SE VENDE UN MOTOR DE OCHO CABALLOS de fuerza con su caldera correspondientes y sus útiles, Perú 1123. s30v2

SE VENDE POR AUSENTARSE DEL país los muebles y demas de la casa de familia (San Martín 420) hay contrata para el alquiler. s23v5

SE VENDEN DOS JUEGOS DE MUEBLES de dormitorio de nogal y roble, uno de 2 cuerpos y otro de 2 roperos estilo Luis XVI, calle Larrea 350. s23v5

SE VENDE MUY BARATO POR DESALOJAR la casa 1 lleo juego de comedor 17 piezas, 1 gran espejo y 2 camitas con colchon, Bustamante 1070. s28v2

SE VENDEN DOS ARAÑAS GAS DE bronce con dos brazos cada una, casi nuevas, para restaurant, etc., para informarse Paseo de Julio 320. o1v3

SE VENDE UNA CALDERA A VAPOR de 8 caballos de fuerza y un motor de 6 caballos, una sierra sin fin, una cepilladora con todo lo que corresponde, para verlas y tratar Solís 1437. s21v2

SE VENDE MADERA USADA DE TODA clase, un lote tablones de tea para piso de caballos, puertas y ventanas y 3 puertas para negocio, zinc de canaleta, zinc para fundir y demas útiles, Gallones 1200. s30v2

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Panhard, París—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mm hasta 70 mm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia, calle Perú 440 á 450. s5perm

SE AVISA AL COMERCIO Y A TODOS los que se interesen de establecer hornos de ladrillos que se venden todos los útiles correspondientes con 4 carros y 13 bueyes en la Villa Catalinas, horno de F. Piacentini los interesa los pueden ocurrir por los datos en el horno del propietario. s29v70bre

TABACO NEGRO ESPECIAL RIO NOVO hebra, este riquísimo tabaco se vende por mayor y menor, únicamente en el depósito, San Martín 636. s13v25a

VENTA DE MUEBLES, CARPINTERIA, Venezuela 2125. s25v3

VINO O CALDO DE PASAS SE VENDE por mayor á 10 centavos litro, Paseo Colon 1019, tambien se reciben órdenes para la campaña. s19v2

VEREDAS DE PIEDRA HAMBURGUESA á 4 ps. el metro cuadrado se pueden hacer comprando la piedra á 3 ps. 20 cts. á Francisco D. Justo, San Martín 175, de 1 á 5. o1v2

VARILLAS PARA ALAMBRADOS DE las mejores clases de maderas argentinas se venden 20 % mas barato que en los corralones, en el escritorio de Francisco D. Justo San Martín 175 de 1 á 5 p. m. o1v2

VINOS FRANCESES PARA FAMILIAS por bordalesas, barriles y damajuanas, á 27 centavos el litro; tambien moscatel, Jerez y seco á 40 centavos. Se reparte á domicilio. Diríjase los pedidos (depósito de vinos), 93 Jujuy 93, teléfono Cooperativa 1627. s7v3

AVISOS VARIOS

ALMORRANAS—CURACION RADICAL en pocos días de tratamiento, Alsina 1133. s25v

ATENCION—PUBLICIDAD LA MAS económica y circulante, privilegiada por el ferro carril Oeste de Buenos Aires, Limitada. Se admiten avisos en los boletos del ferro carril. Pedro 147 escritorio 19. E. Napoleoni. s31v

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Los sueldos de maestros, alquileres y gastos de las Escuelas de la Capital por el mes de Setiembre se comenzarán á pagar en la forma siguiente:

Distrito 1º al 4º el día 3 de Octubre
» 5º » 8º » 4 »
» 9º » 11º » 5 »
» 12º » 14º » 6 »

El pago se efectuará á las 9 a.m. s29v3

GRAN KERMESSE DE LA PLAZA San Martin, á beneficio del Patronato de la Infancia—Alquileres de locales—La Comision de las Fiestas Primaverales ofrece locales para alquilar á las distintas Sociedades de Caridad Nacionales y Extrangeras, espectáculos, casitas, juegos no prohibidos, comercio, bazares, tiro, vistas, etc. Los interesados podrán pasar por el local de la Comision, Pro-Secretaría de la Intendencia Municipal, Cerrito y General Lavalle, de 2 á 6 p.m. hasta el 30 del corriente—Setiembre 21 de 1892—La Comision. s21v3

HOTEL DE PARIS EN MONTEVIDEO de Narizano y Cia, calle 25 de Mayo 290, precio en moneda nacional Argentina, cuarto, almuerzo y comida, 6 ps, cuarto solamente 3 pesos. s22v4

ESTAMOS LIQUIDANDO
Los restos de los artículos de invierno para hombre, á precios incomparables
«THE ENGLISH» en CANGALLO 591

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 2 DE 1892

LA LOGICA DEL DESCONCIERTO

El final del Congreso de 1892 es una pieza probatoria mas agregada al proceso de la época: desde algun tiempo atrás es el mismo Presidente de la República quien se encarga de producir y aglomerar comprobantes del desquicio institucional.

A nadie se le ocurre siquiera la posibilidad de esperar del expirante período nada que tienda de alguna suerte á ordenar al país: la labor de estos tiempos se circunscribe á anotar y á explicar día por día las manifestaciones de la descomposicion, para robustecer la conciencia pública y quebrar los malos elementos que roen las entrañas de la Nacion.

Las miradas y las esperanzas están clavadas en el porvenir, pues como consecuencia del convencimiento nacional de que los vicios de la actualidad son incorregibles. Y por lo tanto, á nadie que se sienta animado de rectas intenciones y que pasa un poquito de sensatez se le cruza por la mente la idea de ejercer influjo sobre el ánimo del Presidente actual, que acaso es el único ciudadano argentino inutilizado en la gran cruzada, siendo completamente indiferente que lea ó no, que escuche ó no lo que se dice y se escribe en el debate nacional.

Si la experiencia constante, que no falla en ninguna ocasion, atestigua que la razon es impotente sobre la Presidencia ¿qué objeto práctico se perseguiría procurando enderezarlo por medio del convencimiento?

La discusion está trabada sobre temas mas útiles, porque con ella se persigue algo favorable positivamente para el país.

Los actos presidenciales son preciosos como demostraciones luminosas del estado detestable á que la República ha sido traida, por virtud y obra del método gubernativo empleado durante el período Juarez-Pellegrini, que deja en pos de sí, á la par de una ruina inmensa, un acopio incalculable de lecciones que el pueblo y los partidos deben anotar con caracteres imborrables, movidos simplemente por el instinto animal de la propia conservacion.

La expirante Presidencia ha tenido el acierto de no errar un solo golpe en la partida de gana-pierde que viene jugando: en todo ha salido de las costumbres gubernativas mas arraigadas, desparramando á manos llenas la semilla de la anormalidad.

Su reciente y último golpe es esencialmente revolucionario, porque en el hecho ha disuelto el Congreso, entregándolo como trapo servido al desden del país y de los extraños.

Habíamos llegado á sospechar, haciéndole mucho honor, que su extraño procedimiento responde á consideraciones de órden público de una gravedad extrema, como sería la de ponerse en aptitud de operar rápida y desembarazadamente delante de sucesos que aguardo, concordantes con lo que se viene anunciando con las precauciones militares permanentes y con el empeño visible de complacer á una parte del Ejército por medio de ascensos á carradas.

Sin embargo: el Presidente se ha apresurado á protestar contra esa suposicion, repudiándola categóricamente, con lo que desnuda á su proceder del único fundamento capaz de imprimirle alguna seriedad y trascendencia.

Por lo tanto: dando crédito á la rectificacion presidencial, queda establecido que se ha disuelto el Congreso *porque sí*, porque se le ha ocurrido al Ejecutivo, como se le antojó renunciar y retirar su renuncia, sin expresar causa en ninguno de los dos casos, como si la investidura de la autoridad pública fuese juguete de niños, y el pueblo argentino fuese un depósito de imbéciles y cretinos, indigno de que los magnates oficiales le tengan en cuenta para nada.

Nuestros mandatarios se trasforman en gobernantes absolutos de derecho divino, que se reputan eximidos de rendir cuenta de sus actos y explicar sus procedimientos al soberano único de la democracia—al pueblo, fuente y gérmen de todo Poder legítimo.

El desprecio no se limita á la opinion desarmada: ha ido mas allá, si es que pudiera haber un *mas allá* de la opinion pública en un pueblo libre. No satisfecho el Poder con desdeñar á la masa popular, á la conciencia social, concluye por desdeñarse entre sí mismo, proclamando su propio descrédito á todos los vientos. Tal es el caso de la disolucion del Congreso, en silencio, sin expresar motivo, rehusando manifestarlo cuando una de sus Cámaras lo solicitó. El Presidente se ha dignado solamente hablar con cronistas, manifestándoles á ellos las razones de Estado, que negó al Parlamento, que fundan su conducta. ¡Y qué razones!

Examínense con fria reflexion estos sucesos y se verá que el Poder público se ha evaporado de la escena del Gobierno, reemplazado por una chacota aturdida: esto no es gobernar en parte alguna del mundo medianamente civilizado.

Los juristas controvierten la doctrina constitucional, para averiguar si el Congreso posee facultades propias para prorrogar por sí mismo sus sesiones: en tanto que la política electoral tiene establecido que el Parlamento carece de voluntad propia, en cualquier período en que se halle; que es cuerpo opaco que refleja la luz olímpica del sol presidencial.

Cualquiera que fuere la solucion doctrinaria á que se llegase en ese debate, no se amenguará en lo mínimo esta conclusion: el Presidente ha debido prorogar las sesiones, por obediencia al régimen constitucional, por respeto al Parlamento, como un homenaje indeclinable á la opinion pública, como un acatamiento á la jurisprudencia jamás alterada en el país.

El acto ha sido simplemente una manotada, si fuese cierto, como lo asegura el Presidente, que no existe ningun propósito serio reservado, excusable con premiosas consideraciones de órden público.

Políticamente, la disolucion del Congreso por un capricho voluntarioso del Presidente, es un error que el sentido vulgar desaprueba.

Como si no bastasen las complicaciones, los motivos de disgusto y de desconfianza que fermentan; como si no fuesen suficientes los elementos disolventes que pululan y las dificultades múltiples que asedian al nuevo Gobierno en esta hora de densas oscuridades, en que no hay dos fuerzas apreciables en armonía, todavía se agrega esta otra causa de protestas fundadas y de legítimos resentimientos—esta nueva demostracion de la disipacion política é institucional de la República.

¿Dónde está ese finísimo tacto político de que suele alardear tan á menudo el Jefe del Estado, ante cuyo criterio todos son torpes y chambones, menos él?

El principio de autoridad cruza por una crisis aguda y profunda en esta tierra; su ascendiente moral sobre el pueblo desciende á cero. Su prestigio y su respetabilidad se desvanecen en medio de la incredulidad y de la anarquía de todas las opiniones; y esta es la ocasion elegida por el Presidente para arrojar por sus propias potentes manos al Congreso, al circo airado y hambriento de espectáculos, como alimento de las fieras y contento de los espectadores. ¡Ese es la autoridad!—parece exclamar el Presidente ante el país, poniendo en exhibicion al Congreso como un elemento inútil, indigno de todo género de consideraciones.

¿Cuál es la voz disolvente superior de esa, que se ha dejado oir en toda esta época?

Si algun plan político existiese, al que se subordina la manera de proceder que el pueblo presencia—plan en que no creemos, porque no hay ninguno—no podría ser otro que provocar de frente el cáos y hacer imposible el desenvolvimiento regular de la Presidencia Saenz Peña.

La exactitud de esta conclusion es palmaria, cuando menos en el terreno de los hechos, puesto que nadie pega sobre el período agonizante; todos los golpes descargan sobre el próximo, en cuyo campo se agitan los elementos de la descomposicion.

Sin salir del episodio del día, invitamos al lector á que piense sobre el espíritu que animará, dentro de 10 días, á la Asamblea Legislativa que escuchará el juramento del nuevo Presidente, formada por el Congreso que acaba de ser disuelto injuriosamente.

Bajo los auspicios de esa Asamblea resentida, en parte agriada, cuya frialdad glacial debe suponerse, se inaugurará el cercano período presidencial, merced á la sensatez y tacto político del que fenece!

Y como es natural y lógico, la opinion general, mal impresionada, se recoge en una espectativa hondamente desconfiada, dudando de todo—hasta del poder de la sinceridad de las mejores intenciones—cuya potencia puede ser inferior á la de las perturbaciones condensadas.

Sirvan estos manotones inconsultos y estos desastres ruidosos, de ejemplo y de escarmiento para todos, porque ellos exhiben los frutos del desconocimiento de los principios de gobierno.

Cumple al pueblo penetrarse bien de estas cosas, observando las causas de sus desgracias, no para caer en la postracion moral y desesperar de su suerte, sino para robustecer el vigor de su alma con la persuasion de todo lo que debe trabajar antes de fundar la estabilidad de sus instituciones y de sus Gobiernos.

El desórden mismo, con sus convulsiones ilógicas y con sus espasmos nerviosos, está perfilando las perturbaciones y demarcando el escenario de la improba labor ante el nuevo Presidente y sus consejeros, ante los partidos, los círculos y la opinion.

El desconcierto, como todo, tiene su lógica fatal, que se desencadena con el estrépito de los derrumbes, presidido por la cabeza aturdida de sus agentes y cantantes. El último hecho de esa categoría es la disolucion del Congreso inútilmente, sin una razon de Estado ó excusa de circunstancias, según la propia confesion presidencial, negada al Parlamento y hecha privadamente.

Todo esto dice con elocuencia, que debemos trabajar mucho para encarrilar al país, rehaciéndolo en su espíritu, en sus instituciones y en sus costumbres políticas y gubernativas.

INVESTIGACION JUDICIAL

DEFENSA DEL JUEZ PIZARRO

DEBATE SOBRE EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

Con motivo de la publicacion que hicimos del informe de la comision investigadora de la cámara de diputados, de que este cuerpo no ha podido ocuparse, el juez acusado solicita ser oido desde el mismo sitio en que dicho documento vió la luz pública.

La defensa del juez, dada la naturaleza y estado de la causa, debiera ser hecha ante las cámaras del Congreso; pero la circunstancia imprevista de la clausura de ellas, lo que importa un aplazamiento hasta el período legislativo de 1893, nos decide á facilitar nuestras columnas para que el debate se haga entre tanto ante el tribunal de la opinion pública.

Hay un evidente interés social en que la causa promovida se esclarezca: trátase nada menos que la personalidad de la Justicia ordinaria y de la alta atribucion parlamentaria para controlarla como juez supremo. Y si por el accidente señalado se aplaza ese juicio oficialmente, despues que los cargos salieron á luz, la prensa se halla en el caso y con la aptitud de suplir la deficiencia de la autoridad, facilitando el desarrollo del proceso por medio de la divulgacion de los alegatos del contra y del pró.

A esto limitamos por el momento nuestra intervencion, puesto que no ha sido oida hasta aquí sino una de las partes.

En su mérito, accedemos á la siguiente demanda del juez acusado:

Buenos Aires, octubre de 1892.—Señor director de LA PRENSA.—El congreso argentino ha terminado el período de sus sesiones ordinarias:—el presidente de la República ha declarado en su nota dirigida ayer á la cámara de diputados que no habrá sesiones de prórroga. Su diario ha publicado el despacho de la mayoría de la comision investigadora judicial antes de ser conocido por la misma cámara:—terminadas las sesiones ordinarias y no incluido este asunto en las de prórroga, no puedo tener la oportunidad de ser oido; justo es que su diario que publicó el despacho, me facilite sus columnas para hacer conocer mi defensa.

Apelo á los sentimientos de su reconocida caballerosidad.

Saluda á V.

A. S. Pizarro.

I

Ha llegado por fin la hora que anhelaba—ha desaparecido el anónimo en las imputaciones, para dar lugar á sincerarme de los cargos precisos formulados por la mayoría de la comision investigadora judicial.

En este sentido, agradezco vivamente á LA PRENSA la publicacion de ese informe, aun cuando el proceder de la comision en esta emergencia, como en todos los antecedentes y circunstancias de este asunto, acusan una ligereza nunca suficientemente censurable.

II

Antes de entrar á refutar ese informe, cumpleme poner en transparencia la forma irregular con que se ha procedido.

Como justificativo de esta afirmacion hago las siguientes manifestaciones:

a) Se me han formulado cargos sobre los cuales no he sido oido ni interrogado.

Como comprobante de mi aserto me refiero á la version taquigráfica de mi única conferencia con la comision de investigacion; cuya publicacion provocó desde luego y que seguramente no se ha hecho, ni se me ha remitido, precisamente para evitar el que yo pudiera hacerlo.

b) Se ha esperado el último día hábil para hacer esa publicacion sin siquiera haberse dado cuenta de él á la cámara; no obstante mis reiterados pedidos y las formales promesas hechas por el Dr. Lastra (sesion de julio) de que ese despacho se presentaría á mas tardar en ese mismo mes; y posteriormente sus nuevas manifestaciones en la sesion de....

c) Afirmo que ese despacho ha sido concluido y firmado, por lo menos por dos de los miembros de esa comision en las últimas horas de la noche del día veintinueve ó en las primeras del mismo día treinta.

d) La ligereza y la precipitacion con que se ha procedido ha llegado á términos de que en ese informe aparecen testados párrafos íntegros que no han sido salvados y entre los cuales figura el que á continuacion transcribo, que hace alusion directa á toda la administracion de justicia y en particular á la honorabilísima corte de justicia federal con motivo de la resolucion de un incidente sobre recusacion que ha llamado en estos días la atencion pública. Dice ese párrafo:

«¡Qué jamas llegue á ser verdad, que un alto tribunal argentino sienta la necesidad de atenuar un texto expreso de la ley por el temor (terror) de que lleguen á faltar jueces, que entienden en los juicios á que se vinculan los grandes establecimientos bancarios á los sindicatos en las grandes especulaciones».

e) Se han omitido deliberadamente constancias de expedientes que en manera alguna han podido pasar inapercibidas y que explicaban manifiesta y concluyentemente la falsedad de los cargos que se me formulan lo que á su tiempo debidamente demostraré.

f) Los hechos se presentan desfigurados é incompletos con el único propósito de atribuirles una torcida interpretacion como no ha podido menos de reconocerlo y hacerlo constar el señor miembro de la minoría Dr. Indalecio Gomez.

g) Se han tomado por la comision gran número de declaraciones *de las que se hace mérito*, las que no se han hecho constar por escrito, *las que no aparecen suscritas por los declarantes* y sobre las cuales la comision hace antojadizas referencias.

(Declaraciones de Silveyra, Pizarro, M. Palacios, Cejas, Mariño, Munilla, Bejarano, Farío y otras cuya designacion no puedo precisar por no poder tener á la vista los antecedentes y actas de la comision.)

Se concibe este proceder y este cúmulo de irregularidades en personas que tienen título profesional, alguna de las cuales han desempeñado cargos en la magistratura, cuando precisamente están llamados á sumariar á un magistrado?

Para cuándo reservarán estos señores la observancia de *las formas* que garanten la exactitud de las declaraciones y de los procederes, que mas que la misma ley impone la propia delicadeza?

Ahí tiene el público explicado, en parte, el por qué de esa presentacion el último día de las sesiones ordinarias, cuando era de pública notoriedad que el poder ejecutivo no las prorrogaría, y el por qué de que una parte de la referida comision de investigacion se oponga á que sea llamado á la barra de la cámara á poner en transparencia lo insólito del procedimiento, la falsedad de los hechos que se invocan y la rectitud de mis procederes.

Qué temen?

No afirman que cuentan con la prueba del cargo?

Por qué, si era yo un juez culpable, han esperado la peticion de mi enjuiciamiento, precisamente hasta el momento en que esto no puedo llevarse á cabo?

Una de dos: ó este convencimiento lo han adquirido á última hora, lo que explicaría acabadamente la ligereza del informe, ó ha existido una negligencia, mas que incalificable, criminal, al autorizar con su actitud que un juez indigno continúe administrando justicia. Pero, es el caso que, precisamente en el mes de agosto y durante mi último turno, se han iniciado ante mi Juzgado y por los mismos miembros de la comision que me acusa, diversos asuntos demandando justicia ante el juez que mas tarde califican de indigno.

Confiaban, acaso, que ante la amenaza de esta acusacion, el juez torcería la ley ó sus procederes para favorecer los intereses que patrocinaban?

III

Antes de entrar á refutar párrafo por párrafo de ese informe, conviene llamar la atencion sobre la idea principal que él envuelve, y sobre el hecho capital en que se funda mi acusacion.

Dice así: «Vuestra comision considera que es llegado el caso de ocurrir ante el honorable senado pidiendo la destitucion del juez de 1ª instancia doctor don Angel S. Pizarro *por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones sin otra agravacion*, no obstante la prescripcion del artículo 53 de la misma constitucion.

Como se vé, no se me imputa delito alguno, solo se afirma que se solicita mi destitucion *por mal desempeño en mis funciones de juez*.

He resuelto no hacer afirmacion alguna que no esté documentada, y para destruir en términos generales esa peticion me bastará recordar á esa misma comision lo que mi superior inmediato, la excelentísima cámara de apelaciones en lo civil decía precisamente con ocasion de los cargos que formulaba mi acusador del Campo:

«Que por lo menos, el tribunal al estudiar las estadísticas y examinar los expedientes corrientes al Juzgado del Dr. Pizarro, HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CONSTATAR LA MAYOR DILIGENCIA Y EXACTITUD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES DE JUEZ».

Esta declaracion no ha podido ni debido ignorarla la mayoría de la comision investigadora, máxime cuando ella forma parte de mi proceso de acusacion.

Pero era necesario denigrar al juez, y en esa tarea no era conveniente citar el concepto que de ese mismo juez y durante sus cuatro años y medio de sus funciones había merecido ante su superior.

Ellos (la mayoría de la comision) mas honestos y mas competentes, les había bastado esta investigacion hecha en la forma insólita que dejo expuesta para declararlo inhábil é indigno.

Pero por si esta declaracion no fuera suficiente, transcribo á continuacion la nota que con esta fecha he pasado á la Excma. cámara de lo civil y la resolucion en ella recaida.

Cuanto se felicitarían mis acusadores de hoy si pudieran exhibir igual declaracion de sus superiores en las diversas funciones que han desempeñado. Dice así:

«Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—Señor presidente de la Excma. cámara de apelaciones en lo civil.—En la posibilidad de tener que sincerarme ante la honorable cámara de diputados de los cargos que contra mi persona y en mi calidad de juez de 1ª instancia se formulan en el despacho de la mayoría de la comision investigadora judicial, y en interes de no adelantar en un debate una sola afirmacion que no halle debidamente documentada, solicito de V. E. quiera ordenar que por secretaría se me informe si esa Excma. cámara en ejercicio de las facultades de superintendencia que le acuerdan los art. 95 y siguientes de la ley orgánica de los tribunales, ha tenido ocasion alguna vez de llamarme al cumplimiento de mis deberes, ó si mi conducta como magistrado ha dado lugar al mas leve apercibimiento ó amonestacion, por parte de esa Excma. cámara.

Dios guarde á V. E.—*A. S. Pizarro*—Buenos Aires, octubre 1º de 1892—Informe el secretario—*Gonzalez del Solar*, ante mi, *Luis Ponce y Gomez*.

Excma. cámara: En cumplimiento del decreto precedente, he compulsado los libros de secretaría y debo informar que no consta en ellos apercibimiento, prevencion ni medida alguna dictada por la Excma. cámara, en ejercicio de la superintendencia que la ley le acuerda, contra el señor juez Dr. Pizarro, y con motivo del desempeño de sus funciones de juez.

Es cuanto tengo que informar á V. E.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892—*Luis Ponce y Gomez*.

Buenos Aires, octubre 1º de 1892—Con lo informado, expídase testimonio de lo actuado y archívese—*Gonzalez del Solar*—*Giménez*—*Molina*—*Arrotea*—*Gelly*—*Diaz*—Ante mi, *Luis Ponce y Gomez*.

Es conforme con los originales de su referencia que quedan archivados en esta secretaría y expido este testimonio en cumplimiento del decreto que queda transcripto.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892—*Luis Ponce y Gomez*.

(*Continuará*).

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martín).

VIA GALVESTON

Acuerdo del ministerio inglés

LONDRES, Octubre 1º—Las cuestiones de expropiacion de bienes en Irlanda y de evacuacion del territorio de Uganda han sido tratadas especialmente en el consejo de ministros que se celebró ayer.

Se resolvió el retiro de las tropas inglesas en Uganda y se convino en que era de necesidad dictar urgentes medidas para socorrer á los tenedores de bienes desposeidos.

El ministro-secretario de Irlanda ha hecho saber que se concederá un socorro provisorio de dinero á los perjudicados por las expropiaciones, y que se dará representacion á éstos en la comision que nombrará el gobierno para examinar el asunto.

La expedicion belga en el Alto Nilo—Prevenciones de Inglaterra

LONDRES, Octubre 1º—El ministerio de relaciones exteriores ha hecho saber al gobierno belga que debe ordenar á los jefes de la expedicion del Alto Nilo que se conserven siempre en sus excursiones fuera del radio de influencia de Inglaterra en esos dominios.

Política inglesa—Incompatibilidades ministeriales

LONDRES, Octubre 1º—Labouchère hace un violento ataque á algunos ministros del gabinete, fundado en que son incompatibles sus funciones de tales con el cargo que conservan de directores de algunas sociedades comerciales, puestos que debieron renunciar al ser llamados á formar parte del ministerio.

Fábricas de algodon en Inglaterra

LONDRES, Octubre 1º—Los propietarios de fábricas de algodon han llegado al fin arribar á un acuerdo.

Se ha resuelto reducir el monto de los salarios que se pagan actualmente á los obreros para conjurar así el peligro de una crisis que arruinaría esa industria.

La ley militar en Alemania

BERLIN, Octubre 1º—Se cree que en el proyecto de ley militar se determina la fuerza del ejército en tiempo de paz por el sexenio de 1893 á 1899.

Bolsa de Lóndres—Precio de la plata

NUEVA YORK, Octubre 1º—La revista del *Herald* sobre la Bolsa de Lóndres hace saber que las operaciones estuvieron ayer poco animadas en ese centro.

Hubo mas demanda de dinero y las barras de plata cerraron á 38 1/8 peniques.

En esta plaza su precio fué de 83 1/4 centavos la onza.

El cólera en Nueva York

NUEVA YORK, Octubre 1º—Tan rigurosas y eficaces han sido las medidas tomadas aquí contra el cólera, que no hay ya probabilidades de que aparezca ningun otro caso.

Apesar de esta seguridad, las autoridades sanitarias no omiten esfuerzo alguno en materia de vigilancia y precauciones.

Reina la mayor confianza de que por esta vez nos libraremos del terrible flagelo.

El cólera en el Havre

HAVRE, Octubre 1º—Hubo ayer aquí cuatro casos nuevos y un fallecimiento.

Estas cifras, comparadas con las del jueves demuestran un aumento de un caso y una disminucion de cinco defunciones.

(*Agencia Havas*)

PARIS, octubre 1º—La compañía de las minas de hulla de Carmaux rechaza terminantemente las peticiones de los obreros y ha rehusado tambien el arbitraje que estos propusieron para resolver sobre sus reclamaciones.

La situacion se agrava. El movimiento es general y el estado de exasperacion en que se encuentran los huelguistas hace temer graves desórdenes.

LONDRES, octubre 1º—El gobierno británico ha decidido la evacuacion de Uganda y ha resuelto hacerla efectiva el 31 de marzo del año próximo. Esta noticia es acogida con gran descontento por los diarios ingleses.

PARIS, octubre 1º—En el ministerio de marina se han recibido telegramas de Kotonou, comunicando que á pesar de las inclemencias del clima y de los obstáculos que encuentran las tropas francesas, siguen adelante en el interior del Dahomey su marcha hasta Abomey.

PARIS, octubre 1º (tarde)—El distinguido filólogo y crítico francés Ernesto Renan, se halla gravemente enfermo. Los médicos que lo asisten han perdido toda esperanza de salvarlo.

(*De nuestros corresponsales*)

MONTEVIDEO, octubre 1º—En los círculos comerciales corren noticias que son favorables á una solucion fácil y ventajosa del conflicto á que ha dado motivo la reclamacion del Banco Popular del Brasil al Nacional. Desde luego los tenedores de cédulas y los accionistas del Banco Hipotecario, pueden esperar tranquilos la solucion del pleito, porque sus intereses están perfectamente garantizados.

Ellos tienen sobre las propiedades, que constituyen el capital del Banco una primera hipoteca con todas las prelaciones legales, y el Banco Popular del Brasil ú otro acreedor cualquiera, no puede tener sobre esas propiedades mas que un derecho secundario.

—El doctor José Pedro Ramirez envió su renuncia del cargo de abogado del Banco Hipotecario.

—Anúnciase una especie de manifiesto del directorio del Banco Hipotecario para esclarecer el rumor circulante en algunos círculos sobre procedimientos observados por esa institucion.

—El martes vence el empréstito de tres millones entregados por el Banco Popular de Rio Janeiro al Banco Nacional en liquidacion.

El problema se resolverá momentáneamente por medio de una prórroga.

—La deuda consolidada uruguaya cotizóse hoy en Lóndres á 32. Los negocios de bolsa continúan aquí cada vez mas desanimados. Cédulas hipotecarias á 24.00.

—En las esferas oficiales circulaban hoy desfavorables noticias sobre la contratacion del empréstito de cinco millones de pesos. Se decía haberse recibido telegramas de Paris que daban como fracasada la negociacion.

—El apoderado del Banco Popular de Rio Janeiro se ha presentado hoy al juzgado de comercio de primer turno entablando juicio contra el Banco Hipotecario por haber dispuesto de las garantías afectadas al cumplimiento del pago del empréstito brasilero de tres millones de pesos.

—El consejo de higiene pública ha rechazado á los facultativos propuestos por la junta de sanidad para desempeñar los puestos de médicos en el lazareto sucio de la Isla de Flores y en el lazareto flotante.

—Háblase nuevamente de la renuncia colectiva del consejo de higiene pública.

PARANA, octubre 1º—El vapor «Carlos Ceranas», establecióse en la carrera entre esta y Santa Fé en combinacion con el ferrocarril de esa. Hará viajes diarios.

—El senador Antonio Vieyra, ha presentado á la cámara que forma parte un proyecto de suscricion denominado de la «Ciudad del Paraná», para hacer el servicio de la deuda que tiene la municipalidad por las aguas corrientes.

—Se ausenta mañana para esa el gobernador Hernandez.

SAN LUIS, octubre 1º—En los departamentos de campaña y aquí, movilízase gente apresuradamente y fórmanse cantones por los situacionistas.

La provincia está alarmadísima con tanto aparato bélico injustificable y en circunstancias que se han puesto en vigencia leyes que en vez de aumentar reducen la fuerza pública por razones de economía.

—El gobierno acaba de nombrar en comision y mientras la legislatura funciona en sesiones de prórroga, ocho camaristas militares y un ministro del superior tribunal de justicia.

Las vacantes que se llenan han ocurrido durante el período ordinario de sesiones de la cámara y la constitucion provincial dispone que el P. E. nombrará en comision para vacantes que solo ocurran durante el receso de la legislatura.

Esto anuncia un conflicto de poderes que puede tomar proporciones ruidosas.

GUALEGUAYCHU, octubre 1º—La seca continúa. Hace dos meses que no llueve, la mortalidad de hacienda es alarmante y se cree que sino llueve en estos días, habrá grandes pérdidas en la ganadería.

SANTA FÉ, octubre 1º—Los nuevos jueces y camaristas no han prestado aún el juramento de ley para recibirse de sus puestos. La administracion de justicia por judicatura ...... con estas demoras.

ROSARIO, octubre 1º—Resultó infundado el rumor de un caso sospechoso en el vapor «County Derne», la tripulacion goza de perfecta salud.

CHIVILCOY, octubre 1º—La junta del monumento á Colon solicitó hoy de la municipalidad se dé oficialmente este nombre á la plaza Lincoln.

Probablemente obtendrá la concesion. Para asistir á las fiestas el doce del corriente, invítanse á 65 sociedades cosmopolitas y extranjeras de la provincia y capital federal y prensa del país.

El diputado nacional Dr. Antonio Bermejo, hijo de Chivilcoy, está designado padrino de la inauguracion del monumento, quien aceptó comunicando que asistirá al acto.

Por la comision de la sociedad española de socorros mútuos y presidente Indalecio Cancelo, invitóse el Orfeon Español de esa, para asistir á las fiestas. Habrá funcion lírico dramática en el teatro y fiestas en el circo.

Muchos vecinos desearían se prestigiase la idea de que asistiera un piquete de tropa para hacer la guardia de honor en el monumento por ser el primero levantado en la República.

—El estado general de campos y sementeras es satisfactorio. La cosecha de trigo preséntase de halagador aspecto. Hay considerable importacion de máquinas y elementos de agricultura.

—Se han producido dos casos de difteria salvándose los enfermos. Uno de ellos fué objeto de la traqueotomía por el Dr. Santiago Fornos.

—Estado sanitario, inmejorable.

LA VIRGEN DEL MILAGRO

LA FIESTA DE SU CORONACION

TODOS LOS DETALLES

CÓRDOBA, octubre 1º—Tuvimos hoy una espléndida mañana, algo nebulosa y templada. Desde las 6 a. m. se comenzó á oir el movimiento extraordinario de carruajes y una hora mas tarde el templo y alrededores de Santo Domingo estaban llenos de gente.

Envíole ahora la descripcion del templo y luego le remitiré la crónica del acto religioso.

Santo Domingo es un templo de tres naves, coronado de torres y de una cúpula central. Se ha levantado detrás de esta una tercera para colocar debajo el camarin de la Virgen. Todo el exterior del templo está adornado con banderas de colores nacionales. En la ventana del coro frente á la calle General Paz, se ha colocado un magnífico cuadro al óleo, cópia de la milagrosa imágen debido al hábil pintor D. Genaro Perez. En el interior del templo y en el fondo de la nave central á la altura próximamente de ocho metros, está colocado el camarin de la Virgen. Las paredes del camarin están tapizadas de terciopelo color granate. Ya dije en uno de mis telegramas anteriores que ese altar hace treinta años se comenzó á construir por el artista Luis Gasse, que ha sido nombrado padrino de la consagracion de dicho altar. Este es de madera de cedro y nogal, coronado por una pirámide de base cuadrangular al rededor de la cual formando las esquinas del nicho que ocupará la milagrosa imágen se levantan cuatro columnas labradas. Desde que se comenzó á construir el altar hasta principios de este año, estuvo colocado en el fondo de la nave de la iglesia. De allí se sacó para dorar los filetes de las molduras. Debajo del nicho donde colocarán la Virgen hay una galería que atraviesa el altar. El artista ha labrado á los piés de la imágen un pequeño Satanás, símbolo del poder de la Virgen.

En las paredes laterales del camarin se han colocado dos preciosos cuadros. El primero consiste en un corazon de plata, dorado por el Sr. José M. Olmedo y familia y el segundo un ancla del mismo metal ofrenda de la «Sociedad católica de socorros mútuos». Delante del altar se ven riquísimos candelabros de plata. Aquel se ha consagrado el 29 del pasado. Los pilares del templo en que las bóvedas están sostenidas están completamente revestidos de mármoles de diferentes clases y colores. El tapizado que cubre las paredes laterales del camarin ha estado bajo la direccion de la señora Paula Campillo de Ruiz, María R. de Cabrera, señores José María Ruiz y Moisés Achaval. El costo aproximativo de los mármoles colocados en el templo alcanza ya á la suma de cuarenta y cinco mil pesos. En columnas que están á ambos costados del altar mayor se ven dos escudos con grabados, representando dos libros abiertos. Ahí están los nombres de las familias de los señores José M. Ruiz y Moisés Achaval.

Los P. P. han querido recompensar con ello los sacrificios que dichos señores han hecho en pró de los trabajos efectuados.

En este momento, 12 m., vuelve la procesion al templo de Santo Domingo y termina la ceremonia. Calcúlase el número de concurrentes en 25 á 30.000 almas.

CÓRDOBA, octubre 1º—Continúo la crónica de las fiestas de la coronacion.

—El señor José Plasman, reputado profesor á cuyo cargo ha estado la direccion de tan solemne misa, se ha conquistado una vez mas la justa fama con que es admirado en Córdoba.

Cerca de 600 voces hacian el total de las partes, con que cuenta esa gran partitura. Todas ellas hacian un conjunto hermoso.

El solo de soprano á cargo de la señora de Cotenote, fué notablemente ejecutado.

El Ave María de Gounod cantado por la misma señora en el ofertorio con acompañamiento de piano y violin por la señorita Rodriguez Carranza y el señor Trombat, fué tan hábilmente ejecutado y con tanto sentimiento interpretado, que dominó completamente la atencion de la inmensa concurrencia.

El solo de bajo desempeñado por el señor Penna, estuvo notable.

Los coros, los sopranos y los mezzo-sopranos han sido los que han dado tono á la misa del maestro Gounod.

La orquesta compuesta de 30 profesores, entre ellos aventajados alumnos y alumnas de la academia de Santa Cecilia, ejecutó difíciles partes de la gran partitura de Gounod.

Hacian primeros violines las señoritas Dolores Palmas, Juana Lopez, Luisa Casas Mercedes Molina y los señores García Montaña, Miguel Igarzabal, Pablo Cabelo, Luis Lavisso, Trombat y Bernad, y de segundos violines las señoritas Natalia Lescargel, Zenaida Lascano y los jóvenes Luis Argüello y Gumersindo Denes; violoncello la señorita Petrona del Barco, flauta el Sr. Ignacio Correas y el jóven Torres; oboe, el jóven Manuel Gonzalez; fagot, Miguel Salguero.

El coro de las letanías de que ya hemos hecho mencion es quizá uno de los que por su composicion y su arreglo ha llamado mas la atencion del público.

Aquellas niñas vestidas de blanco, la airosa cabeza cubierta con una gasa trasparente del mismo color, formadas en dos hileras paralelas delante de la Virgen, y llevando en sus delicadas manos pequeños estandartes, merecían ocupar el puesto que se les había designado por la comision de la fiesta: el de guardia de honor de la milagrosa imágen.

Hé aquí los nombres de las distinguidas señoritas que formaban el coro de letanías: Delia Molina, Delia Roque, María Luisa Gonzalez, María Eufemia Gavier, Clarisa Fúnes, Laura Carreras, María Elena Gigena, María Luisa Carreras, Sara Ruiz, Catalina Dominguez, Angela Soria, Delia Carreras, Margarita Lascano, María Rosa Novillo, María Azucena Fragueiro, Argina Velez, María Luisa Mostroso, Luisa Movano, Flavia Miabalia, Mercedes Velez, Rosario Argüello, Clemencia Velez, María Eugenia Penaloza, María Luisa Posi, Francisca Sera, Aurora Cordillo, Enriqueta Marke, Celina Altamira, Susana Argüello, Clemencia Gavier, Adelina Caraffa, Eusebia Pizarro, Manuela Fúnes, Sofía Rodriguez, señorita Pizarro, Susana Rodriguez, Clemencia Peña, María Elisa Fúnes, Elisa Lascano, Petrona Barco, Angelita Ferreira, Josefa Mostroso, Angelina Velez, señorita Otero, María Deheza, señorita Soria, Angela Figueroa Alcorta.

El acto de la coronacion fué solemne. Había concluido el augusto sacrificio; el predicador ya no llamaba la atencion desde la cátedra sagrada y hasta el coro, el armonioso y sublime coro de cantoras, había enmudecido.

Era un momento de espectativa general. Todas las miradas se volvieron fijas al centro de las ceremonias, cuando el Ilustrísimo obispo delegado de su santidad empezó á ascender las gradas del altar donde se hallaba la venerada imágen.

Dos sacerdotes lo precedian, llevando las reliquias y coronas elevadas al plano donde se halla la virgen, el coro entonó, con notas severas un himno alusivo al acto.

Entonces el prelado con mano temblorosa, y los ojos humedecidos en lágrimas, colocó la pequeña corona sobre la imágen del niño Jesús. Mas emocionado aún, tomó la corona mayor y ciñó la frente de la madre y protectora de Córdoba.

Hasta ese momento la concurrencia había contenido su entusiasmo, al ver en las sienes de la augusta imágen la majestuosa corona llena de brillantes, regalada por las piadosas damas; entonces todo el fervor reconcentrado se desbordó y un viva retumbante y prolongado se oyó dentro del recinto, y tuvo un eco simpático en los labios de veintitantos mil espectadores.

Podemos decir que ese fué el instante mas solemne de esta fiesta.

El golpe de vista que presentaba la inmensa concurrencia, apiñada al rededor del templo era espléndido.

El terreno estaba materialmente cubierto.

Al regresar la concurrencia, el aspecto que presentaba la Avenida República era imponente: entonces recien hemos podido calcular el número de las personas que han asistido á las fiestas de la coronacion que creemos no haya bajado de veintiocho mil.

CÓRDOBA, octubre 1º—A las 8 a. m. de hoy hallábanse reunidas en el templo de Santo Domingo y Avenida General Paz, todas las comunidades, congregaciones y colegios con sus estandartes y uniformes conduciendo los santos de la órden.

1º Abria la marcha las alumnas del colegio Nacional de uniforme militar, con banda de música á la cabeza; 2º cruz parroquial de la catedral; 3º peregrinacion de Villa María y Villa Nueva con el estandarte de la virgen del Rosario, en número de 300 personas; cadetes graduados de Santos, las mercedarias con sus alumnas vestidos de blanco, de lana y seda; cofradía del Rosario conduciendo la imágen de Santa Rosa de Lima; 4º peregrinacion de Remedios con estandarte blanco bordado de perlas, colegio argentino, el de las adoratrices, hermanas franciscanas con su colegio, cofradía del Carmen y Santa Teresa; 5º peregrinacion de Punilla; colegio de Santo Domingo, uniforme blanco, de cuello, pechera y bocamangas negras; escuela de beneficencia, esclavas de María de traje blanco y tul á la cabeza, hermanas dominicas con su colegio de blusa negra y vestido blanco, cofradía de Mercedes conduciendo á Santa Catalina de Sena; 6º Peregrinacion de Sobremonte, escuela del convento franciscano y órden 3ª, cofradía del Corazon y Benditos conduciendo á San Francisco Solano; 7º cruz parroquial del Pilar; peregrinacion Hijas de María de Salta, hermanas de caridad con su colegio de blanco y celeste; parroquianos del Pilar conduciendo á San Roque; 8º escuela de San José, congregaciones dependientes de los jesuitas; Hijas de María, Josefinas, de la buena muerte, de Lourdes, P.P. jesuitas llevando á San Ignacio; 9º peregrinacion de Anejos Norte con estandartes; colegio de varones de la Merced, terceros mercedarios y comunidad conduciendo á S. Pedro Nolasco; 10 Peregrinacion de Villa del Rosario, terceros franciscanos y comunidad con S. Francisco de Asís; 11 Colegio San to Tomás, Delegaciones vicentinas, asociacion católica, Seminaristas, clero diocesano llevando á Santo Toribio y San Pablo; 12 delegaciones de la capital y provincias, coros de los misterios, niños cardenales de traje correspondiente, representantes de las 14 provincias uniformados, y con escudos, clero de Vaticano ... llevando á San Gerónimo; 13º terceros y comunidad dominicos llevando á Santo Domingo, comision municipal, cabildo eclesiástico y de otras diócesis conduciendo á San Gerónimo la cruz capitular coros de niñas, las dos estrellas arrojando flores á la virgen, coro de letanías, de distinguidas señoritas con trajes blancos, comision vicentinas de la Rioja conduciendo estandarte alegórico.

14º Las coronas, la de la virgen y niño Jesus, sobre almohadones de terciopelo, sobre fuentes de plata, conducidas por sacerdotes con casullas blancas en medio de cuatro leales encendidas, y á su lado iban el M. E. Provincial fray Antonio Keller, representando al general de la órden y el M. R. P. Varela prelado local y visitador de los conventos del Perú y Ecuador. Delante de la imágen iban cincuenta caballeros de rigurosa etiqueta para conducir Las andas.

Seguían despues las mas altas autoridades eclesiásticas y civiles del país con su cortejo respectivo, batallon ... nacional guardia provincial, tiro Santa Fé, cerrando la marcha.

Llegaron al lugar designado para la coronacion en medio de vítores, aclamaciones y flores arrojadas desde los balcones de las siete cuadras del trayecto.

BOLETIN DEL DIA

NOTICIAS POLÍTICAS

Convocando al congreso á sesiones extra ordinarias se dictó el decreto siguiente:

En virtud de las atribuciones conferida al P. E. por la constitucion nacional en el art. 85, el presidente de la república, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1º Convócase al H. congreso de la nacion á sesiones extraordinarias para el 12 del corriente mes de octubre, á fin de recibir el juramento de los ciudadanos elegidos para desempeñar la presidencia y vicepresidencia de la república durante el próximo período constitucional, de acuerdo con lo que prescribe el art. 80 de la constitucion, y para tomar en consideracion los siguientes asuntos: Leyes de impuestos para 1893; ley de presupuesto para 1893; créditos suplementarios.

Art. 2º Comuníquese, etc.—PELLEGRINI—*José V. Zapata*—*Estanislao S. Zeballos*—*Juan Balestra*—*Emilio Hansen*—*Nicolas Levalle*.

La reunion semanal de anoche en la casa del presidente electo de la república, doctor Luis Saenz Peña, estuvo tan concurrida como las anteriores.

Muchos de los que á ella acudieron creían que podrían satisfacer su curiosidad respecto á la manera como el doctor Saenz Peña aprecia la actitud de la cámara en la sesion de antes de ayer y la conducta del ejecutivo al no decretar la prórroga de las sesiones.

Equivocados iban los que se figuraban que podrían salir de dudas respecto á estas cuestiones. El presidente electo guardó silencio sobre estos puntos, que, por lo demas fueron objeto de las conversaciones de la mayoría de los concurrentes, juzgándolos cada uno con distinto criterio, sin que se pueda decir cuál era la opinion que predominaba en lo referente á la constitucionalidad de la medida que la comision de la cámara propuso.

En lo que no había disidencias era en juzgar el resultado de la última sesion celebrada por la cámara en la que se gastó cuatro horas sin resultado práctico alguno, planteándose una cuestion que no fué resuelta.

Nada se decía, seguro, respecto al candidato para el ministerio de relaciones exteriores, que segun unos es el actual ministro del ramo, y segun otros el que se dió como candidato para presidente municipal, el Dr. Cané.

Otro de los asuntos que sirven de motivo á muchas conversaciones fué el referente al dictámen de la comision de investigacion judicial. Tambien en este punto andaban discordes las opiniones, y unos se inclinaban en favor del Dr Pizarro, mientras otros lo impugnaban.

Hé aquí la lista de los concurrentes á la reunion de anoche:

Dr. Gregorio Uriarte, Alberto Gainza, Guillermo Gowland, Dr. Alejo Ledesma, Sr Jacinto Mores, Miguel G. Morel, J. B. Mignaquy, Martin Miró, Rufino Varela, Pedro L. Medina, Pablo Gorostiaga, senador Del Pino, Dr. Francisco P. Moreno, mayor Zimmerman, Manuel Maldiobradro, Juan Hunter, Alfredo Zimmermann, Dr. Juan Agustin Garcilaso, Dr. Obdulio Hernandez, Pedro Medina, Pedro A. Romero, Cornelio Romero, Dr. Antonio Tarnasi, Natal T. de Torres, Dr. José Dominguez, señor Mariano Marenco, Eduardo Lalute, Dr. Demetrio Piñero, Dr. Luis Belaústegui, Dr. Enrique Revilla, Dr. Sotero F. Vazquez, Alejandro M. Amadeo, Emilio A. Pellet, Angel Elía, Dr. Mariano Martinez, Mariano E. Saubidet, Dr. Garcia Fernandez, Gervasio Campoamor, Dr. Benjamin Zorrilla, Rómulo Nazar, Romulo Otamendi, Dr. Julio Garcia, Ramon Falcon, Carlos Herrero, Exequiel Barrenechea, Dr. Julian Gelly, Ireneo Gelly, Miguel Angel Gelly, Angel Carranza Mármol, Jorge Klaín, José C. Soto, Alberto A. Halbach, Juan Mª. Bosch, Dr. Pedro Palacios, coronel Pablo Belisle, Juan F. Serna, César de la Serna, Emilio Martinez de Hoz, Nicolás Artay, comandante Francisco Arriola, Nicolás Calvo (hijo), Hilario Orlandini, Apolinario Orlandini, Félix Sagasta, Dr. Honorio Leguizamon, cap. del ejército Solá, Alberto B. Martinez, Dr. Osvaldo Piñero, coronel Belaunde, coronel Juan F. Vavol, Pedro J. Frias, Dr. Domingo Frias, Guillermo White, Cárlos Stegman, Juan B. Bandle, Dr. Nicolás Videla, Horacio Bossi Cáceres, coronel Saturnino Lara, comandante Fossa, Dr. Cárlos Gallarani, generales Daniel Cerri, Francisco Leiria, Zacarías Supiskeli, Sócrates Anaya, Félix Benavidez, coroneles Juan O. Boer, César Lobos, Reinaldo Villar, comandante Valdez, Nicolás Parravicini, Dr. Cárlos Carlés, Eulogio Fernandez, José G. Fernandez, Pedro J. Vela, Dr. Jesús María del Campo, diputado nacional A. Ceballos J. Vilarol, Eulogio Araoz, A. P. Carranza, Dr. Tomas Luque, Dr. Pacifico Diaz, Jorge L. Cortinez, Dr. Lucas Gonzalez, Dr. Martin Bustos, vicario castrense Celestino L. Pera, mayor Marambio Catan, teniente de fragata Adolfo Argerich, Juan P. Cabrera, Dr. Eduardo Basavilbaso, senador Carlos Doncel, Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, Mariano Pelliza, general Romulo Molina, diputado Dr. Eugenio Abella, Márcos Avellaneda, F. Solano Alvarez, Manuel Derqui, Dr. Cristo de la Torre, Adolfo P. Carranza, Dr. Lisandro Segovia, coronel Blanco, coronel Ernesto Bachman, Ignacio Oyuela, Dr. Florentino Barros, mayor O'Donell, Dr. Tomas Martinez, Dr. Lorenzo Martinez, Emilio Blayer, Narciso Martinez de Hoz, diputado Félix M. Gomez, Dr. Juan Zorraquín, Dr. Miguel Iriarte, Carlos Marenco, Julian S. Maldonado, comandante Sellstron, Dr. Juan Angel Martinez, Dr. Marcos Avellaneda, Anacleto Resta, comandante Narciso Bengolea, Joaquin Villarino, ingeniero Luis A. Huergo, comisario Beascochea, comandante Savorido, doctor Mariano de Gainza, Sr. Francisco Meeks, Dr. Celedonio Cigorraga, doctor M. Garcia Fernandez, coronel Romulo Parkinson, id Tomas Parkinson, general Nicolás Levalle, diputado Bonifacio Lastra, señor Alejandro Sorondo, doctor José A. Terry, Aquiles Rodriguez Orelj, Juan C. Vidal, Julio C. Sanchez, doctor Wenceslao Escalante, Rodolfo Moreno, capitan de fragata Rivero, Juana Tierra, Eduardo Quintana, Lorenzo Pellerano, Mariano Unzue, coronel Ruperto Fuentes, id Julio S. Dantas, Federico R. Civils, doctor Carlos Aldhar Arrotea, id Nicanor Gonzalez del Solar, id Emilio Gimenez, Luis P. Molina, doctor Antonio Gil, id Manuel Moyano, id Blanco, id Eladio Gonz. Videla, Adolfo Villate, Dr. Eugenio Ramirez, Heraclio Hillner, diputado Tomas Soage, Julio

Fernandez, Dr. Florencio Roberts, Daniel García Mansilla, Juan M. Martinez, diputado Hilario Lagos, Saturnino Martinez de Hoz, Dr. Marcelino Escalada, comandante Saenz, comandante Quiroga, Nicasio Oroño, Federico G. Meyrelles, comandante Fraga, comandante Squeroni, Dr. Luis Mendez Paz, Dr. Cárlos Dose Armstrong, Dr. Eleodoro Damianovich, comandante José Damianovich, Jorge Atucha, Florencio Madero, Manuel Quintana hijo, Aureliano García, Márcos Agrelo, Dr. Gervasio G. Ángel, Juan Coronado, Dr. José María Rojas.

Han circulado ayer noticias de haberse sorprendido un armamento en Jujuy, destinado sin duda á emplearse en la lucha política que agita esa provincia.

Hemos buscado confirmacion de esa noticia y no la hemos encontrado en personas que tienen motivos para hallarse bien informados en asuntos jujeños.

El comité nacional de la Union Cívica Radical ha pasado á los presidentes de los comités de las provincias la siguiente circular apropósito de la convencion decretada en la última asamblea:

«Señor D.... Presidente de la Union Cívica de....

Distinguido compatriota:—El comité nacional que presido, ha resuelto en sesion del 23 del corriente, se convoque una convencion de delegados de los centros cívicos de las provincias para los fines que expresa el documento que le acompaño.

Esta medida, que tiende á completar la organizacion definitiva de nuestro partido principista que ha acentuado su existencia á través de dolorosas vicisitudes, luchando contra un oficialismo y un sistema que han arruinado y cubierto de vergüenza á la República, consulta ademas la necesidad de robustecer la accion colectiva de los hombres honrados y patriotas que en todo el país han formado en nuestras filas, convencidos de que serán irreparables las desgracias que nos afligen si un espíritu nuevo, el espíritu de regeneracion con tendencias nuevas y levantadas, no detiene las corrientes viciadas y corruptoras que han hecho de la patria un campo de especulaciones partidistas en que se vive la vida del sensualismo con los dineros y vitalidad públicas.

Los que hemos sido desalojados de los átrios, los que hemos sido aprisionados, desterrados y asaltados en nuestros hogares, los que hemos renunciado tratos inmorales de puestos públicos por abdicacion de ideas, reniego de antecedentes, y declinacion de actitudes cívicas; los que creemos que es contrario á nuestras leyes en su letra y en su espíritu esos repartos que se hacen en casa de los poderosos de los destinos de los pueblos argentinos, á manera de las encomiendas de indios que acordaban los reyes españoles, no podemos limitarnos á reseñar nuestras desgracias.

Menester es responder á la esperanza que se tiene en el partido á que tenemos el honor de pertenecer, con un esfuerzo constante y metodizado, sin vacilaciones, ni debilidades que destruya las hipocresías y vergüenzas del presente, y lleve á la direccion de los intereses permanentes de la patria la autoridad y fuerza moral, y regularidad que necesita para volver á la senda de sus grandes destinos.

Con el concurso, pues, de todos nuestros correligionarios de la república, y bien penetrados del nuevo sacrificio que se les impone, ha creído el comité nacional, recorrer una nueva etapa de la jornada en que estamos empeñados, convocando la convencion á que he hecho referencia.

Por mi parte en esta misma conviccion, al comunicarle la resolucion expresada me es muy grato saludarlo con toda consideracion—L. N. Alem—*Daniel J. Tedín, José Blanco, José S. Arévalo, Adolfo Mujica*, secretarios.

Sesionó ayer la junta ejecutiva de la U. C. Nacional, bajo la presidencia del Dr. Mariano Varela, por ausencia del Dr. Lastra, que habiendo concurrido al local á hora conveniente, se retiró antes de que la junta entrara á sesion.

Abierta ésta, usó de la palabra el Dr. Emilio Gouchon para hacer presente la conveniencia que hay en reorganizar el partido, conservando la actual denominacion de U. C. Nacional y dictar al mismo tiempo una carta orgánica definitiva, puesto que la que actualmente rije es provisoria.

El Dr. Alcobendas dijo que no estando integrada la junta, no se podia tomar resolucion en el sentido indicado por el Dr. Gouchon. Que en cuanto á la denominacion del partido, creia que debia tomar su antiguo nombre de «Partido Liberal».

Sobre esto se extendió en algunas consideraciones á fin de probar la bondad de la tésis que sostenia.

Otro miembro observó que la junta estaba completa y se pidieron antecedentes á la secretaría, de las que resultó que solamente Jujuy no tenia acreditada su representacion. La Rioja tenia un representante solamente, en la persona del Dr. Gordillo.

En seguida pidió la palabra otro caballero cuyo nombre no recordamos, quien pronunció un enérgico y largo discurso, tendente á probar que el presidente de la junta no habia procedido, políticamente, con suficiente energía al dirigir la política de partido.

Por fin se dispuso que oportunamente pasarian la junta y el comité de la capital á saludar en sus respectivos domicilios al presidente y vice-presidente electos.

Union Cívica Radical—Comité de la capital—Se invita á los miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar el lúnes 3 del corriente, á las 4 p. m., en su local Cangallo 638.

Se pide puntual asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia—Oscar Liliedal—Enrique de Madrid, Diego F. Espiro, Manuel A. Carranza, Cárlos Zemborain y Pelagio Luna, secretarios.

EL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO

BAJA EN EL PRECIO DE LAS LANAS EN EUROPA

Alza en los títulos argentinos en Lóndres

OTRAS NOTICIAS

Las ventas de oro fueron ayer de poca importancia, ascendiendo en las dos ruedas á 11.003 onzas y 660 libras, cuya cantidad es pequeña en relacion con las necesidades de la plaza. Sin embargo, como la paralizacion en los negocios se hace sentir mas cada dia, no debe extrañarse lo limitado de las operaciones realizadas.

El precio del oro presenta una marcada indecision, sin inclinarse resueltamente á la baja como parecia natural, dadas las condiciones actuales de la plaza. En las ventas realizadas ayer cerraron las onzas con baja de 10 centavos.

En la primera rueda se vendieron 8.175 onzas, abriendo los precios á 63.10 y cerrando á 63.20. Fueron vendidas 650 libras á 16.48.

En la segunda rueda se vendieron 2.828 onzas á 63.10, y 238 libras á 16.48.

El precio mas alto á que se vendieron las onzas, fué el de 63.20, y el mas bajo el de 63.10, á que cerraron en la segunda rueda que en moneda legal equivale á 320.20.

Para los títulos se presentó el mercado poco animado haciéndose, sin embargo, ventas de importancia con el empréstito de 1891. Las acciones de Catalinas lograron tambien buena demanda.

Los precios de los empréstitos de 1891 y 1892 aparecen en baja, pero esta no existe en realidad, porque se descuenta el cupon que se comenzó á pagar ayer. Las cédulas provinciales con operaciones muy limitadas, se declararon en baja, retrocediendo 60 y 70 centavos las séries cotizadas.

Las acciones de Catalinas terminaron las ventas del dia sin alteracion en el precio anterior, y la deuda municipal subió 10 centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado 132.000 pesos de 73 á 72.60, y para fin de mes 100.000 á 73.40. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 3.000 pesos á 63.70, y para fin de mes 10.000 á 66.50.

De cédulas nacionales se vendieron al contado 1.000 pesos de la serie C á 65.

De cédulas provinciales se vendieron al contado 15.000 pesos de la N á 30, y 21.260 de la P á 30 y 30.10.

De Catalinas se vendieron al contado 1000 acciones de 9.60 á 9.80; para mañana 400 de 9.70 á 9.80; para el 15 se vendieron 1000 de 9.95 á 9.60, y para fin de mes 1800 á 9.95 y 9.95.

De la deuda municipal se vendieron 165.000 pesos al contado, de 63.10 á 63.20, y para fin de mes 10.000 á 64.70.

En la segunda rueda se vendieron para mañana 109.800 pesos del empréstito de 1891 á 72.80 y 72.60. Del empréstito de 1891 se vendieron para mañana 2000 pesos á 66.60 y para fin de mes 73.000 de 66.60 á 66.40.

De cédulas provinciales se vendieron para mañana 32.000 pesos de la N á 29.90 y 29.80, y de la P 11.260 á 30.

De Catalinas se vendieron para mañana 9100 acciones, cerrando á 9.90, y para fin de mes 1600 de 10.10 á 10. De la deuda municipal se vendieron para mañana 16.000 pesos á 68.10 y 68.20.

El mercado de cambios está en las condiciones anteriores, siendo ofrecidas las letras y faltando tomadores en plaza. Los tipos no presentan variacion, sosteniéndose con firmeza.

La cotizacion del dia es la siguiente: Lóndres 40 peniques; Paris 5.04 francos; Amberes 5.02 francos, y Hamburgo 4.07 marcos.

El cambio bancario, pago en oro, no se ha modificado, girándose á 47 5/8 Inglaterra; 5.00 Francia, 5.10 Italia; 5.20 España, y 4.03 1/2 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 14 1/3 Inglaterra; 1.52 Francia; 1.55 Italia; 1.73 España, y 1.23 Alemania.

El cambio bancario sobre Rio fué de 17.400 reis. El cambio bancario en Rio, sobre Lóndres, era en la mañana de 13 5/8 peniques por 1.000 reis, y por la tarde de 13 3/4 peniques.

Los descuentos comerciales tienen poca demanda, pero el tipo está en alza y muy firme, en prevision de próximas necesidades. El tipo del dia es 8 ojo anual.

Las ventas de cheques fueron de poca importancia, y muy activas en bonos. Al cerrar la segunda rueda los precios cerraron como sigue: Banco Nacional 18 ojo descuento; Banco de la Provincia de 35 3/4 á 38 ojo descuento, y bonos 15.70 ojo pago.

En el mercado Constitucion se vendieron 6.020 kilos lana fina á 0.65.

Telegramas de Europa fecha de ayer comunican que el mercado de lanas está flojo y con precios en baja.

Algunas ventas de maiz para la exportacion se realizaron ayer, sin ser estas de grande importancia. Las conocidas fueron: 1.500 bolsas en Rio Santiago á 6.20; 2.000 bolsas maiz amarillo en la dársena á 6.50 y 1.400 bolsas en Rio de Santiago á 6.20.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 743 bolsas maiz y 4329 de trigo, vendiéndose para el consumo 1224 de maiz y 4197 de trigo. El maiz morocho se pagó de 6.30 á 6.40, y el amarillo de 6.20 á 6.30. El trigo barletta se vendió de 9 á 9.60, y el francés de 8.60 á 9.40.

En el mercado Constitucion se vendieron 2120 bolsas trigo.

Fueron vendidos ayer 1500 fardos pasto, especial, chicos para embarque, puestos en la dársena, á 32 pesos.

Ayer se cotizó en la Bolsa de Lóndres el 5 ojo argentino de 1886, á 63 1/2; las cédulas nacionales A, á 23; las B á 23 1/4, y las provinciales P á 9.

La caja de conversion quemó ayer 120.720 pesos en billetes; por amortizacion, cange y renovacion, y 27.000 pesos de emision menor.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 291.341.02 m|n.

Desde el 1º del año lleva recaudado pesos 59.753.034.40 m|n.

Mañana se abonarán los derechos de aduana á razon de 316 nacionales por cada 100 pesos oro.

Complemento de LA PRENSA—El complemento que ofrecemos hoy á nuestros lectores contiene materiales de la mayor importancia cuya lectura recomendamos.

Perez Galdós, el ilustre autor de los *Episodios Nacionales* y de tantas obras que dan alto brillo á la literatura castellana, vuelve á las columnas de LA PRENSA despues de una larga ausencia motivada por graves ocupaciones.

Al llamar de nuevo sobre él la atencion de nuestros lectores, saludamos la reaparicion de este distinguido colaborador en estas columnas.

Siguen otras correspondencias exteriores y materiales sobre cuestiones de actualidad y de simple interés literario é histórico.

Los materiales que contiene la hoja complementaria son los siguientes: 1 Memoria de relaciones exteriores—2 Correspondencia de España, Perez Galdós—3 Carta de Italia, R. Bonghi—4 El teatro de Wagner. Carta de Bayreuth por Ricardo Hall—5 El destino de las lenguas, J. M. Villasclaras—6 Amor de madre, dedicado á doña Juana Manuela Gorriti—7 Sobre el guerrear y las guerras, Mauricio Brais—8 Una obra argentina, Arturo Baines J.—9 Medicina nacional: el Dr. A. J. Llobet, por el Dr. Isaac Larralde—10 Don Andrés Lamas, por R. Monner Sans.

El principio de un conflicto—El gobierno argentino hace dragar el canal de Martin García, como se sabe, continuando las obras bajo la direccion del ingeniero Jorge Duclout.

Algunos colegas de Montevideo, con este han publicado últimamente noticias, segun las cuales ese dragado se hacia en aguas orientales.

Esta denuncia fué desautorizada aquí oportuna y ampliamente.

Estas explicaciones de la prensa parece que no hubieran satisfecho del todo en la otra orilla, á estar á lo ocurrido ayer.

Una draga y dos chatas trabajaban en la mañana de ayer en dichas obras, bajo el mando inmediato del capitan de la draga.

En ese estado se aproximó la cañonera oriental «General Rivera» y desprendió un bote con marineros al mando de un oficial.

Este y una parte de los marineros subieron á bordo de una de las chatas pasando de allí á la draga, donde intimaron al capitan que suspendiera los trabajos.

El capitan se negó á ello.

Se le observó entonces que se haria uso de la fuerza.

Suspendió entonces el trabajo, firmó una órden escrita, que se le presentó y se dirigió enseguida á este puerto á dar cuenta de lo ocurrido al ingeniero Ducloud.

Este sostiene como hemos dicho, que los trabajos se hacen en aguas argentinas, desaprobó la conducta del capitan que no debió suspender dicho trabajo sinó despues de hacerse uso de la fuerza y partió esta mañana á la una, para el canal á continuar las obras.

Informe de la comision judicial—Ayer los miembros de la comision de investigacion judicial de la cámara de diputados se pusieron de acuerdo para mandar imprimir el informe, acompañado de todos los documentos y piezas que constituyen la investigacion y que apoyan las conclusiones conocidas de la comision, para ser distribuidas á los miembros del congreso.

En el folleto figurará el discurso íntegro, tomado taquigráficamente, pronunciado por el Dr. Pizarro en el seno de la comision, cuando fué invitado á dar explicaciones.

Pantomima infantil—Hoy á la 1 y 1/2 p. m. tiene lugar en el teatro de la Opera un ensayo general de la pantomima infantil titulada «El descubrimiento de América».

La comision nos encarga recomendemos la mas puntual asistencia, pues se trata de un ensayo importante, al cual se desea que asistan tambien los padres de los niños, para llevar á su conocimiento varias resoluciones de la comision, tendentes á facilitar el éxito del espectáculo.

La falta de asistencia de parte de algunos niños ha entorpecido hasta ahora los ensayos, haciendo que los que suelen llegar atrasados ó han dejado de tomar parte en algunos de los anteriores, se encuentren sin saber sus papeles perturbando por consiguiente á los mas adelantados.

Por otra parte, el tiempo escasea. Se ha resuelto dar la representacion el próximo domingo 9 de octubre, en vez del 16 como estaba proyectado, ello por razones que la comision dará á conocer á los interesados.

Hay, ademas, urgencia en apurar la terminacion de los trajes. Las decoraciones, música, etc., están listas. El juéves se hará un gran ensayo general con todos los accesorios.

Nos encarga, por último, la comision manifestar á los padres de los niños que toman parte en la pantomima, que, teniendo un gran número de solicitudes de palcos y demas localidades, se tomarán hoy en el teatro de la Opera los nombres de las personas que por haber concurrido á facilitar á esos niños, deben ser preferidas sobre el resto del público.

Afirmado de madera—IMPORTANTE FALLO ARBITRAL—El ingeniero Sr. Luis A. Huergo, nombrado por parte de la municipalidad para formar el tribunal arbitral, encargado de dirimir las cuestiones pendientes con la empresa del afirmado de madera, ha presentado ayer á la intendencia el laudo correspondiente, habiéndose negado el árbitro de la empresa, á presentar el suyo.

Acompaña al laudo del Sr. Huergo la siguiente importante nota cuya lectura recomendamos á los que siguen la historia de nuestros escándalos administrativos.

Señor intendente:—Habiendo las partes acordado prórroga hasta el dia 1º de octubre para pronunciar el laudo arbitral en el compromiso de fecha 23 de junio ppdo., entre la municipalidad y el Sr. Juan Andrieux, por la sociedad Franco-Argentina de afirmado de maderas y obras públicas, al vencer el término, pongo en manos del señor intendente todo lo actuado hasta la fecha.

Consiste lo actuado en: varias actas de sesiones de los árbitros:

Actas en la intendencia:

Notas cambiadas con las partes y mi laudo de fecha 7 de setiembre de 1892 con sus correspondientes anexos.

Como consta de autos y de notas presentadas directamente por el Sr. Andrieux á la intendencia y al honorable concejo deliberante, el Sr. Andrieux pretendió desistir del arbitraje atacando de nulo el procedimiento y pidiendo que los árbitros le devolvieran los antecedentes y documentos presentados.

Sin tener en cuenta que la municipalidad está autorizada por su ley orgánica para dirimir estos asuntos por medio del arbitraje, el árbitro que suscribe se limitó á rechazar la pretension por no ser cuestion sometida á los árbitros, porque lo convenido solo puede cesar por la *voluntad unánime de las partes* que contrajeron el compromiso, y porque el árbitro, una vez que ha aceptado el cargo, está obligado por la ley y por el honor á cumplirlo.

El árbitro señor Angel Silva, nombrado por parte del señor Andrieux despues de haber pedido prórroga para laudar y de haber, por el decreto de 31 de agosto resuelto la constitucion del tribunal arbitral citándose al tercero señor Guillermo Villanueva, no concurrió á la formacion del tribunal que debió tener lugar el 9 del corriente setiembre, ni á ninguna otra de las siguientes citaciones que se hacian, ultrapasando las atribuciones que las partes le habian conferido por el compromiso arbitral, convirtiéndose de tercero en juez inapelable para estorbar los procedimientos del juicio que estaba obligado á cumplir.

La controversia entre el árbitro que suscribe y el señor Silva, apenas se habia iniciado al entablar la discusion respecto de la resolucion que correspondia dar á la cláusula *a* del compromiso arbitral.

El árbitro señor Silva pretendia que la mision de los árbitros estaba limitada á confrontar las cuentas de los anexos *k, l, m, ñ, o y p*, presentadas por el señor Andrieux, con los expedientes correspondientes en tramitacion, la que consideraba que los árbitros estaban obligados á reconocer y aceptar una vez que ellas se encontrasen informadas favorablemente de conformidad por cualquiera de las oficinas municipales; mientras el que suscribe queria, como textualmente lo ordena la cláusula *a*, establecer «la liquidacion de las *sumas de dinero*... con el interes de 7 % desde la fecha en que se adeudan LEGALMENTE».

Ni las oficinas municipales ni el señor Andrieux habian presentado á juicio la cuenta corriente correspondiente á las obras dependientes del contrato, ni la que obtuvo de la contaduría por el expediente 1127 que inició por nota de 19 de julio, y que ha sido conocida por el señor Silva, daba luz alguna respecto del origen *legal* de las *sumas de dinero* que sus diferentes partidas representaban.

Impuesto de la ley de 1º de octubre de 1889 y no teniendo datos para conocer si la cuenta corriente y las cuentas en tramitacion se armonizan con las disposiciones de la ley, promoví en la intendencia la reunion de 23 de agosto, de que dá cuenta el acta anexa n. 4, y dirigí al señor Andrieux la nota de la misma fecha, anexo n. 5.

El motivo de ambas era de la mas simple naturaleza.

Teniendo á la vista los certificados del trabajo mensual ejecutado por la empresa franco-argentina (expediente 7021) y los precios estipulados, se conocia el monto del primer importe y el de la conservacion anual, faltando solamente saber la proporcion que en cada uno correspondia pagar á la municipalidad y á los propietarios, lo que era indispensable de las partes, tanto para esta cuenta corriente confeccionada por la contaduría, como las parciales de los expedientes en tramitacion.

Las declaraciones de los señores jefes de las oficinas de rentas, contaduría é ingenieros, que constan en el acta anexo 4, ponen en evidencia que no se ha tramitado por esas oficinas una sola cuenta de orígen legal procedente del contrato celebrado con fecha 6 de noviembre de 1889 con el señor Andrieux; que el señor Andrieux ha sido el único empresario de afirmados que no ha presentado las cuentas de los vecinos para que fueran visadas por la oficina de ingenieros y obtuvieran el conforme de la contaduría, y que esas oficinas han obrado por sugestion, creyendo que no tenian mas mision que poner su conformidad por sumas de dinero que no se adeudaban legalmente.

En cuanto al señor Andrieux, por toda contestacion á mi nota de fecha 23 de agosto se dirigió á la intendencia desistiendo del juicio arbitral, apercibiéndose recien que no es lícito para los interesados renunciar á disposiciones de las leyes de órden público, probablemente para tentar fortuna por algun otro procedimiento que haga lícita la percepcion de sumas de dinero á pesar de disposiciones en contrario de simples leyes de aficionados.

El proceder del árbitro Sr. Silva será juzgado por los antecedentes que obran en autos.

Al prestar juramento de desempeñar mi cometido fielmente, tenia la creencia de que el tribunal arbitral condenaria á la municipalidad al pago de daños y perjuicios y que ese fallo llevaria mi firma; al devolver al señor intendente los antecedentes que por desercion del juicio del árbitro señor Silva, han quedado en mis manos, tengo la profunda conviccion, basada en el estudio de los antecedentes, de que no hay juez ni tribunal en el mundo que pueda condenar á la municipalidad, una vez que se conozcan dichos antecedentes.

Mi conciencia, formada con el estudio de los hechos, es que la municipalidad ha sido explotada inicuamente desde el momento en que se formuló el pliego de condiciones para su licitacion, hasta el en que se ha estorbado sin escrúpulo, el procedimiento del juicio arbitral.

No existiendo tribunal arbitral que devuelva los documentos que le fueron presentados por las partes, hago entrega de ellos al señor intendente, permitiéndome indicarle que seria conveniente hiciera dejar cópia legalizada de los presentados por el señor Andrieux.

Saludo al señor intendente con mi consideracion mas distinguida.—*Luis A. Huergo*.

He aquí las conclusiones á que arriba el fallo arbitral:

«Resumiendo los votos que dejo consignados respecto de las cuestiones, cláusulas a b y c, sometidos al fallo arbitral, ellos pueden formularse así:

1º (a) Que la municipalidad ha pagado indebidamente al Sr. Andrieux por la sociedad Franco Argentina de afirmado de madera y obras públicas una suma excesivamente mayor que la que estaba obligada á pagar;

Que dicho Sr. Andrieux debe restituirle esa suma prévia liquidacion que se hará con sujecion á las bases que dejo establecidas.

Que reducido á su verdadero monto lo que el Sr. Andrieux debe retener de los dineros que la municipalidad le ha entregado debe él cobrar á los propietarios particulares de las fincas que dan sobre las calles adoquinadas de madera el resto que ellos adeudan, hasta el completo pago de la obra, y segun la ley de 1º de octubre de 1889, sin que la empresa pueda pedir á la municipalidad comision alguna por tal cobranza; y finalmente que en la restitucion que el Sr. Andrieux debe hacer á la municipalidad, ha de comprender no solo las sumas que ha percibido de ella indebidamente, sino tambien el 9 ojo de comision de cobro que haya percibido y el interés sobre dichas sumas desde la fecha del pago hasta la de la devolucion, á razon de 7 ojo al año, por ser este el interes pactado, y el 10 ojo que dicha corporacion debia retener hasta la entrega definitiva de la obra.

2º (b) Que la municipalidad nada debe al Sr. Andrieux por indemnizacion de daños y perjuicios que pretende cobrarle, y á que se refiere la segunda de las cuestiones sometidas á los árbitros; siendo por el contrario la misma municipalidad la que debe ser considerada acreedora de dicha empresa por el importe de las multas en que esta ha incurrido por inejecucion del número de metros cuadrados mensual y anual á que se habia obligado, cuya accion he dejado á salvo de dicha municipalidad;

3º (c) Que por las razones que dejo expuestas al dar mi voto en la tercera cuestion propuesta, considero que debe fijarse en 674 metros cuadrados la extension superficial de cada una de las 200 cuadras á adoquinar segun el contrato celebrado entre la municipalidad y el Sr. Andrieux el dia 6 de noviembre de 1889.

Definitivamente laudando así lo pronuncio, mando y firmo, en Buenos Aires á 7 de setiembre de 1892.—*Luis A. Huergo*.

Política sud-americana—Pertenecen á *Le memorial diplomatique* de Paris, recibido ayer, las siguientes líneas referentes á las relaciones internacionales de los países sud-americanos:

«Telegramas recibidos de Valparaiso hacen prever una ruptura entre el Perú y Chile.

La prensa peruana habla nada menos que de una declaracion de guerra inmediata. Estos mismos telegramas registran el rumor generalizado en Santiago de que existiese un tratado secreto de alianza contra Chile, entre el Perú y la República Argentina.

El Perú, mal informado sin duda, ha creído ver en un reciente cambio de vistas entre Chile y la Francia, relativas á la deuda peruana y á los territorios que han pertenecido al Perú, un hecho ofensivo para su dignidad».

Bustos de Colon—Ya han empezado á salir la luz las invenciones de objetos menudos, figuras alegóricas, grabados, periódicos, etc., que sin duda alguna inundarán la capital durante estos dias, con motivo del centenario. Todo el mundo ha puesto á contribucion su ingenio, unos por admiracion hácia el descubridor de América y otros por reclamo para sus negocios y sus artes, y otros, al fin, por satisfacer los gustos de la moda.

Hemos visto unos bustitos de Colon que ha comenzado á vender la agencia Zippi, en una medalla provista de cintas con los colores argentinos, italianos y españoles, como para ser usadas en forma de condecoracion ó distintivo.

Por los pedidos que ha recibido ya la agencia Zippi, se puede suponer que durante las próximas fiestas en homenaje al centenario, serán usadas por algunas corporaciones.

Las representaciones de Bayreuth—El *Tagblatt* de Viena, saluda afectuosamente al Sr. Ricardo Schnabl, colaborador de LA PRENSA, cuyas correspondencias sobre las representaciones de las óperas de Wagner en Beyreuth, han tenido ocasion de apreciar nuestros lectores, por los datos interesantes que contienen para los aficionados que siguen las corrientes musicales de Europa.

Respuesta á la acusacion del ministerio Vicuña—Hemos recibido un folleto de 89 páginas del ilustrado caballero chileno señor B. Frias Collao, diputado por Carelmapu, en Chile, refutando punto por punto los términos de la acusacion presentada ante el senado por la cámara de diputados de la vecina república, y de cuyos antecedentes vienen llenos los diarios trasandinos.

Despues de la argumentacion en contra de las imputaciones sobre que se basa la acusacion, el Sr. Frias Collao sostiene que ella ya no puede tener lugar segun los términos del art. 82 de la constitucion, que fija seis meses como último plazo para acusar á los funcionarios despues de su separacion, y agrega:

«El señor Vicuña dejó de ser ministro el 7 de mayo. La acusacion se produjo el diciembre 13, nueve meses despues....., y sus compañeros de gabinete renunciaron en 20 de mayo.»

Doctor José T. Medina—Hoy se embarca para Europa este distinguido publicista chileno, que hace tiempo reside entre nosotros dedicado al estudio é impresion del libro, de que ya nos ocupamos, sobre la bibliografía de la imprenta en el Rio de la Plata, que ha resultado un monumento digno de los adelantos que hemos realizado en el arte de imprimir y una obra notable de que carecia nuestra literatura histórica.

El doctor Medina, como se sabe, lleva el propósito de visitar los célebres archivos de la península, en cuanto se refieren á las cosas de América, y tambien para imprimir algunas importantes obras inéditas sobre historia americana y especial de Chile.

El viaje del doctor Medina, será, pues, del mayor interés y no poco lustre para las letras de nuestro continente, por el caudal con que va á enriquecerlas y por lo nuevo que adquirirá en los archivos poco explorados todavía.

Pantallas artísticas—En el conocido bazar de Costa en la calle Florida, se exhiben unas pantallitas pintadas al óleo por la señorita argentina Luisa Visnara.

Llaman la atencion de los que transitan por la aristocrática via, la delicadeza de la ejecucion y el buen gusto en la eleccion de los asuntos.

El dia del perdon—Ayer al anochecer terminó el Jom Quipur, ó sea el dia del perdon que los israelitas residentes aquí celebraron en su templo principal, situado en la calle Belgrano 853 y que empezó á las 6 de la tarde del viernes.

Esta fiesta tiene su equivalencia á la del viernes santo entre los católicos y sirve para pedir perdon á Dios por los pecados cometidos durante el año, efectuándose entre los hebreos con este objeto una confesion interna.

El dia del perdon y el 23 de setiembre festejado por ellos como el primero de su año judáico, son las fechas mas memorables que tiene la comunidad israelita.

El rabino ó ministro de su culto, señor Enrique Joseph, principió la ceremonia extrayendo del Tabernáculo el Deuteronomio, siendo precedido por la bendicion en la persona del presidente actual de la República y haciendo votos por la prosperidad del país. La lectura del libro sagrado, hecha por el ministro ó su ayudante en una especie de salmodia, era contestada por los fieles en la misma forma.

Estaban todos cubiertos, por exigirlo así el ritual y entre las 250 personas que asistieron, se veian unas cien señoras y señoritas. Los hombres llevaban puesto sobre su traje comun, el *tales*, chal blanco de lana ó seda con fajas negras, cuyos flecos de la punta estaban trenzados simbólicamente como expresion de los mandamientos de las tablas de Moisés.

Los concurrentes leian el Antiguo Testamento, impreso en caractéres hebráicos, traducido en la página lateral al italiano, francés, inglés, español ó aleman, segun la nacionalidad á que pertenecia el lector.

El ritual les prescribe en ese dia ayuno completo en comida y bebida y privacion de fumar.

Las casas de negocio pertenecientes á los miembros de esta colectividad permanecieron cerradas ayer con tal motivo.

Esta tarde á la 1/2 se celebrará asamblea general, en que la comision directiva dará cuenta de sus actos en la gestion financiera y religiosa durante el año terminado para ellos y se procederá al nombramiento de la nueva comision. Se pondrá á discusion la conveniencia de vender ó no el edificio propio de la comunidad, sito en la calle Junín 1775, en cuyo local se verificará la asamblea.

En dicha casa tenian su templo, pero por la poca comodidad del mismo y la distancia del centro, se resolvió trasladarlo al local actual, que es alquilado. En caso de venderse, los fondos obtenidos se destinarán á la compra de un terreno central para alzar en él una sinagoga bajo los modelos de las establecidas en Lóndres y Paris.

La comunidad israelita, cuenta con 2.000 miembros mas ó menos y la sociedad central de la calle Belgrano tiene unos 30 años de existencia; pero hasta el actual no ha alcanzado á tener una organizacion estable, siendo reconocida como persona jurídica, y teniendo carácter de tal el ministro de su culto.

En ese periodo, ha conseguido tambien la comision directiva, de que es presidente el señor Aquiles Levy y secretario el señor Gustavo Weil, con autorizacion de la municipalidad una manzana de terreno en la Chacarita que se cercará segun el ritual y cuya carencia hacia que los cadáveres judíos fueran sepultados en el cementerio inglés de la calle Victoria. Ademas se ha formado una caja de beneficencia para socorros de los pobres.

Igualmente celebraron ese dia las agrupaciones israelitas de la calle Lavalle, Talcahuano y otras, constituidas particularmente con ese fin.

La cuarentena en Portugal—El siguiente telegrama ha sido recibido ayer por el ministro de relaciones exteriores, del cónsul general en Inglaterra:

Lóndres, octubre 1º de 1892.—Al ministro de relaciones exteriores—Portugal declaró buques de todos puertos ingleses excepto Gravesend, libres de cuarentena.—ALEJANDRO PAZ, cónsul general de la República Argentina.

Libre de porte—La intendencia municipal se ha dirigido al director de correos y telégrafos, solicitando sean declaradas libre de porte las tarjetas postales en que los médicos denuncian á la asistencia pública los casos de enfermedades infecto contagiosas que asisten en su clínica particular.

Esta medida, dice la intendencia, tiende á facilitar el cumplimiento de la ordenanza que obliga esas denuncias á la administracion sanitaria.

Fiesta en Belgrano—Hoy tiene lugar en Belgrano la inauguracion de un nuevo pabellon del mercado de aquella localidad, con lo que queda así el establecimiento completamente terminado.

Con este motivo tendrá lugar á las 9 a. m. una pequeña fiesta, organizada por las Damas de Dolores de Belgrano, á la que asistirá el intendente municipal.

Teniente Gnassini—Un grupo regularmente numeroso de residentes italianos se reunen hoy para acordar ideas sobre la manera de hacer práctica la de enviar á Italia, los restos del teniente Gnassini, muerto como se sabe en el incidente sangriento del teatro Nacional.

Establecimientos municipales—Se verifica hoy la inauguracion del establecimiento norte de desinfeccion, situado en la esquina de las calles Centro América y Melo.

Han sido invitados al acto numerosas corporaciones médicas, personal de la asistencia pública y miembros del concejo deliberante.

Terminado el acto de la inauguracion, la concurrencia pasará á visitar el depósito central de materiales, situado en la calle Las Heras entre las de Andes y Azcuénaga, que tambien desde la fecha será librado al servicio público.

En los tribunales—Carece completamente de fundamento la noticia dada ayer por varios diarios respecto de la fuga del marido de la Tetrazzini, señor Scalaverni.

Ayer dijimos que éste habia presentado un escrito al juez oponiéndose á que la Tetrazzini apareciese en la escena del teatro San Martin, y esto es exacto.

Scalaverni, con quien hablamos ayer, nos manifiesta que si bien ha cambiado de domicilio real, eso no tiene nada que ver con el asunto, pues desde el primer escrito, constituyó su domicilio legal en el estudio de un letrado, en donde se le deben notificar las resoluciones del juez.

No piensa ausentarse del país, agregó, y respecto del asunto con su esposa, lo seguirá tenazmente hasta su completa terminacion.

—Ante el juez correccional doctor de Elizalde, se efectuó ayer el juicio de conciliacion decretado en la demanda por injurias seguida por el gerente del Banco de Roma, señor Gregorio Lavagno, contra el director del diario *La Mala Lingua*, señor Ignacio Zaccarini.

Invitadas las partes á un amigable arreglo, despues de cambiar algunas ideas, el acusado manifestó que se retractaba de los términos que contra el querellante contenia la publicacion acusada, y cuyo honor no habia podido afectar.

Agregó que la retractacion no perjudicaria en lo mas mínimo las acusaciones que por injuria y calumnia le habia entablado el mismo señor Lavagno ante el juez del crímen.

—Demuestra actividad la estadística del juzgado de lo civil á cargo del doctor Centeno, que publicamos en seguida.

Asuntos que pasaron del trimestre anterior 1330, de los que 131 son testamentarias, 781 ordinarios, 255 ejecutivos y 163 sumarios.

Entraron en el trimestre 95 asuntos, de los que son testamentarios 11, ordinarios 47, ejecutivos 23 y sumarios 11. Total 1425 expedientes.

De este número, salieron por recusacion 6, excusacion 2, varias causas 69, archivados 69. Total 145. Quedan en tramitacion 1.280 asuntos.

El movimiento del despacho, ha sido el siguiente: Sentencias definitivas 70, id interlocutorias 413, autos definitivos 150, decretos 4.071, oficios librados 523, id recibidos 135, declaraciones 604, juicios verbales 90, exhortos librados 95, id recibidos 21, mandamientos 82, absolucion de posiciones 123, escrituras 4, inspecciones 33, actas 170, transacciones 11, compulsas 9.

«Jóvenes Victoriosos»—Esta sociedad musical y recreativa celebrará hoy una espléndida tertulia social de 8 á 12 en sus salones Belgrano 1279.

El gran premio nacional—Se corre hoy en el Hipódromo de Palermo, por la novena vez, la gran carrera clásica, premio «Nacional» de 2.500 metros, para potrillos puros y mestizos, importados y nacidos en el país y de 17.000 pesos de premio al 1º 2.000 al 2º y 1.000 al 3º.

Instituido este importante premio por el Jockey Club el año 1883, se corrió por vez primera en 1884, siendo ganado sucesivamente por Souvenir, Sarplice, Ondesa, Stiletto, Osiris, Bolivar, San Martin y Amianto.

El gran premio Nacional, á semejanza del Derby inglés y del Gran Prix Paris, ofrece la medida el tipo de la calidad de la produccion caballar del año. En esto estriba gran parte de su importancia y el nombre del producto que resulte vencedor adquiere indiscutible celebridad, teniéndosele, entre nosotros, muy en cuenta como un buen candidato para la otra gran carrera del año, el gran premio Internacional.

Durante todo el curso de la semana hemos reflejado el estado de la opinion de los entendidos respecto del presunto ganador de la gran carrera de hoy.

Las alternativas á que se ha encontrado sujeta la opinion, demuestra que ninguno de los productos inscriptos descuella sobre los demás por sus condiciones sobresalientes. No, se considera á todos ó casi todos en condiciones de poder obtener el triunfo, y esto hace tanto mas difícil formular un pronóstico siquiera aproximado.

Esto no obstante, pensamos que la superioridad de la produccion de Wipper Ill, ha de revelarse una vez mas este año, con el triunfo de Niobe.

No es posible tampoco olvidar al gran Araucano, hijo de Phoenix y como tal bueno sin disputa. Este será un sério enemigo de la potranca del stud Buenos Aires y un buen candidato para el triunfo en defecto de aquella.

Batacazo: Soleil.

—Como es natural, toda la atencion de los aficionados se ha encontrado fija en la gran carrera del dia, pasando por consiguiente desapercibido el resto del interesante programa, quedando completamente eclipsado.

Anoche las casas de remate presentaban el aspecto de un verdadero jubileo, siendo materialmente imposible la permanencia por largo tiempo, debido á la excesiva aglomeracion de concurrencia.

Y esto se explica en la víspera del gran premio Nacional.

En cuanto á los remates, no ocurrió novedad digna de mencionarse, manteniéndose, con poca diferencia, el mismo estado de cosas que en las noches anteriores.

Araucano quedó favorito a la par de Ituzaingó en las últimas operaciones, notándose tambien al fin, marcada tendencia de suba en las acciones del stud Buenos Aires.

Para dar una idea mas completa de la última hora, damos en seguida algunas de las cotizaciones del sport Porteño:

Soleil 65, 70, 60; stud Buenos Aires 310, 330, 200, Anacoreta 30, 30, 18; stud Las Ortigas 5, 6, 6; Ex-Argentino 30, 30, 24; Ex Avant Garde 90, 110, 60; Ecurie Bolivar 330, 370, 200; Federal 12, 20, 14; Ituzaingó 359, 410, 300; Araucano 360, 400, 255; lote 10, 12 12; totales 1605, 1801, 1324.

En poco difieren las operaciones del Derby Club, en el mismo premio.

—Segun todas las probabilidades tomarán parte en el gran premio Nacional los siguientes productos:

Niobe, Soleil, Clovis, Farandol, Mondaine, Araucano, Ituzaingó, Federal, Galoise, Cantiniere, Anacoreta y Veterano.

—Tuvieron lugar anoche en el Hipódromo Nacional, con bastante éxito, las inscripciones para la reunion del 9 del corriente en Belgrano, como asimismo la aceptacion de pesos en el handicap libre «Primavera», que forma la base del programa.

Son los siguientes:

Premio «Marte»—Pesos 2.000 al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo. Tiro 1.200 metros.

Zampa, Cábula, Junio, Satanella, Soldado, Arazá, Putú, Santa Fé, Siva, Lancero, Pluton, Lugano, Terminacion, Sirince, Salaam, Monck.

Premio «Saturno»—Pesos 1.600 al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo que habiendo corrido no haya ganado mas de pesos 3.000 en el año 1892 hasta el dia de la carrera. Tiro 1.400 metros.

Zampa, Cábula, Junio, Soldado, Hierofant, Woolf, Email, Forester, Ambush, Trobisher, Pluton, Egbert, Carpintero, Blackfriar, Terminacion, Fleurette, Sirince, Clairon, Salaam.

Handicap libre premio Primavera 4000 pesos al 1º 700 al 2º y 300 al 3º tiro 3000 metros.

Athos 64 k. Puri 63; Golondrina 60; Alerta 64; India Muerta 64; Mariscal 63; Mudo 62; San Carlos 61; Ambush 50; Calandria 50; Lago 49; Valiente 47; Nedgate 49, Mio 47; Puigaveau 47; Sobremonte 40; Farandol 46; Robert le Diable 40; Mondaine 46; Manon Lescaut 46; The Mac Govvan 46; Danton 46; Trobisher 43; Artichaut 43; N. of Warrick 43 y Sombra 41.

Premio «Júpiter»—Pesos 3500 al primero y 300 al segundo. Handicap para todo caballo ganador. Tiro 1600 metros.

Mariscal, Erato, Nelly, Woolf, Prometeo, Disputa, Calandria, Nubiller, Danton, Alerta, Puygaveau, Santa Lucía, Golondrina.

Premio «Venus»—Pesos 1600 al primero y 200 al segundo. Handicap para todo potrillo de 3 años que no haya ganado mas de ps 4000 hasta el dia de la carrera. Tiro 1100 metros.

Whitetorn, Luisant, Iva, Ellen Terry, Marionette, Sensacion, Enchantress, Farandol, Silex, Liana, Atalanta.

Premio «Mercurio»—Pesos 1.600 al primero y 200 al segundo. Handicap para todo caballo de 4 años y mas edad, que no haya ganado en el año 1892, hasta el dia de la carrera. Tiro 1.600 metros.

Don Cárlos, Dragon, Junior, Erato, Hierofant, Financiera, Aclamacion, Breton, Samuel, Simpleton, Kleber, Email, Salvacion, Egbert, Blackfriar, High Life, Clairette, Halcon, Portoldi, Pulgaveau, Thalia, Holland.

Premio «Urano»—Pesos 2.000 al primero y 200 al segundo. Handicap para todo potrillo de 3 años. Tiro 1.300 metros.

Hirondelle, Ida, Politica, Artichaut, Remigia, Silex, Mondaine, Carbine.

Ferrocarriles—Por hallarse enfermo el Dr. Aráuz, no celebró ayer sesion la direccion de ferrocarriles, quedando postergada para mañana.

—Tuvo lugar ayer la anunciada conferencia entre los representantes de la municipalidad de San Fernando, ferrocarriles Buenos Aires y Rosario, Central Argentino é ingenieros Alberto Schneidewind y Alberto Viola para tratar del cruzamiento á nivel del ramal del Central Argentino, llegándose por fin, á un resultado satisfactorio para ambas empresas en litigio.

—La oficina de inspeccion ha elevado á la presidencia un largo y bien meditado informe en que demuestra la necesidad de obligar á las empresas á que dén cuenta de los remates de objetos rezagados que ellas hacen.

—El contrabando de que se acusa por algun diario á un ferrocarril del interior, no ha sido cometido en beneficio del ferrocarril Andino, como dice el mismo diario, sino por otro, debiendo hacer con tal motivo el administrador de esa línea, señor Sanchez, en estos dias, una publicacion.

Aclaracion—De la compañía de tramways Anglo Argentino, se nos pide hagamos constar que la noticia que dió un colega de la tarde el juéves último, de que el tren de la Ensenada habia llevado por delante los caballos de uno de los coches de esa compañía en el crucero de las calles Almirante Brown y Paseo Colon, carece de fundamento.

Sanidad del puerto—LOS PASAJEROS DEL «LA PLATA»—Ayer fondearon en la rada de nuestro puerto los vapores francés «La Plata» procedente de Burdeos con 103 pasajeros y cargamento general, aleman «Berlin» de Bremen y Amberes con 43 pasajeros y 1000 toneladas de carga, é inglés «Garrick» de Liverpool con un pasajero y carga general.

El médico de servicio puso á todos estos buques en cuarentena, por proceder de puertos infestados.

A bordo de los dos primeros quedaron los guardas sanitarios Feria y Larger. Hoy se embarcará á bordo del «Garrick» otro empleado del departamento, para practicar la desinfeccion á bordo.

—El agente del vapor francés «La Plata» se apersonó ayer al secretario del departamento nacional de higiene, para comunicarle que, al saber los pasajeros de cámara llegados en ese vapor, que el departamento habia resuelto llevarlos mañana al lazareto de Martin García, ellos se han propuesto no acatar dicha órden, alegando no haber motivo para semejante medida.

El departamento de higiene tomará hoy sus medidas para que su resolucion se cumpla como corresponde, aunque hubiese necesidad de hacer uso de la autoridad marítima.

Los pasajeros de cámara que se hallan á bordo del paquete francés son los siguientes:

Mr. Durand y señora, Mme. Benezech, Mr. E. Amabric, Diener, José Arripé, Benziger, Eugenio Altuve y familia, Pedro Elzoyben, Fermin Bidart, Sofía Bidart, Juan Larralde, Leglise, E. Saldana, Oyarzábal, E. Delhorme, Miguel Izagaírre, Ospital y señora, Victor Sauvage, J. M. Guruchaga, Josefa de Martinez, Eduardo Lamarque, Enrique Lamarque, B. a Laurencena, Francisco Degua, Clarié, V dea. Landau, Mme. Fablet y familia, Julian Fablet, Müller E. Soulas y familia, Ramondene, Benezech, H. Landabura y familia, L. Abbé y su hija, G. Mestre, J. Leliore, Luis Adam, H. de Boucherville, O. de Boucherville, Tiburcio Benegas y familia, Mr. Delarche, Gomez y familia, Arturo Brounlié, M. de Lions, A. Massel, Fernando M. Arenaga, Duval, Juan Soriano, Desplanques, Mateo Steiner, Clark Curtin y familia, Roberto Aneizar y familia, H. Feurrik, Romano Viagui, Augusto Arnaud, A. Legol, Juan Lauchise, Enriqueta Lebé, Paul Gadon, Alfonso Bourde, B. Tarreau y señora, Rogelio Berondo y señora, Pedro Elizagaray.

—Los 33 pasajeros del vapor aleman «Belgrano» que llegó anteayer de Hamburgo irán hoy al lazareto en el «Mediterráneo» que zarpará de la dársena.

—Mañana saldrán para igual destino con el mismo fin los vaporcitos «Delia» y «Antonita M.» conduciendo los pasajeros del «La Plata» y «Berlin».

—En el vapor de sanidad «Jenner» se embarcará hoy el habilitado del departamento Sr. Castillo y otros empleados de esa reparticion con destino al lazareto de Martin García.

—Desde hoy queda en completa incomunicacion la isla de Martin García. Así se les ha comunicado á los agentes de vapores para los efectos consiguientes.

—A las 8 de la mañana se verificarán hoy á bordo del lazareto y hospital flotantes «Rosetti» y «Singapore», algunos ensayos prácticos de desinfeccion por medio de estufas sistema Herscher y Geneste.

Asistirán los alumnos de la escuela de guardas sanitarios que dirige el doctor N. Lozano.

—Los buques á vela arribados ayer fueron los siguientes: barca noruega «Union» de Pensacola con madera; id austriaca «Herradora» de Rio Janeiro en lastre; pailebot americano «Nimbus» de Boston con madera; barca noruega «Corona» de Montevideo en lastre, y barca italiana «Duc Virginia» de Catania con azufre.

Comision veterinaria—En la reunion que esta comision celebró ayer en el departamento de higiene, se trató de un proyecto sobre reglamentacion de la medicina veterinaria. Se resolvió pasar una cópia del proyecto á cada uno de sus miembros para que la estudien detenidamente.

Inspeccion á colegios particulares—El ministerio de instruccion pública por decreto dictado ayer, ha acordado al departamento nacional de higiene la autorizacion que pidiera esa reparticion para delegar en las autoridades sanitarias de las provincias la inspeccion que está encargado de hacer practicar á los colegios particulares que soliciten acogerse á los beneficios que acuerda la ley sobre libertad de enseñanza.

«La Prensa de Belgrano»—El colega de este nombre ha entrado en su vigésimo año de existencia, con cuyo motivo le enviamos nuestro mas cordial saludo.

Principio de incendio—En la casa habitacion de la Sra. Irene A. de Rodriguez, calle Suipacha 654, se produjo un principio de incendio anoche, en una de las piezas de los sirvientes.

El orígen fué debido á una vela encendida que se hallaba sobre una mesa próxima á unos vestidos que se encontraban colgados, á los que se comunicó el fuego y de ahí á otras ropas que quedaron totalmente quemadas.

Merced á los auxilios de algunos particulares, el incendio fué extinguido algunos minutos despues.

Las pérdidas se aprecian en 300 pesos.

El concierto del Odeon—Las damas del Socorro que organizaron el último concierto efectuado en este teatro, á beneficio de los pobres de la seccion, ruegan á las personas que recibieron localidades, se sirvan abonarlas cuanto antes en la calle Santa Fé núm. 668.

En la Cruz Roja—En el salon de esta sociedad, dió anoche su tercera conferencia la doctora señorita Cecilia Grierson.

Versó sobre «primeros auxilios», en caso de heridas, hemorragias, etc.

La conferencia se prolongó por espacio de una hora, recibiendo la señorita Grierson muchos aplausos y felicitaciones de las damas que llenaban el salon.

En el Círculo médico—Anoche, con una numerosa concurrencia de doctores y alumnos de la facultad de medicina, tuvo lugar en este centro la conferencia dada por el doctor Eliseo Canton.

Hizo un estudio completo de los *quistes hidatíticos* y muy especialmente de la *tenia echinococus*, indicando el medio de combatir los primeros y de preverse de los segundos.

Terminó la interesante disertacion á las 9.30 p. m. siendo muy aplaudido el doctor Canton.

«Las Novedades»—Ha aparecido ayer el primer número del anunciado diario de este nombre, bajo la direccion del Sr. José M. Mendía.

Cuenta con un buen servicio de informaciones.

Le deseamos prosperidad á larga vida.

Rectificaciones—Hemos recibido varias al Dictámen publicado ayer de la Comision de investigacion judicial de la cámara de diputados,—de los Sres. Nicolás A. Rodriguez, Alberto Almiron y Jorge Kern.

La falta absoluta de espacio obliga á suspender hasta mañana su publicacion.

Teatros—Los «Rantzau» obtuvieron extraordinario éxito anoche en el Odeon. De tal manera ha resultado bella la obra, como argumento y como ejecucion, que ha despertado el interés de los grandes músicos, entre ellos Verdi y Mascagni, quienes se preocupan de convertirla en ópera.

Emanuel estuvo admirable y sin emociones violentas, el público se sintió conmovido ante el hermoso final del idilio, semejante por el fondo del asunto al que forma la base de «Julieta y Romeo» de Shakespeare.

La mayor parte de las personas que asistieron anoche, han significado á la empresa su deseo de ver por segunda vez en la escena á «Los Rantzau».

—La compañía Galé y Prado se despide esta noche del público de Buenos Aires que si le tributó muchos aplausos y le demostró verdaderas simpatías, es verdad que al último ha sido injusto con los excelentes artistas que la componen.

Esta noche se pone en escena «La Carcajada», conocido drama de los tiempos viejos.

Listas del correo—Desde el 5 del presente mes pueden presentarse en la oficina del archivo general de correos y telégrafos, Bolivar 339, todas las personas cuyos nombres aparecen en las listas que se han publicado de las cartas que, al ser abiertas, se han encontrado conteniendo valores, los que se entregarán prévia comprobacion de la identidad personal, concurriendo todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.

¿Suicidio?—En el Hospicio de las Mercedes ha fallecido ayer el alienado Pablo Saunier.

El médico del establecimiento comunicó el hecho á la autoridad, manifestando que creia se trataba de un suicidio.

Intervinieron el juez doctor French y el médico de policía doctor Berra.

Puertos sospechosos—Dice un decreto de ayer del ministerio de relaciones exteriores:

«Visto lo expuesto por el departamento nacional de higiene en su precedente nota del 29 de setiembre último,

El presidente de la república decreta:

Art. 1º Derógase el decreto de 3 de setiembre ppdo en la parte que declara sucios todos los puertos de la Gran Bretaña, quedando subsistente la declaracion de sospechosos para todos los puertos de la misma nacion.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—PELLEGRINI—*Estanislao S. Zeballos*.

Importante transaccion—El escribano Sr. Roberto Maciel, con registro de contratos públicos en la ciudad de Entre Rios, acaba de autorizar la escritura de venta de seis leguas de campo ubicado en esa provincia, á inmediaciones del arroyo Manantiales, cuya propiedad ha sido vendida por la señora Elena Villz de Moller á favor de los señores Roberto H. Dealle y Cª. por la suma de trescientos cuatro mil pesos moneda nacional.

Figuran en la venta dos poblaciones rurales, algunos útiles para la agricultura y un regular número de hacienda caballar para el servicio del mencionado establecimiento. El campo se halla cercado de alambrado de cinco y seis hilos y contiene mas de medio millon de árboles de diversas especies.

Fechas universitarias—Los estudiantes que se propongan rendir exámenes libres en la facultad de derecho deberán presentar sus solicitudes en secretaría en todo el corriente mes, expresando en la solicitud la fecha en que ingresaron á la facultad.

La inscripcion para rendir los exámenes se verificará en la primera quincena de noviembre.

En la misma facultad no tuvieron hoy lugar los exámenes anunciados de revalidacion de títulos por no haberse podido integrar la mesa.

La enseñanza en la exposicion de Chicago—En una entrevista habida entre el presidente de la comision argentina y el inspector general de enseñanza secundaria y normal Sr. Fitz Simon quedó ayer arreglado que este se encargue de lo relativo á la representacion de los colegios nacionales y escuelas normales en la exposicion de Chicago.

Como el consejo nacional de educacion está preparando lo que se refiere á las escuelas primarias, la representacion de la enseñanza en general será completa.

Investigacion judicial—Señor director de LA PRENSA: Espero tendrá V. la deferencia de publicar estas líneas que no tienen otro propósito que esclarecer el confuso relato de la comision de investigacion judicial de la H. C. de D. D. en la parte del informe aparecido hoy en su diario y que se refiere á mi persona.

En ese informe se dice, con insistencia, que he sido favorecido por nombramientos de oficios por el doctor Pizarro y no se pierde ocasion de indicar que yo he autorizado tal ó cual escritura, en que haya intervenido dicho señor juez. Se guarda silencio sobre los detalles que arrojan luz sobre el punto, porque se vé despues que el propósito de la comision no es otro que acumular cargos, aparentes, contra el magistrado.

Los depósitos hechos por mí en el banco Nacional, en dos ocasiones, á nombre del doctor Pizarro, son de dineros procedentes de obligaciones hipotecarias otorgadas entre los señores Pedro Oliveira y Laureano S. Bonorino y el doctor Pizarro, que yo he autorizado como escribano, depositando el dinero en el Banco á pedido de este último.

Estas dos escrituras obran á los f. 1393 año 1890 y 656 año 1891.

Se trata, pues, de dos operaciones hechas entre personas bien conocidas y honorables, y sobre todo, ellas pueden verse originales en mi protocolo.

Este sencillísimo dato basta para desvanecer por completo el cargo que arroja tan desconsideradamente la H. comision contra el juez de que ha sido mi sócio en los nombramientos que me ha conferido, porque esto y no otra cosa es lo que se desprende del informe, al expresarse que por todas las secretarías he tenido trabajos de oficio.

Para mí y creo que para toda persona que está al cabo de estos nombramientos, el cargo es tan ridículo como apasionado.

Las escrituras que yo he autorizado por designacion del juzgado del Dr. Pizarro, son en su casi totalidad de discernimientos de tutela ó curatela. Muchas de ellas no me han sido abonadas y las que he podido cobrar, descontados los sellos y estampillas empleadas, me han reportado una compensacion por mi trabajo de 20 ó 25 pesos m|n. Serán 40 ó 50 nombramientos. Todos los compañeros de profesion saben cuanto es lo que el escribano percibe en los discernimientos, escrituras cuya firma exige á veces la pérdida de un dia entero en los tribunales.

Si la comision hubiera tenido á bien llamarme á declarar, habría tenido ocasion de llevar ante ella mis protocolos y mis libros de caja. Se habría evitado así hacerme víctima de un cargo injusto y economizado tambien una apreciacion errónea de la conducta del juez doctor Pizarro, en sus relaciones judiciales ó particulares conmigo.

Falsos, pues, por lo que á mi modesta persona se refieren los informes de la comision, cumple á mi deber de hombre honrado hacerlo público, porque me seria profundamente tedioso permanecer en silencio ante un cargo que puedo disipar con la verdad y mucho mas cuando ese cargo se quiere hacer recaer sobre un hombre á quien estimo por sus condiciones de carácter y su honorabilidad.

Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Nicolás A. Rodriguez*.

Incidente Popper-Valentini—Este asunto, que toma orígen en una provocacion hecha por el señor Dr. Valentini, director de *La Patria Italiana*, en su diario del 28 del pasado, solucionó del modo siguiente y no como incompletamente se refirió en noticia de ayer:

Los representantes del ingeniero Popper, doctor Alberto Oteiza y coronel Jorge Rhode exigieron de los representantes del doctor Valentini una retractacion completa ó una reparacion por medio de las armas.

Despues de largas controversias y llegado el momento de la eleccion de las armas y habiéndose designado por los representantes del señor Popper la espada triangular de combate, los padrinos del señor Valentini no aceptaron el duelo en la forma propuesta, declarando tener encargo de su ahijado de retirar el suelto ofensivo y publicar esa resolucion en el mismo diario del ofensor lo que se efectuó el dia de ayer, dándose así por terminado el incidente.

Es lo que se desprende del acta, de los antecedentes publicados y de la relacion que nos ha hecho persona que ha intervenido. [illegible]

Prefecto y no jefe de policía—En breve será sustituido el título de jefe de policía por el de prefecto de policía de la capital.

Aunque ambos títulos son casi sinónimos y desconocido en general entre nosotros el orígen del que pesa el encargado de la seguridad pública, á título de curiosidad lo haremos conocer de nuestros lectores:

La junta provisoria de gobierno, en 23 de diciembre de 1812 creó el puesto con el título de intendente general de alta policía. Este decreto lleva la firma de don Juan José Passo.

En 24 de diciembre de 1821, el general Rodriguez, gobernador de la provincia de Buenos Aires promulgó la ley N.º [illegible] de la honorable junta de representantes de la provincia de Buenos Aires en cuyo artículo 10º dió el título de jefe de policía al intendente general de alta policía, creando á la vez seis puestos de comisarios para la capital y ocho para la campaña, título que estos funcionarios han conservado hasta hoy.

La palabra prefecto, que fué aplicada por los romanos á los encargados de la seguridad, á los que llamaban *Præfectus Urbi* bajo la república y bajo el imperio, no obstante que en esta época se les dió jurisdiccion civil y criminal, originaria y de apelacion, fué tambien aplicada en París al encargado de la seguridad, que como es sabido tiene facultades como los *Præfectus Urbi* de dictar las disposiciones ó edictos relativos á la seguridad pública.

Prefecto, traducido á nuestro idioma, quiere decir estar á la cabeza.

Jefe, se deriva de la latina *caput*, es decir, cabeza, de suerte que el prefecto no es sinó jefe, como el jefe no es sinó prefecto.

«Union de empleados nacionales»—Anoche á las 8 y 30 p. m. se reunió en sesion la junta inspectora de esta asociacion, bajo la presidencia del doctor Jacinto Z. Berra, y con asistencia de los miembros Horacio Mitre, Angel Carrion, Carlos E. Koehneck y Francisco F. Rodriguez.

Despues de leida y aprobada el acta anterior, se procedió á dar lectura á una nota de la comision directiva pidiendo ampliaciones á la nota pasada por la junta inspectora de la sociedad sobre el rechazo de varios candidatos que solicitaban su ingreso como sócios, que no estaban dentro de lo dispuesto en el art. 9, inc. 1º de los estatutos, y sobre la interpretacion que la junta inspectora habia dado á dicho artículo. Con este motivo se leyó el proyecto de nota que habia confeccionado su presidente el señor Manuel Gandini y que debia pasarse hoy á la comision directiva, habiéndose aprobado unánimemente y felicitado á su autor.

En seguida se leyeron varias notas de la comision directiva dando cuenta de haber accedido inmediatamente al pedido de tres sócios enfermos, mandándoles el auxilio médico y disponiendo ademas lo necesario para su curacion como lo disponen sus estatutos, lo que hace honor á esta benéfica asociacion.

Se aceptaron 29 sócios fundadores y 3 activos, que habian solicitado su ingreso á la sociedad, por reunir las condiciones estipuladas en sus estatutos.

Se trataron varios otros asuntos, levantándose la sesion á las 11 p. m.

En la semana entrante se procederá á repartir entre los sócios los diplomas respectivos.

Para la «Rosaleda»—La comision central ha recibido ayer de la capital del Rosario 1320 $, de la señora Celina Huergo de Estrada 63, y del señor Laureano A. Greloni (de Viedma) 22.

Carreras á pié—Hoy á las 2 1|2 p. m. tendrá lugar en el local de la Exposicion rural argentina, la primera carrera á pié de la série que se propone dar el andarin Estéfano Bargossi.

Recorrerá el trayecto de 20.000 metros.

Para dar mayor variacion al espectáculo, se han organizado algunos conciertos y romerías que empezarán á funcionar una vez terminada la carrera.

Culto católico—Iglesia de la Concepcion—Hoy se celebrará á las 10 a. m. la misa de la Congregacion de San Luis, con sermon por el teniente cura señor Pablo Carlevarino.

Iglesia de San Nicolás—Hoy á las 7 de la noche, despues del rezo del Santo Rosario y demás actos piadosos, predicará el presbítero señor Luciano Abeille, terminando con la bendicion del Santísimo.

Iglesia de la Piedad—Hoy primer domingo se celebrarán las prácticas de costumbre en honor del Sagrado Corazon de Jesús; á las 7 p. m. predicará el señor teniente cura Pedro Damian Silva.

—Mañana lúnes dia 3, á las 6 1|2 tendrán lugar las vísperas solemnes á gran orquesta en la iglesia de San Francisco, en honor de su titular.

Dia 5—A las 11, misa solemne, oficiando el sub prior del convento de Santo Domingo, fray Lucero. Pronunciará el panegírico del santo, monseñor Espinosa.

Dia 6—A las 11, misa solemne, oficiará el canónigo señor Jacinto Balen. El sermon estará á cargo del padre Matamala, tratando de San Antonio.

Dia 9—Tambien misa solemne á la misma hora. Oficiará el cura del Socorro, canónigo señor Juan A. Cesar. El sermon sobre San Buenaventura estará á cargo del canónigo y cura de San Fernando, presbítero Cornelio Vazquez. A las 7, todas las noches, reserva.

Hoy se celebrará en la capilla de Mater Misericordiæ, calle Moreno, la solemne fiesta en honor de su titular en esta forma:

Por la mañana, á las 8, misa de comunion general de los cofrades; á las 10, misa cantada con acompañamiento de orquesta por los alumnos del colegio Pio IX; el panegírico de N. S. de la Misericordia está á cargo de un orador sagrado.

Por la tarde, á las 3, saldrá la procesion llevando en triunfo la estatua de la Virgen de la Misericordia, pasando por las calles Moreno, Entre Rios, Belgrano y volviendo por Moreno y Lorea. Al regreso de la procesion predicará en italiano otro distinguido orador sagrado.

Se terminará con la bendicion del Smo. Sacramento.

Un sargento de línea premiado por la Protectora de los animales—Relaciónase con este premio y la accion que lo ha motivado la siguiente comunicacion de la sociedad Protectora de los animales:

Buenos Aires, octubre 1º de 1892—Al señor jefe del batallon 2º de infantería de línea—Me es grato dirigirme al señor jefe, rogándole quiera disponer le sea entregada al sargento 2º, Gervasio Espinosa, del batallon de su digno mando, la medalla adjunta, que esta sociedad le ha acordado como premio por haberse distinguido en el cumplimiento de los deberes que el hombre tiene hácia los animales, salvando, en la mañana de ayer, la vida de un perro que habia caido en un pozo de agua, de 10 metros de profundidad, existente en ese cuartel, para lo que el sargento Espinosa tuvo que penetrar al pozo, haciéndose suspender por medio de sogas hasta que consiguió salvar al del animal.

Con tal motivo, complázcome al saludar al señor jefe con toda consideracion—*I. L. Albarracin*—*Eugenio Deferrari*, secretario interno.

Sociedad protectora de los animales—Circula la siguiente invitacion:

«Muy estimado consócio—Para los efectos de los artículos 1º del título 3º, y 3º del título 4º de nuestro reglamento, tengo el gusto de citar á V. á la asamblea anual que la sociedad celebra el lúnes próximo 3 del corriente, á las ocho de la noche, en el salon de lectura de la congregacion norte-americana, calle Corrientes núm. 718.

Permítome rogar encarecidamente á mi estimado consócio que, por la importancia del acto á celebrarse, sea puntual á la citacion, no dando motivo, aunque para ello tenga que hacer cualquier sacrificio, á una segunda citacion que costará mas dinero á la sociedad, que está muy pobre, y pérdida de tiempo.

Con tal motivo, le saluda atentamente, *I. L. Albarracin*—*Eduardo J. White*, secretario.

Julia D'Hainaut de Doriga—Falleció ayer esta distinguida señora, esposa del consignatario señor José S. Doriga. En otra seccion se lee el aviso fijando la hora en que tendrá lugar su entierro.

Conferencia católica—Esta noche (domingo 2 de octubre) á las 8 1|2 el Sr. Juan Mac Grath dará una conferencia en los salones de la «Juventud Católica» (Piedad 2300 esquina Uruguay) sobre la educacion de la niñez.

La entrada es libre.

Pago á los maestros—Mañana dará comienzo en la tesorería del consejo de educacion el pago al personal docente de las escuelas públicas en el siguiente órden:

Dia 3 los distritos 1, 2, 3 y 4; el 4, los distritos 5, 6, 7 y 8; dia 5, los distritos 9, 10, 11 y 12 y el 6 los distritos 13, 14, 15 y 16.

Medalla conmemorativa—La sociedad cooperativa de hierro y hojalatería «La Argentina» nos ha obsequiado con una hermosa medalla de cobre, conmemorativa del IV centenario del descubrimiento de América.

En el anverso lleva en relieve el busto del descubridor, sobre un medallon, abrazado por la figura alegórica una india, la América, de un lado dándole la mano por encima del escudo con una mujer de la raza blanca, representante de la civilizacion, arriba el globo terrestre y debajo del busto una águila.

El reverso es una alegoría mas comprensiva de la propagacion de la verdad cristiana en el nuevo mundo, rodeada por todos los escudos de las naciones americanas.

La medalla ha sido acuñada en Milan en el establecimiento de Stefano Johnson.

Varios barrios—Vecinos de la calle de San José entre Méjico y Chile, se quejan de que el inspector municipal no aparezca por ese barrio.

—Los de la calle de Güemes entre Arenales y Juncal formulan igual denuncia.

—En la calle de Garay entre Zeballos y Lorea, hay aguas estancadas en descomposicion.

—Rivadavia entre Catamarca y [illegible], falta de barrido y alumbrado público.

—Brasil entre Rioja y Caridad, charcos de agua pútrida y carencia de servicio municipal.

—Calle Europa entre las de Caridad y Rioja, faltan veredas.

La Iberia—El 8 del corriente la asociacion de este nombre dará un baile y rifa conmemorando el XVIII aniversario de su fundacion y del centenario del descubrimiento de América.

La fiesta tendrá lugar en los salones del Lago di Como, Cangallo [illegible].

Estacion Norte de desinfeccion—Señor director de LA PRENSA: Agradeceria á V. se sirviera publicar lo siguiente:

La direccion general de la administracion sanitaria y asistencia pública invita á todos los miembros del cuerpo médico residente en la capital á la inauguracion de la Estacion Norte de desinfeccion, ubicada en la esquina Melo y Centro América, que tendrá lugar el domingo 2 de octubre, á las dos p. m.

Se previene que esta es la única invitacion y que la entrada será libre á la sola presentacion de la propia tarjeta.

Saludo á V. atentamente—*Alfredo Lagarde*.

Guerra y marina—Ayer fueron elevadas al ministerio de la guerra por el estado mayor, nuevas propuestas de ascensos á favor de varios jefes y oficiales de las fuerzas militares que guarnecen las fronteras de la República, incluyendo tambien algunos que prestan sus servicios en reparticiones de su dependencia y que se encuentran en tales condiciones.

—A propuesta del comisario general de guerra, ha sido nombrado oficial mayor de esa reparticion el teniente coronel Pablo Sequeira, habilitado de la oficina de pensiones, y para llenar la vacante dejada por éste, al de igual grado Napoleon Narvaez, que prestaba sus servicios en la inspeccion de infantería.

—Por órden del ministerio de la guerra se ha hecho entrega al jefe del regimiento de ingenieros de 200 fusiles con sus correspondientes machetes, porta-vainas, etc., pertenecientes á los alumnos del colegio militar.

—El 4 del corriente llegará, procedente de Berlin el oficial del ejército señor Don [illegible] que ha permanecido en aquella capital dirigiendo la fabricacion de fusiles para el gobierno argentino.

—Ayer se ha expedido por intermedio del ministerio de la guerra, el siguiente decreto sobre nuevos ascensos:

Art. 1º Promuévense al empleo de teniente coronel, á los siguientes mayores de artillería:

José S. Montero del regimiento 1º, Vicente Gamen del 2º, Fernando Cabrera del 4º, Marcelo Robles del 3º, Julio C. Mathen del 1º, Teófilo Diego del 2º.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1892—Señor director de LA PRENSA—Ruego á V. quiera dar publicidad á las siguientes líneas:

La mayoría de la comision investigadora judicial pretende gratuitamente mancillar mi buen nombre, haciéndome aparecer como depositario en la cuenta del doctor Pizarro por la suma de 71.250 pesos m|n y haciendo al mismo tiempo notar que soy una de las personas en las que han recaido mayor número de nombramientos de oficio.

En cuatro años y cinco meses que el doctor Pizarro desempeñó el juzgado de 1ª instancia de lo civil, ligándome con él vínculos de estrechísima amistad, todo lo que he percibido por honorarios asciende á la fabulosa suma de *doscientos cincuenta* pesos moneda nacional.

Provoco á la comision investigadora á que pruebe que he percibido un solo peso que exceda de esa suma, y mientras esa prueba no se produzca tengo el derecho de afirmar que el cargo que veladamente se me hace, *es tan falso como gratuito*.

Saluda muy atentamente al señor director.—*Rafael García*.—Casa de V. Piedad 2711.

NOTICIAS DE LA PLATA

El 12 de octubre en las escuelas—El consejo general de educacion, en sesion de ayer, ha resuelto declarar feriado el dia 12 del corriente octubre para todas las escuelas de la provincia, en atencion al centenario del descubrimiento de América.

Se ha dispuesto igualmente solicitar el concurso de los consejos escolares, á fin de que organicen fiestas en sus respectivos distritos, contribuyendo así á solemnizar el glorioso acontecimiento.

Cámara de senadores—A la sesion que celebrará mañana esta cámara, concurrirá el ministro de hacienda, Sr. Irigoyen, con el objeto de dar informes acerca de las conveniencias que puede ofrecer para el fisco la sancion del proyecto pasado en revision por la cámara de diputados y que dispone que los valuadores de la campaña depositen en las tesorerías de las municipalidades el tanto por ciento que á estas corresponde sobre los impuestos de contribucion directa y patentes.

Estos informes fueron solicitados en la sesion anterior por el senador Dr. Fernandez Blanco, quien conceptuaba que el proyecto podria tal vez afectar la confeccion de las leyes de impuestos para el año próximo, que tiene entre manos el ministro de hacienda.

Tarifas de gas—Con motivo de haber aprobado recientemente el P. E. las tarifas de la empresa de gas de esta ciudad, el intendente municipal señor Lavalle le ha dirigido la nota que publicamos á continuacion:

«La Plata, setiembre 29 de 1892—Al P. E. de la provincia. Por la prensa se ha informado esta intendencia del decreto del P. E. aprobatorio de las tarifas que le fueron presentadas por la empresa del gas y como tal resolucion invade á juicio del que suscribe, atribuciones de la municipalidad, por cuanto es de la exclusiva competencia de esta conceder ó negar la aprobacion necesaria para que estas tarifas sean válidas y obliguen al público consumidor de gas, tengo el honor de dirigirme á V. E. significándole que espero que se servirá dejar sin efecto el mencionado decreto, pues en caso contrario tendria que cumplir el deber de recurrir á la suprema corte de justicia, interponiendo el recurso de inconstitucionalidad contra él.

Es posible que la cláusula 12 del contrato de concesion, otorgada por el P.E. el 31 de diciembre de 1885, hubiese sido causa para que este hubiese incurrido en el error de creer que tiene poder para prestar ó negar su aprobacion á las tarifas de la empresa, porque en aquellas se establece que esas tarifas deberán ser sometidas á la aprobacion del P. E.; pero es fuera de toda duda que la autoridad competente en la materia es únicamente la municipalidad. En efecto las cañerías del gas han sido colocadas en las calles de la ciudad, en las que *sólo* la municipalidad tiene jurisdiccion, de tal modo que sin su permiso, nada puede hacerse en ellas. Y es precisamente de este poder que deriva el de otorgar ó negar la concesion (otorgada por el P. E.) en armonía con la municipalidad legalmente constituida sin cuyo otorgamiento ninguna empresa podria remover el afirmado ó practicar obras. Así lo establece el art. 47, inc. 23, de la ley orgánica de las municipalidades vigentes. En su consecuencia y confiando en que V. E. estimará que son atendibles los fundamentos en que se apoyan las observaciones al decreto de la referencia, ofrezco á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion. *Domingo R. Galliano.*—*Juan J. Silva*, secretario.

Cámara de diputados—Ha sido distribuida ayer á los miembros de esta cámara la órden del dia nº 21, que contiene los siguientes despachos de comision:

De la primera de legislacion, que aconseja la sancion del proyecto de ley del diputado Obligado, por el que se determinan los bienes sobre los cuales no podrá trabarse embargo.

—De la segunda de legislacion, que aconseja el rechazo del proyecto de ley de varios diputados, que dispone no se efectuase escritura de traslacion de dominio de las propiedades urbanas de esta ciudad, sin prévia exhibicion de la constancia de haberse satisfecho los impuestos municipales.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	29
Id	ilegítimos	3
Mujeres	legítimas	35
Id	ilegítimas	5

MATRIMONIOS

Rafael Sanchez, 29 años, español, comerciante, con María Juana Aranalde, 25 años, española.

Juan Pais, 29 años, italiano, zapatero, con María Corte, 30 años, italiana.

Jaime Montoro, 33 años, español, comerciante, con Josefina Fiandra, 22 años, española.

Félix Simonetti, 31 años, italiano, comerciante, con Angela Dararta, 19 años, italiana.

Victor Boteh, 28 años, francés, comerciante, con Elena Dupuy, 24 años, francesa, modista.

Luis de Elzeb Zeiban, 29 años, dinamarqués, corredor de Bolsa, con María Peretti, 21 años, italiana.

Emilio Paganetti, 35 años, italiano, corredor, con Elvira Mastruzzi, 15 años, italiana.

Antonio Ferreaño, 24 años, italiano, albañil, con Teresa Romero, 23 años, italiana.

Severo Covio, 25 años, italiano, albañil, con Rosa Gasparino, 21 años, italiana.

Rodolfo Olivera, 24 años, argentino, cuidador público, con Margarita Saraza, 22 años, oriental.

Hermenegildo Sal[illegible], [illegible] años, español, comerciante, con Carmen Durán, 22 años, española.

Celestino Barral[illegible], 23 años, español, herrero, con María Fernandez, 22 años, española.

Bartolomé Malacrio, 24 años, italiano, aserradero, con Ana Bosado, 17 años, argentina.

Pablo Taberio, 27 años, italiano, arquitecto, con Angela Pagani, 25 años, argentina.

Manuel Fontenla, 30 años, español, empleado, con Avelina Porta, 23 años, española.

Miguel C. Payró, 29 años, argentino, médico, con Ascencion Ezcurra, 27 años, argentina.

José Ferrero, 31 años, italiano, comercio, con Rosa Bedotti, 19 años, italiana.

Bernardo Lemos, 33 años, argentino, comerciante, con María Dolores Castro, 19 años, argentina.

Enrique Carbon, 24 años, argentino, con Cándida Rodriguez, 19 años, argentina.

Bautista Ferrari, 29 años, italiano, jornalero, con Magdalena Clia, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Narcisa Rodriguez, 25 años, vía pública (usina del gas).

Seccion 2ª—Edmundo Talleary, 26 años, belga, Corrientes 619.

Seccion 3ª—Félix Adolfo, 5 años, argentino, Melo 65. Trinidad Elena Margarita, 25 dias, argentina, Cabrera 953. Felipe Carmelo, 11 años, italiano, H. de Niños. Froides José Alberto, 8 1|2 años, argentino, Arenales 2744. Pascual José, 68 años, francés, A. Mendiguy. María Teresa, 33 años, argentina, Paraguay 2357. Tamburelli de N. [illegible] Albino, 40 años, italiano, Arenales 1572. Canton Hector Maso, 4 meses, argentino, [illegible] 1237.

Seccion 4ª—N. Milanese, Piedad 1159. María Bernasoni, 14 meses, R. Peña 51.

Seccion 5ª—Rosa C. de [illegible], 62 años, argentina, Billinghurst 277; Adelina Serra, 1 año, argentina, Alsina 2250; Juan Merlo, 1 año, argentino, Bermejo 953; Miguel Manchuevo, 7 años, argentino, [illegible] 3644. Domingo [illegible] de Grandlenn, 62 años, francesa, Pasco 453; Juan Carlos, 10 meses, argentino, 2º Cangallo 195.

Seccion 6ª—Adela Gidasso, 6 meses, argentina, Rioja 2193; Juan Francisco Guerrera, 7 1|2 meses, argentino, Soria [illegible]; Aniceto Natalio Hiesca, 6 meses, argentino, Armonía [illegible]; Tomas Piotti, 34 años, C. de Aislamiento; Ricardo Larrieta, 45 años, [illegible].

Seccion 7ª—Manuela C. de Fernandez, 60 años, española, Zeballos 1795. Sara María Fanz, 9 meses, argentina, San Juan 945. N. Piñero, Piedras 581. Sara Delegrone, 1 1|2 año, argentina, Piedras 1148; Abel Bodifaria Tot[illegible], [illegible] años, argentino, Zeballos 824.

Seccion 8ª—José Pereira, 32 años, español, Independencia 3342; Antonio Aguilo, 19 años, español, Chacabuco 703. Bernardo Baimen, 41 años, italiano, H. Italiano.

Seccion 9ª—Domingo Pierra, 64 años, italiano, H. Rawson. Dolores Lopez, 37 años, argentina, H. Rawson; Francisco Arecha, 30 años, español, H. Rawson; Tomás Espeta, 40 años, argentino, H. Rawson; Carlos Barry, 41 años, austriaco, H. Rawson; Juan Pedemonte, 74 años, italiano, H. Rawson; José Alfredo, 1 1|2 mes, argentino, C. de Expósitos; Angela María, 7 meses, argentina, C. de Expósitos.

Seccion 10ª—Gabriel F. Raggiero, 15 dias, argentino, Defensa 2039; Angel Schiaffino, 10 meses, argentino, Lamadrid 603; María M. Collamaria de Marolla, 27 años, italiana, [illegible] 632; Luis Vernengo, 13 años, argentino, G. Brown 825; Sebastian Davotto, 14 meses, argentino, California 250.

RESUMEN

Nacimientos	72
Matrimonios	20
Defunciones	43

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	762.65	762.25	761.[illegible]
Termómetro exterior seco	14.4	15.	14.3
" " húmedo	12.3	12.3	11.3
Direccion del viento	O	O	[illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Octubre 1º de 1892.—A la Bolsa:

Cédulas A 25.70, id. de [illegible] 25.70, deuda interna 57.22, acciones B. Hipotecario 96.2.

Salen «Venus» y «Comercio».

A los agentes—El «Sud-America» llegó el 30 á Génova.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy Ca., la casa calle [illegible] 1453, en la suma de 12.500 ps, comprador Vicente Bemuzasa.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Octubre 1º de 1892:

[illegible] fds. cascarilla, 41 id. tabaco, [illegible] vigas madera, [illegible] cueros, [illegible] suelas, 14 id. muebles, 10 cj. ajenjo, 9 id. ferretería, 500 canastos [illegible], [illegible] vacunos, 35 cs. alcohol, 533 bolsas afrecho, 755 id. azúcar.

Mercado Constitucion—Octubre 1º de 1892.—Entraron á este mercado 9 wagones de los cuales de cereales y 21 de frutos.

El mercado cierra para los cueros lanares con precios muy desanimados, para los cueros vacunos se ha notado mayor interés por parte de los compradores, para los demás frutos continúan sus precios mas ó menos lo mismo.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido escasas.

Ventas de hoy

Lana fina y cruza [illegible] kls ps 2,65 por C. Gonzalez Ca.

Cueros lanares de estacion consumo 63 doc ps 0,90 por J. Rodriguez, [illegible] por Mendez Ca., [illegible] por Rojas Ca., [illegible] por L. de los Santos, [illegible] por E. Bonifacio, [illegible] por C. Gonzalez Ca. [illegible]

Cueros lanares de estacion derechos [illegible] por J. Rodriguez, [illegible] por Mendez Ca., [illegible] por Rojas Ca., [illegible] por E. Bonifacio, [illegible] por C. Gonzalez Ca., [illegible] por J. de los Santos.

Cueros lanares cortos 50 doc ps 0,60 por J. Rodriguez, 10 id 0,60 por J. de los Santos.

Cueros lanares pequeños 10 doc ps 0,25 por I. y Rivero, 10 id 0,25 por A. Ojea, 20 id 0,25 por L. de los Santos, [illegible] por Mendez Ca., [illegible] por J. Rodriguez, [illegible] por E. Bonifacio, [illegible] por C. Gonzalez Ca. [illegible]

Cueros vacunos de campo [illegible] ps 7,03 por I. y Rivero, [illegible] por A. y Capdepont, [illegible] por C. e Iribarne, [illegible] por Santamarina e hijos, [illegible] por J. Rodriguez, [illegible] por E. Bonifacio, [illegible] por A. Ojea, [illegible] por J. de los Santos, [illegible] por Mendez Ca., [illegible] por M. de Hoz, [illegible] por F. Ortiz.

Cueros vacunos de matadero [illegible] ps 7,20 por N. y Aguerre, 210 id 7,50 por R. Basavilbaso.

Cueros vacunos de campo y matadero 170 cs ps 7,25 por Rojas Ca.

Cueros de becerros 50 cs ps 8,00 por Rojas Ca., [illegible] por M. de Hoz, [illegible] por J. de los Santos, [illegible] por J. Rodriguez, [illegible] por Santamarina e hijos, [illegible] por R. Basavilbaso, [illegible] por A. Ojea, [illegible] por C. e Iribarne.

Cueros de potro [illegible] ps 3,60 por P. y Cueto.

Cueros de nonatos [illegible] ps 10,50 por R. Basavilbaso, 50 id 10 por J. Rodriguez, 20 id 10 por M. de Hoz, 20 id 0,50 por L. de los Santos, [illegible] por C. e Iribarne.

[illegible]

Mercado Central de Frutos—Octubre 1º de 1892.—Entraron á este mercado [illegible] wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Octubre 1º de 1892.—Entraron á este mercado [illegible] wagones cargados con los siguientes frutos: [illegible]

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

Entradas por el F. Rural á vapor—Octubre 1º de 1892:

[illegible]

Corrales de Abasto—Hacienda entrada el dia 1º de Octubre:

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	A.
Solaberry y Errea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	P. Ortega	Matanzas	[illegible]
M. Alvarez e hijos	Barrenechea	M. Paz	[illegible]
L. Lynch Ca.	S. Sanchez	Matanzas	[illegible]
"	B. Cirat	R. de la Cruz	[illegible]
"	L. Aldana	Moreno	[illegible]
"	G. Ojeez	Belgrano	[illegible]
"	P. Ucharte	Moreno	[illegible]
"	F. C. S.	Pehuajó	[illegible]
"	" O.	9 de Julio	[illegible]
"	" S.	Ayacucho	[illegible]
G. Cardozo	G. Alegre	Matanzas	[illegible]
A. y Esquivel	Guanacha	M. Paz	[illegible]
G. Albeyra	F. Hardberry	"	[illegible]
"	F. C. S.	"	[illegible]
"	" A.	Santa Fé	[illegible]
D. Avaza Co.	F. Montreso	Merlo	[illegible]
"	F. C. O.	Lujan	[illegible]
"	" A.	San Fé	[illegible]
L. A. Garat	J. Cirian	Las Heras	[illegible]
"	F. C. S.	Marcadena	[illegible]
B. y Sancet	D. Noguera	Saito	[illegible]
S. Luzagnola	V. Vela	Rosedo	[illegible]
D. G. Bilbao Co.	F. C. S.	Lobería	[illegible]
A. Ceballos Ca.	L. Corvalan	S. A. de Areco	[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

VAPORES—Hoy se esperan: «Venus» y «Comercio» de Montevideo, El lúnes «Casimira» y otros vapores de Uruguay.

Anuncian salida para hoy, «Venus» y «Comercio» para Montevideo, «Ciudad de Cadiz» para Barcelona, [illegible].

MARITIMA—Ultramar, octubre 1º de 1892.

[illegible]

ESTACION DE LOS RÍOS—«Montevideo», vapor oriental de Montevideo [illegible]

[illegible]

VAPORES A SALIR

Octubre

1	Hipponenes	Liverpool
1	Highland Lassie	Liverpool
2	Newton	Liverpool
2	Ciudad de Cadiz	Cadiz
3	Vittoria	Genova
4	Manilla	Genova
5	Ceara	Hamburgo
5	La Plata	Burdeos
5	Halstead	Rio Janeiro
6	Borneo	Amberes

PUBLICACIONES VARIAS

Asunto G. Lavagno, gerente del B. de Roma y R. de la Plata y L. Zaccarini

Con fecha 1º de octubre de 1892, siendo el dia y hora designado, compareciendo al juicio verbal de querella, por una parte el querellante D. Gregorio Lavagno con su letrado el Dr. Obligado, y por la otra, el querellado D. Emilio Zaccarini con su letrado el Dr. Acosta; prévia lectura de los antecedentes, concedióseles por S. S. el uso de la palabra á las partes y despues de cambiar algunas frases, y habiendo la parte acusada manifestado por medio de su letrado, que se retractaba de los términos injuriosos que contra el señor Lavagno como gerente del Banco de Roma consignó en las publicaciones acusadas, y cuyo honor no ha podido afectar, [illegible] juzgado se servirá así archivarlo. Dado todo lo cual S. S. en mérito de la retractacion hecha de las injurias acusadas [illegible] por el querellante, mandó [illegible] en la causa, ordenando se haga la publicacion de esta acta por el Escribano [illegible] en los diarios *La Nacion*, [illegible] y [illegible] archivo la causa, prévia reposicion de los sellos.

Con lo que, y prévia lectura, se dió por terminado el acto, firmando S. S. y demás comparecientes por ante mi, doy fé.—Francisco Ibarra—Obligado—G. Lavagno—C. M. Araujo—E. Zaccarini. Ante mi, V. Pareja. 6283

Estacion Punta Chica

Setiembre 30 de 1892.—Sr. Director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Le quedaria eternamente agradecido se dignara publicar en las columnas de su popular diario, la siguiente rectificacion á un suelto publicado en el periódico *El Reporter* de San Fernando del domingo 25 del actual, que dice así:

"Ma. sucedió el miércoles 21 varios pasajeros concurrieron á la estacion Punta Chica del F. C. Rosario, rumbo á Las Conchas, á fin de tomar el primer tren para la Capital, el jefe de dicha, la locomotora pasó sin detenerse y los pasajeros quedaron burlados. Ese jefe debió ser inmediatamente destituido."

Ahora bien, señor director:

El que suscribe, jefe de la estacion Punta Chica, estaba cuando la pasada del tren á que alude el precedente suelto, perfectamente despierto y penetrado como siempre de sus deberes que su delicado puesto le exige y el que realmente debia estar destituido, era el autor de tal desatinada denuncia.

Al tren aludido, no tengo órden de hacerlo parar en la estacion, ni consta su parada en el itinerario.

Sobre todo, señor director, tengo seis años de consecutivos servicios en la empresa y nunca he sido apercibido por ella, ni por ignorancia de mis deberes ni por negligencia para cumplirlos.

Dejando así contestado el falso suelto, me suscribo del señor director, su muy atento y S. S.—*Juan M. Bórjas*.

Al comercio y al público

La casa Fratelli Branca de Milan, por medio de los señores H. Traver Ca. de esta plaza, ha hecho [illegible] que protejen [illegible] la seriedad de nuestra casa [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, octubre 1º de 1892. 1p

Arrendamiento

Sr. Director de LA PRENSA. Buenos Aires.—Muy señor mio: [illegible]

[illegible] *Jacinto de Fradier*.

Alcibiades Lagos al público y á su clientela

Señor Director de LA PRENSA. Don Amadeo [illegible]

[illegible]

Al público

Transcribo á continuacion el acta levantada ante el juzgado correccional [illegible]

[illegible]

Affaire Vacchall

Señor Director de LA PRENSA. [illegible]

[illegible]

[illegible] Director—F. Yuso, octubre 1º de 1892. 1p

Al comercio y al público

En su lámpara legal [illegible] Fratelli Branca en Milan, [illegible] los señores Carlo F. Hofer y Ca., [illegible] Fratelli Branca, de público conocimiento H. Traver y Ca.

Noticias falsas de la casa Juan L. Quirindo y Ca. [illegible] Fernet-Branca [illegible]

[illegible]

Estos documentos son los siguientes:

1º Escritura del 1º de abril 1887 de la formacion de la sociedad Fratelli Branca.

2º Escritura del 21 de noviembre de 1887 del pago á la señora Carlota Fratelli de la parte que le correspondia en dicha sociedad como heredera de su padre el caballero Luigi.

Finalmente, 3º Escritura del 24 de mayo de 1888, de que consta que la señora Landa Branca, viuda del caballero Luigi, ha sido desinteresada completamente.

De estos documentos resulta que la viuda de Luigi Branca no solamente no es ya socia de la casa Fratelli Branca, ni ha sido partícipe ni tenedora de derechos en el procedimiento de fabricacion del Fernet-Branca.

La razon Fratelli Branca pertenece á las señoras Giulia Villa y Carolina [illegible], respectivamente sus esposas y [illegible], y herederas del caballero Giuseppe Branca, en cuya persona se había concentrado todo el patrimonio de la sociedad Fratelli Branca.

Por eso todo lo que diga la casa Juan L. Quirindo y Ca. lo repetimos, es *falso*, [illegible] Fratelli Branca, siendo esta la única que produce el verdadero Fernet-Branca.

[illegible]—Milan, 1º de Julio de 1892—*Fratelli Branca*. 5ab a d p 1|2

Mas moderacion y conciencia—Antes ayer fuí á la [illegible] casa de los Sres. Costa y Motto con el objeto de comprar algunas bordalesas de vino A A extra de la reputada marca de los señores Marzano y Cia. [illegible]

[illegible] Antonio Mancini. 1p

A los hacendados y á nuestra clientela

Animados por el favor y la confianza que los hacendados y el público en general dispensan á nuestra casa, [illegible]

[illegible]

Cuando los criadores á nuestros clientes lo pidan y les ofrecemos [illegible] en remate prévio anuncio, lo que ofrecerá la indiscutible ventaja de dar nombre y fama á los establecimientos productores, cuyos frutos son remates excepcionales se ven actualmente sin su correspondiente plaza y, hasta en Europa el establecimiento que los ha producido.

La venta en remate ofrece por otra parte en nuestro mercado mayores facilidades que en los del Havre, Lóndres y Amberes, porque aquí los compradores pueden apreciar mejor lo que compran, examinando el artículo sin enfardelar.

La distancia á que se encuentran nuestros mercados uno del otro y la circunstancia de hacerse los negocios simultáneamente en los tres, tiene el inconveniente de distribuir los compradores alejando la competencia, y el remate subsana esta dificultad porque como se anuncia préviamente, permite á los interesados congregarse á una hora fija en el mercado donde ha de efectuarse la venta, estimulando el éxito de las operaciones la competencia de los licitadores.

Para vender los frutos en remate, será necesario que así se nos ordene expresamente, de lo contrario venderemos en estilo de plaza.

Esperando merecer en este ramo la misma confianza que en las otras comisiones, nos es grato repetirnos sus attos. y S. S.—*Adolfo Bullrich y Cia.*

AVISOS FÚNEBRES

FELIX J. URQUIOLA—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Octubre de 1891—La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de la Inmaculada Concepcion el Lúnes 3 del corriente de 9 á 11 a.m. Única invitacion. 6353

JULIA D'HAINAUT DE DORIGA—Q.E.P.D.—Falleció el 1º de Octubre de 1892 á la 1 a.m. Su esposo José S. Doriga, sus hijos y demas familia, invitan á sus relaciones á conducir los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy Domingo á las 10 a.m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Comercio 1176. 1p

DOMINGA IRIBARREN DE Garadjena—Q.E.P.D.—Falleció el 1º de Octubre de 1892. Sus hijos Pedro, Felix, Francisco, Enrique, Tito, su hija política Catalina R. de Garadjena y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales hoy Domingo á las 10 a.m. al Cementerio de la Recoleta. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Paraná 460. 1p

BERNARDO RAINSEGUE—Q.E.P.D.—Falleció el 1º de Octubre de 1891. Sus padres Juan Rainsegue, María H. de Rainsegue, sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel el Martes 4 de Octubre de 9 á 10 a.m. La familia asistirá á la misa de las 10. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 6341

ROGERS HENRY BARLOW—Q. E. P. D.—Falleció en Campana el 1ro. de Octubre de 1892. María Brett, esposa, hijo y hermanos políticos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales hoy 2 de Octubre á las 3 y 30 p. m. [illegible] servicio que agradecerán. Única invitacion. 1p

DAVID PANARIO—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Octubre de 1892—María S. de Panario, su esposa, sus hijos Rosa, Angel y Luisa, sus hermanos Domingo y Juan Panario, su hijo político Esteban Olivari y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Domingo á las 4 p.m. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion. Casa mortuoria, Cochabamba 717. 1p

JUANA GOMEZ DE ZAVALA—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Octubre de 1892. Ana Gomez de Carballo, sobrina; Gregorio V. Carballo sobrino político y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte hoy domingo 2 de octubre á las 4 p.m. Casa mortuoria: Cangallo 1385. El duelo se despide por tarjeta. 1p

DR. LORENZO SABORIDO—Q. E. P. D.—Falleció en Termas D'Acqui (Italia) el 17 de Agosto de 1892—Juana C. de Saborido, esposa, Luisa S. de Curatchet, Egidio, Lorenzo, Clemente y Juan Saborido hijos, Dr. Valentin M. Curatchet, hijo político, Adolfo [illegible] de Saborido, Ramon Saborido, Matilde S. de Costa, hermanos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar por su alma en el funeral que se celebrará el miércoles 5 de Octubre á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. del Socorro. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 6355

JOSE BENJAMIN GOROSTIAGA—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Octubre de 1891—Su hija María Luisa Gorostiaga de Lynch, su hijo político Belisario Lynch y demás familia invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lúnes 3 de octubre á las 11 de la mañana en la iglesia de la Merced. 6352

ANA FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Agosto de 1892. Manuel Fernandez, padre, Marcos Fernandez, hermano, sus tias Inés Fernandez, Jesús Puig, sus abuelos (ausentes) y demas parientes suplican á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 5 de octubre á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide por tarjeta.

MARCELINO SUAREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Setiembre de 1892. Su esposa Adela Sciutelli de Suarez y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en Lomas de Zamora el lúnes 3 de Octubre á las 9 1|2 a. m. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Única invitacion. 6383

CLODOMIRO LETTIERI—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Setiembre de 1892—Su esposa Rosa Solari de Lettieri, sus padres Nicolás Lettieri y Marina Petrino, sus padres políticos José y Rosa Solari, su hermano Gustavo, sus hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de N. S. de la Piedad el lúnes 3 de Octubre á las 10 a.m. Favor que agradecerán eternamente—El duelo se despide por tarjeta. 6393

AVISOS NOTABLES

QUE UNA LAMPARA CHICA

Puede dar una luz brillante, es probado por la lámpara **Pequeña Joya**.

Estas lámparas dan mas luz que las lámparas ordinarias de doble el tamaño y consumen poco kerosene.

Venderemos estas lámparas completas, bien concluidas en nickel, con pantallas de porcelana blanca, por pesos 6.00.

Las Lámparas Ansonia número 2, con pantallas de porcelana blanca, dán una luz de mucha brillantez, consumen muy poco kerosene y tienen los mejores mecheros en el mercado.

El precio de esta lámpara, completa, concluida en nickel, es de pesos 13.00.

Lámparas de colgar para zaguan y biblioteca.

Lámparas para piano y para banqueta.

Lámparas grandes, etc.

EDGAR T. ELY

656 — CANGALLO — 656

Bravo, Barros y Ca.

JUDICIAL

EXCEPCIONALES PROPIEDADES

CALLE ALSINA 1644

Y

ZEBALLOS 247 A 261

Últimas fracciones de la antigua Quinta de Guido, 3 lotes de 10 varas por 30, 77 de 34 varas por 70, con edificio.

Por cuenta de la testamentaria de doña Angela V. de Labilé.

Base de venta, inclusive construcciones pesos 22.50 vara cuadrada.

Vale dos veces mas.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde.

Véase Seccion Remates.

Pídanse planos en nuestra casa calle San Martin 236.

HOTEL

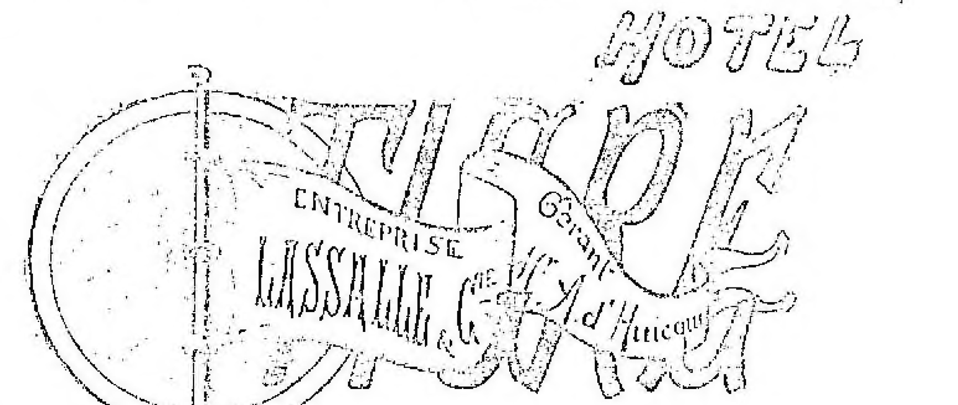

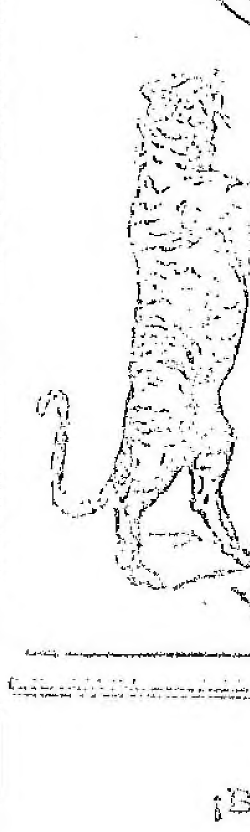

Tarifa de Precios desde el 15 de Octubre

Una persona, por dia	$ 6
" " por semana	" 30
Familias de 2 personas, por semana	" 95
" 3 "	" 140
" 4 "	" 165
Personas de servicios, por dia	" 4

El Tigre-Hotel cuenta con cien cuartos y espaciosos departamentos.

Restaurant con esmerado servicio y vinos de la acreditada bodega de Don Rodolfo Sanso. Se halla abierto á todas horas.

Precios fijos y á la carte.

Peluquería, Confitería, Tiro, etc., en el mismo edificio.

Tramway de la Estacion al Hotel en combinacion con todos los trenes.

Alumbrado eléctrico! Teléfono No. 6150.

Se expenderán en la Estacion Central, boletos especiales de ida y vuelta al Tigre, con derecho á una comida con vino en el Tigre-Hotel y pasaje de tramway ida y vuelta

al precio de 5.50 pesos!

Los mismos boletos servirán para los Dinero-Concerts que tendrá lugar LOS JUEVES

Nota.—Para pedidos de habitaciones diríjase á Mr. Alejandro y d'Huicque, Gerente del Tigre-Hotel.

¡BUSCA USTED SATISFACCION!

Tome entonces una Póliza Tontina Libérrima de LA EQUITATIVA.

A continuación van otros dos ejemplos de lo que dicen los tenedores de Pólizas Tontinas vencidas, otorgadas por LA EQUITATIVA.

Póliza N.º 65.774.—*Deseo expresar cuanto aprecio los muy satisfactorios resultados de mi Póliza Tontina.*

Póliza N.º 201.420.—*La feliz terminación de esta inversión en su compañía confirma mi favorable opinión.*

C. CHABRY

Cafés molidos y tostados

Tées de todas clases

Chocolates estrangeros y del país

Cognac, licores, conservas, etc.

CASA PRINCIPAL, CHACABUCO 208 AL 212

Se abrió una sucursal en la casa calle Artes 151 al 155 entre Piedad y Cangallo, a media cuadra del Mercado del Plata

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Valiosa manzana, soberbia posicion, circundada por el Boulevard Entre-Rios, Solís, 2ª Armonía y Avenida Caseros, cercada de pared, vereda de piedra, adoquinado por sus 4 lados y con varias líneas de tramways al frente, donde el valor se realza cada dia, barrio comercial y fabril, [illegible] indispensable liquidacion remataráse en 11 lotes, con escrituras gratis, sin base. **El domingo 16** de Octubre á las 3 de la tarde. 815

Posicion excepcional, **Santa-Fé 1722 y 1724**, entre Rodriguez Peña y el Boulevard Callao, á una cuadra de la Plaza Sobre y los Tribunales, donde nadie desea enagenar, avecindada con soberbios edificios, barrio comercial y de familias pudientes, en el verdadero corazon de la ciudad; mide 10 varas de frente por 63 1/2 de fondo, con algunas construcciones; la mitad al contado y la otra á 8 meses de plazo, con interes de 8 ojo anual. Venta liberal. Sin base.
El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde. Despues detalles. 817

50 lotes bien situados, con frentes á las calles **Arauz, Medrano, Mamonte y otras**, á una cuadra de los boulevares Córdoba y Maestro Inglés, ambos con tramways, en medio de 250 lotes vendidos por [illegible] Julio y Agosto del corriente año, avecindados con 50 edificios recien levantados, garantiéndose que el tramway de Lacroze pasará por Córdoba á solo 150 metros de allí antes de poco, daremos escrituras matrices gratis, líneas municipales y los lotes amojonados antes de su pago. Venta á cualquier precio, especial para especuladores, constructores y para los que quieran emplear poco dinero en terreno, cuyo valor se duplicará antes de seis meses por ser una de las posiciones mas elevadas y [illegible] de la ciudad. Se exigirá 16 pesos de seña por cada uno, no admitiéndose vales.
El domingo 2 de Octubre á las 3. 827

3 propiedades en Morón á 33 metros de la estacion y frente á la plaza, 1ª la calle **Brandzen nº 5**, mide 25 de fte. por 52.50, con 16 habitaciones lujosamente decoradas y con frisos, pinturas al óleo, mosaicos ingleses y balcones con celosías de cedro á la calle como en las demas aberturas, cristales grabados, cochera de carruaje, cochera, jardines, aljibe con bomba, galerías con columnas de fierro, una pieza cúpula bien adornada y todo el lujo y confort que completan una vivienda suntuosa. 2ª propiedad, calle **Brandzen 45** esq. Lavalle, contigua á la anterior, de 24 por 42, con 5 habitaciones en perfecto estado. 3ª propiedad, calle **Lavalle** en seguida á las anteriores, con 12 por 25, 3 habitaciones en las mismas condiciones que la del lado. Hay que tener presente la importancia de su posicion, el buen gusto y solidez de sus construcciones, pues Morón es el pueblo veraniego mas [illegible] é higiénico del oeste, predilecto de las personas de buen vivir que quieren gozar de salud y aire puro. Esta venta será á plazo con interes de 8 ojo anual, exijiéndose el 10 ojo de seña en cada una de las casas.
El Domingo 30 de Octubre á las 4. 01

AGRICULTORES

La Compañía de Seguros

LA PORTEÑA

SAN MARTIN 146

Asegura las cosechas contra el granizo (piedra).

CARLOS ABBÉ HOLT
GERENTE

Sucursal en el Rosario de Santa-Fé calle Comercio 388—Miguel Grandoli gerente. jl1-ent

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

6º Remate feria en el Establecimiento «San Fermin» en General Rodriguez (F. C. O), á pocas cuadras de la estacion, propiedad del doctor Fernando de Irigoyen y dirigida por el señor Abraham Zalazar.
El Domingo 2 de Octubre á las 11 del dia y despues de un almuerzo campestre, daremos principio á la venta de los siguientes animales:
VACUNOS—1600 vacas 3/4 y 7/8 Durham, 65 id Durham puras y 50 holandesas puras, 30 toros puros Durham á galpon con pedegree, 10 id holandeses id id, 20 id Durham sin pedegree, 100 id puros á campo, 30 bueyes mestizos y diestros para [illegible], carros etc.
YEGUARIZO—Un padrillo puro Trakehnen importado, 1 id de carrera, 20 padrillos varias razas y 40 yeguas mestizas.
LANAR—1000 ovejas Lincoln puras, 1500 id merinas, 250 carneros puros Rambouillet, Lincoln y caras negras, 500 capones, etc.
Por catálogos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.
NOTA—El tren sale del Once á las 9 a.m. y á la vuelta habrá tren expreso.
En seguida, 50 potros mestizos del Establecimiento *La Blanca Grande*. 81

Judicial chacra en Barracas al Sud, á poca distancia de la Estacion Wilde, sobre la calle Bella Vista, atravesada por el arroyo Santo Domingo, con buenas é importantes poblaciones, puente, casa, puestos, alambrados, plantíos etc; 275 hectáreas, 26 áreas y 70 centiáreas. Se venderá en uno ó dos lotes segun el plano que podrá obtenerse en nuestra casa. Tasacion por el todo pesos 129459 con 40 centavos. Base de venta las 2/3 partes pesos 86972.64 1/100.
El Lúnes 3 de Octubre á las 2 pm. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del señor Norberto Ramirez, el magnífico campo indicado que linda con los de los señores Ezaguirre, Romero y Rodriguez, Ugarte, Esteban Zamora y el Fomento Territorial. Los planos detallados pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 480 y 482. Para ver el expediente á la secretaría del señor Horacio Torino en los Tribunales.
NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo del valor de la compra al firmar el boleto. 835

Stud Chacabuco Potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos procedentes del Stud Chacabuco, estancia Rawson y propiedad del señor Santiago Casey.
El lúnes 3 de Octubre á las 2 pm. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por cuenta del señor Santiago Casey los siguientes potrillos de carrera:

Potrillos puros de 2 años
«Buenos Aires», colorado, por Chivalrous y Zarzaparilla, hermano de Talismán y Diputado.
«Santa Fé», zaino, por Chivalrous y Santa Fé.
«Entre Rios», alazan, por Chivalrous y Baronesa (hermano de Rivadavia).
«Corrientes», zaino, por Noé y Marina, (hermano de Marrero).
«Córdoba», alazan, por Noé y Cristora.

Potrancas puras
«La Porteña», alazana, por Noé y Miss Palmer, (hermana de Ministros).
«La Entrerriana», zaina, por Noé y Crusty Girls
«La Puntana», alazana, por Noé y Tectotana.
«La Riojana», alazana, por Noé y Category, (hermana de Espatana, Sara, Categoría y Puri).

Potrillos mestizos
«Tucuman», colorado 15/16, por Chivalrous y Roma.
«Santiago», tordillo 7/8, por Chivalrous y Little Bowl.
«Mendoza», alazan 15/16, por Noé y Miss Walfea.
«San Juan», alazan 7/8, por Noé y Porteña.
«San Luis», alazan 15/16, por Noé y Rosita.
«Catamarca», alazan por 7/8, Noé y Mab.
«Jujuy», alazan, 7/8, por Noé y Edda.
«Salta», zaino 7/8, por Noé y Alva.
Por catálogos detallados á nuestra casa, Alsina 480 y 482. 834

Una victoria hecha en la fábrica del señor Dani, 1 yegua Norfolk Trotters y las guarniciones. Se rematarán el Lunes 3 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa **Alsina 482**. 01

Judicial De 150 cuadras cuadradas de campo en el Partido **General Paz** (Ranchos). **El dia 4** de Octubre y las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482, base de venta pesos 15.920 moneda nacional. 01

Propiedad central calle de **Chile 318 al 328**, inmediata al Puerto de la Capital. **El mártes 4** de Octubre á las 4 1/2 p. m. venderemos sin base, por division forzosa de condominio, la propiedad arriba indicada. Tiene 14 metros de frente al Norte por 32 metros de fondo con un pequeño martillo en contra. El edificio se compone de diez piezas viejas y cuatro en buen estado. La venta es adcorpus ó sea, todo lo que resulte entre muros, pues la propiedad contiene mas terreno del que señalan los títulos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480. 831

Stud Las Rosas 24 potrillos y 25 potrancas sangre de carrera procedentes del Stud Las Rosas del Sr. Guillermo Kenedy. Se rematarán el **Miércoles 5** de Octubre á las 2 p.m. en nuestra casa **Alsina 482**.
Potrillos puros, Arran, zaino colorado, hijo de Whipper In y Marie Seton por Caltress.
Cornel, zaino colorado, hijo de Phoenix y Deliverance por Perplexer y Mystical.
Malakoff, alazan, hijo de Whipper-In y Vera por Arbitrator.
Glenfern, colorado, hijo de Whipper-In y Glenfern, por Pretender.
Lightheart, oscuro tostado, hijo de Blair Adam y Lelape por Phoenix
General Las Heras, zaino, hijo de Phoenix y Talka por Windham.
Landseer, alazan, hijo de Phoenix y Challenge por Heroult.
Tom Tuttle, zaino, hijo de Phoenix y Miss-Maud, por Van Amburgh.
Gaylind, alazan, hijo de Phoenix y Sunshine por Mascarón.
Good Luck, alazan, hijo de Phoenix y Mirror of Beauty por Speculum.
The Master, alazan, hijo de Phoenix y Madge por Speculum.
Chippie, alazan, hijo de Phoenix y Chiphomet, por Commendatore.
Potrillos mestizos: Leofelone, alazan, 31/32, hijo de Phoenix y Elusful.
Dolphin, alazan, 31/32, hijo de Whipper In y Syrphea.
Bellero, zaino, 31/32, hijo de Phoenix y Consuelo.
Bay Rum, alazan, 15/16, hijo de Phoenix y Antrodita por Blair Adam.
Gone-Away, alazan, 15/16, hijo de Whipper In y Lotus por Whitbrel.
Stanley, zaino, 7/8, hijo de Phoenix y Cora por Sutherland.
Bumblybuss, alazan, 7/8, hijo de Phoenix y Queen Bee.
Petrufiere, alazana, 7/8, hija de Phoenix y Blonde por Gilliston.
Potrancas puras: Aigrette, alazana, hija de Whipper In y Feather Bonnet por Blair Athol.
Dancette, colorada, hija de Whipper-In y Dancette por [illegible].
Bendlet, alazana, hija de Phoenix y Martlet por Doncaster.
Marcel, zaina, hija de Phoenix y Marion por Macaroni.
Belle-Amie, oscura, hija de Phoenix y Annie (Canuela) por Fontainebleau.
Woodnymph, zaina, hija de Phoenix y Grand por Arbitrator.
Gately, alazana tostada, hija de Phoenix y Glandin por Petrarch y Frieze.
Squaw, zaina, hija de Phoenix y Cora por Uncas.
Lady Scott, alazana, hija de Phoenix y Alice Scott por Elias.
Rosemary, alazana, hija de Phoenix y Rosebery, por Roseberry.
Opal, alazana, hija de Phoenix y Topaze, por Govan.
Clothilde, alazana, hija de Phoenix y Nancy, por Clorio.
Fioriture, alazana, hija de Phoenix y Lightfoot, por Feredoni.
Insula, oscura, hija de Phoenix y Hyacinthe, por Insulaire.
Speculatrix, zaina colorada, hija de Blair Adam y Phoenix Good-Trade, por Jolly Farte.
Oceana, alazana, hija de Phoenix y Highvale, por Fetterlock.
Potrancas mestizas: Contents, alazana, 31/32, hija de Whipper In y Dichosa, por Blair Adam.
Thebis, oscura, 31/32 hija de Whipper-In y Mnemosyne.
Mayblossom, alazana, 31/32, hija de Whipper-In y Maybloom.
Heatherbloom, alazana 15/16, hija de Whipper-In y Charlotte, por Phoenix.
Petite, alazana, 31/32, hija de Phoenix y Mignon, por Blair Adam.
Todos los potrillos y potrancas tienen 2 años de edad.
Por catálogos á nuestra casa. 01

2 magníficos caballos sangre pura de carrera, espléndidos para [illegible], se rematarán en nuestra casa Alsina 482 el Miércoles 5 de Octubre á las 3 1/2 p.m.

Carneros y ovejas Lincoln puros, 15 carneros y 15 borregas ovejas Rambouillet puras procedentes de la cabaña «Santa Catalina» en Mercedes, de los Sres. Domingo Frias y Ca.
El Viérnes 7 de Octubre á las 3 p.m. en nuestra casa, **Alsina 480 y 482**, remataremos este lote de carneros y ovejas que es de lo mejor que se produce en el país.

20 carneros Lincoln puros de pedigree importados, procedentes del establecimiento del señor Ramon L. Perez en Navarro. Se rematarán el **Viérnes 7** de Octubre á las 3 pm. en nuestra casa Alsina 482.

Hermoso campo entre San Vicente y la estacion Glew del F. C. del Sud, á solo 15 cuadras de ésta y sobre la línea del F. C. del Sud.
El Viérnes 7 de Octubre á las 2 p.m. en nuestra casa **Alsina 482** venderemos con la base de pesos 55 por hectárea una fraccion de campo superior compuesta de 250 hectáreas 14 áreas y 21 centiáreas, lindando por el Oeste con la vía férrea, por el Sud camino en medio con D. Leandro [illegible] y por el Este también calle por medio con D. Ramon Blanco. Todo está alambrado y contiene una buena poblacion de material con corral y en el costado sobre la vía una laguna que lo surte de agua. Fácilmente puede visitarse por la inmediacion á la estacion y los interesados podrán obtener cualquier otro dato concurriendo á nuestra casa, así como para ver los planos.
Todo comprador entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto. 824

Nueve carneros Lincoln puros y nueve mestizos, criados en el Establecimiento «Los Barrancos». Se rematarán en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, el viérnes 7 de Octubre á las 2 1/2 p. m. 01

Judicial La importante y central propiedad calle **Rivadavia 1390**, entre Santiago del Estero y San José.
13 metros 29 cents. de frente al Norte por 53 metros 64 cents. de fondo sobre el costado Este y 23 mts. 19 cents. sobre el costado Oeste y 13 mts. 36 cents. en el contrafrente al Sud. Venta adcorpus. Tasacion pesos 64450 m/n. Base de venta las 2/3 partes ó sean pesos 42966 m/n.
El Lúnes 10 de Octubre á las 3 pm. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de don Gabriel Alvarez, la importante propiedad arriba indicada.
El edificio consta de 13 habitaciones bajas, 3 altas sobre la pieza que cuadra el primer patio y 3 altas mas para servicio, cocina, cuarto de escalera, despensa, letrina, cuarto de baño, 2 patios, etc. Por mas datos á la escribanía del señor Alejandro Cejas, en los *Tribunales*, ó á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. 817

12 potrillos de carrera, procedentes del establecimiento del Sr. Manuel Torres Cabrera de Córdoba, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 482, el Mártes 18** de Octubre á las 2 p. m.
Despues detalles. 820

Grandioso remate Campo y haciendas. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio compuesto de [illegible] leguas de campo superior, lo mejor del Oeste, á solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Carlos Casares. Dividido en lotes chicos, con opcion, con grandes poblaciones y arbolado en potreros. Magnífica poblacion principal con amplios galpones, jagüeles, con tanques, norias y bebederos correspondientes, espléndidos alambrados, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base, sin base. Y todas las existencias que son aproximadamente 2000 vacas mestizas Durham, 4000 yeguas mestizas Clydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 6000 ovejas mestizas y todos los enseres. El remate tendrá lugar el **miércoles 19** de Octubre á las 2 pm. en el patio de nuestra casa **Alsina 480 y 482** por cuenta y órden de su propietario D. Vicente L. Casares. Despues mas detalles.
NOTA—El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega sin excepcion. 817

Judicial De una buena propiedad situada en la calle **Charcas 1849** entre Callao y Rio Bamba. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de doña Carlina Zavaleta, realizaremos la propiedad arriba indicada.
El mártes 25 de Octubre á las 4 pm. Esta finca cuyo terreno se compone de 7 mts de frente al Sud por 32 mts de fondo y 8 mts 59 1/2 en el contrafrente. Consta de 8 piezas, 2 de ellas en alto, cocina etc. Ha sido tasada en pesos [illegible] siendo la base de venta las 2/3 partes ó sean [illegible]. Venta adcorpus. Las personas interesadas pueden ver el expediente en la secretaría de [illegible], concurriendo por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 825

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruajes, etc. y también vacas lecheras. setiem

Judicial Casa-quinta en Morón, á 1 1/2 cuadra de la Estacion, calle **Santa Adelaida 11 y 13**, con frente á las calles Lavalle, Rapiña y Progreso.
El domingo 2 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Base para la venta pesos 10000 moneda nacional. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Bosse y como perteneciente á la testamentaría de doña Casiana Escobar de Rueda. Esta buena casa quinta está construida en un terreno que mide 160 varas á la calle General Lavalle, 150 varas á Rapiña, 63 varas á Santa Adelaida y 25 á Progreso, total 5240 varas cuadradas. El edificio consta de ocho piezas, dos corredores, letrinas, cuarto de baño, piezas para servicio, cocheras, pesebres, galpones, arboleda, etc. etc. La venta se hará adcorpus y se exigirá á todo comprador el 5 ojo de seña. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 10500 cédulas Serie K provinciales con la cual podrá el comprador continuar ó levantarla antes de escriturar en ambos casos el importe de la hipoteca se deducirá del precio de compra por el valor efectivo de las cédulas segun la cotizacion del dia de la escrituracion. El expediente tramita por la secretaría del señor Bamalfo. 810

Seis burros mestizos garañones de 2 años de edad, cuatro burras 1/2 sangre garañona y una mula mestiza garañona.
El sábado 8 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa, **San Martin 153**. 830

6 potrancas puras de carrera y 4 potrancas mestizas hijas de los conocidos padrillos «El Amigo» y «Frederick the Great», procedentes del establecimiento **El Carmen**, en Chivilcoy, propiedad del Sr. D. Ramon Blanco. Se rematarán en nuestra casa San Martin 153, el **Mártes 4** de Octubre á las 2 p. m. El detalle es el siguiente:
Esperanza, pura, alazana, nacida el 23 Octubre 1889, hija de El Amigo y Empress, ésta por Citadel y Beauty por Windhound.
[illegible], pura, alazana, nacida 23 Octubre 1889, hija de El Amigo y Estrella, ésta por El Plata y Empress.
Ilusion, zaina, nacida 15 Agosto 1889, hija de El Amigo é Infanta, ésta por [illegible] y Empress.
Nada, pura, tordilla, nacida 24 Agosto 1889, hija de Frederick the Great y [illegible], ésta por Atlantic.
[illegible], pura, alazana, malacara, nacida 21 Setiembre 1890, hija de Frederick the Great y Bayona, ésta por Speculum.
[illegible], pura, alazana, malacara, nacida 24 Octubre 1890, hija de Frederick the Great y Gregoire, ésta por Le Dume.
Mariposa, mestiza 31/32, alazana, nacida 1º Setiembre 1890, hija de El Amigo y Muchacha, ésta por Toy y My Girl.
[illegible], 31/32, alazana, nacida 20 Agosto 1889, hija de El Amigo y Rosa, ésta por Toy y La Rosa por [illegible].
Alonza, 31/32, colorada, nacida 27 Octubre 1889, hija de El Amigo y Ann Roca, ésta por Martinez y La Rosa.
[illegible], 7/8, alazana, nacida 24 Agosto 1889, hija de El Amigo y yegua número 28, ésta por Toy y núm. 4 por Nap.
Desde ya se pueden inspeccionar en nuestra casa San Martin 153, donde encontrarán catálogos. sd

25 notables carneros Lincoln puros procedentes de la Estancia Grande, propiedad del Sr. D. Jorge Bell.
EL JUEVES 13 de Octubre á las 3 1/2 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 153, rematarémos el superior lote de carneros de cabaña indicado, cuya reputacion entre los criadores es proverbial. Se exhibirán en la casa San Martin 153, 4 dias antes del remate. 834

9 ovejas Lincoln puras importadas con sus corderos.
Es lo fino de ovejas importadas por el señor Yeomans.
El Viérnes 7 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en nuestra casa, **San Martin 153**, venderemos al mas alto precio este hermoso lote de ovejas. Esta importacion por el conocido importador de animales, señor Yeomans. Podrán verse en nuestra casa San Martin 153, 8 dias antes del remate. 34

30 ovejas Oxfordshire y Southdown puras, [illegible]. Carneros Oxfordshire importados, procedentes del Establecimiento «Los Pinos» del Sr. D. Marcelo Paz en Santa Fé.
El Viérnes 7 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa, **San Martin 153**. Este es lote de estas magníficas del establecimiento «Los Pinos» del Sr. Marcelo Paz en la provincia de Santa Fé y se rematarán al mejor precio. Podrán verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 835

6 padrillos puros Clydesdale, 3 percherons, [illegible] de 3 años de edad, productos de la estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
El Jueves 13 de Octubre á las 3 p.m. en nuestra casa **San Martin 153** rematarémos estos notables padrillos de la renombrada cria de la estancia Grande tan bien reputada entre nuestros criadores. Podrán verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. 835

Para los cabañeros El carnero [illegible] de la reserva de la cabaña R. W. Wright, en Reidhaven, el lote mas notable de carneros que el señor Wright ha vendido [illegible] de gran tamaño [illegible], que fue premiado en una Exposicion en Inglaterra.
EL VIERNES 7 de Octubre á las 3 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 153, venderemos el espléndido lote de carneros Lincoln. [illegible] estos carneros, hemos creido [illegible] no dar preferencia. Estos soberbios animales podrán verse en nuestra casa, San Martin 153, cuatro dias antes del remate.

10 padrillos Clydesdale de 4 á 5 años, procedentes del Establecimiento «El Bote» en Chacabuco, propiedad del Sr. D. Pedro [illegible].
El Sábado 8 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa, **San Martin 153**. Estos espléndidos padrillos se exhibirán en nuestra casa, San Martin 153, 3 dias antes del remate.

20 carneros Lincoln puros procedentes del Establecimiento La Primavera en el partido de [illegible].
El Sábado 8 de Octubre á las 3 1/2 pm. en nuestra casa, San Martin 153. Pueden examinarse [illegible]. 831

Campo judicial [illegible] en venta, [illegible] construccion [illegible]. Terreno [illegible] de frente [illegible], [illegible] de la Sra. María [illegible] Garcia de Lagos.
El martes 25 [illegible] en la misma propiedad. Base de venta [illegible]. La propiedad produce actualmente una renta de pesos 270 mensuales, [illegible] hasta el 20 de Agosto de 1893 á razon de pesos 270 mensuales. El edificio está construido [illegible] con materiales de primera clase y consta de un [illegible], [illegible] de París y dos [illegible] el primer y segundo piso. La venta se hará sobre la base indicada al mejor postor [illegible] al contado en el acto de la escrituracion. Para el exámen de los títulos que son perfectos y por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 153.

Haras Nacional Venta de [illegible] de todos productos, unico importante remate que da este año el Haras Nacional.
El jueves 6 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153, venderemos por cuenta y órden de dicha sociedad del Haras Nacional, [illegible] animales [illegible], 3 padrillos percherones, 4 yeguas madres y 4 potrancas puras percheronas.
NOTA—Desde el Martes 27 de Setiembre hasta el Sábado 1º de Octubre, los animales se encontrarán en la caballeriza del señor Roberts, en la Avenida Alvear, para que puedan verlos y probarlos, de 1 á 5 de la tarde.

Propiedad de renta, calle San Martin [illegible], [illegible] varas del Paseo de Julio, frente á la Dársena Norte, edificada de altos, de construccion sólida en el centro de cosas, [illegible] respecto á su [illegible].
El miércoles 5 de Octubre á las 4 p. m. San [illegible] al mejor postor [illegible] esta propiedad, [illegible] en el [illegible] de fierro, piso de tabla en las piezas y [illegible] en los patios. Tiene [illegible]. La propiedad produce [illegible] pesos por mes y de [illegible] contrato [illegible]. El terreno tiene [illegible] varas de frente con 14 de contrafrente, 41 varas en el costado y 36 var. en el otro, con una superficie de [illegible] varas cuadradas. La venta es adcorpus [illegible] al contado. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. 824

Judicial Por órden del Sr. Julio [illegible], en el depósito calle **Moreno 632**.
De noche Artículos de confitería, ropa blanca, bebidas, perfumería, gran cantidad de vinos, muebles, armazones, mostradores, etc., etc. **Los dias sábado 1 y lunes 3 de Octubre** á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta de todas las existencias del concurso arriba mencionado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Manuel Obarrio, se hace saber que los Sres. Funes y Lagos rematarán á la venta en remate público de las existencias del concurso formado al señor Julio Rodriguez que se encuentran depositadas en la casa calle Moreno 632 y consistentes en artículos de confitería, vinos, muebles, perfumería, etc., etc.—Bs. Aires, Setiembre 24 de 1892.—Secretario Manuel J. Luque—[illegible] Rodriguez Peña.
NOTA IMPORTANTE—Los 3 primeros [illegible] de confitería, perfumería, etc. y el dia del Lunes 3 de Octubre los vinos, muebles y armazones.
Pedimos puntualidad á la hora, pues tenemos mucho que vender. 64

En Ituzaingó lotes [illegible] sobre la estacion á una y otra lado de la via del Ferro-carril del Oeste, en lotes de 7 hasta 20 hectáreas. En el Partido de Moreno, terrenos con el 5 por [illegible] Venta al contado, sin base, al mejor precio.
El domingo 23 de Octubre á la 1 p. m. sobre el mismo terreno. Esta hermosa fraccion de tierra es cruzada en medio por la vía del Ferrocarril del Oeste, á solo [illegible] de la Estacion Ituzaingó que dista solo [illegible] de la Capital Federal, son terrenos [illegible] para quintas ó chacras por la [illegible] de la tierra y la situacion ventajosa sobre la via principal del gran Ferrocarril del Oeste sobre la estacion. La venta se hará por lotes con opcion, al contado y con plazo de dos años para el [illegible]. Los títulos son perfectos y pueden examinarse en la escribanía del señor Wright en el Paseo Bernardo. 824

18 carneros Rambouillet, [illegible], procedentes de la Cabaña «Santa Catalina» en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Ca.
El Mártes 4 de Octubre á las 3 de la tarde.
La majada Rambouillet de Santa Catalina es procedente de las mejores cabañas alemanas y principalmente de la de Hornaver.
Estos animales podrán verse en nuestra casa San Martin 153. 821

2 soberbios potrillos Clydesdale de pedigree y de 2 años de edad, [illegible] En venta particular en nuestra casa **San Martin 153**. 824

Carneros Lincoln en venta particular. Los tenemos en nuestra casa **San Martin 153** el notable lote de carneros Lincoln que el señor Carlos Pinnell ha traido personalmente. Son todos carneros de gran valor, comprados de la reserva de los mejores criadores de Inglaterra. 82

Soberbia Yunta de yeguas Anglo Normandas importadas, de 7 años de edad, pelo alazan tostado, gran caballo alazan tostado Anglo Normando de 6 años de edad.
EL MIÉRCOLES 5 de Octubre á las 3 1/2 pm. en nuestra casa SAN MARTIN 153, rematarémos estos espléndidos animales, de gran alzada, perfectamente adiestrados al tiro y de mucha accion. Se encuentran desde ya en nuestra casa, donde pueden inspeccionarlos los señores interesados. 83

12 carneros Lincoln puros de padre y madre importados, procedentes de la cabaña «El Lagos» en el Partido de San Isidro, del señor Diego S. Lanúan.
EL VIERNES 7 de Octubre á las 3 pm. en nuestra casa SAN MARTIN 153, Este es lote de carneros Lincoln es el total del producto de este año de la cabaña «El Lagos», [illegible] mencionar nada en favor de ellos, [illegible] se recomiendan solo por el crédito que tienen entre los favorecedores de Lincoln. Tres dias antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 153. 82

Bravo, Barros y Cia.

320 SAN MARTIN 326

De ocasion [illegible] cédulas nacionales! Preciosa casita calle **Entre-Rios 541** entre Moreno y Belgrano. Se recomienda [illegible]. Adcorpus. Sin base.
El Domingo 2 de Octubre á las 4 1/2 p. m. Tiene 12 varas 33 por 18, siete piezas, cocina, cuarto para sirvientes, patio embaldosado, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y techos de azotea. Está bien construida. Es cómoda á pesar de su poca extension; basta decir que produce pesos 120 mens. al mes. Esta hipotecada en 6000 cédulas serie B nacionales. El comprador puede continuar con ellas, [illegible]. Títulos perfectos, seña 5 ojo. Datos San Martin 320. 21

A comprar!! En el gran barrio de la Capital, Boulevard **Coronel** entre Santa Fé y Guemes y **Billinghurst** sobre las mismas calles. Tres soberbios lotes cercados de pared. Una queda al lado del grupo de casas del señor Arrazola y a un costado del palacio del señor [illegible] los otros dos [illegible] á la gran finca del doctor Saenz Peña y frente á la espléndida construccion de la señora de Pinto. Sin base.
El domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 p. m. El primer lote sobre Coronel mide [illegible] 30 v. [illegible] 40 y el segundo sobre la misma calle al Oeste, uno al lado del otro, [illegible]. El tercero está situado al último por el fondo, de sobre Billinghurst [illegible] 12 vs. 79 por 30. Todo los tres lotes con frente á dos calles. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Datos y planos, San Martin 320.

Terreno al Norte [illegible] y media de la calle [illegible] [illegible] y al lado de la [illegible], adoquinado, tramways, gas y aguas corrientes. Sin base.
El domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 p. m. venderemos el terreno que ocupa todo en la calle **39** entre Charcas y Guemes, mide 16 varas de frente al Oeste por 53 y 42 de fondo, teniendo [illegible] superficie de [illegible] varas cuadradas. Está sobre la línea del tramway de la compañía [illegible] terreno para [illegible] ciudad. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Detalles, San Martin 320 y 326.

Notables propiedades. Por órden del señor Juez de la Instancia doctor Angel Garay y cuenta de los herederos de la señora Angela V. de Lafitte. Por division de condominio calle **Alsina 1341 y Zeballos 257 á 261**. Barrio de inmejorables condiciones, centro comercial y de familias. Espléndidas demandas.
El domingo 2 de Octubre á las 4 p. m. venderemos las propiedades, cuyas líneas y detalles se expresan á continuacion: El terreno de la calle Alsina 1341, compuesto de 13 metros [illegible] centímetros por 74 metros 675 milésimos de fondo, teniendo en su costado Oeste la línea hasta el fondo [illegible] un martillo entrante en el terreno de 41 centímetros que continúa hacia el fondo en una extension de 3.5 metros, [illegible] con un martillo saliente de 13 metros al contrafrente que continúa hasta el contrafrente que queda reducido á 21 metros 90 centímetros, lo que da una superficie de [illegible] metros. El edificio se compone de tres piezas, techos de azotea, [illegible] cocina, letrina etc. Base de venta [illegible] pesos 55 el metro cuadrado ó sea [illegible]. 2º Terreno calle Zeballos 257, 259 y 261 por 25 metros de fondo, [illegible] cada uno. Las tres propiedades [illegible]. Por el Terreno calle Zeballos 261, edificado en terreno de 9 metros 13 por 25 metros 25, [illegible] cuadrados. Consta de cinco piezas, cocina y demas oficinas. Tasacion pesos 10.172.40. Por mas datos en nuestra casa, San Martin 320 y 326 o á la escribanía de A. Rodriguez, Talcahuano.

Buena finca A muy cuadra del boulevard Santa Fé, barrio de familias propietarios y industriales con tramways, gas, aguas corrientes y tramvay. Construccion verdaderamente cómoda y perfectamente distribuida. Arquitectura de último estilo. Venta por liquidacion. Sin base. Adcorpus.
El Domingo 9 de Octubre á las 4 p. m. venderemos la propiedad que ocupa una superficie de 11 varas de frente á Guemes por 34 á Salguero. Consta de 3 piezas, la principal bajo la esquina, un gran salon, comedor, patio, tres cuartos, cocina, aljibe, [illegible], baño, letrinas, piezas de tabla, 3 piezas, vestíbulo, patio etc. El comedor con materiales de primer orden, pisos de madera, [illegible], etc. Esta situado frente al Meridiano Argentino. Los títulos son perfectos. Seña 5 ojo. Detalles, San Martin 320 y 326. 01

Culminante situacion. ¡Con cédulas! [illegible] sobre la calle Santa Fé. En el barrio de los palacios y de las grandes construcciones. El terreno mas lindo que puede ofrecerse en venta para la gente de posicion de la capital. Situado en la esquina de las calles **Salguero y Guemes**, en la cuadra del chalet del señor Arrazola, frente al Meridiano Argentino y á la cuadra de familias. Rodeado por las suntuosas fincas de las señoras Gonzalez, Leloir, Giraldes, Moller y otras. Tiene una barrica en ese paraje. Adoquinado, tramways, gas y aguas corrientes. Liquidacion final de un sindicato. Sin base.
El domingo 9 de Octubre á las 3 1/2. El terreno de la calle Salguero y al Sud por tener [illegible] cuadra de la calle Santa Fé, con los lotes miden 10 varas de frente por 29 y 32 de fondo. La esquina tiene 21 varas por 31. La hipoteca en cédulas nacionales [illegible] se garantiza a cada fraccion. Al comprador puede continuar con ella tomando las cédulas á la par. Por consiguiente, no es mas que el [illegible] para comprar. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Planos y datos San Martin 320. 01

Al Norte Tres lindos lotes entrando dos cuadras de la esquina, calles **Manuelita, Charcas é Isla**, adoquinados y rodeados por suntuosas construcciones con cédulas nacionales. Venta por liquidacion. Sin base.
El domingo 9 de Octubre á las 3 remataremos los terrenos que [illegible]: uno de frente á la calle [illegible] y el Charcas y la calle Manuelita, miden [illegible] á la calle por 34 y la otra á la misma 57 y el tercero que da frente á la calle Isla y Salguero tiene 11 varas por 34. La propiedad tiene una hipoteca en cédulas [illegible] con el mejor comprador. Por mas datos [illegible]. Títulos perfectos, seña 5 ojo. Planos y detalles en nuestra casa, San Martin 320 y 326. 01

Con cédulas y central calle [illegible] 1429 y 1433 entre Salta y Lima. Excelentes casas que de fabricar [illegible] central. Construccion moderna, pared de altos [illegible]. Adcorpus.
El domingo 2 de Octubre á las 3 p. m. venderemos estas casas, compuestos de 1 3/4 varas de frente por 37 1/2 de fondo. Consta de 7 piezas y oficinas, [illegible]. Reconocen una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional pagaderas en [illegible] á 33 años. Al comprador que se continuará en la venta al tipo de plaza en el dia anterior al remate. Precio por [illegible]. Se da la venta á precio de adquisicion [illegible], tasacion [illegible]. Títulos perfectos, seña 5 ojo. Detalles San Martin 320 y 326. 823

Calle Santa Fé frente á los lindos terrenos del Palermo. Hermoso terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, [illegible] cercado de pared y vereda de [illegible], gas, aguas corrientes y tramways, construccion. Venta en remate judicial del terreno. Sin base.
El Domingo 2 de Octubre á las 5 p.m. [illegible] terreno que mide 10 varas de frente por 50 de fondo. Esta situado en la calle Santa Fé entre Charcas y Guemes [illegible] cada parte que todo el gusto [illegible] que encuentre. Títulos perfectos. Detalles San Martin 320 y 326.

Campo en Rio Negro 3 leguas linderas, [illegible] con el pueblo Coronel Pringles, [illegible] y al mismo. Establecimiento de [illegible]. Rodeado por colonias importantes. [illegible].
El mártes 4 de Octubre á las 3 p. m. venderemos en nuestra casa **San Martin 320 y 326**, las tres leguas de campo que se mencionan, situadas en la Seccion de la Colonia, lotes 5 y 6. Tiene los terrenos que producen [illegible] de alfalfa y [illegible] cuadras de alfalfa. Rodeado por [illegible] el pueblo Coronel Pringles y con los establecimientos de los señores [illegible] y otros. El campo es bueno para [illegible]. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Detalles á nuestra casa San Martin 320 y 326. 824

Magnífico terreno calle Abreu? entre Venezuela y Méjico, con sus puertas, gas, aguas corrientes, tres y á media cuadra del boulevard, [illegible] de familias y [illegible] con tramways, adoquinado y [illegible]. Venta al mejor precio.
El domingo 2 de Octubre á las 5 p. m. venderemos el terreno que mide una superficie de [illegible] por 34 1/2 de fondo y está cercado de pared, su posicion es inmejorable para [illegible] á media cuadra de la calle Venezuela y por lo [illegible] distancia de tramways de la [illegible]. Los títulos de propiedad son perfectos. Exigiráse el 5 ojo de seña. Por más datos á nuestra casa San Martin 320 y 326. 824

Collet y Iriambi

San Martin 175 y Cangallo 450

Remate semanal Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. 31 jeum

En el barrio fabril Inspeccion de los lotes fundando con frente al gran boulevard Deheza, calle **Santa Rosalía 133**, Presidente, General Urquiza y [illegible]. Lotes chicos, al alcance de pequeños capitales. Estos terrenos están adoquinados y [illegible] sin riesgo de excavaciones y [illegible] hoy están reconocidos por su situacion excepcional, ofrecen un precio muy favorable para los que quieren hacerse propietarios de un gran barrio fabril, con inmenso porvenir, rodeado de fabricas y establecimientos industriales y con tramways en todas direcciones.
El Domingo 2 de Octubre, á las 5 p.m. remataremos al mejor precio, por órden terminante de su dueño, [illegible] situados terrenos.
Títulos perfectos, escrituras matrices gratis de la escribanía V. Cabral.
Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que podrá abonar la base de [illegible] estimada el 22 de Octubre de 1892.
Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450. 827

En Las Heras. Del establecimiento de campo [illegible] Rosa de Castro, Las Heras y [illegible] de campo situado en el pueblo, [illegible] de la estacion Las Heras á la [illegible] alambrado y dividido en potreros, á dos leguas de la Estacion Las Heras, ferrocarril Oeste, sobre el camino general á Navarro, lindando con los establecimientos La Pichancha que fué de Magan hoy de Julian Martinez y con la testamentaría de José Antonio Gonzalez, Vega y Casalege, Pons, Crespo, Casey, Moreno, Lozano, Livingston, Zamudio, con 79 hectáreas de alfalfa, casa principal de material techo de hierro, altos y bajos con 7 lindas piezas, cielorasos y pisos de madera, empapeladas, relucidas de cal por fuera, cocina etc. Linda quinta, con gran cantidad de árboles frutales, corrales para vacas y ovejas, de alambres y postes [illegible] y galpones con bebidas de madera etc. etc. etc.
El Jueves 6 de Octubre á las 2 pm. en nuestra casa, remataremos por órden [illegible] del señor [illegible] en la [illegible], el establecimiento es propiedad del campo. Tasacion [illegible] y [illegible] alfalfa. Títulos perfectos. [illegible] del remate. Por planos y datos en nuestra casa **San Martin 175 y Cangallo 450**. 24

Liquidacion de todas las existencias, Ferro, vacunos, caballos y [illegible] del establecimiento **Santa Rosa**, conocida por de Rolfo, á cinco cuadras de la Estacion Las Heras, F. C. O., sobre el camino general á Navarro, por [illegible] de su dueño.
El Domingo 9 de Octubre á las 12 del dia, en el mismo establecimiento, [illegible] venderemos [illegible] al mejor postor.
Toros, 100 ovejas, [illegible] con 40 ojo de [illegible] Lincoln, [illegible] carneros.
Vacunos, 32 vacas que traen Durham, 4 toros, caballos para tambo [illegible] de Chas, [illegible] carros y carros.
Caballos, [illegible] de caballos, tres sillas.
Útiles, 2 carros de 3 ruedas y 2 carros de 2 ruedas, 1 arado, 10 arados americanos, [illegible] 1 1/2, 1 [illegible], 3 segadoras de [illegible] Buckeye y [illegible], 1 rastrillo de caballo, [illegible] 2 chatas, [illegible] con pequeña pata, [illegible] cuartos, piezas [illegible] establecimiento bien montado.—Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. 24

Judicial De todas las existencias de la firma LA MARCHIA de MAR DEL PLATA, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. [illegible] y como perteneciente al concurso del Sr. A. C. Fernandez.
El Domingo 2 y Lúnes 3 de Octubre á las 12 del dia, remataremos en el mismo establecimiento mejor postor y al contado todas las existencias de dicho gremio, la mas grande y mejor instalada, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un piano, mueble de madera de 5 piezas, dos guardarropas de [illegible] y de [illegible], 3 mesas, muebles de comedor, dormitorio, toilettes, escritorios, sillas, cama, etc.
Maquinarias, 3 motores de traccion, 2 molinos de viento, [illegible], Buckeye, 3 máquinas de [illegible] de trilla, [illegible], productos de panaderia, etc.
Útiles de [illegible], 3 pares de [illegible], 7 pipas, [illegible], [illegible] de la tienda, amasadora, balanzas, [illegible], espadas, palas, carretillas, tenedores, arados, etc. De todo lo hay en gran cantidad.
Carruajes y carros—Un break, una americana, 6 carros de 4 ruedas, 5 carros de 2 ruedas, guarniciones, etc.
Carpintería—Una instalacion completa para una carpintería mecánica.
Otra carpintería con todos sus útiles.
Herrería—Una instalacion completa con todos sus útiles. Esta para trabajar, además 2000 kilos de hierro de todas clases.
Panadería—Un [illegible] con su fuego, máquinas de amasar completas y correas y todos los útiles necesarios.
Lechería—Máquinas para hacer manteca, de mantequeras y demas útiles.
Ferretería—Artículos de ferretería nuevos, gran cantidad de [illegible], [illegible], faroles, [illegible], bombas, tubos, tornillos, pinceles, baldes de agua, argollas, [illegible], herraduras, cerrojos, [illegible], azadas, palas, cajas, fuelles, [illegible] para alambres, balanzas, [illegible], [illegible], etc.
Material de construccion—Vigas, tirantes, tablas, piezas, [illegible], chapas de fierro, puertas, ventanas, [illegible], tejas, [illegible] para ser [illegible].
Útiles varios—Lonas para parvas y máquinas, 100 cubiertas [illegible], 23 barriles [illegible], [illegible], baterías y [illegible], etc.
Jardinería—Gran cantidad de [illegible] con plantas de [illegible], [illegible] grandes y [illegible] con plantas, [illegible], [illegible] para [illegible], gran cantidad de semillas, [illegible] y árboles frutales, etc. etc.
Animales—15 caballos y 12 yeguas de trabajo, 22 vacas puras y mestizas Holstein, 110 animales lanares, etc.
Aves—Gran cantidad de gallinas y gallos, [illegible], pavos en gran cantidad de [illegible], conejos, etc. que estarán á la vista en el acto del remate. La entrega se hará en seguida.
NOTA—Para ver el inventario en los tribunales, secretaría del señor [illegible], [illegible] ó á los doctores en nuestra casa.
Todo comprador dará el 10 ojo en el acto al recibir la boleta. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450. 21

Frente á la Estacion Ferrocarril F. C. B. A. y E. [illegible], de [illegible] varas en [illegible] grandes y chicos en la [illegible] y [illegible]. Magnífica situacion, [illegible] paraje, á solo [illegible] minutos de la Estacion Central, con [illegible] y media hora entre las dos capitales y á [illegible] pasos del pueblo de Quilmes. Terrenos de [illegible] [illegible] por [illegible]. Lindando con los señores [illegible], Pasalacqua, Pernul, Torres, Acosta, [illegible], Pinto, [illegible], Garcia, [illegible], Rayles y otros, [illegible] á los jóvenes que son y á las personas de poco capital y á [illegible] que desee tener un terreno en uno de los parajes mas hermosos [illegible], [illegible] hoy [illegible], [illegible] en el año con [illegible], teniendo [illegible] para la capital federal y La Plata, sin base.
El Domingo 2 de octubre á la 1 p. m. sobre los mismos terrenos remataremos al mejor postor por entera terminante de los [illegible]. Títulos perfectos [illegible] los señores [illegible] y Parque. Todo comprador [illegible] por lote al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450.

De 2 casitas [illegible] á media cuadra del Tercio de la Opera en el verdadero centro, barrio con [illegible], donde hay [illegible] calle [illegible] 1 [illegible] entre Lavalle y Tucuman. La primera compuesta de 10 varas de frente por 10 varas de fondo, [illegible], la segunda compuesta de 10 varas de frente por 15 varas de fondo, 7 piezas etc. Sin base. Adcorpus.
El Domingo 9 de octubre á las 2 1/2 p. m. remataremos por el [illegible] de [illegible] de estas propiedades [illegible] se encuentran en dos parajes [illegible] una magnífica renta por estar en el mejor barrio de la ciudad.
Títulos perfectos. [illegible]. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450. 824

Casa-quinta en venta particular, preciosa casita situada, rodeada de [illegible] y frente á un gran boulevard compuesta de una manzana de terreno con frente á 4 calles, [illegible] compuesta de 10 habitaciones, [illegible], corredores, cuarto de baño, gas, aguas corrientes en toda la quinta, [illegible], gran invernáculo con preciosas plantas, [illegible] para caballeriza y caballos [illegible]. Por datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 450. 825

3 magníficas [illegible] [illegible] de [illegible], [illegible], tamaño [illegible]. Se rematarán el Jueves 6 de Octubre á las 2 p. m. [illegible] en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450. 02

Padrillo percheron tordillo, 4 años de edad. Padrillo Clydesdale de [illegible] 4 1/2 años de edad importado por el señor W. B. [illegible]. Padrillo de carrera importado «Rattle Harry» [illegible] por [illegible] y Tune Blue, 7 años de edad. Padrillo Shire «March Lad» importado por el vientre de la madre, 4 1/2 años de edad. Se rematarán en nuestra casa el jueves 6 de octubre á las 2 p. m. 02

Vacas Durham puras Dos espléndidas vacas una colorada y otra blanca servidas por toro importado. **El jueves 6** de Octubre se rematarán en nuestra casa á las 2 p. m. 02

Diez padrillos por [illegible] de [illegible] de dos años, diez potros, [illegible] del establecimiento «Manantiales» en Chascomús, del señor Juan N. Fernandez, [illegible]. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 175**. **El jueves 6** de Octubre á las 2 p. m. por órden terminante de su dueño. 02

Yunta de yeguas [illegible] tiro [illegible], [illegible] y [illegible] de [illegible] á propósito para un coupé y un [illegible] de guarniciones, importada para un [illegible] con uso, á [illegible].
El jueves 6 de Octubre se venderán al par en el acto de ser [illegible], en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 450. 02

Cesar Ramella y Cia.

254 San Martin 258

Judicial. [illegible] calle Victoria y Alsina, casa alta y baja de educacion moderna, materiales de primer órden, [illegible] frente Alsina 10 mts. 23 [illegible] al Este por [illegible] al Sur [illegible] á 17 1/2 vara por 35.
El Miércoles 5 de Octubre á las 4 1/2 p. m. por órden del señor Juez Dr. Angel Garay y como perteneciente á los herederos testamentarios de [illegible] C. [illegible], [illegible] á la venta la enunciada propiedad. [illegible] pesos 5. Base de venta [illegible]. La casa consta de 21 habitaciones y se aparente para una familia numerosa, si se quiere hacer en el edificio una pequeña modificacion. Por lo contrario puede también así como está y servir para habitarla y para renta (14 piezas cada departamento). En la misma [illegible] de madera dura, cielorasos de yeso, decorados algunos, empapelados, pisos de madera, de [illegible] y patio, escalera de ídem, [illegible] de cristales etc, [illegible] campanillas eléctricas etc. Vendiendo la propiedad y tengase en cuenta que no tiene [illegible] y [illegible] que no atrase á causa al valor del terreno. ¡Con este fondo no vale menos de 80 pesos el metro!. Esta es pues un precio en menor de lo que [illegible]. Venta adcorpus. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos en la Escribanía del secretario señor Diaz Barguera en los Tribunales y á nuestro escritorio San Martin 256. 08

1551 animales vacunos. Por órden judicial, al mejor precio y al contado. En un lote, á pocas cuadras de la estacion Juarez en el F. C. S., establecimiento de D. Gregorio Errecaborde.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Luis A. Pereira se hace saber que el dia JUEVES 27 de Octubre á las [illegible] del dia se ha de proceder á la venta [illegible] de [illegible] muebles y al mejor postor por los martilleros Cesar Ramella y Ca. de todos los animales [illegible] por el Banco de la Plata contra D. Gregorio Errecaborde [illegible] animal [illegible]. [illegible] pasó en el [illegible] [illegible]. [illegible] á la [illegible] de [illegible] [illegible] de los [illegible]. [illegible].
[illegible] Sabado 1º de Octubre [illegible] á las [illegible] [illegible]. 823

en venta particular propiedades y terrenos en [illegible] de la ciudad, con y sin cédulas, [illegible]. Referencias á nuestro escritorio San Martin 254.

Muy central CALLE VIAMONTE 150 [illegible] á 1 cuadra del pórtico del palacio de la Ex-[illegible], [illegible] entre [illegible] y 25 de Mayo [illegible]. Una espléndida casa con [illegible] en la calle Viamonte [illegible] y en la calle [illegible] y un fondo hermosísimo, como hay [illegible], 11 varas 3/4 por 44 de fondo, con altos en esquina esta y se verá que puede [illegible] ser [illegible] cerca [illegible] que esto se [illegible].
El Mártes 11 de Octubre á las 4.30 pm. Venta adcorpus y al mejor precio, todo unos contratos de [illegible]. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio. 824

16 vs. por 95 Á la [illegible] [illegible] Córdoba, en la calle de Lavalle [illegible], con [illegible] grande y [illegible] por [illegible] [illegible] frente, gran patio con [illegible], perfecto [illegible] y grandes galpones en el fondo. Hay toda la [illegible] para [illegible] y las condiciones [illegible], á mas de [illegible] para el establecimiento de [illegible], [illegible] fábricas ó escritorios, pues á la vez, hacer á una gran casa de vecindad ó de recreo. Adelante. El remate tendrá lugar:
EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4 p.m. Á la venta al mejor postor, sin base alguna. Títulos perfectos y venta adcorpus, al contado y á [illegible] inmediatamente. La propiedad se compone de 8 habitaciones en el frente y en el fondo, un gran salon [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] de [illegible] de los [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible] cocina, [illegible] etc., rodeada de pared, aljibe, aguas corrientes, gas, vereda de piedra y empedrado, tramway, ida y vuelta en [illegible]. Es una propiedad de [illegible] porvenir y apropiada para un establecimiento, fabril, comercio. Esta quince pasos de la plaza y estacion Once de Setiembre.
NOTA—La finca produce pesos 240 mensuales y puede obtenerse con un contrato. [illegible] [illegible] al vendedor, [illegible] [illegible] pasa. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio. 824

Espléndida casa A 6 cuadras de la Plaza de Mayo.
Edificio moderno, construido á todo costo, con 23 varas de frente al Norte y 13 habitaciones confortables, [illegible], pintadas y empapeladas. [illegible] para una ó dos familias por lindo á [illegible] construccion y de [illegible] actual para darle mayor amplitud y comodidades, si así conviene al comprador.
Esta magnífica propiedad está ubicada en la calle CHILE 556 al 564, entre Bolivar y Perú, á [illegible] de la Plaza de Mayo, en el verdadero centro de la ciudad entre [illegible] y [illegible], con [illegible], tramway en todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. Dicha finca perteneció al señor [illegible].
Para este [illegible], daremos una idea en [illegible] de la casa que ofrecemos en remate y que efectuaremos al mejor precio y sin base [illegible].
EL VIERNES 14 de Octubre á las 4 pm.
Se compone en planta alta y baja, frente elegante, [illegible], puerta [illegible] y [illegible] en la que [illegible], 2 puertas [illegible], [illegible], escaleras, mosaicos [illegible], pinturas al óleo, techos ricamente decorados, amplio salon, techo de cristales, amplias galerías, escaleras de mármol y cedro, 2 cuartos de baño, etc. Zotano, bodega, etc. y [illegible] para [illegible] 2 ó 3 piezas para servicio y muy [illegible] de la escalera.
Puede visitarse en cualquier momento. Es una casa excepcional, no cae una gota de agua en toda el año y es de [illegible] [illegible] de [illegible], pues toda la casa se da [illegible] cerrada.
Recomendamos especialmente á todo matrimonio [illegible] que [illegible] en [illegible] una casa lista para entrar á habitarla.
No se puede encontrar nada mejor.
Títulos de primer órden. Seña 10 por ciento.
Mas informes á nuestro escritorio San Martin 254. Nota: Los interesados deben fijarse en que están hechas las paredes laterales. 02

De haciendas por [illegible] [illegible] en [illegible] Dolores [illegible] Se [illegible].
EL DOMINGO 23 de Octubre á las 12 m. sobre los terrenos á la venta, por órden del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Petrel, de las haciendas cuyo detalle va en seguida: 103 vacas Durham, un caballo [illegible] de [illegible], [illegible], un [illegible] colorado alazan de 8 años [illegible], un padrillo oscuro [illegible], [illegible] para el [illegible] ovejas, seis carneros Rambouillet, un caballo oscuro Anglo Normando puro, [illegible] de nueve años [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] de 2, 3 y 4 años, dos, id Durham, [illegible], un toro Durham [illegible], 64 terneros Durham, id 3 toros, id 13 yeguas, [illegible], 5 potrillos, 13 terneros Durham, [illegible] de 210 cabezas Rambouillet, grande y chico, 9 potrillos mestizos, [illegible] mestizos de un año y mes. Esta venta se efectuará por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra don Gregorio Errecaborde.
NOTA—El remate se efectuará en el mismo campo y el [illegible] de Errecaborde y [illegible] [illegible] y media de Dolores y media de la Estacion Sevigné. Por mas referencias á nuestro escritorio San Martin 254 al lado [illegible] Cuyo. El expediente de la referencia tramita por la oficina del secretario Carlos S. Gonzalez, en los Tribunales. 624

Buena casita calle ECUADOR No. 1592. 8 mts 50 por 35 de fondo, con adoquinado y á una cuadra del boulevard Centro América. Base 4.234 pesos.
EL MARTES 1º de Noviembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de la enunciada propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Juan Mendez Paz y por division de condominio entre doña Genoveva Montenegro de Avendaño y otros. La casa se compone de 4 piezas de material, techos de azotea, [illegible], pisos [illegible] de ladrillo, cocina etc. Con poco gasto puede hacerse una casa confortable. El barrio es de los que irán adelante por la inmediacion al boulevard Centro América. La tasacion es de 6351 pesos y la base de venta son 2/3 partes ó sean pesos 4234. Hoy no hay terrenos por esa suma en los alrededores de [illegible]. Títulos perfectos, seña 10 ojo.
NOTA—Como el adoquinado tendrá que ser por cuenta del comprador. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 254 ó á la secretaría del escribano señor José R. Fraga en los tribunales. 624

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, [illegible], [illegible], arañas, espejos, chifonieres, etager, [illegible], las alfombras, cortinas, tapices, etc., etc., etc., todos los **mártes y viérnes** de cada semana á las 1 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche, tiene lindos salones y casas particulares. La [illegible] de remates de mobiliarios, [illegible] de la clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el día de la entrega de la mercadería. Florida 268 y 272 entre Cuyo y Cangallo. 623 feb

Judicial Intimado. Gran remate de dos vapores y chata, de fierro, pertenecientes á los señores [illegible] y [illegible] y Sucs. El LA BOCA DEL RIACHUELO, [illegible] por el [illegible] del señor Juez de comercio de la Capital doctor don Manuel Obarrio.
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Obarrio, se hace saber al público por medio del presente, que los martilleros Gonzalez, Leal y Albert, han sido nombrados para vender en público remate el dia que se designe, las existencias del concurso formado á don Santiago E. Calcagno, que son los siguientes: Vapor «Alfonsina», Vapor «María Pollero», «Venecia», «Amalia» y [illegible], «Venecia» y «Verdad» y [illegible], Setiembre 10 de 1892. Ramon Peralta, secretario—Obarrio, Casares y Rodriguez Peña.
El Jueves 6 de Octubre á las 3 de la tarde, sin base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.
Vapor «Alfonsina» construido en fierro con máquina compound, alto y baja presion, un bote, un [illegible] de tonelaje en 4 pulgadas, [illegible], un [illegible] [illegible].
Vapor «María Pollero» en fierro, [illegible] de la Compañía [illegible] y 214 toneladas de [illegible], [illegible] y [illegible] con una caldera vertical sobre cubierta para levantar dos [illegible] á vapor, 12 grilletes cadena para las anclas, un bote á vapor, [illegible], un [illegible] fierro para agua.
Chata «Venecia» en acero de 4.3 toneladas de porte, dos calderas, dos anclas, un [illegible] nuevo y 6 grilletes cadenas [illegible].
Chata «Amalia» en acero de 8.7 toneladas de porte, con una caldera vertical para levantar dos [illegible] á vapor, dos anclas con 3 grilletes, cadena de acero con 3 grilletes cada uno.
Chata «Ana» y Suceso en fierro regular estado anclas, cadenas etc. etc.
Chata «Venecia» en fierro en regular estado.
Chata «Verdad» en fierro en regular estado y [illegible].
Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo del valor de la compra, debiendo aceptar dentro de los 30 dias del remate. Otros detalles á la secretaría del Peralta en los tribunales ó en nuestras oficinas 268 Florida 272. 23

Carlos Olmi

Dos espléndidos mobiliarios. Dos regios dormitorios, uno de ellos Luis XV con gran ropero de tres cuerpos, dos espléndidos comedores completos, dos mobiliarios, [illegible], preciosos cortinados, ricos muebles de escritorio, dos soberbios pianos, una Bechstein, objetos de arte, bronces, mármoles, cuadros al óleo, porcelanas finísimas, cristales fino del Cuero, [illegible], [illegible] al aire de taller. Parte de los dos tiros [illegible] es [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible] y objetos de arte. Este importante remate tendrá lugar el **miércoles 5** de Octubre á las 7.30 en punto de la noche en mi casa **543 Piedad 543** como es todo de un remate excepcional, todo estará en exposicion dia y noche desde el lunes 3, es decir, los [illegible] del remate á fin de que lo [illegible] puedan inspeccionar detenidamente. Pedido. El miércoles 5 de Octubre á las 7.45 p. m. 01

La valiosa coleccion de [illegible] [illegible] del señor don Nicolás Patterson, [illegible] de precision de todas las [illegible], antigüedades, estatuas, [illegible], [illegible], [illegible], cuadros, [illegible], cuadros, cortinas, [illegible] y de la coleccion [illegible] de [illegible] [illegible]. [illegible].
[illegible].

Luis Godoy y Cia

Al Norte De la espléndida y [illegible] casa de familia, toda la finca calle Arenales, [illegible], [illegible] y Charcas [illegible] lotes, con frente a la calle **Juncal 3044**, [illegible] á [illegible] con tramway directo al centro de [illegible] y [illegible].
El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos sin base, y en [illegible] la casa, de 12 [illegible] por 47 de fondo, con 17 [illegible] [illegible], empapeladas, cielorasos de yeso, cuartos de baño, de [illegible] 10, jardines, patios, cochera y caballeriza, [illegible] y corrientes en toda la casa. Venta á plazo [illegible]. Mas datos Rivadavia 634 altos. 823

De un lindo terreno con 17 [illegible] [illegible], situado entre [illegible] calle Viamonte 3213 entre Medrano y Potosí, [illegible], calle adoquinada, doble tramway, gas, aguas corrientes, etc. A una cuadra del nuevo boulevard.
El domingo 9 de Octubre á las 3 1/2 p. m. remataremos este terreno con frente de 10 varas al [illegible] por [illegible] de fondo, en el camino de Teraz Medina. Ag. Venta á cualquier precio. 823

De 2 lindos lotes situados en el Boulevard Garay entre Pichincha y Matheu, donde también [illegible] la calle [illegible]. Venta á cualquier precio. Datos Rivadavia 634.
El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataremos en [illegible] del terreno, compuesto de [illegible] de 11 varas de frente por [illegible] de fondo [illegible], [illegible] de [illegible] y [illegible], [illegible], etc. [illegible].

4 lindos lotes de terreno situados en la calle [illegible], [illegible] entre [illegible], [illegible]. A una cuadra [illegible] [illegible]. Se [illegible] y [illegible] que [illegible] [illegible]. Venta por liquidacion. Datos Rivadavia 634.
El domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos los 4 lotes de terreno compuestos de 15 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno. Mas datos Rivadavia 634 altos, teléfono 367. 827

De una linda casa [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y á [illegible] para una familia, [illegible] y [illegible], calle de [illegible] entre [illegible] 1752, 1754, 1755 y 1756. Venta á cualquier precio por su [illegible].
El domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender esta bonita casa [illegible], [illegible] y se [illegible] de mas [illegible] y se [illegible] como [illegible]. 821

excepcional remate para la gente [illegible] y de los que deseen tener lindo en [illegible] para veranear. 45 lotes de terreno, frente al [illegible] de la Estacion Lomas Zamora, ferrocarril del Sud, donde se ha levantado un verdadero pueblo de lindos edificios. Garantizo lo mas alto. El terreno está lindero con la quinta de don José Lomas y queda á un paso de la Plaza Constitucion. Venta sin base, á cualquier precio. Por órden del Banco de Italia y Ca. Escrituras matrices gratis por el escribano Achinelli.
El domingo 2 de Octubre á las 3 1/2 p. m. daremos principio al remate de estos 45 lotes de tierra al mejor precio, sobre los cuales llamamos la atencion por ser aquel un lindo paraje para veranear. Planos y datos Rivadavia 634 altos, teléfono 327. 823

De la propiedad calle de **Junin 285** entre Corrientes y Gral. Lavalle. Venta al mas alto precio. Atencion lo que [illegible].
El domingo 2 de octubre á las 3 1/2 de la tarde remataremos esta propiedad compuesta de 9 1/2 varas de frente por 23 de fondo, 5 piezas y demas comodidades. Datos Rivadavia 634 altos. 825

Dos lindos lotes de terreno, situados en la calle 25 Defensa esq. Suarez, con frente al Sud y Este, con calles adoquinadas, gas, tramways de ida y vuelta etc.
El domingo 2 de octubre á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataremos esta linda esquina dividida en dos lotes, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 52 de fondo. Venta forzosa. Títulos garantidos. Por mas datos Rivadavia 634 altos teléfono 327. 827

De una linda casita de poco dinero, situada calle **Lavalle 2085** al lado del boulevard Independencia. Venta al mejor precio.
El domingo 2 de Octubre á las 6 de la tarde remataremos esta casita que tiene 9 varas de frente por 21 varas de fondo, 3 piezas, oficinas etc. 823

De una casita al Norte de poco precio, situada calle **65 E** entre Arauz y Maestro Inglés, venta al mejor precio. Casita como para pobres.
El domingo 2 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta casita, que tiene 10 varas de frente por 29 1/2 varas de fondo, 4 piezas, oficinas etc. 823

Colosal remate. Por cuenta del Banco Nolasco y Cª. 250 lotes de terreno en **Villa Solferino**, rodeando la estacion San Vicente del ferrocarril del Sud. Lo mejor que hay la localidad. Divididos en lotes grandes y pequeños. El comprador puede tomar uno ó todos los que quiera á su voluntad. Ocasion excepcional y en particular para los obreros. Estos terrenos quedan á un paso de los talleres del ferrocarril. Es un remate de verdadera oportunidad. Venta al mejor precio. Por cuenta y órden del Banco Nolasco y Cía. Escrituras matrices gratis.
El domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos estos 250 lotes de terreno despues de un lunch bien confortable que ofreceremos á nuestros clientes. Planos etc. Rivadavia 634, altos. 824

Al Norte! De dos lindos lotes de terreno situados calle **65 E** entre **Ministro Inglés y Malabia**, lotes como para los que tengan poco capital. Venta forzosa.
El domingo 2 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataremos estos dos lindos lotes de terreno como para edificar lo que se quiera, compuestos de 12 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos cada uno. En seguida venderemos un lindo lote de 20 vs frente, calle 25 Córdoba entre 25 Serrano y Acevedo. Sin base y al mejor precio. 820

2 preciosos terrenos sobre el **Boulevard Rocha** entre Méjico y Venezuela, con frente al Este. Espléndido local, venta á cualquier precio. Escrituras de primer órden.
El domingo 9 de Octubre á las 4 p. m. remataremos estos lindos terrenos que miden 10 vs frente por 51 vs fondo, como se ven los lindos terrenos que los venderemos por lo que den. Mas datos Rivadavia 634. 02

2 preciosas casas modernas, hechas á todo costo con mucho gusto, solidez y elegancia. Situadas calle de **Garay 3116 y 3122** entre Catedral y 27 de Noviembre, calle adoquinada, gas etc.
El domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 p. m. remataremos estas 2 lindas propiedades que tienen toda clase de comodidades, una tiene 5 habitaciones y la otra 8. Mas datos Rivadavia 634. 02

Para los pobres! 5 lotes de terreno calles **2ª Venezuela y otras**, al lado del boulevard La Plata y á 2 cuadras de Rivadavia, venta á cualquier precio por liquidacion de una sociedad.
El domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde los remataremos, con escrituras matrices gratis; tienen 12 vs de frente por 52, 54, 53 y 54 vs de fondo. Ocasion para comprar barato. Se va por el tramway de Rivadavia y se baja en el boulevard La Plata, desde ahí se ven las banderas. Detalles Rivadavia 634. 02

2 preciosos terrenos situados calle de **Paraguay** entre 1ª y 2ª Catamarca, frente al Sud, tramway á la puerta. Venta forzosa por cualquier precio.
El domingo 9 de Octubre á las 6 de la tarde remataremos estos 2 lindos terrenos, compuesto cada uno de 12 vs de frente por 27 de fondo. Estos 2 vs son terrenos preciosos y muy bien situados. 02

De una bonita propiedad central, situada calle **Venezuela 2645**, próxima á Entre Rios. Linda propiedad, base de venta sumamente reducida pesos [illegible]. Casa moderna y muy bonita. Títulos perfectos.
El domingo 9 de Octubre á las 3 p. m. remataremos esta linda propiedad compuesta de 7 1/2 vs de frente por 43 vs de fondo. Tiene 4 lindas piezas, puerta cancel, árboles etc. 02

De una preciosa propiedad con saguan de elegancia, situada calle de **San Juan 2345**, al lado de la esquina de Saenz Peña?, espléndido frente, aguas corrientes, tramways en todas direcciones. Esta propiedad es moderna y á mas se presenta la forma más bonita, pues adquiere un paso de la plaza Constitucion. Barrio de familias etc.
El Domingo 9 de Octubre á las 3 1/2 p. m. remataremos esta bonita propiedad compuesta de 10 vs de frente por 50 vs fondo, 5 lindas piezas, servicio de cloacas, etc. Mas datos Rivadavia 634 altos. 02

De una propiedad de [illegible] cerca de la calle de la Constitucion. Frente calle de **Brasil 2031** entre Zeballos y Solís. Venta forzosa.
El domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataremos esta bonita casita que tiene 9 vs de frente por 32 vs fondo, tiene 3 piezas y demas oficinas. Datos Rivadavia 634. 02

2 casitas con servicio de cloacas, en el centro de la ciudad. Situadas calle de **Comercio 1073 y 1077** entre Lima y Bernardo de Irigoyen. Notable localidad, no hay barrio mejor, verdadera ocasion del comercio. Adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones. A un paso del templo de la Concepcion. Venta sin base.
El Jueves 13 de Octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 p. m. remataremos estas casitas, que tienen una casa [illegible] y [illegible] por 17 y 1/2 vs de fondo [illegible] [illegible] [illegible]. Se advierte á [illegible] que se [illegible] al [illegible] y al mejor precio. Datos Rivadavia 634. 02

Un precioso terreno [illegible] de [illegible] [illegible] situado en la calle de **Europa 3636** entre Boedo y Catedral, calle empedrada, gas etc. Al lado del mercado, tienda [illegible] [illegible] [illegible]. Venta forzosa.
El domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 p. m. remataremos este [illegible] que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de 10 vs de frente por 53 vs de fondo. 02

De una buena casa [illegible] [illegible]. [illegible] de [illegible] Noviembre y [illegible]. [illegible].
[illegible] Octubre á las 4 [illegible] p. m. [illegible] [illegible] de 10 vs de frente por [illegible] [illegible]. Datos Rivadavia 634, Teléfono 327

F. Aragon y Cia.

Del almacen La Marina, calle **Gral. Mitre 1 y 3,** Barracas al Sud.

El lúnes 3 del corriente á las 12 procederemos **á vender todas** las existencias de la muy acreditada y antigua casa de negocio arriba indicada, por órden terminante de su dueño. Omitimos el detalle por haber mucho que vender. Buen surtido en comestibles, conservas, lozas y cristales, ferreteria, armazones, balanzas, basculas etc. o3

Francisco Rayneli

Judicial 25 espléndidos lotes de terreno en diversos puntos del Sud de la Capital, para todos los capitalistas, en calles empedradas, con tramway, localidades de porvenir, brillante ocasion para comprar barato.

El domingo 23 de Octubre á las dos de la tarde venderé dos lotes de terreno calle **Arena** entre Armonia y Progreso, camino del Puente Alsina, mide uno 11 metros 96 de frente, 51 metros 96 de fondo á un lado, 56 metros 29 á otro, 10 metros 82 en el contra-frente, con la base de pesos 1218.50 moneda nacional el lote y el otro igual frente y á otro lado del fondo tiene 60 metros 62, base 1300 pesos moneda nacional el lote.

El domingo 23 de Octubre á las dos y media de la tarde venderé 11 lotes en las calles **Caseros, Catamarca y otras proyectadas,** lotes chicos y grandes, para todos los bolsillos. Los lotes al boulevard Caseros con la base de pesos **0.30 centavos metro cuadrado, los lotes al fondo** de estos calle **Nueva** á pesos 2.86 metro cuadrado y el loto número 1 esquina 4 pesos moneda nacional.

El mismo dia á las tres y media de la tarde venderé 12 lotecitos muy pequeños en la calle **Pozos,** adoquinada, entre Caseros y 2ª Armonia, con la base de 20 pesos moneda nacional, entran dos esquinas, tramway, gas, lindos edificios, todo los rodea. Recomiendo estos remates, aprovechen. Todos á un paso del gran paseo Rivadavia. Pertenecen á la testamentaria del doctor Miguel Navarro Viola y se vende por órden del señor Juez doctor Angel S. Pizarro. Todos el dia indicado. Informes á la Secretaria del señor Munilla en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña y por planos á mi escritorio Victoria 561. Exijiré 150 pesos por lote al firmar el boleto. s23

Base 1500 y 2500 pesos. Tres lindas casitas entrando una esquina, calles **Méjico y Artes y Oficios,** á la cuadra del boulevard Independencia, frente á una plaza que se hará, tienen tres y cuatro piezas cada casita, revocadas dentro y fuera, toda comodidad, localidad de porvenir, bases tiradas, aprovechen los pobres, es pichincha.

El domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde las quemaré pasando la base. Exijiré 200 pesos al firmar el boleto. s33

Muy buena casa con siete grandes y lindas piezas y demas comodidades, azotea, tirantes de madera dura, patios de baldosa, cielos rasos de yeso, moderna, elegante, 10 varas de frente por 51 de fondo, calle **Chile 2546,** tramway á la puerta, gas, adoquinado, etc, cañeria de gas en la casa, jardin en el patio, localidad espléndida. Esta casa se vendió hace tiempo y el que la compró resultó no tener dinero por eso se vende otra vez. Títulos inmejorables. La recomiendo.

El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde la venderé aunque llueva. Sin base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. s25

2 lotecitos entrando una esquina, boulevard **Garay** esquina **Pozos** todo adoquinado, tramway, gas, etc, es la mas linda localidad del Sud, lo recomiendo especialmente á los pobres, la esquina 17 varas por 14 y el lote 17 varas por 14.

El domingo 2 de Octubre á las 5 1/2 de la tarde los venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar boleto. s27

Lindo lotecito de terreno con empedrado pago, calle **Constitucion** entre Jujuy y 1ª Catamarca, de 10 varas de frente por 65 de fondo, entre edificios, tramway al frente, es espléndido.

El domingo 2 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde lo quemaré. Exigiré 200 pesos al firmar boleto.

Buena casita con seis piezas y demas comodidades, 10 varas de frente por 34 de fondo, mitad al contado y mitad á dos años de plazo, situada calle **Soria 1053** entre Europa y Comercio, con tramway etc., muy lindo barrio, venta urgente.

El domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. s27

Base 3.000 ps. Linda casita, 4 piezas y un gran galpon al fondo, todo moderno, 10 varas de frente por 45 de fondo, calle **Soria entre Armonia y Arena.** La recomiendo, es una pichincha.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 1/2 p. m. la venderé. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. s20

Buena casita con un galpon, 6 piezas material, porton, empedrado todo el patio, con local para carros y caballos, calle **Estados Unidos 2949 entre Rioja y** 2ª Catamarca, de 9 varas de frente por 37 1/2 fondo, es una espléndida localidad, con tramway en todas direcciones, empedrado etc., la recomiendo, es venta forzosa.

El domingo 9 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. o2

2 espléndidos lotes de terreno en el gran Boulevard **Caseros** entre Alberti y Jujuy, de 10 varas frente cada uno por 68 fondo, lotes 20 y 21, con tramway al frente, empedrado, localidad especial de gran porvenir, venta urgente.

El domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde los venderé sin base. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. o2

Una casita con tramway a la puerta, con 3 piezas y demas comodidades, cielos rasos yeso, patio baldozo, situada Boulevard **Garay** entre Alberti y Jujuy, muy lindo barrio, casita rebocada dentro y fuera.

El domingo 9 de Octubre á las 5 1/2 de la tarde la quemaré. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. o3

Francisco Wright

Pichincha judicial **El dia 18 de Octubre** de 1892.—EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias, que el martillero D. Francisco Wright, procederá á vender en público remate el dia y hora que designe, las propiedades siguientes, pertenecientes á la sucesion de D. Nicanor J. Arévalo, ubicadas en esta ciudad.

Núm. 1, á las 5 de la tarde, casa **Piedad 1759,** con 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 20 piezas, gas y demas comodidades. Base de venta 14844 pesos 67 centavos mjn.

Núm. 2, á las 4 de la tarde, casa **Rodriguez Peña 165,** con 9 metros 526 mils de frente al Oeste por 33 metros 774 mils de fondo al Este, teniendo al fondo por el costado Sud un martillo en su contra de 7 mts 794 mils de largo por 266 mils de ancho, edificacion buena y está alquilada. Base de venta 4861 pesos 60 centavos mjn.

Núm. 3, á las 3 de la tarde, un terreno calle de **General Lavalle,** lindero con los núms. 2322 y 2336, entre Ombú y Azcuénaga, con 8 metros 600 mils de frente al Norte por 43 metros 300 mils de fondo al Sud. Base de venta 551 pesos 55 centavos mjn.

Núm. 4, á las 2 de la tarde, terreno calle de **Bollini** entre Cuyo y Corrientes, con 34 mts 64 cents de frente al Este por 40 metros 40 cents por el costado Norte y 43 metros 63 cents por el Sud. Este terreno está actualmente dividido por la calle 2ª Cuyo que lo coloca en mejores condiciones por darle frentes á la de 2ª Cuyo esquina á la de Bollini. Base de venta 608 pesos con 3 centavos mjn.

Núm. 5, á la 1 del dia, terreno calle **Larrea** entre los números 364 y 374, entre Cuyo y Corrientes, con 9 metros 44 cents de frente al Es e por 47 metros 63 cents de fondo al Oeste. Base de venta 606 pesos con 2 centavos mjn.

Núm. 6, á las 12 del dia, terreno calle **Victoria** linderos con los números 3026 y 3058, con 17 metros 33 mils de frente al Norte por 114 metros 40 mils de fondo y frente á la calle de Alsina, cercado de pared y vereda de piedra. Base de venta 2353 pesos con 6 centavos mjn.

La venta de estas propiedades es ad-corpus y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. Para imponerse de los títulos, ocurrir los interesados al Pasage Roverano, pieza 24.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892.—Juan B. Palacios, secretario. s10

De una casa calle **Buen Orden 1318** base de venta 20 000 ps. El domingo 2 de octubre á las 2 de la tarde **suspendido por haberse vendido particularmente en 25500 ps. mjn. á los señores Errea y Urtasun.**

Francisco Constenla

Al Norte Al Norte. Base de venta: 20,000 pesos. Con facilidades para el pago. Un chiche. A 20 varas de la plaza Libertad. Frente á la capilla Maternidad, rodeada de tramways. Como para novios. A 3 cuadras del gran teatro y de la plaza Lavalle. Ad-corpus. Hermosa casa casi nueva, con habitaciones que son salones, pintadas sus paredes al óleo y los techos idem, zaguan pintado al óleo, pisos de teo, zaguan y patio de mármol blanco y negro, obras de salubridad hechas. Títulos perfectos. Celosias, puerta de cedro, id de id, cancel con cristales, magnífica vereda, etc. etc. Calle **Paraguay 1228.**

El 2 de Octubre á las 4 de la tarde venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base arriba expresada, una hermosa casa con todas las comodidades apetecibles y confort. Debe inspeccionarse, es el momento apropósito para comprar y los que puedan hacerlo deben aprovecharlo. La construccion de la casa que ofrezco, costaria hoy el doble, y el terreno en aquel parage vale un dineral. Mas informes á mi casa Bolivar 120. s18

Muebles! muebles! Pianos, cajas de fierro, alfombras etc., en mi casa **Bolivar 120. El juéves 6** del corriente á las 12 del dia. **Magnífico** juego de dormitorio, id de comedor, id de salon, sala y ante sala: aparadores, roperos, comodas, camas, espejos, cuadros, consolas con espejos, arañas, alfombrados, sillas de varias calidades y gustos, mesas, lavatorios etc., etc.

Nota—La casa anticipa dinero por lo que se remita para su venta, sin cobrar por ello interés. o2

Mercaderias generales, en mi casa **Bolivar 120. El martes 4** del corriente á las 12 del dia; gran surtido de mercaderias para negociantes y particulares. De todo y para todos, no se detalla por lo mucho es tanto. o3

La Comercial

563 - CALLE BELGRANO - 569

El miércoles 5 del corriente á la 1 pm rematarémos al mas alto precio y dinero de contado mercaderias en general, artículos de almacen, tienda y zapateria.

NOTA—La casa dará remate todos los miércoles y anticipará fondos por las mercaderias á vender [illegible]. o2

Públio C. Massini

BOLIVAR 41 TELEFONO 380

18 magníficos lotes de terreno, perfectamente situados, para pobres, oportunidad como ninguna, lo mejor de Flores, á 6 cuadras al sud de Rivadavia, una lomada preciosa que se domina toda la poblacion, sobre la gran calle **Bella Vista,** haciendo cruz con el Asilo de niños desvalidos, rodeados de las mas lindas quintas de Flores con la ínfima base de 0.30 centavos la vara cuadrada.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 p. m. procederé á vender este lindo terreno dividido en lotes de 10 vs por 30, 40 y 60 vs de fondo, al alcance de todo el mundo, es un sitio espléndido y terreno que se vendia á ps 4 y 5 la vjc. y hoy se anuncia con base ridícula de 0.30 centavos la vjc. y dispuesto á vender por cualquier cosa que exceda de dicha base; escrituras matrices gratis. Mas datos y planos Bolivar 11.

NOTA—Todo comprador entregará ps. 30 mjn. en seña por lote. s27

10.000 varas cuadradas en un solo lote. Atencion especuladores, quinteros y los que quieran hacerse un chalet bien situado, á 5 cuadras al norte de la calle Rivadavia, atras de los talleres del F. C. del Oeste, donde se hará la gran estacion general de cargas, lindando con la conocida quinta de Naon á 1/2 cuadra de Bella Vista y de la calle de la Pólvora.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 1/2 p. m. venderé este magnífico terreno altísimo y con la base regalada de ps. 0.30 centavos la vjc, al contado, con escrituras matrices gratis; la calle á que da frente este terreno es una calle sin nombre, pero importantísima y que conduce directamente á la Chacarita. No faltar porque es espléndido. Mas datos Bolivar 11. Seña 10 0/0 sin excepcion. s27

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates permanentes de la casa. **Lúnes** Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. **Mártes:** Muebles, carruages, guarniciones, cuadros, etc. **Miércoles:** Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc. **Juéves:** Libros y artículos de escritorio. **Viérnes:** Muebles, menage, bronces, carruages, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que den. s4 permt

300 cajones vinos importados legítimos. Por cuenta de una casa introductora. Excepcional remate.

El Lúnes 3 de Octubre á las 8 p. m. en nuestra casa. Atencion, comerciantes y particulares.

Presentaremos una partida de ricos vinos franceses St. Julien, St. Emilion, St. Sorge, Barsac, Sauterne, Chateau Iquem, Margaux, Chateau Brié, Bonne Pomard, Valory, Medoc, Granés etc. etc. Habrá tambien vinos de Jerez y Oporto de superiores clases. Todos los vinos son garantizados como legítimos de sus respectivas marcas. Atencion! Atencion! s30

De todas las existencias del Bazar «El Infante», **Entre Rios 607,** por liquidacion forzosa del negocio y cuenta de sus propietarios, Sres. Bauza y Suarez. A cualquier precio.

El Lúnes 3 y Mártes 4 á las 12 del dia procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistentes en loza, cristales, porcelanas, cubiertos, baterias de cocina, infinidad de piezas de fierro agate, jugueteria, canasteria, gran cantidad de artículos de fantasia, terra-cotta, coronas fúnebres, útiles de escuela, metales, cuadros, calzados para niños, etc., etc. La órden de venta es terminante, al contado y por lo que den. Otros informes en nuestro escritorio. s31

Guillermo Fernandez Cia

Sin base **El 11 de Octubre** á las 3 de la tarde, venderemos 6 espléndidos lotes de terreno en BELGRANO, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Manuel Cigorraga, se hace saber que los martilleros Guillermo Fernandez y Cª, procederán á la venta en remate público de un terreno situado en Belgrano frente al Hipódromo Nacional, con frente al antiguo camino de Santa Fé, lotes núms. 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del plano especial respectivo, propiedad de D. Angel Plaza Montero. Por mas datos los interesados pueden ocurrir a la secretaria del titular Buenos Aires, Agosto 18 de 1892—Manuel T. Luque, secretario. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. s37

Chaves, Trejo y Cia.

Judicial Al Norte. Base 15,000 pesos. De la casa calle **Tucuman 1665 y 1667.** En el barrio mas central y de familias distinguidas, á media cuadra del Salvador y entre las calles Rodriguez Peña y Montevideo, con tramway á la puerta etc.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 p. m.—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro, Secretaria de don Eduardo Munilla y por division de condominio, procederemos á vender en remate y al contado, la expresada propiedad con la base indicada, con 14 cuartos de inquilinato, en terreno de 15 vs de frente al Sud por 39 varas de fondo al Norte. Reconoce un contrato fácil de rescindirse. Exigiremos el 5 ojo de seña, y para revisar los títulos á nuestro escritorio Piedad 656. s20

J. Villanueva y Cia.

Del gran cargamento de guano existente á bordo de los buques «Leonardo Padres» y «Puana».

El dia 7 de Octubre á las 2 de la tarde por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales coronel D. Santiago Baibiene, procederé á la venta al mas alto precio y al contado del valioso contrabando compuesto de 200 toneladas ó más de guano que existe á bordo de los buques ya citados y que se encuentran en el dique núm. 2, donde los interesados podrán verlo desde ya. La venta se efectuará en un solo lote y el comprador entregará el 10 ojo de seña, teniendo 10 dias de plazo para retirar la mercancia. Ojo, pues, y no dejar escapar la ocasion de un espléndido negocio pocas veces presentado. Por mas datos á mi escritorio, Talcahuano 46. s20

Mariano Maldonado

De todo el suntuoso y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion del señor coronel don Diego Lucero, calle **Uruguay 1228.**

Los dias Miércoles 5 y Juéves 6 del corriente á las 12 1/2 del dia, cuyo largo detalle se empezará á publicar el Domingo.

Recomiendo se visite la casa que estará en exposicion el domingo, Lunes y Martes hasta las 10 de la noche, pues todos los muebles que la adornan son verdaderamente notables por su elegancia y construccion, sus régios cortinados de verdadero gusto, sus cuadros de conocidos y reputados autores, el grandioso comedor de recibos, notables pianos Herard y Pleyel, alfombrados y otra infinidad de muebles y obras de arte que detallaré en oportunidad. Por catálogos en la casa los dias de exposicion.

La espléndida mansion se alquila. s30v1

A. Gonzalez Piris y Cia.

El domingo 2 de Octubre á las 12 1/2 del dia remataremos por órden de su dueño. En **Bernal** de una cómoda casa-quinta en frente á la via ferrea, á 3 cuadras al Norte de la misma Estacion, lindando con las casas-quintas de los señores Cramer, Newton, Spiro, Ungaro y el doctor Suarez, Aguirre. Edificada en un terreno de 4290 varas cuadradas mas ó menos. La casa se compone de cinco piezas de material hechas á todo costo, con corredores, cielos rasos de yeso, pisos de madera pino de tea, cocina, despensa, cuarto de baño y zótano, cochera, caballeriza, cuarto para quintero, aljibe y jardin todo cercado etc etc. Con la ínfima base de pesos 6000 moneda nacional. Mas datos Piedras 768—NOTA—Exigiré como seña al firmar el boleto pesos 500 moneda nacional. s24

Jorge G. Urta

Todo el sólido y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion calle **Piedad 1045** por órden terminante de su señora dueña, que se ausenta para el campo.

El mártes 4 de Octubre á las 12 1/2 p. m. venderé al mejor precio y al contado, todos los muebles, enseres y útiles que constituyen el mobiliario de la expresada propiedad y cuyo detalle daré en oportunidad. La casa podrá visitarse un dia antes del remate que estará en exposicion. Datos al martillero, Artes 1175. o1

Pedro J. Cádiz

De 4000 hectáreas de campo en el Partido de Puan. **El sábado 8** de Octubre á las 3 pm. venderé en público remate un campo, cuya extension es de 4000 hectáreas, siendo su forma próximamente cuadrada, ubicado en la seccion 19 de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Puan, lindando al N. E. con los lotes 75 y 76 (hoy Centro Agrícola Gral San Martin) al N. O. y S. O. con la **reserva nº 4** (hoy señor Cichero) y por el S. E. con la reserva nº 3 (hoy otro Centro Agrícola). El remate se efectuará en la calle **Bolivar 256.** El comprador entregará en el acto del remate el 15 ojo á cuenta de precio. Por mas datos Charcas 976. s24

Juan C. Rua

Judicial 7500 hectáreas de campo en los Territorios Nacionales. Por órden del señor Juez doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Miguel Muchada contra don Gregorio Errecaborde y el doctor don Pedro Bourel.

El juéves 6 de Octubre á las 2 p. m. procederé á vender en público remate, en la casa de los señores Puig Lomez y Ca., **Bolivar 274;** el campo arriba expresado, ubicado en la fraccion D. de la Seccion 3ª de los Territorios Nacionales, compuesto de la mitad N. del lote 19 y una cuarta parte del lado N. E. del lote 20 y mide 5 kilómetros de frente al E. por 15 de fondo al O. ó sean 3 leguas kilométricas. Linda por el N. con parte de los lotes 11 y 12, por el E. con parte del lote 18, por el S. con parte de los lotes 19 y 20 y por el O. con el resto del lote 20, todos de la fraccion D. El campo está alambrado por tres costados, tiene buenos pastos y un monte de caldén y algarrobo á lo largo de una legua y ademas el Ferro carril que va de Bahía Blanca á General Acha pasa por el campo y tiene una estacion en su límite. Tasacion pesos 6 moneda nacional la hectárea. Reduccion en un 25 por ciento, pesos 4.50 moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes, 3 pesos moneda nacional la hectárea. ¡El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta del precio en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á la Secretaria del escribano Mariño, en los Tribunales ó al martillero Cochabamba 2031. s23

V. S. Lobato

Judicial Del hermoso terreno con algun edificio antiguo calle **Balcarce 1325** entre Cochabamba y Garay, casi sobre el Puerto Madero, y un terreno esquina en San Vicente. Títulos garantidos. Bases de venta muy bajas.

El domingo 2 de Octubre á las 2 1/2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil Dr. Mendez Paz y como pertenecientes á la testamentaria de los cónyugues D. Juan B. Lambruschini y doña Teresa Staguar los siguientes bienes: Un terreno situado en la calle Balcarce 1325 con 3 piezas, compuesto de 16.15 metros de frente al Oeste por 30 31 metros de fondo (17.50 varas por 35 varas) tasado en la suma de 23.950.50 sirviendo de base para la venta las 2/3 partes ó sean 15.300.33 mjn.

En seguida y en la misma casa Balcarce 1325 venderemos un terreno de la misma testamentaria situado en el pueblo de San Vicente, ubicado en las calles de San Jose y Armonia, señalados con los números **1, 2 y 16** de la **m. 80,** compuesto en su totalidad de 43.10 metros de frente al N. O por 42.50 al S. O. con una pieza techo de paja y pozo de balde, avaluados en ps. 908.17 sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 604.10 mjn. Los compradores darán el 5 ojo de seña. La testamentaria tramita por la Secretaría del señor Jose R. Fraga. Otros informes Alsina 441. s24

Propiedad esquina Al oeste, á una cuadra del mercado de Abasto Proveedor, á 50 varas del boulevard Corrientes con adoquinado y doble via de tramways, barrio sumamente comercial, **Bustamante 674, 680 y 694** esquina á 2ª **Corrientes,** base 4500 ps. mjn., renta 70 pesos mensuales, Título perfecto.

El domingo 2 de octubre á las 5 de la tarde venderé la espresada propiedad, edificada en 8,75 varas de frente á 69 1/2 por 45 de frente y fondo á Bustamante, el edificio se compone de 5 piezas y de unas oficinas. Mas datos Alsina 441 U. telefónica nº 14. Exigiré 200 ps. de seña. s25

Un buen lote de terreno Al Sud á una cuadra de la estacion Caridad, á 105 varas de la Plaza Falkara, calle **Méjico entre Caridad y 24 Noviembre,** con empedrado, gas y aguas corrientes. Sin base. Título perfecto.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde venderé el mencionado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 68 de fondo. Lote 29 del plano general de la manzana. Mas datos Alsina 441, exigiré 200 ps. de seña. s25

Casita al Norte á una cuadra del paseo de la Recoleta, calle **Vicente Lopez 448** á cincuenta varas de la estacion del tramway. Venta por lo que den. Título garantido.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada casita edificada en 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas piezas incluso la sala y comedor que cuadra el patio. Tiene sus oficinas necesarias; piso de tabla, cielos razos de yeso, techo de baldosas y maderas duras, cañerias de gas y aguas corrientes. Por otros informes, Alsina 441. Seña 500 pesos. s25

En la Villa Devoto una espléndida manzana dividida en lotes chicos y grandes, en lo mas céntrico del pueblo, frente mismo a la gran plaza Santa Rosa, rodeada por los mas lindos chalets de la localidad, de propiedad de los señores Devoto, Aguirre, Stoppani, Sesini, Andrade, Bella Chá y otros, manzana señalada en el plano general con el número 105 que se encuentra circundada por las calles **Avenida Nacional, Lóndres, Chicago y Roma** á sea lo mas importante y de mas porvenir de toda la Villa. Hay órden terminante de vender por lo que verdaderamente ofrezcan, aunque sea cinco centavos la vara cuadrada, pues hay forzosa necesidad de liquidar. Las escrituras matrices se darán gratis otorgadas por Gonzalez Caná. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 2 de la tarde venderé en cualquier cantidad de interesados que haya la mencionada manzana. Venderemos un lote con opcion á varios. La manzana esta cercada con alambre tejido. Para ir al remate puede tomarse el tren que sale de la Estacion Central á la 1.15 ó el tramway Rural que viaja á cada momento. Vuelvo á repetir que se trata de liquidar por lo que ofrezcan, sea lo que fuere, así que aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno para veranear en el mas lindo pueblito de los alrededores de la capital. Se exigirá una seña proporcionada al valor de la compra. Planos ó datos Alsina 441. s24

Terreno central con edificio viejo. Al Norte. En un barrio especial para edificar y hacerle producir el 2 ojo de interés mensual con suma facilidad, calle **General Lavalle 2114** entre Junin y Andes, con frente al Norte. Venta completamente liberal. Sin base. Título superior.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4, venderé la mencionada propiedad edificada en 8.75 varas de frente por 37 de fondo. El edificio se compone de 4 piezas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. U. telefónica 14. Exigiré 500 pesos de seña—NOTA—El comprador tendrá que firmar la escritura á los 10 dias de efectuado el remate por tener el propietario necesidad forzosa del dinero para esa fecha. o2

Base 1.500 pesos moneda nacional. De un terreno esquina con 2 piezas. Al Norte. A unas cuantas varas del boulevard **Ministro Inglés, calle 2ª Viamonte** esquina **á Malabia.** Título perfecto. Renta 24 pesos pesos mensuales.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 4 1/2 venderé la expresada propiedad edificada en un terreno de 23.88 varas de frente á Malabia por 16.73 á 2ª Viamonte, el edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla, cielos rasos, jardin, porton para carros, todo el terreno cercado, las paredes son propias. Mas datos Alsina 441, U. telefónica 14. Exigiré 200 pesos de seña. o2

Terreno central al Sud, con 30 varas de frente por 20 de fondo, calle **Cochabamba 1513** al lado de la esquina de Lorea. Terreno que se presta para edificar 5 casitas que pueden producir de 1 1/2 á 2 ojo de interés mensual. Oportunidad como esta rara vez se presenta, pues se trata de una fraccion de terreno que es casi todo frente en un barrio relativamente central. Venta sin base, por lo que ofrezcan. Título perfecto.

El DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde venderé dicho terreno con 4 piezas, un galpon con pesebres para 12 caballos y un depósito para pasto. Tiene la cuadra empedrada y un porton para entrada de carros. Mas datos Alsina 441, U. telefónica 14. Exigiré 500 pesos de seña. o2

Eduardo Garcia

Judicial Tasacion pesos 51.622-30. Base de venta pesos 34.414 con 87 centavos. De un magnífico campo situado en el Partido de **San Miguel,** hoy **General Sarmiento,** excelente campo alto, apropiado para agricultura. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno.

El domingo 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará por mandato del señor Juez esta propiedad por ejecucion que sigue el señor Irigoin contra la testamentaria de don Domingo Rolleri por cobro de pesos, cuyo pormenor es el siguiente: La superficie se compone de 188 hectáreas, 74 áreas y 1 centiárea. Tasacion de cada hectárea 300 pesos moneda nacional, importa 50.622 pesos con 30 centavos moneda nacional. Ademas tiene una poblacion compuesta de dos piezas de material, una cocina y letrina, cuyo valor tasada en 1.000 pesos, por consiguiente suma total del todo 51.622 pesos con 30 centavos, se tomará para su venta las dos terceras partes de su tasacion íntegra. En el almacen de don Pedro Semorena en San Miguel darán los datos que deseen obtener los interesados, el dia del remate habrá carruages estacionados en este almacen para llevar á los interesados al mismo campo donde tendrá lugar el remate designado por la bandera—NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta entregará en el acto el 5 ojo en garantía de la compra sin excepcion de ninguna especie. s25

Pestaña y Garcia Quirno

De un lindo y central terreno con edificio, perfectamente situado: calle **Méjico** entre Salta y Santiago del Estero, frente al norte; 8 3/4 varas por 70 de fondo. Orden de la sociedad «Nacion Baiguelas» de vender sin base, á la mejor oferta y sin limitacion de precio. El terreno que venderemos es la mitad Oeste de la propiedad Méjico 1274 ó sea la parte lindera con la casa que lleva el num 1285.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 p. m. remataremos al mas alto precio el referido terreno que tiene algunas piezas de material y cuya situacion es inmejorable, en una cuadra llena de lindos edificios ocupados por distinguidas familias; calle adoquinada y tramway. Los títulos datan de 1861 y pueden examinarse en la escribania del señor Teodomiro Suné, oficina del señor Carballeda, Piedad num 813. Todo comprador entregará 1000 pesos al firmar el boleto. Mas datos á los martilleros San Martin 121, escritorios 2 y 4. s24

Judicial Testamentaria de D. Juan Arroqui. Orden del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse. **El Domingo 30** de Octubre á las 4 p. m., de la casa **Corrientes 3301 á 3313** esq. Bollini, 39 mts. 50 cents. a Corrientes por 34 mts. 60 cents. a Bollini. Superficie 911 mts. 60 cents. cuadrados. Ad-Corpus. Base de venta ps. 12.800.70 mjn. El dia indicado venderemos esta hermosa esquina, cuya espléndida situacion sobre el gran boulevard Corrientes adoquinado y con tramway al frente nos excusan toda recomendacion. El edificio consta de 4 piezas, un gran galpon, porton de fierro, etc., etc., estando ocupado por una herreria y fabrica de carros. El comprador entregará el 5 ojo. Mas datos secretaria del Dr. Pizarro ó San Martin 121, escritorios 2 y 4. o1

Judicial Testamentaria de Arroqui. Orden del Sr. Juez Dr. Posse. **El Domingo 30** de Octubre á las 4 p.m. De la casa **Bollini 548,** á pocas varas del boulevard Corrientes, 11 mts. de fte. por 51 mts. 26 cents. de fdo., teniendo 16 mts. en el contra-frente ó sean 692 metros cuadrados. Ad corpus. Edificio de 4 piezas, galpon, techos de teja y entre-piso de madera, etc. Base ps. 3417.72 mjn. El comprador entregará el 5 ojo. Mas datos secretaria del Dr. Pizarro ó San Martin 121, escritorios 2 y 4. o1

Leonidas Millan

Judicial **El juéves 20** del corriente mes á las 4 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por D. Cayetano Sturla y otro contra doña Emilia Miranda sobre cobro de pesos, una casa situada en la calle MATHEU 1559, compuesta de 10 piezas de azotea, cocina, letrina etc. todo de ladrillo asentado en buena mezcla, rebocado por dentro y fuera, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, umbrales de mármol etc etc. Edificada en un terreno de 13 metros de frente al Oeste por 61.65 de fondo. Tasacion 15889.33 ps curso legal. Base 2/3 partes ps 10295.34. Para ver el expediente en los tribunales secretaria de Munilla. Mas datos al rematador Santa Fé 826. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. s..

Guillermo Gowland y Cia.

Judicial por cuenta y órden de quien pertenezca. En nuestra casa **Bolivar 127.**

El miércoles 5 de octubre, á las 2 de la tarde, se rematarán los siguientes artículos: 2 máquinas para agujerear, 2 tachos de hierro, un lote ganchos para máquinas agrícolas, un lote ejes de bomba, un lote caños galvanizados, 1 prensa hierro batido, poleas, un gran depósito para agua, un aparejo completo, 3 máquinas para agujerear tirantes, 1 máquina enroscar, 1 gato para siete toneladas, un torno para madera, 1 pescante, hierros, limas y otros artículos. s2..

Importantísimo 6 1/2 leguas de campo flor, situadas en la provincia de Santa-Fé, parage denominado «Loretos» al Sud oeste de dicha provincia. Tasacion con la retaza del 25 ojo 111368-46. Base 2/3 partes, ps. mjn 74245.64.

El Mártes 25 de Octubre á las 3 en punto de la tarde. Se rematarán en nuestra casa **Bolivar 127,** con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Luis F. Posse, se hace saber por el término de quince dias que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. procederán en el dia que designen á la venta del bien raiz de propiedad de don Eduardo Casey, por ejecucion seguida por la sociedad anónima de Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata (Limitada), situado en la provincia de Santa Fé, en el parage denominado «Loretos», al Sud-oeste de dicha provincia, el cual lo forma 11 lotes que eltará con los núms. 110, 111, 112, 139 y 140, señalados en el plano á que se refiere la escritura 141, 160, 161, 162, 159 y 190, compuesta la extension de cada uno de los lotes de 3404 metros de Norte á Sud por 3307 metros de Este á Oeste, equivalente á media legua cuadrada ó sean 5 leguas y media cuadrada el total de los 11 lotes; y lindan por su frente al Norte con don Jorge Belf, don Enrique Rushton Bogger, don Guillermo Bedge Gilmour y el lote núm. 191, por el fondo al Sud con don Inocencio Lanatta y los lotes 163 y 165, por el costado Este con don Emilio Hanguet y don Antonio Kenny y por el costado Oeste con el lote 191 y terrenos fiscales. Tomando como base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 145491 pesos nacionales con 23 centavos, reducida á un 25 ojo. El martillero exigirá al comprador al firmar el boleto el 5 ojo del precio.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1892—Agustin Sasso Oujol, secretario.—Por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar 127. s3

De 2 casas nuevas flamantes, alta y baja; recien concluidas; calle **Estados Unidos 2702,** esquina á la de Jujuy nº 691 y 695; materiales de lo mejor; renta segura. Base regalada: 10500 ps.

El 2 de Octubre á las 2 p. m. remataremos estas 2 lindas casas edificadas en 12 vs de frente á Jujuy por 31 varas de frente y fondo á Estados Unidos. La casa baja se compone de un gran almacen y sótano, 6 piezas para familia, gran patio de mosaico, piso de madera, cielorasos de yeso, puertas y celosias de cedro, aljibe, etc. La casa alta tiene 8 piezas con balcon á la calle, galeria, puertas y celosias de cedro, pisos de madera, etc. Es preciso visitarla. Títulos buenos. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. o1

Averias averias 350 rollos alambre núm. 8. Por cuenta de seguros y órden de quien pertenezca. En nuestra casa, **Bolivar 127. El miércoles 5** de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará en lotes al gusto de los compradores. o2

Judicial por cuenta y órden de quien pertenezca. En nuestra casa, **Bolivar 127. El miércoles 5** de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán los siguientes artículos: 2 máquinas para agujerear, 2 tachos de hierro, 1 lote ganchos para máquinas agrícolas, 1 lote ejes de bomba, 1 lote caños galvanizado, 1 prensa hierro batido, poleas, 1 gran depósito para agua, 1 aparejo completo, 3 máquinas para agujerear tirantes, 1 máquina enroscar, 1 gato para siete toneladas, 1 torno para madera, 1 pescante, hierros, limas y otros artículos. o2

Averias averias, 520 docenas baldes de zinc surtidos. En nuestra casa, **Bolivar 127. El miércoles 5** del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará y cuenta de quien pertenezca en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de baldes. o2

Cien cocinas económicas norte-americanas para familias. Por cuenta y órden de una casa introductora, en nuestra casa, **Bolivar 127.**

El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán en lotes, al gusto de los compradores y dinero al contado. o2

Gran surtido de artículos de almacen y ferreteria. En nuestra casa, **Bolivar 127. El miércoles 5** del corriente á las 12 en punto se rematarán los siguientes artículos: 100 barricas y tercios yerba paranaguá, 48 bolsas ají en rama, 150 cajones pasas de uva, 50 cajones bacalao fresco, 20 pipas vino carlon, 60 bordalesas vino San Juan, 150 cajones crenac, 60 cajones fernet, 23 cajones queso de bola, 65 bolsas arroz de la India, 40 cuarterolas caña, 60 cajones fideos, 37 bolsas galletitas, 250 damajuanas anis y ginebra, 65 bolsas fariña, 25 cajones ciruelas en torros, 22 cajones velas estearina, 25 bolsas alpiste, 40 bolsas porotos etc etc. o2

Manuel Marasso, hijo

En la Boca **El Domingo 2** de Octubre á las 3 1/2 frente al destacamento de bomberos de la capital, procederé á vender en remate público sin base, al contado, el patachot nacional «El Ligero», del porte de 7650 arrobas, su calado 6 cuartas, forrado en madera dura con toda su maniobra que estará a la vista, datos mas ó menos.

Nota—A la 1 p. m. remate en el mismo paraje de todos los útiles de un buque y otras cosas pertenecientes a un salvataje. Exigiremos seña. Por mas datos General Brown 1445, al lado del Teatro Iris. s30

Jorge A. Kern

En Flores a una cuadra de la calle Rivadavia y dos de la plaza. Situacion espléndida. Propiedad calle de **Belgrano 106** esquina á la de Union nº 64, 7 metros 45 centímetros de frente á Union por 50 m. 50 cent. de fondo ó sea frente a Belgrano, con 6 piezas, cocina w. c. pozo, árboles frutales. Base 6,500 pesos.

Por mandato del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Reynaldo Parravicini, por division de condominio entre sus herederos.

El martes 1º de Noviembre (fiesta) á las 4 de la tarde. Para ver los autos ocurrir á los Tribunales, secretaria del señor Ezequiel Repetto, y por mas datos al martillero Santa Fé 2202.

Seña 400 pesos sin excepcion. s30

Eduardo Canevaro

Judicial. Importante para los capitalistas y todos los que buscan una renta buena y segura. **El Domingo 30** de Octubre á las 4 p. m., por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, procederé á vender en público remate y por division de condominio entre las sucesiones del señor Ingeniero don Luis A. Viglione y don Julian A. Flores la importante propiedad de construccion moderna, situada calle **Piedras 1369 á 71,** edificada en terreno que mide 7 mts. 16 cents. de frente al Este por 58 mts. 2 cents. de fondo, en-anchando en su contrafrente que mide 19 mts. 48 cents. Este edificio de dos pisos lo forman 12 departamentos de 2 piezas cada uno, dos de 3 piezas; uno para negocio con tienda y 5 piezas y uno compuesto de 7 piezas teniendo todas sus cocinas y necesarios independientes. Ha sido avaluada en ps. 100.000 base para la venta ps. 50.000; mas datos el boletin Judicial ó á la Secretaria de Juan B. Palacios, Tribunales Charcas y Rodriguez Peña ó al rematador Victoria 473. Las casas pueden verse todos los dias. Exigiré el 5 ojo de seña. o1v10

Grané y Saenz

Balcarce 197

Judicial—Remataremos el lunes **10 de Octubre** á las 3 p. m. en la estacion **Bella Vista,** Ferro Carril al Pacífico (San Miguel) un hermoso terreno con un gran edificio en construccion, tasado todo en ps. 5762.20, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, pesos mjn. 3841.53—Seña 5 ojo, segun el siguiente edicto judicial: Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que los martilleros Grané y Saenz procederán á vender en remate público una propiedad perteneciente á D. Numa Mayer, embargada en los autos que le sigue el Sr. Santiago Bignone, cuyo bien se halla situado en Bella Vista, manzana núm. 9, lotes 3 y 4, compuesta de 82 m. 27 de frente por 83 m. 60 de fondo, formando esquina y con un edificio en construccion. La superficie es de 7124 metros, 58 centímetros, habiendo sido tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 5762.20, debiendo procederse á la venta por las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria del infrascripto—Juan Gonzalez, secretario—Charcas y Rodriguez Peña.—Buenos Aires. Sbre. 21 de 1892. o1

Santos Torricella

Judicial **en Las Heras,** de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Juan Carinelli y por órden del Sr. Juez Dr. Pizarro á saber: un solar de terreno y casa en las Heras, manzana 73, otro solar manzana 64, otro solar manzana 70, otro terreno con casa quinta manzana 90, otro terreno y quinta manzana 4.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto, procederé á la venta judicial y al mejor precio, lo arriba expresado. La venta será fraccionada en lote que son una cuadra cuadrada de cada solar y propiedad. El espediente se puede ver en la escribania del Sr. Mariño en los Tribunales y que dicha testamentaria está completamente concluida, recomiendo á los interesados de asistir al remate á la hora indicada con puntualidad porque hay mucho que vender. Nota: Todo comprador sin excepcion abonará en el acto de firmar el boleto de compra y venta el 10 ojo. Mas datos á mi escritorio Perú 267. s29

Agencia I. de Tierras

83—SAN MARTIN—83

PEDRO DE COUSANDIER

Remate de un magnífico y bien situado lote de terreno que forma esquina con la calle **Roma y Buenos Aires,** á una cuadra de la calle Rivadavia, frente al mercado del Caballito. Sin base, al mejor postor.

El domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde rematare por órden de su dueño, sin base y al mejor postor la mencionada esquina, compuesta de 31 varas 80 centímetros al Norte, 20 varas 80 centímetros al Sud y frente á la calle Buenos Aires, 64 varas 60 centímetros al Este, 65 varas 60 centímetros al Oeste frente á la calle Roma. Títulos perfectos. Unico lote que queda sin edificar en toda la manzana. **Por mas informes al martillero, San Martin 83.** s30

Muro y Ca.

Remate número 2923

Colosal y único remate de tierras para agricultura, 100 chacras y 21 quintas y lotes del pueblo. En la misma Estacion «Gribelarrea», á 1 hora y 50 minutos de la Capital, F. C. del Sud. Base insignificante, fácilidades. Títulos de primer órden, escritura notarial gratis.

Negocio para todos, ricos y pobres, industriales, negociantes, etc. terreno apropósito para destilerías, molinos, fábricas y casas de campo. Hay ya un pueblo completamente formado, con su magnífica iglesia estilo gótico, su gran escuela como para 200 alumnos y donde ya se educan actualmente 90. La poblacion es de 600 personas repartidas en todo el centro agrícola, en un núcleo grande de casas todas de ladrillo. La mayor parte de las chacras están cultivadas y cada una con animales y útiles de labranza necesarios, hay sembrado 600 fanegas de trigo y lino y ahora empieza la siembra del maiz, así es que los que compren empezarán desde ya á gozar de estos beneficios, pudiendo resacirse en mucho de lo desembolsado. No se ha presentado nunca á la venta un negocio en las condiciones del que se ofrece. En oportunidad se avisará el dia del remate que será para mediados del mes de Octubre y que se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa calle **Bolivar 191.**

Deseamos que todos los interesados visiten el centro que ofrecemos en remate para que se den cuenta de la verdad, y al efecto habrá allí un encargado de hacer ver todo y facilitarle los datos que necesiten. El tren sale á las 7.30 de la plaza Constitucion. Para primeros de Octubre habrá en nuestra casa catálogos, planos y todas las referencias necesarias y datos que se quieran adquirir. Aquí no hay farsa ni bombo, todo el que quiera trabajar y hacer negocio, puede ver y darse cuenta de la verdad. s20

Eduardo Fernandez

Judicial **El lúnes 3** de Octubre á la 1 p. m. en la espléndida casa-habitacion del señor don Francisco Acosta, calle **Córdoba 3009.** De todo el elegante mobiliario, dos carruajes, caballos, guarniciones etc. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital doctor don Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Fernandez de Acosta. El dia y hora citado, venderé al contado y al mejor precio todos los muebles que adornan esa espléndida morada, cuyo detalle es como sigue:

Salon—Rico juego tapizado en brocatela y fundas, seis sillas fantasía, mesa centro, sillones, galerias, arañas y alfombrados.

Salita—Juego tapizado damasco de seda, con fundas, sillas fantasía, mesitas, cuadros, arañas y alfombrados.

Ante-sala—Juego damasco seda granate con fundas, sillas fantasía, rico piano fabricante J. A. Medina, sillones, cuadros, araña, alfombrado etc.

Comedor—Dos aparadores, mesa, trinchante, juego de comer, araña, sillas, cuadros, adornos, cubiertos, cuchillos etc.

Escritorio—Un escritorio-cómoda, una mesa escritorio, sillas, sillones, sofá y útiles.

Dormitorios—Cuatro dormitorios con todos sus útiles, sillones de hamaca, sillas de Viena, piezas para gas, cuarto de baño, cocina con todos sus útiles, farol de zaguan.

Cochera—Un vis-a-vis en perfecto estado, un cupé de cuatro asientos tambien en perfecto estado, caballos de primer órden trotadores, guarniciones etc.

La casa puede visitarse el dia del remate desde las 8 a. m. Mas datos al rematador San Martin 278 de 12 á 5. s27

Guerrico y Williams

Notable remate por la inmensidad de artículos y muebles á vender. **El Lúnes 3** de Octubre á las 8 p. m. en nuestra casa **Piedad 530,** restos de los artículos del remate anterior, á saber: cortinados, tapiceria oriental completa, grandes guarda-ropas, juegos de sala, comedores, dormitorios, ricas arañas, artículos ingleses, espejos, grabados, picos de gas, notables alfombras Bruselas cortadas en pieza y hechas, bateria de cocina, hules, mesas é infinidad de chucherias. Estarán en exposicion desde el Sábado hasta las 10 de la noche. s30

Rico y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion del señor Antonio G. Gil, calle **Rodriguez Peña 554. El miércoles 5** de Octubre á las 12 1/2 p.m.

Sala Luis XV lampas de seda, espejos, grabados, rica araña, alfombrado Moquette, adornos etc.

Salita. escritorio estilo inglés con preciosas bibliotecas, cuadros.

Comedor—Rico juego de nogal con doble mesa de trinchar y sillas francesas, metales etc.

Dormitorio erable, lupa y jacaranda, muchos adornos, mesas, rica araña de comedor quinqué 10 luces, cortinados, cortinas de vidrio, bibelots y demas artículos y monadas que se encontrarán en exposicion el martes de 10 a. m. a 10 de la noche. o1

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias Por cuenta del seguro. **El Juéves 6 y Viérnes 7** de Octubre en nuestra casa, **Perú 158,** á la 1 del dia importante remate de tienda, merceria etc. etc.

El Juéves 6 por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los seguros alemanes B. F. C. | T. G. núm. 54, un cajon con 257 docenas calcetines de color.

El Viérnes 7 por cuenta de varios: ferreteria, almacen, talabarteria, etc. etc. Oportunamente mas detalles. s30

J. M. Vasquez y Cia.

Sin base y a plazos, con pagaré hipotecario al 8 ojo anual. **El Domingo 2** de Octubre á las 4 p. m. De la muy linda y cómoda casa para familia, **Solis 1153,** 8 metros por 60 próximamente, 8 piezas etc. etc. Como me por detalle rogamos á los interesados quieran visitarla. Títulos garantidos. Exigiremos 5 ojo otros datos á nuestro escritorio Lavalle 1043. s23

Vicente Greco

Remate núm. 350

El Domingo 2 de Octubre á las 3 de la tarde procederé á vender una casa compuesta de 3 piezas de material bien rebocadas, con piso de tabla, pozo de balde y demas oficinas. El terreno donde está edificada mide 10 vs. frente por 50 fondo, se vende con la increible base de solo 700 ps. La expresada casa está situada en el importante pueblo de Lomas de Zamora frente á la quinta del Sr. Santamaria.

NOTA—Acto continuo venderé un lote de terreno contiguo á la expresada casa, compuesto de 10 vs. frente por 45 fondo y con la increible base de 350 pesos, lo que vale seis veces mas. Por mas datos en mi oficina del Sud, Salta 377, en Buenos Aires. s30

Marcos R. Casas

Bolivar 11

La espléndida y central propiedad **Alsina 1574** dos casas, una alta y otra baja, compuestas de 10 piezas, 3 patios, 3 zaguanes, cocina y demas comodidades, cada una, edificadas en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo.

EL DOMINGO 9 de Octubre a las 3 p. m. venderé esta propiedad con la ínfima base de 30.000 ps. mjn. reconociendo una hipoteca particular de 10.000 ps. mjn á un año, interés 1 1/4 ojo mensual con la que podrá seguir el comprador, si le conviene. Esta propiedad produce actualmente 320 ps. mjn. Todo comprador entregará en el acto el 5 ojo de seña. Mas datos Bolivar 11. s30

Machado, Cossa y Cia.

347—PERU—349

el mártes 4 á la 1 p. m. venderemos un gran surtido para almaceneros 33 bolsas azúcar Tucuman, 60 bolsas garbanzos italianos, 46 bordalesas vino italiano y francés, 20 cajones queso Holandés, 40 cajones aceite de Lucca y Moro, 200 libras the fino, 400 latas conservas varias clases, 500 paquetes sal fina, 60 cajones velas estearina 150 kilos chocolate Seminario, 300 cajones pasas moscatel 60 cajones cognac Martell y Balanza legítimo, 64 cascos vino natural tinto de San Juan y 80 mil cigarros italianos. o2

Vicente Hoyo y Cia.

Judicial En esta Capital. De una propiedad en la calle **Juncal 2863,** entre Gallo y Bustamante, órden del señor Juez Federal doctor Lalanne. A propósito para la gente pobre. Lindo barrio, buen terreno con edificio y barato. Aprovechar la ocasion. Base de venta 2/3 partes pesos 3063-37 mjn.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial y con base establecida, la propiedad arriba espresada, cuyo terreno consta de 8 metros 66 centímetros de frente al SO. por 43 metros 25 centímetros de fondo y su edificio consiste en 2 habitaciones en cal y barro, una techo azotea y la otra zinc, reboques en cal, pisos de madera, todo cercado de pared, letrina, pozo, etc. lo que ha sido tasado en la suma de ps. 4595-00 mjn. siendo la base de venta los 2/3 partes.

NOTA—Para ver los títulos dirigirse al Juzgado Federal secretaria del Dr. Tedin, autos seguidos por don Manuel J. Molina contra don Francisco Castiglione por cobro de honorarios. Por mas datos a nuestro escritorio Victoria 442, pieza 11. s13

Judicial **En el Partido de Nueve de Julio** en el campo de la testamentaria de Olazola, 234 animales vacunos y su aumento, pertenecientes á la testamentaria de don Carmen Miranda que se encuentran en el campo antes indicado, que dista seis leguas del Pueblo 9 de Julio, en direccion al Partido de Bolivar. Orden del señor Juez doctor Gamboa. La venta se efectuará en el mismo establecimiento, al corte y con la base de las dos terceras partes de su tasacion, que son 6 pesos moneda nacional.

El domingo 9 de Octubre á las 12 m. venderemos en público remate en el mismo establecimiento por órden judicial, al contado y con la base establecida los animales vacunos antes indicados, que estarán á la vista de los interesados en el acto del remate y los que han sido tasados á pesos 9 moneda nacional cada uno, siendo su base de venta las dos terceras partes—NOTA—Por otros datos ocurrir a nuestro escritorio en la Capital de la República, calle Victoria 442, pieza 11. s30

David Garcia

Judicial La Ramos Mejia, un terreno con frente á la calle **REAL,** que va para San Justo.

El dia 3 de Octubre a las 3 pm. en el mismo terreno, venderé por órden del señor Juez doctor Gomez y como perteneciente al juicio seguido por don Ramon Fabell contra Jose C. Gartelumendi, el terreno mencionado, el cual mide 12,856 metros cuadrados, cercado con 5 hilos de alambre, palos de ñandubay, el cual se vende al mejor postor, lindando al N. con Bonatagliata, al S. con testamentaria de Cabral, al E. con Rocamora y al O. con Martinez. Los autos tramitan por la Secretaria de Garcia, en La Plata. Casa de Justicia. s27

Belisario S. Garcia

Judicial de la buena propiedad calle de **Junin 1062** entre Charcas y Santa Fé; 9 mts. 65 cents. de frente al Este por 51 mts 50 cents. de fondo, teniendo dos martillos a su favor, uno sobre la pared divisoria de la casa que mira al Norte a la altura de los 10 1/2 mts de 12 centímetros y el otro a la altura de los 30 mts de 22 cents. Tasacion ps. mjn. 19800, suma que servirá de base para la venta.

El miércoles 26 de Octubre á las 4 pm. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay y como perteneciente a la testamentaria de don Ricardo Beto la magnífica propiedad arriba mencionada. El edificio consta de 10 habitaciones, dos patios y fondo, cocina, letrinas, vestíbulos con piso mosaico etc. etc. Por mas datos á la escribania del Dr. Alcorta en los tribunales ó a mi casa Cuyo 447. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. s25

Judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Garay procederé á la venta en remate público a la mejor oferta y al contado de los muebles, joyas, útiles y enseres pertenecientes a la testamentaria de don Ricardo Beto, cuyo detalle se omite por ser muy extenso.

EL VIERNES 28 de Octubre á las 12 1/2 del dia en mi casa, CUYO 447.

NOTA Los muebles y objetos mencionados podrán inspeccionarse dos dias antes del remate.

OTRO—El inventario podrán verlo los interesados en la secretaria del Dr. Alcorta en los Tribunales ó escritorio, Cuyo 447. s27

Mackinlay Hermanos

Judicial Los renombrados campos del **Chañar,** En General Arenales, (Norte) antes Partido de Junin. Tasados en pesos 200,000 mjn. Rebajados en pesos 150,000 mjn. Base de venta pesos 100,000 mjn. c/l.

El dia 13 de Octubre á las 4 pm. en nuestra casa **San Martin 92,** procederemos a vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse, los espléndidos campos del Chañar, que solo distan 3 leguas del pueblo de Arenales, 53 leguas de la Capital Federal, 23 del Rosario, 20 del Puerto de San Nicolás, 6 de la Estacion Vedia F. C. del Pacífico, 10 de Rojas, 6 de Junin y lindando con la colonia Teodelina, Laguna del Chañar, Rio Salado y con los campos de D. Maria Gahan de Mc Keon, Elena G. de Kenny, Patricio Ham y M. Gainza. Se compone el campo de 2099 hectáreas, 52 areas y 30 centiareas ó sean 3 leguas cuadradas. La venta es al contado y por mas datos á nuestra casa San Martin 92.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis F. Posse, ha ordenado en los autos seguidos por la Compañia de Mandatos Préstamos del Rio de la Plata contra don Santiago F. Gahan por cobro ejecutivo de pesos, se saque á remate por los martilleros Mackinlay Hnos, los campos de Chañar, situados en el Partido General Arenales, lindando con la colonia Teodelina, Laguna del Chañar, Rio Salado, con los campos de doña Maria Gahan de Mc Keon, Elena G. de Kenny, Patricio Ham y M. Gainza y por el término de treinta dias. La tasacion practicada de dicho campo asciende a la suma de 200,000 pesos y la venta de el se hará con la disminucion de un 25 ojo de dicha tasacion, tomando por base las dos terceras partes. Los autos tramitan por el Juzgado a cargo del Dr. D. Luis F. Posse y Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 25 de 1892—Enrique A. Pizarro, secretario. s6

Banco H. Nacional

Remate por Juan E. Machado

Por lo que dén No. Hs. 5074, serie D. **El Sábado 8** de Octubre á las 3 pm en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate sin base de un terreno con todo lo en el existente, ubicado en la calle CUYO 1614 á 1619 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesto de 11.04 metros de frente al N. por 60.62 metros de fondo. El comprador podrá pagar el total del precio de venta en efectivo ó hacerse cargo de una hipoteca en cedulas de la serie D., igual á la mitad del precio obtenido en el remate, abonando la otra mitad en dinero en efectivo. La hipoteca con que cargue el comprador continuará en las mismas condiciones del contrato primitivo que afecta a la propiedad, adjudicandosele proporcionalmente la suma amortizada. El comprador al firmar el boleto, deberá entregar el 5 ojo como seña y depositar en la Tesoreria del Banco el saldo del precio dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate sin lugar a reclamo. s3/8obre

Osmán Bonorino y Cia.

Remate semanal todos los mártes remate de comestibles, bebidas, ferreteria, loza y cristales en nuestra casa **Defensa 578 al 584.** La casa adelanta dinero por mercaderias á vender. s20/4o

En nuestra casa **Defensa 578 y 584. El mártes** 4 de Octubre á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado: 20 cajones cristales y loza, compuesto de lo siguiente: Fuentes hondas y playas, vasos, copas, teteras, mantequeras, juegos de lavatorios, jarritos de colores, vasos con tapa etc, un cajon galerias doradas. s30

En nuestra casa **Defensa 578 y 584. El mártes** 4 de Octubre á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado: 25 bordaleses vino francés importado, 15 bolsas café Caracolillo. s30

En nuestra casa **Defensa 578 y 584. El mártes** 4 de Octubre á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado: 1 cajon con 200 docenas tafetan negro, 1 cajon con 20 docenas ventosas, 1 cajon con 160 docenas jabon Jack-Club, 1 cajon con 25 bolsas de goma para hielo. s30

En nuestra casa **Defensa 578 al 584.** De ferreteria. **El mártes 4** de Octubre a las 12 en punto y dinero de contado los siguientes artículos: 1 cajon bisagras finas nikeladas, 1 cajon picaportes id id, 40 rollos tejido de alambre, 1 cajon argollas amarillas, 150 tarros pintura colores surtida, tenazas para gas-ita, cucharas para yesero, martillos, limas, govios, jaulas de alambre y otra porcion de ferreteria que estarán a la vista. o2

De comestibles y bebidas en nuestra casa, **Defensa 578 al 584. El mártes 4** de Octubre a las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado los siguientes artículos: 16 bolsas arroz Glacé, 20 id alberjas, 10 id garbanzos, 15 id yerba, 10 id azúcar terciada, 60 cajones pasas uva, 20 cajones aceite fino, 10 id paloma, 40 latas café molido, 20 id pimienta, 35 cajones licor chartreuse, 20 cajones kirchy, 20 cajones licor de banana, 5 cajones pasta de tomate, 6 cajones cognac varios, 20 cajones rhum, 30 damajuanas anis, 15 cajones licor Elixir, 20 cajones vino Burdeos, 10/3 aguardiente, 25 bordalesas vino de Mendoza, 10 cascos cognac, 25 barrilitos vino Valdepeña, 100 damajuanas ginebra y otra porcion de artículos. o2

H. Baizan

Venezuela 1749 Inmediata al boulevard Entre-Rios. Cómoda casa para familia.

El Domingo 2 de Octubre á las 3 pm. venderémos la casa arriba mencionada que se compone de 7 espaciosas piezas construidas con buenos materiales, sobre terreno compuesto de 9 1/2 varas de frente al sud por 69 1/2 varas de fondo, tambien tiene todas sus oficinas necesarias. Cualquier elogio que pueda hacerse sobre el barrio etc. es inútil pues á nadie puede escapar la importancia del vecindario. La venta se hará á la mas alta postura. Por mas detalles ocurrir Victoria 657, escritorio 13, altos. s27

Solis 469 entre Belgrano y Venezuela. Casa para renta.

El Domingo 2 de Octubre á las 4 pm venderemos la propiedad arriba citada, que consta de 11 buenas piezas de altos y bajos, cloaca recien construida; produce 150 pesos de alquiler mensual. Esta es oportunidad que deben aprovechar los que quieran colocar bien su capital. Esta finca solo dista una cuadra de la Policia y linda con la construccion del señor Vasena. Por mas detalles Victoria 657, escritorio 13. s27

Constitucion 2562 buena casa para familia ó renta. **El Domingo 9** á las 3 p. m. por órden de su dueño venderemos esta espaciosa y linda propiedad bien situada y de inmediato porvenir. Mide 9 varas de frente al Norte por 60 vs. de fondo. Tiene 11 piezas perfectamente edificadas, 2 zaguanes, patios embaldozados, dos pozos de agua, dos sumideros y demas comodidades. El edificio está dispuesto para separarlo en dos departamentos, teniendo ambos espaciosas galerias. La venta se hará mitad á contado y mitad á plazo. Por mas detalles ocurrir Victoria 657 escritorio 13 altos. o2

Remate fiscal de artículos varios en el local calle de **Constitucion 2562** por órden del señor Administrador de Patentes de la Capital, procedentes de decomisos de vendedores ambulantes por carecer de sus patentes respectivas.

El Domingo 9 á las 2 p. m. venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de canastos con diversos objetos, aparatos de colchoneros, id de vidrieros, palancas de pescadores y otros artículos que estarán á la vista.

Los compradores recibirán en el acto del remate los artículos comprados. o2

Castro Barros entre Méjico é Independencia. **El Domingo 9** á las 4 p. m. venderemos en esta calle 2 lindos lotes de terreno con doble frente compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Este por 40 vs de fondo.

Esquina **Méjico y Colombres** venderemos el **Domingo 9** á las 4 1/2 esta buena esquina que tiene regular frente y fondo y mira al Norte y Oeste tanto esta como los anteriores lotes se venderán a la mas alta postura. Por mas detalles ocurrir Victoria 657 oficina 13, altos. o2

Sandalio Salas

En el Carmen de Las Flores. El 16 de Octubre de 1892. Se rematará por liquidacion de sociedad la espléndida finca conocida por «Barraca Las Flores» de una superficie de 6070 varas cuadradas, situada á 100 varas de la estacion, comunicando por un ramal con la via del ferro carril que permite así la carga y descarga de wagones adentro de la barraca sin recargo de gastos. Sin base. Su base consta de un gran galpon de material, piso de ladrillo y en parte de tablas, techo de tejas, claraboya corrida. Tiene 14 varas de ancho por 140 de largo y una prensa de enfardar lana, mas dos otros galpones techo de fierro, paredes de material á la calle y de tablas al patio. Cinco piezas de material con pisos de tabla, cielos razos, techos de teja con correlon, todo en perfecto estado y listo para ponerse á trabajar sin demora. Título perfecto. El todo situado en inmejorable posicion y en comunicacion con todas las vias férreas de la provincia. o2

Alfredo Ebbeke

En mi casa **Moreno 339.** A las 12 en punto **El miércoles 5** del corriente venderé al mejor precio y al contado lo siguiente: 60 fardos hilo para atar lana, 600 rollos ako sisal 1/2 á 3 1/4, 60 líos thá nº 403 garantido legítimo, 60 bolsas arroz Bremen, 7 bordalesas vino Verdoza é infinidad de comestibles, bebidas y artículos de ferreteria que no se detallan por no tener las órdenes. o2

Fernandez y Ca.

En el dique nº 2 donde estará la bandera de remate. Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Capital Coronel Don Santiago Baibiene. Del velero Pallebot Oriental «Sirius» (ex-buque de guerra) espléndido casco de teck de porte de mas de cien toneladas, pronto para navegar, con dotacion completa de aparejos, velas, cabulleria, anclas, cadenas, bote, lastre de fierro etc. Ademas 5 toneladas sal de Cádiz y 300 bolsas varias nuevas.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos a la mejor oferta y por lo que den al contado por mandato del Sr. Administrador de Aduana de la Capital, el buque antedicho el que está pronto para hacerse á la mar en seguida de ser vendido. Los interesados que quieran inspeccionarlo pueden ocurrir al gefe del Dique nº 2 donde se encuentra el buque y quien permitirá que lo vean. NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 10 ojo en seña sobre el importe de la venta. Por mas informes á los rematadores San Martin 153. o3

Miguel Cano

De la linda finca calle **Maipú 965. El domingo 2** de Octubre á las 4 p. m. con la ínfima base de 12000 pesos moneda nacional, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, la casa mencionada, construida con lujo y compuesta de cinco piezas de material, cielos rasos de yeso, techos de azotea, un galpon, cocina, letrina etc etc. **La** situacion inmejorable y la casa pequeña pero hermosa. Para mas datos San Martin 69, escritorio 8. Títulos perfectos. s24

Manuel G. Armesto

Judicial De cuatro espléndidas casas hechas a todo costo, 2 altas y 2 bajas, sin estrenar. Calle VELEZ SARSFIELD 88, 90, 92 y 94. Tasacion 20173.75. Retasa 20173.75. Base de venta 13449.16.

EL DOMINGO 16 a las 3 venderé por órden del señor Juez Dr Posse y por cualquier precio que pase de la base fijada y en un solo lote estas 4 espléndidas casas construidas a todo costo y con un terreno de 17 mts. 50.100 de frente por 23 mts. 35.100 de fondo, igual a 417 mts 77.100 cuadrados. A estas casas les falta algunos pequeños detalles para terminarlas. Títulos perfectos. El comprador sin excepcion entregará el 5 ojo de seña. Mas datos Rivadavia 4285. o2

Juan H. Wohlers

Magnífica Propiedad, ubicada en el gran **Boulevard La Plata,** Almagro, a una cuadra de la Avenida Rivadavia.

Es la situacion mas higiénica y de mayor porvenir que tiene esta gran Capital. Con frente á los hermosos jardines del aristocrático Colegio del Sagrado Corazon. La casa consta de bajos y altos, con habitaciones sumamente cómodas y ventiladas, construida á la moderna, con gran fachada de mármol, balcones á todo lujo y con sus balaustres idem; escaleras tambien de mármol, puertas, ventanas y persianas de cedro del Líbano (Misiones), cielo-razos y zaguanes pintados al aceite, las galerias en los dos altos cubiertas con cristales.

La superficie de esa inmejorable propiedad mide 17 mts 320 mlts de frente al Este por 19 mts 340 mlts de fondo al Oeste en el costado Norte y 19 mts 687 mlts en el del Sud. Remataré tan espléndida y suntuosa mansion

El Domingo 9 de Octubre a las 4 p. m. en la misma propiedad, donde enarbolaré y ondulará mi insignia de rematador. Base 10,000 pesos mjn. Seña 5 ojo. Para mayores datos ocurrir a mi oficina, Alsina 321. Ojo pichincheros. Al Boulevard de La Plata números 153 al 161. 1p

Esteban Bonorino

Averias Hilo para Segadora; con intervencion de los agentes de los seguros y por cuenta de quien corresponda; 250 fardos hilo para segadora. En mi casa calle **Belgrano 535 al 541.**

El Juéves 6 del corriente á las 2 1/2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y dinero al contado, de la importante partida de hilo arriba mencionada.

NOTA—Todo comprador abonará al recibir el boleto, el 10 ojo como seña. o1

Abdon Zavala

El domingo 2 **de Octubre** á las 3 p.m. Espléndido chalet de 3 pisos y sótanos, con 16 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina de 7 varas con ascensor para el comedor de 10 varas, todo empapelado, cielo-rasos de yeso, materiales de primer órden, paredes en cal, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, 3 vestíbulos con piso de mosaico, puertas con ventana y escalera de cedro, aguas corrientes y gas; todo esto por ps. 13334 mjn. Calle **Bulnes núm 171,** á dos cuadras de la estacion 11 de Setiembre y una cuadra de la calle Rivadavia. o1

Baldomero Lozada

En la calle **Saavedra 539,** remataré **el Domingo 2** de Octubre á la 1 p. m. por cuenta de varios acreedores, una cantidad de artículos de tienda, roperia, zapateria, bazar, perfumeria, colchones y almohadas para catre, muebles, cuadros, alhajas y muchos otros objetos que estarán á la vista. No faltar el dia y hora indicados, porque hay que vender todo forzosamente por cualquier precio. Saavedra 639. o1

Pedro G. Gonzalez

Victoria 442

En la Aduana de la Capital. **El Viernes 7** de octubre á la 1 p.m. venderé por órden del señor administrador de rentas nacionales y como pertenecientes á rezagos y comisos una gran cantidad de artículos para almaceneros, muebleros, ferreteros y una gran cantidad de drogas, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente: 70 fresqueras ginebras, 21 cajones ferreteria, 1 cajon baldosas de color, 1 id papel labrado encerado, 2 cajones 80 kilos materia medicinal, 1 id cuadros varios, 10 id cristaleria, adornos para sala, espejos y arañas de cristal, 1 cajon papel de esquela, 7 cajones vidrios, 6 cajones ferreteria, chapas hierro, 7 bultos hierro, 6 barricas con drogas, 1 casco raices medicinales, 1 maquinaria, 13 pipas vinagre, 1 cajon 19 bujias para luz eléctrica, 350 kilos correas para máquinas, 1 rollo cabo, 1 fardo hilo, 156 kilos drogas, 138 kilos accesorios para telefonos, 70 kilos cajas vacias para fósforos, 91 barricas tierra romana, 34 kilos jarabe Pagliano, 11 cajones ferreteria, 22 lunas para espejos, 100 cajones vermouth, 60 bolsas garbanzos, 110 kilos azufre en barras, 1 maquinaria, 12 inodoros loza, 3 cajones baldosa, 1 casco cebada, 7 rollos plomo, rollos cabo, 2 cajones maquinarias, 205 kilos papel de imprimir, 11 cajones vino Sauterno y Burdeos, 14 bordalesas vino seco, 0 id vino carlon, 1 cajon paraguas de seda y mezcla, 7 cajones coñac, 15 cuarterolas vino seco, 515 barrilitos ó cuñetes vacios, cajones impresos, id ferreteria, 4 id tejidos alambre y cobre, 18 relojes de bolsillo, pañuelos de seda, medias de lana y porcion de otros artículos que estarán a la vista. o1

Benito V. Zubiría

Judicial **En Lobos. El 29, 30 y 31 de Octubre** á la 1 p. m. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Angel Pizarro se hace saber por el término de 30 dias que el martillero Benito V. Zubiria procederá á vender en público remate las propiedades que se detallan, ubicadas en el pueblo y partido de Lobos (P. de Bs. As.), pertenecientes á las sucesiones de Nicanor J. Arévalo y Juana Antonia Fernandez de Arévalo: finca calle Belgrano 14, base ps. 4.133.20; finca Belgrano y Salgado, base 2.504 45; finca Salgado y Castelli, base 2.756.60; finca Belgrano y Las Flores, base 1.102.22; terreno al Sud del Ejido, 6 hect. y 7.600 m. c., base 175.54; terreno frente al anterior, 3.749 m. c., base 137; chacras P núms. 6 y 10, R 5 y 6, base 1.410.01; chacra Q 22, con poblacion, base 1.6855.58; chacras R 1 y 2, con poblacion, base 6.093.45; chacras P 15 y R 0 con poblacion, base 3.482.62. El martillero nombrado venderá tambien las haciendas y enseres del establecimiento «Coliso», siéndole facultativo formar lotes prudenciales para la venta de los animales—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1892—Juan B. Palacios.

NOTA—Por detalles y ver títulos al escritorio, S Martin 165, de 2 á 4. s20

Manuel Marasso Y Ca.

En la Boca. Remate Naval: de toda la maniobra y existencia de la barca «Juana» naufragada en el Banco Chino, cuyos artículos existen en el depósito de la calle Crucero 1130, en donde se efectuará el remate.

El Domingo 2 de Octubre a la 1 pm procederemos á vender por órden de su dueño, en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los útiles de dicho buque que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate. Por mas datos a la calle Gral Brown 1335, Boca ó Reconquista 66. s30

B. Williams

Judicial Por cesacion de condominio. Del Establecimiento San José, conocido por «Chacra de Mendez», á solo 25 cuadras al N. E. del pueblo de Lujan.

El domingo 2 de Octubre á la 1 p. m. venderé al contado en el mismo establecimiento y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel Garay, como pertenecientes á los condominos señores Teófilo y Tulio Mendez y cesacion de condominio por muerte de éste, esta hermosa fraccion de campo con todas sus espléndidas instalaciones, edificios, galpones, cocheras, caballerizas, alambrados etc. etc., cuya extension es de 262 hectáreas y 42 areas con la ínfima base de pesos 121 la hectárea. Al mismo tiempo: toda la hacienda fina importada vacuna, caballar, porcina y lanar. Títulos perfectos libre de todo gravámen. Mas datos en «La Nacion» y «Boletin Judicial». Por informes y catálogos al rematador Reconquista 35. s26

Adolfo Cassagne

El lúnes 3 á las 12 del dia rematará por órden de su dueño las existencias del cambalache situado en calle **ALSINA 1601.** Al mas alto precio y sin retirar lote.

RELACIONES EXTERIORES

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DEL RAMO

(Conclusion)

A los colonos, aparte del sitio para su habitacion, se les dará en la isla (1) una pequeña extension para cultivo y una hijuela, *en el valle interior*.

En la actualidad existen algunas familias radicadas en la colonia, y se han presentado al intendente de Llanquihue muchas solicitudes con el mismo objeto, notándose cierto interés por la explotacion de las maderas *del valle* y la crianza de ganados.

Con el objeto de fomentar la nueva poblacion y de asegurarle una salida para sus productos y para su abastecimiento, el ministerio se apresuró á celebrar con la compañía sud-americana de vapores un contrato, aprobado por decreto de febrero último para hacer un viaje mensual entre Mellipulli y Palena, con escala en la isla de Chiloe.

El ofrecimiento de tierras al oriente del cordon central de los Andes era una flagrante violacion del espíritu y de la letra del tratado de 1881, que debió ser reclamada por el gobierno argentino, porque la parte citada de la memoria se refiere, como he dicho, al cumplimiento dado por el poder ejecutivo á las partidas votadas en el presupuesto de 1882, para fundar aquellas poblaciones australes.

Cuando me recibí del ministerio de relaciones exteriores, en setiembre de 1889, conocia estos hechos y la memoria citada, pero no encontré antecedentes, ni accion alguna iniciada respecto de ellos. Me apresuré, en consecuencia, á llamar la atencion del acuerdo de gobierno sobre el caso, y fuí autorizado para proceder á los esclarecimientos necesarios en resguardo de los derechos de la República Argentina.

En consecuencia, organicé rápidamente una expedicion, á cuya cabeza marchaba el capitan de fragata don Carlos María Moyano, esclarecido geógrafo y explorador de la Patagonia, llevando como segundo jefe al ingeniero civil don Pedro Ezcurra, con el personal y elementos científicos necesarios para verificar detenidos estudios. Esta expedicion debia, entre otros propósitos, llegar al valle del río Palena, situado al oriente del cordon central de los Andes, y verificar si existian en él pobladores de Chile, cuyo hecho serviria de base para plantear las reclamaciones amistosas que resultaran oportunas. A la vez me dirigí al señor Uriburu, primeramente en carta confidencial y despues oficialmente.

En la carta de 21 de diciembre de 1889, le decia:

«No omita V. E. oportunidad de imponerse detenidamente de las exploraciones y fundaciones de ciudades que hace Chile en el territorio aún dudoso en cuanto al dominio definitivo de la cordillera patagónica.

Las declaraciones que sobre la fundacion de la ciudad de Buta Palena avanza el ministro del interior en su memoria de 1889, son graves y atacan derechos argentinos, pues se ofrecen tierras al oriente del cordon central de los Andes. . . . . .

El gobierno se ocupa de estudiar el caso y no tardará mucho sin que V. reciba las instrucciones á que hubiese lugar.»

De la expedicion Moyano solamente sabíamos que se habia internado en la region andina al sur del grado 42° y era necesario recibir sus informes ciertos para fundar las instrucciones que debia recibir el ministro argentino en Chile.

X

Sin embargo, con el objeto de preparar la accion de este, el ministerio le dirigió la nota de 8 de enero de 1890, diciéndole:

«He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E., fecha 19 de diciembre, avisando las buenas disposiciones que notó en el Excmo. señor presidente y en el ministro de relaciones exteriores de esa república respecto de la Argentina, así como la opinion de V. E. de que conviene apresurarse en la ejecucion del deslinde internacional, no solamente porque esta operacion carecerá de dificultades sino tambien porque una demora motivada por nuestro país causaria recelos perjudiciales.

Desde luego, este ministerio aplaude la actitud de V. E. en cuanto tienda á inspirar confianza á ese gobierno respecto de los móviles elevados y leales que sienta la República Argentina en sus relaciones con Chile; pero me permitirá V. E. recordarle que este gobierno ha tenido ocasion de apreciar ciertos hechos producidos por esa república que no concuerdan del todo con la confianza de que V. E. se encuentra animado.

La buena armonía que felizmente une á las dos naciones y la lealtad de que no cesamos de dar pruebas para la ejecucion del tratado de 1881, nos autoriza á esperar que ese gobierno se conserve quieto al occidente de la línea de las mas elevadas cumbres, absteniéndose de actos administrativos que dén por resultado anticipadamente lo que el tratado quiere que sea resuelto por los peritos, en su debida oportunidad.

Los antecedentes relativos á exploraciones del Buta Palena han sido publicados en el tomo XI del *Anuario Hidrográfico* de Chile.

Conviene advertir á V. E. que estas observaciones solamente se refieren á la parte de territorio que se encuentra al oriente de las mayores alturas de los Andes.

. . . .

Pero, y sin perjuicio de lo que convinere hacer mas adelante, segun el giro de los sucesos, recomiendo á V. E. que no pierda oportunidad de insinuar de la manera mas discreta al señor ministro de relaciones exteriores de ese gobierno, que conviene abstenerse de toda accion y poblacion, esperando lealmente el fallo de los peritos, que no tardará.»

Al mismo tiempo que ponia estos hechos en manos del señor ministro argentino en Chile y mientras esperaba las noticias de la expedicion Moyano, para ampliar definitivamente sus instrucciones, ocurrió el hecho siguiente:

El ministro argentino en Inglaterra habia comunicado en mayo de 1889 que la compañía *Argentine Southern Land Lim.* ofrecía acciones en Lóndres para adquirir 24 leguas de tierra sobre el ferrocarril del Chubut á Bahia Nueva y 293 leguas á ubicar entre los grados 41° á 44° de latitud sur y 69° y 72° de longitud oeste de Greenwich. La ubicacion arrancaria del lago Nahuel-Huapí al sud, salvando el grado 72°, pues una sola fraccion se interna á la longitud de 71° y 45° y baja luego á la cuenca del río Chubut.

Los diarios de Buenos Aires publicaron la nota del señor Dominguez, y apenas fue conocida en Chile, el gobierno ordenó al señor Matta que reclamara, y así lo hizo, como habia formulado reclamaciones anteriormente cerca de mi predecesor el doctor Quirno Costa, por otros hechos.

La nota del ministro de relaciones exteriores de Chile al señor Matta decia:

«En comunicacion del capitan Serrano, que es reproducida por la de este departamento bajo el número 463, se contiene una referencia que el ministro argentino hace á 293 leguas otorgadas por el gobierno nacional á la *Argentine Southern Land Company Limited*, confiriéndole la facultad de elegirlas entre los grados 41° y 44° de latitud sud y 69° y 72° de longitud oeste de Greenwich. Esas tierras se encuentran, segun el indicado capitan, al poniente del *divortia aquarum* de los Andes, y están regadas por el río Palena (Carrilef de los indígenas) y por otros rios chilenos, tributarios del Pacífico. El gobierno de Chile, tiene, pues, en este momento razon para creer que pertenecen á su jurisdiccion la mayor parte de los terrenos á que alude el señor don Luis L. Dominguez, y en tal caso se encuentra en presencia de una duda que debe ser esclarecida por los peritos, conforme al tratado de 1881. En tal situacion, ignorando el gobierno de Chile la exactitud de la afirmacion contenida en la nota del señor Dominguez, el departamento tiene el deber de llamar á ella la atencion de V. S., á fin de que V. S., prevalido de la cordialidad que felizmente existe entre uno y otro pueblo, someta la cuestion actual al ilustrado é imparcial criterio del señor ministro de relaciones exteriores. El departamento abriga la completa seguridad de que siendo ó no exactas las ideas que se expresan en la nota del señor Dominguez, el gobierno argentino se apresurará, como lo haria el de Chile, á adoptar algun temperamento que aleje toda posibilidad de complicacion en el problema de la fijacion de nuestros límites. Antes de un año no será posible que los peritos demarquen en el terreno el río Palena y los espacios que lo circuyen, y conviene que en el transcurso de ese tiempo no se ejecuten en sus cercanías, los gobiernos, ni uno ni otro, ningun acto de jurisdiccion.»

Aproveché la coyuntura de creer el gobierno de Chile que la concesion de tierras á los colonos del Chubut podía extenderse hasta el valle del Palena, para tocar este asunto, que me preocupaba.

No fué difícil el acuerdo con el plenipotenciario de Chile. Era la primera vez que tenia el honor de tratar con él sobre nuestros trascendentales asuntos, y encontré con viva satisfaccion mia, en el señor don Guillermo Matta, un estadista de levantadas y amplias miras, preocupado sinceramente de allanar obstáculos á la fecunda amistad de las dos naciones.

Despues de analizar los hechos que simultáneamente preocupaban á ambas cancillerías, llegamos á una declaracion recíproca en este sentido:

Que todo acto de uno ú otro gobierno que extendiera su jurisdiccion hasta la parte de la Cordillera de dudoso dominio, por no haber trazado todavia en ella los peritos el límite definitivo, no afectaria los resultados de la demarcacion que se iba á practicar, con arreglo al tratado de 1881. Agregué, que la República Argentina queria cumplir lealmente el tratado, sin producir ni tolerar actos subrepticios para desvirtuar el resultado de aquella operacion. Que nuestro país y su gobierno tenian profundo respeto á la línea internacional, y que la línea que resultara de la ejecucion del tratado seria aceptada y mantenida, á pesar de cualquier hecho producido por ignorancia de la situacion del límite.

El señor Matta abundó en el mismo órden de ideas, y habiéndome representado la alarma que reinaba en Chile, porque se atribuian á la República Argentina propósitos de avance territorial hácia el occidente de los Andes, le contesté que escribiera á su gobierno reiterándole las declaraciones de mis predecesores y la mia actual, de que el gobierno argentino no creia conveniente, ni digno, que cualquiera de las dos naciones se adelantara á producir actos, que dificultaran el cumplimiento del tratado de 1881 y que las infundadas alarmas desaparecerian cuando se trazara la frontera, permitiéndonos esta operacion dedicarnos sin obstáculos á estrechar la noble amistad que debe unir siempre á las dos repúblicas.

Convinimos, finalmente, que esta recíproca declaracion seria comunicada por el señor Matta á su gobierno en nota oficial, y por mi parte la consigné en la memoria sometida al acuerdo general de gobierno de 24 de diciembre de 1889, avisándola al señor Uriburu en la nota del 8 de enero citada.

El 10 de enero el ministerio dirigió una nueva comunicacion al señor Uriburu, dándole instrucciones para informar al ministro de relaciones exteriores de Chile sobre lo convenido con el señor Matta y obtener del mismo la ratificacion de las declaraciones recíprocas.

El señor Uriburu acusó recibo de estas notas el 3 de febrero, manifestando que los frecuentes cambios ministeriales que tenian lugar en Chile dificultaban el resultado de las gestiones que se le encomendaban; pero que conferenciaria nuevamente con el señor Mackenna, ministro de relaciones exteriores.

En abril dejé el ministerio, como he dicho, y aún no habia regresado la expedicion Moyano. Estaba á cargo del doctor Eduardo Costa esta cartera, cuando aquel jefe y el ingeniero Ezcurra presentaron los interesantes resultados de su viaje, que era satisfactorio desde el punto de vista internacional. El valle del Palena, situado al oriente del cordon central de los Andes, no estaba poblado por Chile.

Este incidente vigorizó las esperanzas de los dos países en los resultados de la demarcacion, y ambos gobiernos se prepararon para emprenderla en octubre, de acuerdo con lo resuelto en abril por los peritos.

El ministro argentino en Chile dirigió en octubre de 1890 al doctor Costa, ministro de relaciones exteriores, el siguiente parte:

«Santiago, 6 de octubre de 1890.—El ministro de relaciones exteriores de Chile me representó la conveniencia de no retardar demasiado las operaciones de deslinde, encomendadas á las comisiones de peritos, que podrian comenzarse en el mes próximo.

Esta indicacion quedaria satisfecha recomendando al perito argentino Sr. Pico, se reuniera con el chileno en el curso del presente mes, como lo tenia proyectado. Someto á V. E. estas indicaciones. Saludo á V. E.—*José E. Uriburu*.»

El Dr. Costa le contestó el dia 7 en esta forma:

«Manifieste V. E. á ministro de relaciones exteriores que la comision de límites está organizada y partirá á fines del corriente mes, lo que avisaré oportunamente. Saluda á V. E.—*Eduardo Costa*.»

En noviembre el ministerio organizaba la comision de ayudantes del perito argentino, en la forma del siguiente decreto:

«Buenos Aires, noviembre 7 de 1890.—De conformidad con el tratado de 23 de julio de 1881 y convencion de 20 de agosto de 1888 para la demarcacion de límites con Chile, y en vista de lo convenido en 29 de abril último por los peritos argentino y chileno,

El presidente de la república decreta:

Art. 1° Nómbrase para acompañar al perito D. Octavio Pico, el siguiente personal: ayudantes: D. Vicente Montes, D. Juan A. Martin, D. Fernando L. Dousset, ingenieros; D. Angel Etcheverry, ingeniero; D. Ovidio Casanegra y D. Eduardo O'Connor, con un sueldo de seiscientos pesos mensuales cada uno. Auxiliares: D. Lorenzo Maldonado y D. Roberto Ercoli, con sueldo de trescientos pesos. Dibujantes: D. Carlos A. Garnua y D. Patricio Gutierrez, con ciento cincuenta pesos. Comisario: D. Ricardo Day, con trescientos cincuenta pesos. Médico: Dr. D. Honorio P. Gomez, con cuatrocientos pesos. Reparador de instrumentos: D. Carlos Bellamussa, con ciento veinte pesos. Secretario: D. Felipe R. del Viso, con cuatrocientos pesos.

Art. 2° La contaduría general liquidará á favor de los nombrados que sean militares, la diferencia entre el sueldo que actualmente gozan y el que se les asigna por el artículo precedente.

Art. 3° El sueldo de su clase militar se les continuará pagando en la forma establecida y las diferencias hasta el completo de lo que asigna el artículo 1° se imputarán á ley número 2483.

Art. 4° Cuando la comision, por la naturaleza de sus trabajos, tenga que residir en Chile, los miembros de ella percibirán sus haberes con un beneficio de cincuenta por ciento sobre el total de sus respectivas asignaciones; quedando derogado en lo que se oponga al presente el decreto de 1° de abril último.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el registro nacional.—PELLEGRINI.—*Eduardo Costa*.»

Los sucesos políticos que agitaban á Chile hicieron crisis, y las vísperas de la revolucion se presentaron. A fines de diciembre fué exonerado de su alto destino el Sr. Barros Arana, que militaba resueltamente á la vanguardia de la oposicion. Nombrado para reemplazarlo el Sr. Domingo Gana, ministro de Chile en Alemania, no pudo recibirse del puesto de perito, porque la guerra civil estalló en enero. La demarcacion quedó así postergada.

XI

Mientras el Sr. Pico se preparaba para comenzar los trabajos de demarcacion en octubre, recibió inopinadamente un parte telegráfico de su colega el Sr. Barros Arana, que parecia alterar la forma ya acordada para comenzar la demarcacion por el norte.

No se habia realizado, en efecto, ningun hecho urgente que hiciera necesario constituir una tercera comision de ayudantes para deslindar algun punto de la frontera, ni se referia el perito de Chile á operaciones sobre la parte poblada de ambos países, donde colisiones de vecinos ó de intereses sobre un límite incierto exigieran imperiosamente la demarcacion.

Tampoco era una iniciativa propia, sino una órden de su gobierno, lo que así promovia cuestion sobre el carácter de las funciones periciales.

Proponíase trazar el límite precisamente en la interseccion del paralelo 52° con los Andes, sobre cuyo punto habia formulado dificultades el primer ayudante de la comision de Chile, Sr. Bertrand.

El parte telegráfico del Sr. Barros Arana, decia:

«Santiago de Chile, 7 de octubre de 1890—Sr. Octavio Pico, perito argentino—Ministerio de relaciones exteriores—Buenos Aires—Oficial—Mi gobierno me dice lo siguiente: Deseando el gobierno, normalizar el dominio de la república en la region austral de su territorio, y evitar que la entrega de terrenos que hoy se hace á la industria privada pueda producir en el porvenir entorpecimientos nacidos de la falta de demarcacion de nuestros límites con la República Argentina, prevengo á V. que en la próxima temporada de operaciones en el terreno deberá trabajarse en la fijacion de la frontera desde la interseccion del *divortia aquarum* de los Andes con el paralelo cincuenta y dos grados de latitud, hácia el oriente, de acuerdo con el artículo 2° del tratado de límites de mil ochocientos ochenta y uno. Este trabajo deberá ser hecho sin perjuicio de cumplir lo acordado entre V. y el señor perito argentino sobre fijacion de los límites en otros puntos del territorio, pudiendo aumentar el número de sus ayudantes, como lo permite la convencion de mil ochocientos ochenta y ocho.» Por consiguiente trascribo á V. S. esta nota y daré contestacion á su oficio de veinte de julio; pero segun el encargo del señor ministro, me apresuro á comunicar á V. S. por telégrafo esta resolucion. Saludo á V. S.—*Diego Barros Arana*.»

Hay algunos antecedentes de esta iniciativa, que debo recordar, antes de decir cual fué la actitud del perito argentino.

Aunque el perito de Chile se referia á una órden emanada de su gobierno, él se habia preocupado del mismo asunto anteriormente. El Sr. Uriburu, en efecto, comunicó por nota de 23 de enero de 1890 una conferencia celebrada con el Sr. Barros Arana, en la cual se habian cambiado ideas generales sobre los puntos por donde debiera comenzar la demarcacion. El perito de Chile le habló en esta oportunidad de hacerlo por el grado en que su primer ayudante señor Bertrand, oponia sérias dificultades, en el libro citado. Esta actitud del primer ayudante de la comision de Chile era digna de atencion, porque se le iba notando y los hechos posteriores confirman la observacion, que el Sr. Barros Arana no resolvia, por lo general, las cuestiones en que se discutia con el Sr. Pico, sin consultar á sus ayudantes, algunos de los cuales, como el ingeniero nombrado, asistia á las conferencias, aceptándolo sin observacion el perito argentino, aunque ello no se conformara estrictamente á los tratados, por un acto sincero de cordialidad y de deferencia hácia su ilustre colega.

El Sr. Uriburu, de acuerdo con el señor Barros Arana sobre el punto discutido, manifestaba al gobierno argentino la conveniencia de comenzar la demarcacion por el sud. Decia:

«En cuanto á la constitucion de dos comisiones de ayudantes, que hayan de operar simultánea y separadamente en la Tierra del Fuego y en la extremidad meridional del continente considero que seria preferible un acuerdo, por cuanto responderia á necesidades sentidas.

La region meridional de nuestros territorios ofrece larga y no liviana labor para su deslinde; pero no presenta esta operacion, en la extremidad de los mismos territorios, dificultades que puedan afectar conveniencias nacionales de consideracion, ni dar asidero á controversias mas ó menos vivas entre las partes interesadas.

. . . .

Por lo que toca al trozo de la línea divisoria desde Punta Dungeness hasta la interseccion del meridiano 70° con el paralelo 52° de latitud y á la prolongacion del mismo trozo por este paralelo hasta el divortia aquarum de los Andes, será obra harto laboriosa y duradera, mas igualmente exenta de dificultades de trascendencia, desde que solo se trata de dar ejecucion á operaciones perfectamente definidas y determinadas por el tratado de 1881.

He cambiado algunas observaciones en este sentido con los señores Castellon y Barros Arana; pero en conversaciones particulares, y sin que haya anticipado por mi parte opinion hecha ni promesa alguna.»

El gobierno argentino no participaba de estas vistas. Al eliminar esta region como punto de partida, el perito argentino y el de Chile, lo hacian reconociendo claramente las dificultades promovidas por las publicaciones escritas del señor Bertrand, y deseaban no principiar por un desacuerdo, en momentos en que no faltaban recelos en la opinion de ambas naciones. Creian los peritos, con acierto y prevision, que afrontando las dificultades previstas, cuando la tarea realizada hubiera comprobado la recíproca buena voluntad para hallar las soluciones conciliatorias y decorosas, ninguna disidencia de los demarcadores seria alarmante ó insalvable.

En consecuencia, el ministerio dirigió al señor Uriburu la nota de 13 de febrero, en la cual le trasmitia las instrucciones oportunas [illegible] para dejarlo librado al criterio de los peritos, dadas las frecuentes declaraciones ya hechas en este sentido, á el ilustre señor Matta. Decia dicha nota:

«Buenos Aires, febrero 13 de 1890.—Señor ministro.—Queda en mi poder la comunicacion de V. E. de 23 de enero, á la que [illegible] respecto del lugar en que deberá ese gobierno nombrar el perito y demás personal de la comision demarcadora de límites con la Argentina, en virtud de los tratados de 1881 y 88.

Impuesto de su contenido, veo que V. E. ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores y con el señor Barros Arana respecto á la manera en que podrian hacerse las operaciones de la demarcacion.

En este punto, que es indudablemente el mas delicado, el gobierno no tiene todavia nada decidido y se reserva para el momento oportuno expedir sus instrucciones al perito, entregadas por nuestra parte de conformidad con el de Chile.

Teniendo presente esta circunstancia, conviene que V. E. no anticipe ninguna idea al respecto y aun, en el caso de ser invitado por ese gobierno á tratar de puntos relacionados con la demarcacion, deberá excusarse de responder, dando como causa la falta de instrucciones, sin perjuicio de trasmitir lo que se le comunique para trasmitirlo á este ministerio en la forma mas detallada.

Si hubiera el caso de tener que insinuar una proposicion al gobierno chileno en aquello que no tuviera previsto por las instrucciones, me apresuraré á remitírselas [illegible] que contenga.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion.—*Estanislao S. Zeballos*.

A S. E. el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república Argentina en Chile, doctor don José E. Uriburu.»

Dedúcese claramente de lo expuesto, que el señor Barros Arana habia recordado en abril, al aceptar, en la conferencia de Concepcion, que la demarcacion empezaria por el norte, pues nada dijo al señor Pico sobre los trabajos en el grado 52°. La órden de su gobierno, recibida en octubre, en un sentido contrario, debió, sin duda, sorprenderlo, aun cuando aprobaba la idea de que habia hablado el señor Uriburu en enero.

El señor Pico conocia estos antecedentes y despues de examinar la situacion, pidió al gobierno que tratara el asunto por la vía diplomática.

El gobierno consideró que no era oportuno tratar el caso diplomáticamente, y confiado en las elevadas miras de los peritos, de que con frecuencia daban recíproco testimonio, dispuso que el señor Pico discutiera directamente con el señor Barros Arana el caso, de acuerdo con las instrucciones recibidas y con las apreciaciones de la nota precedente.

En consecuencia, el señor Pico contestó á su colega de esta manera:

«Buenos Aires, 15 de octubre de 1890.—Señor perito chileno, don Diego Barros Arana.—Recibí el telegrama fecha siete del corriente, en que me trasmite V. S. la comunicacion de su gobierno, previniéndole que en la próxima temporada deberá trabajarse en la fijacion de la frontera desde la interseccion del *divortia aquarum* de los Andes con el paralelo de 52 grados de latitud hácia el Oriente. Ha de permitirme V. S. le observe con este motivo que la convencion del 88 deja á los peritos determinar la manera de dar cumplimiento á su cometido, y que, reunidos en esa, determinamos de perfecto acuerdo como debiamos operar sobre el terreno, principiando á la vez por el extremo norte y por la Tierra del Fuego. La resolucion que ahora me comunica V. S. está, por consiguiente, en desacuerdo con nuestro convenio y con los términos de la convencion citada, y bien podria hacer imposible nuestra mision, puesto que, si el gobierno de V. S. pudiera prescribir á su perito la manera de proceder, con igual derecho lo podria tambien el mio, y si las prevenciones de uno y otro gobierno llegaran á ser encontradas, no habria términos hábiles para que los peritos pudieran dar cumplimiento al desempeño de su comision. Es por esto que, colocando este punto fuera de la órbita de la convencion y del tratado, y, por consiguiente, fuera de mi deber, he comunicado el telegrama de V. S. á mi gobierno, y él me previene diga á V. S. que entiende que el gobierno de esa república no está autorizado para resolver por sí solo la manera como han de proceder los peritos, ni menos para modificar lo acordado por ellos. Diré al terminar á V. S. que las comisiones están ya organizadas y que todos nos aprontamos para marchar á dar cumplimiento á lo acordado. Sigo esperando la contestacion á mi nota de fecha 20 de julio que V. S. me ofrece.

Saludo muy atentamente á V. S.—*Octavio Pico*.»

El señor Barros Arana telegrafió sosteniendo la conveniencia del procedimiento iniciado en su primer despacho, pero en términos que podrian hacer suponer que la forma usada en él no habia correspondido al propósito.

«Santiago, octubre 19 de 1890.—Señor don Octavio Pico, perito argentino.—Recibí su telegrama del 15. La determinacion de este gobierno obedece á un principio de indisputable utilidad para ambas partes, y se funda clara y naturalmente en nuestro acuerdo de 29 de octubre. Mi gobierno no pretende innovar nada de lo establecido. El trabajo comenzará por el norte, como está acordado; pero como está tambien acordado que se pueda emprender simultáneamente la demarcacion en los puntos donde, por cualquiera causa, hubiera necesidad urgente de hacerla, el señor ministro de relaciones exteriores me señaló la conveniencia de ejecutarla en el territorio magallánico. Reconociendo el peso de las razones que él me dá, he aceptado esta determinacion, y para que se lleve á la convenida [illegible] á V. S. por telégrafo. Repitiéndole que mi gobierno, inspirado por sanos móviles, no entiende en manera alguna invasion de las atribuciones de los peritos que este gobierno quiere dejar en toda la latitud establecida por los tratados.

Saludo á V. S. muy atentamente.—*Diego Barros Arana*.»

El señor Pico replicó confirmando su primera actitud y [illegible] en que el internacional los peritos, el debate y [illegible] del incidente. Su despacho decia:

«Buenos Aires, octubre 21 de 1890.—Señor perito chileno, don Diego Barros Arana.—Quedo impuesto del telegrama de V. S. fecha 19 del presente.

No obstante las explicaciones y fundamentos que V. S. dá en pró de la resolucion de su gobierno, que la antecedente [illegible] Gobierno chileno [illegible] bajos de deslinde en determinado punto de la frontera y le encarga de trasmitir esta órden al perito argentino. Creo tambien las razones que, fundado en los tratados, he aducido para negar, con autorizacion de mi gobierno, al de Chile, el derecho de expedir tales órdenes. Porque á la atencion y que V. S. consigna de que la disposicion de su gobierno es tan [illegible] y naturalmente en nuestro acuerdo de 29 de abril [illegible], permítame V. S. decirle, francamente, pues si bien quedó convenido entonces que los trabajos del norte á sud, que debian seguirse de una manera continua, podrian ser interrumpidos, si una necesidad urgente los reclamara en otra parte, no se dijo ni podia decirse que quien ordenaria las nuevas operaciones determinando la urgencia que la necesidad y el punto donde ella se hacia sentir fuera el gobierno de Chile y no los peritos, los únicos á quienes los tratados encargan de llevar á cabo sus estipulaciones. Ahora, en cuanto á lo que V. S. me manifiesta de que era desprender que la resolucion en cuestion no importa en manera alguna invasion de las atribuciones de los peritos, que su gobierno quiere dejar en toda la latitud establecida por los tratados, creo excusado continuar sobre el particular la discusion, que, con absoluta independencia y prescindencia de la resolucion de uno y otro gobierno, podemos abrir en nuestra próxima reunion, no sin [illegible] de la conveniencia de principiar los trabajos en otro punto, fuera de los ya convenidos.

Saludo á V. S. con toda consideracion.—*Octavio Pico*.»

La decision quedó cerrada en este punto. La clara interpretacion dada por ambos peritos á la independencia de sus funciones correspondia á la opinion uniforme de los dos gobiernos.

Reunidos los peritos en Chile, en 1892, el señor Barros Arana no insistió en la actitud que le indicara el gobierno de Balmaceda en 1890, y solamente se ocuparon de proceder á la demarcacion continental por el Norte, y á la insular, en la Tierra del Fuego.

XII

Terminada la guerra civil de Chile, el experto D. Diego Barros Arana fué reintegrado en sus funciones y se apresuró á comunicarlo á su colega de la Argentina, agregando que estaria tambien [illegible] la conclusion de sus ayudantes y que le haria recibir el aviso oportuno cuando á su vez se hallara listo para reanudar las tareas interrumpidas.

Al mismo tiempo se hacia saber al perito de Chile que se fijaba el dia 25 de diciembre para la marcha del señor Pico y de la partida del Norte, debiendo zarpar directamente para la Tierra del Fuego en el «Villarino», con la partida encargada de trazar el límite en la isla.

El señor Pico llegó á Santiago de Chile en los primeros dias de enero del presente año, y se apresuró á anunciar que, como en la primera ocasion, habia sido distinguidamente recibido.

En julio del mismo año habia recibido el señor Pico una comunicacion del señor Barros Arana invitándolo á combinar por medio de la correspondencia epistolar, las instrucciones que debian llevar al terreno las comisiones de ayudantes. Insinuaba, con este motivo, la conveniencia de discutir previamente la interpretacion del tratado, á fin de uniformar el resultado de sus órdenes á los operadores.

El señor Pico no juzgó feliz el procedimiento, porque el correo por la cordillera, estando en el invierno, era tardío, y escribió al señor Barros Arana prefiriendo aplazar la redaccion de las instrucciones para la entrevista personal, durante la cual él iria á Santiago de Chile, cumpliendo lo convenido. Agregaba el señor Pico, en su nota de 23 de junio de 1891, que le sorprendia la invitacion á un examen teórico del tratado, pues entendia que la cuestion de límites entre los dos países habia terminado con el tratado de 1881 y, por consiguiente, cerrado estaba el debate, no quedando á cargo de los peritos sino la tarea técnica, pericial, de operar sobre el terreno, para trazar los límites, interpretando la letra aquella de la carta internacional. El señor Pico sostenía [illegible] interpretacion dada por algunos á los procedimientos que los tratados establecen para la demarcacion, agregaba:

«Estudiar los hechos, levantar el plano que los contenga en todos sus detalles, consignando en él cuidadosa y principalmente aquellos rasgos exigidos por el tratado para caracterizar el límite y fijarlo sobre el terreno, he ahí, á mi juicio, el deber del perito: operar, no discutir.

Pero mientras el caso no ocurra, en tanto que el hecho que motive la diferencia de opiniones no se presente (si ha de presentarse alguna vez), pareceme, por lo menos, prematuro entrar en la discusion sobre el tratado, exponiendo la interpretacion de un texto, sobre cuyo sentido no ha recaido la menor contradiccion. Hasta podria tomarse esto como un desconocimiento de la eficacia del tratado.

. . . .

Fijar en un *memorandum* la inteligencia que uno de los peritos dá al tratado, seria, quizás, provocar la contradiccion por parte del otro, y anticipar dificultades mas graves que aquellas, cuya remota posibilidad prevé el tratado y anticipadas en un terreno que éste no ha previsto, ni podido prever: en el terreno de la crisis. Y entónces, yo no sé qué recurso legal podria tener nuestra disidencia en la interpretacion del tratado. Lo que sí es que, ademas del deber, tal como yo lo entiendo, todo un sistema que me arrastrará á esquivar la disidencia, á evitar la contradiccion, y á alejar para siempre, si es posible, el conflicto.

Este espíritu conciliador y amigable, que guía mi conducta y me sugiere estas previsiones es, por otra parte, el mismo espíritu de confraternidad que anima á mi gobierno.

En las instrucciones escritas que de él he recibido, y que en presencia de la facultad que [illegible] conocer á V. S. sin reserva alguna, en la primera conferencia que con V. S. tuve el honor de celebrar, se me hace presente que la principal de mis instrucciones es ajustar mi conducta al espíritu eminentemente conciliador y amistoso que surge del tratado.

. . . .

Yo me complazco, señor perito, en reconocer que V. S. abunda en las mismas ideas y en repetir que gracias á esta comunidad de altos propósitos, mi tarea ha sido cerca de V. S. fácil y agradable; tengo especial satisfaccion en reconocer las sinceras y leales intenciones y las prendas morales que le adornan; y es con ellas por lo que espero que el [illegible] reflexiones y previsiones que dejo consignadas, se harán facilmente camino en su espíritu abierto y benévolo.»

En sus primeras entrevistas convinieron los peritos en redactar las instrucciones para los ayudantes que iban á operar en el norte y en la Tierra del Fuego, y el señor Barros Arana suscitó la misma cuestion, sobre la cual se habia pronunciado en julio el señor Pico.

Tal fue el origen de las dificultades que, discutidas *in extenso* por un diario de Chile con informes que parecian evidentemente autorizados, llamaron la atencion de ambas naciones, despertando naturales recelos.

El perito de Chile proponia establecer, en las instrucciones de los ayudantes, el criterio teórico y general del *divortia aquarum* para guiar el límite, aun cuando al seguirlo fuera necesario abandonar las mas altas cumbres de los Andes.

El perito argentino se oponía, de acuerdo con sus instrucciones y con las vistas ya comunicadas á su colega, á anticiparse á los hechos geográficos. La discusion teórica que se promovió, desnaturalizaba las funciones de los peritos, alejándolas de su carácter esencialmente técnico y práctico, para llevarlas de nuevo al terreno incierto del debate diplomático, cerrado en 1881 y cuya reapertura, lejos de favorecer, perjudicaria la laboriosa y delicada operacion del deslinde.

El señor Pico confirmó su excusacion de discutir anticipadamente las soluciones de dificultades no conocidas, porque las operaciones geodésicas prévias no estaban realizadas, ni siquiera planteadas en el terreno. En consecuencia, contestó á su colega negativamente, estableciendo, sin embargo, por vía de medio, que su criterio para resolver las dificultades, en oposicion al que formulaba el señor Barros Arana, seria la aplicacion literal del artículo 1° del tratado de 1881.

No llegaron á la deseada inteligencia en este incidente [illegible] oficial, y el señor Pico avisó por telégrafo que habian convenido suspender los trabajos y poner la disidencia en conocimiento de los dos gobiernos, para que ellos encontraran la solucion. Agregó que consideraba inútil su permanencia en Chile y la de sus ayudantes despues del desacuerdo, y que se pondria en marcha para la República Argentina.

El señor presidente me autorizó para representar al perito argentino la conveniencia de no precipitar su viaje, y la necesidad que teníamos de esperar la correspondencia del correo, para apreciar en su verdadera importancia los hechos ocurridos. El señor Pico resolvió postergar el regreso y esperar la actitud que asumieran los dos gobiernos.

Conocidos los detalles de la desinteligencia producida, el señor presidente de la República convocó un acuerdo general de gobierno, que se reunió el 30 de enero del corriente año, al cual tuve el honor de presentar una *Memoria*, en que expliqué el caso y las soluciones aconsejadas por los tratados y por el espíritu amigable, que debia animar razonadamente á la República Argentina y á Chile, para atenuar la disidencia. Fuí autorizado unánimemente á trasmitir al señor Pico las nuevas instrucciones, que recibiria por órden del ministro argentino, señor Uriburu, á fin de apoyar la accion del perito, tratando el caso con el gobierno de Chile.

La disidencia de los peritos habia surgido únicamente al formular las instrucciones para el trazado del límite continental. El trazado de la línea divisoria en la Tierra del Fuego, era operacion independiente de la primera y no presentaba dificultad alguna. No obstante esta circunstancia y la muy apetecible de que la comision de ayudantes continuara la [illegible] en la Tierra del Fuego, el perito de Chile entendia que la suspension de los trabajos continentales debia extenderse tambien á la isla.

El señor Pico decia en nota de 30 de enero:

«Creyendo, sin embargo, que esta disidencia de opiniones no afectaba en manera alguna el límite internacional en la Tierra del Fuego, por ser ésta una línea con direccion y puntos de partida bien determinados en el tratado y en los acuerdos que entre los dos peritos se habian celebrado sobre ella, mandé al señor Diaz que habia elaborado un proyecto de instrucciones, á que lo discutiera con el señor Bertrand, como se habia convenido.

Se le dijo entonces que en la discusion del proyecto de instrucciones, convendria que tomase parte el jefe de la subcomision chilena del Sur, señor Merino Jarpa, pero este caballero [illegible] de la capital y no pudo tener parte en la discusion.

Vuelto á Santiago el señor Merino Jarpa, el señor Diaz se presentó nuevamente á la oficina internacional, pero esta vez se le hizo saber que la partida de la sub-comision chilena del Sur dependia de la solucion que dieran los gobiernos argentino y chileno á las dificultades suscitadas con motivo de la interpretacion del tratado.»

El señor Barros Arana, invitado á seguir el trabajo en la Tierra del Fuego, habia contestado al señor Pico con fecha 1° de febrero, lo siguiente:

«Habiendo comunicado al ministerio la dificultad suscitada sobre la inteligencia del art. 1° del tratado de 1881, se me ha encargado que se suspenda todo trabajo hasta saber si el gobierno de Buenos Aires acepta ó no aquella interpretacion, que vendria á embarazar la marcha de este negocio.»

En consecuencia, el primer punto sobre el cual debia pronunciarse el gobierno argentino, se referia al límite en la Tierra del Fuego, y las nuevas instrucciones dadas á los señores Uriburu y Pico se referian á instar al gobierno y al perito de Chile, en ese caso á continuar la demarcacion en la Tierra del Fuego.

Las instrucciones relativas á la disidencia misma, tenian por objeto establecer un procedimiento para que los dos gobiernos salvaran sin embarazos la accion de los peritos. Ellas se inspiraban en la inteligencia dada por el gobierno argentino á las funciones de los peritos, y en el espíritu del tratado y de los procedimientos que fluyen lógicamente del mismo y de que he hecho mérito en las primeras páginas de esta exposicion.

El tratado de 1881 prevé, en efecto, la posibilidad de que existan valles trasversales, donde, por consiguiente, falten las cumbres mas elevadas que dividan las aguas, ó estos accidentes orográficos no se presenten con claridad, y ha delegado en los peritos la alta y prudente potestad de buscar las soluciones equitativas ó de insinuar las transacciones que podria inspirar en cada caso el estudio prolijo del terreno. Este procedimiento salva el espíritu del pacto internacional y los derechos que ha consagrado, á la vez que defiende el decoro y la armonía de las dos naciones contra cualquier eventualidad peligrosa.

La República Argentina entendia, ademas, que tal procedimiento, autorizado por la naturaleza de la investidura extraordinaria de los peritos, obviaba la discusion y resolvia el desentendimiento producido al redactar las instrucciones. Sin anticipar el conocimiento teórico de las dificultades y sin separarse de la letra del tratado, los peritos procurarian resolver cada duda ó allanar los obstáculos, en el teatro mismo de las operaciones. Deberian, por lo menos, si les parecia excesiva la responsabilidad política de la solucion amigable, informar sobre ella é indicarla á los respectivos gobiernos.

La divergencia entre los peritos, era, por otra parte, la prueba mas eficaz de la necesidad de cerrar todo debate y de llevar el tratado al terreno, para ofrecer á ambos gobiernos los datos auténticos y recíprocamente comprobados, respecto de la existencia y significacion de las dificultades. ¿Cómo podrian juzgar definitivamente los dos gobiernos la intensidad de las interpretaciones que sostienen los peritos si no se conoce con precision la importancia que les corresponde en el terreno?

La República Argentina habia previsto y deseado evitar las complicaciones propias de todo debate diplomático, que careceria de base cierta, y se apartó, cuidadosamente, en las instrucciones dadas á su perito, de todo extremo que perjudicara la benevolencia internacional y la practicabilidad de la operacion gráfica.

Para buscar los resultados conciliatorios de este procedimiento, era indispensable que pueblos y gobiernos tuvieran el firme propósito de terminar la cuestion y de afianzar sobre la base de ese espíritu recíprocamente benévolo para conservar las diferencias previstas, la política de armonía internacional. La República Argentina ha concurrido á la demarcacion con estas leales y francas tendencias. De acuerdo con ellas, el gobierno aprobó la actitud del señor Pico y resolvió insinuarle la conveniencia de reabrir las conferencias con el señor Barros Arana y de proponerle la adopcion del procedimiento analizado, para dirigir la accion pericial, es decir, eliminar toda discusion teórica y diplomática y abrir inmediatamente las operaciones sobre el terreno, para trazar el límite donde no hubiera dificultades, y para tratarlas en la forma que dejo estudiada, donde las hubiere.

Se le autorizaba, ademas, para leer al señor Barros Arana los artículos I, V y VIII de sus instrucciones de 1890, que contienen el procedimiento enunciado para guiar la accion de los peritos, y dicen:

I

El preámbulo del tratado espresa que las Repúblicas Argentina y de Chile se sienten animadas del propósito de resolver amistosa y dignamente la controversia del límite que ha existido entre ambos países, y el art. 1° agrega que el límite entre la República Argentina y Chile es, de Norte á Sur, hasta el paralelo 52 de latitud, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extension por las cumbres mas elevadas de dicha cordillera que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden á un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles, formados por la bifurcacion de la cordillera, en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas *amistosamente* por dos peritos nombrados uno de cada parte.

Se deduce de estos textos que la mision de los peritos es eminentemente conciliadora y amistosa y que este alto propósito dirigirá todos sus actos al interpretar y aplicar al terreno, el tratado de límites, que les atribuye la solucion de las dificultades, si ellas ocurren.

En consecuencia, el señor Pico procederá de acuerdo con el amigable espíritu que surge de aquel documento para su fiel observancia es la primera de sus instrucciones.

V

Si las dificultades de que habla el artículo 1° del tratado de 1881 surgieran, el perito señor Pico, se inspirará al afrontarlas en el espíritu de amistad y de concordia, que procura asegurar para el porvenir dicho tratado. Por alguna razon ellas pueden perturbar la cordialidad de relaciones de los dos países, si la armonía de los peritos, pues los procedimientos para resolver dichas dificultades han sido previstos en el mismo documento que se trata de ejecutar sobre el terreno.

En todo caso y á fin de preparar la accion de los peritos, si se encontraran habilitados para resolverlas, será el objeto de facilitar las previsiones establecidas por el tratado, debe levantarse el plano general de la zona que comprende el punto ó puntos en discusion, con especial estudio de ellos y agregar dicho plano en duplicado, firmado por ambos peritos, al acta que ordena el art. 1° del tratado de 1881.

VIII

Si en algunos puntos no existiesen los accidentes orográficos previstos en el tratado, ó si sus caracteres no concuerdan con el texto de dicho documento, corresponderá hacerlo constar en el acta de que habla el art. 1° y que pueden motivar ulteriores procedimientos, si ambos peritos, animados de mejores espíritu de cordialidad y amistad internacional, no pudieran hallar sobre el terreno una solucion que satisfaga los derechos y el decoro de sus propias naciones.

Estas instrucciones, que tuve el honor de firmar en 1890, preveían y obviaban las dificultades teóricas surgidas en 1892 entre los peritos; y el gobierno argentino que hacia honor á los altos móviles del gobierno de Chile, confiaba en que, llevadas á su conocimiento por la legacion argentina, serian aceptadas como prenda de recíproca benevolencia y de la voluntad de fijar amigablemente los límites pactados.

El señor Pico acusó recibo de las comunicaciones en que se le avisaba la actitud tomada por el gobierno argentino, que se reducia á insistir en sus puntos de vista conocidos. Manifestó plena conformidad con ella y se decidió á reabrir las conferencias con su colega.

El dia 9 de febrero se reunieron. El señor Pico concurrió solo. El señor Barros Arana introdujo á la reunion á sus ayudantes ingenieros don Alejandro Bertrand y señor Merino Jarpa.

El señor Pico abrió el acto proponiendo á su colega las reglas de procedimiento pericial que dejo estudiadas. En nota de 10 de febrero, dirigida al ministerio, con los antecedentes del caso, dice:

«El señor perito chileno y su ayudante señor Bertrand, se opusieron decididamente á este proceder, diciendo que el trabajo se haria en extremo largo, y que, por otra parte, no estaba comprendido en las facultades de los peritos, que consistian solo en esclarecer y zanjar las dificultades que ofrecieran ciertos valles formados por la bifurcacion de las cordilleras.

Yo repliqué que lo que proponia estaba dentro de las atribuciones legales de los peritos, y que el trabajo no exigia la realizacion del mismo propuesto, no era ni mas ni menos que el que tendria que hacer la comision argentino-chilena, si partiera de aquí con ideas preconcebidas para fijar definitivamente el límite.

Que el plano seria siempre necesario para dar cuenta del desempeño de su cometido y ser guardado en las cancillerías de una y otra nacion, como documento indispensable de su deslinde.

Muy largo seria, señor ministro, y muy fatigoso para V. E. transcribir aquí todas las objeciones y réplicas que se produjeron de una y otra parte; el resultado fué el siguiente:

Habiendo manifestado yo al señor perito chileno el sentimiento que abrigaba por haber visto desechado un medio que á nadie comprometia y facilitaba todas las soluciones, el señor Barros Arana dijo que no lo desechaba; y habiéndole yo preguntado inmediatamente si lo aceptaba, contestó que ni una ni otra cosa; que era, y que daria cuenta á su gobierno de la propuesta hecha por mí.»

La nueva tentativa de acuerdo de los peritos, aconsejada por el gobierno argentino, quedaba, pues, en suspenso y librada toda accion definitiva á la vía diplomática, caso que habíamos previsto tambien, habilitando al señor Uriburu con amplios informes é instrucciones para proceder. El se trasladó, en efecto, á Valparaiso, donde el gobierno residia accidentalmente y abrió negociaciones en forma confidencial.

«Quedaba, entre tanto, un resultado agradable de la conferencia de los peritos. La demarcacion en la Tierra del Fuego continuaria. El señor Pico invitó á su colega á enviar la comision chilena á la isla.

«El señor Barros Arana contestó, dice la nota citada, que, en efecto, estaria dispuesto á ello con la condicion de hacer figurar en las instrucciones que habian de darse á los ayudantes la razon que se habia tenido en la conferencia de fecha 8 de mayo de 1890, para desechar la relacion que trae el tratado entre el meridiano del cabo del Espíritu Santo y el meridiano de Greenwich, y atenerse inmediatamente al hecho geográfico allí citado.

Encontrando yo justa esa exigencia, accedí sin inconveniente á ella; y el señor Barros Arana se encargó de redactar las instrucciones correspondientes.»

El gobierno de Chile acogió la mision confiada al señor Uriburu con el espíritu amigable y levantado que el gobierno argentino preveía y honraba, al demorar el regreso del señor Pico y al confiar que el acuerdo directo de las cancillerías, allanaria las dificultades teóricas, que dividian á los peritos.

Las comunicaciones del ministro argentino en Chile, que se desempeñó en esta breve negociacion con la actividad y eficacia reclamadas por las circunstancias, son estas:

«Santiago, febrero 8 de 1892.—Señor ministro:—He tenido el honor de recibir la nota reservada de V. E., fecha 30 de enero último, segun lo enuncié por telégrafo á V. E., y quedo enterado de las informaciones que en ella se sirve V. E. trasmitirme, así como de las instrucciones en la misma nota comunicadas, respecto del apoyo que debo prestar ante este gobierno á la accion del perito argentino, señor Pico.

Por la memoria que sobre esta cuestion ha presentado V. E. al señor presidente de la república en consejo de ministros, y que el señor Pico se ha servido comunicarme, he tomado conocimiento detallado del carácter y de las condiciones de la dificultad suscitada entre los peritos argentino y chileno, como igualmente de la manera con que V. E. encara la situacion creada, adoptando á ella procedimientos adecuados, para encaminarla á soluciones legales y conciliatorias; y debe contar V. E. con que en servicio de tales soluciones y de acuerdo con los altos propósitos del gobierno, mi cooperacion será muy decidida y alcanzará á cuanto de mí dependa.

No considero mas asequible el fin propuesto aunque haya que vencer algunas dificultades para llegar á él, ya el señor Barros Arana, segun lo comuniqué á V. E. por telégrafo, defirió á la iniciacion de las operaciones de demarcacion por la parte de la Tierra del Fuego, que antes tambien habia aplazado.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*José E. Uriburu*.

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, Dr. don Estanislao S. Zeballos.»

«Santiago, febrero 21 de 1892.—Señor ministro:—Con fecha 13 del presente mes tuve el honor de dirigir á V. E. el despacho telegráfico del tenor siguiente:

«Apoyando ante este gobierno la accion del señor Pico, segun V. E. me lo recomendaba, he tenido en Valparaiso conferencias con el señor presidente de la república y sus ministros, con el propósito de restablecer el acuerdo entre los peritos argentino y chileno, mediante la observancia de las disposiciones del tratado de límites, de las que procedia [illegible] artículos. Nos encontramos conformes en que los peritos no deban empeñarse en discusiones abstractas, sino preparar los elementos para [illegible] sus pareceres en la demarcacion sobre el terreno. En este concepto, las comisiones de ayudantes deberian empezar á actuar su cometido, provistas de las instrucciones que darian los peritos, á cuyo efecto el señor Barros Arana recibirá instrucciones de parte del gobierno. Espero que en breves dias las instrucciones [illegible] acordadas por los peritos, y que las comisiones podrán empezar sus trabajos.»

Las conferencias confidenciales aludidas en el despacho transcripto, fueron promovidas por mí, con el objeto de apoyar ante este gobierno la accion del señor Pico, en conformidad á las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme en nota reservada fecha 30 de enero último. Mi gestion debia encaminarse, pues, y se encaminó á restablecer el acuerdo entre los peritos, mediante el ajustamiento de los procedimientos de ellos á las disposiciones del tratado respectivo, que de una manera precisa los establece. Debian los peritos, segun éstas, no empeñarse en discusiones abstractas sobre interpretaciones del tratado, sino ponerse en aptitud de fijar sobre el terreno la línea del deslinde que les está cometido, así como en la de emplear, en la eventualidad prevista, los recursos de amistoso avenimiento, que diesen solucion á las dificultades que se presentasen, ó si esto no fuese asequible, poder dar á la disidencia formas prácticas y concretas, de manera que ella revista las condiciones en que únicamente debe ser deferida á la decision del tercero dirimente. La actitud de los peritos dejaba frustradas las previsiones del tratado.

Para prevenir esto, de acuerdo con el señor Pico, y siguiendo las indicaciones de V. E., me puse al habla con el señor presidente de la república y sus ministros, residentes en Valparaiso, en quienes no encontré mayor dificultad para adherir á mi propósito. En consecuencia, fué llamado por el gobierno el señor Barros Arana, y recibió instrucciones para volver al acuerdo con su colega, concertándose, al efecto, unas bases para las instrucciones que debian expedirse, desde luego, á las comisiones de ayudantes, y que yo me encargué de trasmitir al señor Pico.

Estas bases eran generales, concebidas con espíritu conciliatorio, y daban cabida perfectamente á los puntos que el señor Pico se proponia dejar consignados en las instrucciones que acordase. Era, pues, para mí muy asequible el acuerdo de los peritos y lo esperaba. El señor Barros Arana aceptó, sin observacion alguna, la proposicion de su colega, de restablecer y poner en ejecucion lo que, en relacion á los trabajos cometidos á las comisiones de ayudantes, tenian ajustado en 1890.

Dentro de breves dias podrán partir estas comisiones á sus destinos respectivos, para dar comienzo á las tareas, que debe esperarse continúen y terminen en las condiciones deseables.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi consideracion muy distinguida.—*José E. Uriburu*.

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores de la república Argentina, Dr. Estanislao S. Zeballos.»

Los gobiernos de la república Argentina y de Chile, daban así solemne testimonio de prudencia y de recíproco anhelo por conservar la cordialidad de las relaciones internacionales, se abrian las operaciones técnicas en el terreno, guiados por procedimientos razonables, bajo los auspicios de este alto ejemplo de benevolencia, á cuyo favor, las dificultades futuras que el estudio revele, pueden ser equitativa y decorosamente transadas.

XII

Reanudados los trabajos de los peritos, procedieron á redactar las instrucciones para los ayudantes que debian partir inmediatamente á sus respectivos destinos. El señor Barros Arana, presentó, desde luego, el siguiente proyecto de bases generales:

«Para dar cumplimiento á los artículos 1°, 2°, 3° y 4° del tratado de límites de 23 de Julio de 1881, los peritos nombrados por la república de Chile y la república Argentina, han acordado comisionar á los ingenieros ayudantes don . . . . para que se trasladen *á la zona comprendida entre los paralelos 27° y 30°* y la Tierra del Fuego, y procedan á demarcar la línea divisoria entre los dos países, y á levantar en los puntos en que estuvieren de acuerdo, el acta que deban firmar los peritos, con arreglo al artículo 1° del tratado.

Esta delegacion se hace para los fines que expresa el art. 3°, y en virtud de la facultad que confiere á los peritos el art. 4° de la convencion de 20 de agosto de 1888.»

Consultadas por telégrafo estas bases, contestó el señor Pico que eran aceptables, siempre que el señor Barros Arana defiriera á suprimir la frase, *á la zona comprendida entre los paralelos 27° y 30°*, porque ella limitaba las operaciones de demarcacion en el norte, á tres grados de frontera, anulando así los acuerdos celebrados por los peritos en 1890, segun los cuales, el deslinde comenzaria de norte á sur, desde el Paso de San Francisco hasta el grado 52°, sin interrupcion, y con las reservas indicadas por el señor Barros Arana, para atender á cualquier otro sitio, donde un caso urgente é imprevisto exigiera su accion. Se dió aviso en el mismo sentido al señor ministro argentino en Chile, á fin de que pidiera el cumplimiento llano de lo convenido por los peritos en sus conferencias de 1890.

El señor Pico hizo la observacion á su colega, que la aceptó cordialmente, y en tal punto quedaron plenamente uniformadas las vistas de los peritos, sobre las instrucciones.

El señor Pico lo manifestaba, en la nota 24 de febrero, dando cuenta de los últimos incidentes, en estos términos:

«Tengo el honor y la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que el desacuerdo que existia con el señor perito chileno, ha quedado allanado hoy, y que han sido firmadas por ambos peritos las instrucciones que deben llevar las comisiones mixtas, para la demarcacion de la frontera de norte á sur en la cordillera de los Andes y en la Tierra del Fuego.

V. E. tiene ya conocimiento de las bases de arreglo que el señor ministro argentino me habia hecho conocer, como procedentes de las conferencias habidas entre el señor perito chileno y su gobierno.

Sabe tambien que yo habia manifestado al señor ministro argentino que aceptaba las bases propuestas, reservándome introducir en su discusion modificaciones que recordaran y afirmaran lo ya convenido en el año de 1890.

Esta aceptacion mia fué comunicada por el señor ministro argentino á Valparaiso, en donde se encontraba el señor perito chileno, y hoy, á medio dia, recibí de este caballero una carta, en la cual, haciendo cumplido honor á la intervencion amistosa del señor ministro argentino en este asunto y á la buena voluntad del señor presidente de Chile y sus ministros, se felicitaba del resultado á que se habia arribado y me manifestaba la satisfaccion que tendria si hoy mismo dejábamos acordadas y extendidas las instrucciones á nuestros ayudantes; anunciándome, al efecto, que estaria en Santiago á las doce y media del dia.

Asistí gustoso á la oficina internacional de límites, en donde me encontré con el señor perito chileno, el cual me manifestó las bases que traia preparadas para las instrucciones de las comisiones mixtas, que debian trabajar en el extremo norte de la frontera y en la Tierra del Fuego.

Aceptélas yo, como bases, y propuse hacer en ellas las modificaciones que tambien conoce ya V. E. Estas modificaciones fueron á su vez inmediatamente aceptadas por el señor perito chileno; quedando la fórmula general para ambas comisiones aprobada en los términos siguientes:

«Para dar cumplimiento á los artículos I, II, III y IV del tratado de límites de 23 de julio de 1881, los peritos nombrados por la república Argentina y la república de Chile, han acordado comisionar á los ingenieros ayudantes . . . . . para que se trasladen á la Cordillera de los Andes y á la Tierra del Fuego y procedan á demarcar la línea divisoria entre los dos países, con el punto de partida, extension y condiciones convenidas entre los dos peritos en 24 y 29 de abril y 8 de mayo de 1890, y á levantar, en los puntos en que estuvieren de acuerdo, el acta que deben firmar los peritos con arreglo al art. I del tratado.

Esta delegacion se hace para los fines que expresa el art. III y en virtud de la facultad que confiere á los peritos el art. IV de la convencion de 20 de agosto de 1888.»

Esta fórmula general debia aplicarse, con sus términos correspondientes, á una y otra comision mixta.

La correspondiente á la Tierra del Fuego, quedó en los términos siguientes:

«Para dar cumplimiento á lo estipulado en los artículos III y IV del tratado de límites de 23 de julio de 1881, los peritos nombrados por la República Argentina y la república de Chile, han acordado comisionar á los ingenieros ayudantes don Valentin Virasoro, don Juan A. Martin y don Federico [illegible], por parte de la república Argentina, y á don Vicente Merino Jarpa, don Alberto Larenas y don Carlos Soza Bruna por parte de la república de Chile, para que se trasladen á la Tierra del Fuego y procedan á demarcar la línea divisoria entre los dos países, con el punto de partida, extension y condiciones convenidas entre los peritos en 8 de mayo de 1890, y á levantar, en los puntos en que estuvieren de acuerdo, el acta que deben firmar los peritos con arreglo al art. I del tratado. Esta delegacion se hace para los fines que expre-

---

(1) Isla de Laura, situada en la boca del río, en el Pacífico.

ga el art. III y en virtud de la facultad que confiera á los peritos el art. IV de la convencion de 20 de agosto de 1888.—Santiago de Chile, febrero 24 de 1892.»

La del norte fué sancionada en la siguiente forma:

«Para dar cumplimiento á lo estipulado en los artículos I y IV del tratado de límites de 23 de julio de 1881, los peritos nombrados por la república Argentina y la república de Chile han acordado comisionar á los ingenieros ayudantes don Julio V. Diaz, don Luis J. Dellepiane y don Fernando L. Dousset, por parte de la república Argentina, y á don Alejandro Bertrand, don Aníbal Contreras y don Alvaro Donoso, por parte de la república de Chile, para que se trasladen á la Cordillera de los Andes y procedan á demarcar la línea divisoria entre los dos países, con el punto de partida, extension y condiciones convenidas entre los dos peritos en 24 y 29 de abril de 1890, y á levantar, en los puntos en que estuvieren de acuerdo, el acta que deben firmar los peritos con arreglo al artículo I del tratado.

Esta delegacion se hace para los fines que expresa el artículo III y en virtud de la facultad que confiere á los peritos el art. IV de la convencion de 20 de agosto de 1888.

Santiago de Chile, febrero 24 de 1892.

V.E. ve que, en el fondo, esta fórmula para las instrucciones, es la misma propuesta por mí, como primera base, en la conferencia que tuvo lugar el 12 de enero último, y que no consiste en otra cosa sino en autorizar á los ayudantes á que fijan la frontera con arreglo á los artículos correspondientes del tratado y á los convenios celebrados entre los peritos en el año de 1890.

. . . .

El señor perito chileno, inmediatamente despues de concluido este acuerdo, tomó las disposiciones conducentes á la partida de la subcomision chilena que debe trabajar en la Tierra del Fuego, en el mas breve plazo posible.

El Sr. Merino Jarpa, que es su jefe, partió hoy para Valparaiso, á hacer los aprestos del caso; y manifestó que, si no por el paquete que sale el 27, la comision partiria por el que le siguiera inmediatamente.

Los últimos aprestos de la comision mixta que ha de trabajar en el norte, serán dispuestos y arreglados mañana, entre el jefe de la subcomision argentina, ayudante D. Julio V. Diaz y el jefe de la subcomision chilena, ayudante D. Alejandro Bertrand.

El perito argentino correspondió á las atenciones recibidas con un banquete, en el cual reinó la mayor cordialidad y en cuyos brindis él y su colega el Sr. Barros Arana, dejaron nuevas constancias del alto espíritu de que ambos funcionarios se hallaban animados.

Las comisiones de ayudantes partieron en marzo, estacion harto avanzada.

El 3 de abril el Sr. Pico falleció repentinamente en Santiago, y este luctuoso suceso causó profunda sensacion en los dos países. Chile dió alto testimonio de respeto y de generosos sentimientos á la memoria del Sr. Pico y á la República Argentina, en la forma que instruyen los documentos que mas adelante se publican relativos á este infausto acontecimiento.

Para no entorpecer las operaciones comenzadas, fuí autorizado por el señor presidente de la república para asumir momentáneamente las funciones del perito respecto de la direccion de las comisiones argentinas, y así lo comuniqué en el acto, ordenando continuar las tareas.

La inclemencia de los elementos en las regiones en que operaban los obligó á abandonarlas en abril, apenas comenzadas, y de comun acuerdo regresaron á sus respectivos países, para reunirse en la próxima primavera. De los trabajos hechos tomaron razon los peritos en su debida oportunidad y lo que ellos convengan quedará definitivamente establecido en el terreno. El gobierno argentino se apresuró, entretanto, á nombrar perito al ingeniero-geógrafo don Valentin Virasoro, jefe del servicio técnico de la comision de ayudantes, en el decreto que sigue:

«Buenos Aires, abril 5 de 1892.—Estando vacante el puesto de perito para la demarcacion de límites con Chile, y atento lo dispuesto por el artículo 1º del tratado de 23 de julio de 1881 y lo establecido en la convencion de 20 de agosto de 1888.

El presidente de la república decreta:

Art. 1º Nómbrase perito de la República Argentina para la demarcacion de límites con Chile, al jefe del servicio técnico de la comision argentina y jefe de la partida de demarcadores de la frontera de Tierra del Fuego, ingeniero geógrafo D. Valentin Virasoro.

Art. 2º Nómbrase jefe de la partida demarcadora de los límites en la Tierra del Fuego al ayudante de la comision argentina teniente de fragata D. Juan A. Martin con el sueldo de que goza.

Art. 3º Nómbrase ayudante de la comision de límites para la partida de la Tierra del Fuego, al alférez de navío D. José Moneta, de la oficina de límites internacionales del ministerio de relaciones exteriores con el sueldo de 200 pesos.

Art. 4º Nómbrase segundo jefe de la oficina de límites internacionales al ingeniero civil D. Pedro Ezcurra con el sueldo de 250 pesos mensuales.

Art. 5º Los gastos ordenados por este decreto se liquidarán é imputarán en la forma ordenada por los decretos de 16 de noviembre y 21 de diciembre de 1891.

Art. 6º Expídanse á los nombrados las instrucciones acordadas, comuníquese, publíquese é insértese en el registro nacional.—PELLEGRINI—*Estanislao S. Zeballos*.»

El Sr. Virasoro trabaja en esta capital con sus ayudantes y está pronto para trasladarse á Chile en los primeros dias en que se abran los caminos de los Andes, á fin de proseguir los trabajos de demarcacion, animado del espíritu de concordia que fluye de los antecedentes de este asunto.

ESPAÑA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

MAS SOBRE EL CENTENARIO—EL CÓLERA—LA CIUDAD DE HAMBURGO Y SUS CONDICIONES HIGIÉNICAS—LA EXPEDICION DEL CENTENARIO—MALANDANZAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS—IDEAS QUE ENVEJECEN—LOS CONSERVADORES Y SU MALA FORTUNA—DEMOSTRACIONES EN PRO DE SAGASTA—LA INSURRECCION MARROQUÍ—MADRID ACHICHARRADO—HONOR AL LOZOYA.

Madrid, setiembre 1º de 1892.

Señor director:

La fiesta universal del cuarto centenario del descubrimiento de América no ha empezado con tanta felicidad como la que, por especial *favor de la Providencia*, tuvo el famoso navegante, en su primer viaje. El cólera viajero terrible, que tambien sigue la derrota de oriente á occidente, ha querido sin duda hallarse presente en estas solemnidades, y corriéndose de la India al Afghanistan, de aquí á Persia, para echarse despues en Rusia, ha plantado sus tiendas en el norte de Europa. Su proximidad no causa ya el espanto que en otros tiempos causaba, sin duda porque nos hemos acostumbrado á ver muy de cerca, en repetidas ocasiones, su descarnada y amarilla faz. Pero aún lo miramos con bastante recelo, y todas las alegrías se turban en cuanto asoma su vista. En vano hacemos de tripas corazon, negándole á veces la condicion de asiático, calificándole con adjetivos atenuantes. Queremos disminuir el mal, aplicando su forma diminutiva á la palabra. Procuramos distraernos, nos envalentonamos con las precauciones de una cuidadosa profilaxis, y por fin, las estadísticas comparativas, probándonos con cierto artificio que ahora mueren menos coléricos que antes, nos sirven de consuelo.

Pero esto no quita que tengamos mucho miedo, y que nos apresuremos á recibir al viajero con todo el aparato de rigor sanitario que se merece. Hasta ahora, nótase que marcha en direccion del norte, lo que es un consuelo para los que vivimos en el medio día. ¡Pero si le da la gana de variar de parecer y por tanto de direccion! No hay que dar mucho crédito á estos rumbos de la epidemia, que la ciencia no conoce bien. En España, gracias á Dios, estamos libres hasta ahora, en Francia hay casos sueltos, un cólera que bien merece el nombre de benigno; en Rusia se propaga con aterradora prontitud, y en el norte de Alemania, especialmente en Hamburgo, hace grandes estragos.

Es Hamburgo una de las mas hermosas ciudades de Europa, y la mejor de Alemania, despues de Berlin. Esta la supera por sus grandes monumentos; pero la famosa *ciudad libre* es mas bella, mas animada, mas simpática, en una palabra. Su puerto es de una animacion extraordinaria, su campiña hermosísima, su policía casi perfecta. Y no nos hablen de la higiene, como si mejor preservativo contra las epidemias, porque Hamburgo es un modelo de organizacion municipal. Sus jardines son encantadores, sus calles muy limpias, á pesar del inmenso tráfico comercial y en cuanto á sus costumbres, hay que reconocer que son muy morigeradas, salvo el barrio ó poblacion anexa de San Pauli, dedicado exclusivamente á las diversiones populares, al bullicio nocturno y á las expansiones de la gente lívida y alegre. Hasta esto es un dato favorable á la higiene de la gran ciudad del Elba, porque fuera de San Pauli, situado entre Hamburgo y Altona, ni la bulliza ni el vicio aparecen en parte alguna. De modo que no poniendo los piés en aquel arrabal *non santo*, el viajero y el indígena tienen la seguridad de no poder tropezar con *ningun espectáculo* poco edificante.

Hállase pues la vida viciosa completamente acordonada, formando barrio aparte, una especie de Ghetto, con límites fijos. ¿Es esto un bien ó un mal? Es realmente una organizacion acertada, pero es difícil que semejante separacion de vida sea aceptada y puesta en práctica por las demas grandes ciudades de *nuestro continente*.

Pero si la separacion entre la vida trabajadora y la vida alegre es una ventaja para Hamburgo bajo el punto de vista de la higiene, los resultados vienen á ser muy [illegible]. En cambio el suelo de la ciudad debe ser propicio á la difusion de la epidemia colérica, por la excesiva humedad. *Construida en el Delta del Elba*, Hamburgo es una poblacion lacustre, y las masas de edificios hállanse separadas por brazos del gran río y de sus afluentes, que en algunos sitios forman charcas enormes. La laguna llamada *Alster Ufer* es una preciosa decoracion urbana. Pero si es cierto que las masas de agua favorecen el *crecimiento y propagacion del temible bacillus*, Hamburgo está rodeado de criaderos del virus morboso.

Pues, como decia, la aparicion del cólera en el norte de Europa ha venido á turbar las alegrías de las fiestas del centenario de Colon. Estas empezaron con la conmemoracion del embarque en 3 de agosto de 1492, y ahora seguirán en Huelva, para concluir luego en Granada, Barcelona y Madrid. Como LA PRENSA está servida por un corresponsal especial en las fiestas del centenario, testigo presencial á fin de en Huelva, como de lo que en otras localidades acontezca, no necesito extenderme en esta, que habria de narrar de referencia.

Lo que, con motivo del centenario del descubrimiento de América, se ha escrito en la prensa de todo el mundo y en la literatura española en lo que va de año, bastaria para formar una biblioteca tan grande como la del Escorial. En el asunto concreto de las naves que transportaron al héroe de aquella gran empresa, y para dilucidar si eran *naos ó carabelas*, se han escrito páginas que llenarian un voluminosa enciclopedia. Y por fin ha quedado establecido de un modo categórico que la «Santa María» no era *carabela*, como erradamente habiamos creido, sino *nao*, con lo cual nos hemos quedado tan tranquilos, libres al fin de una duda cruel.

Todas las figuras que aparecen alrededor de la de Colon, en el período histórico del descubrimiento y colonizacion de las Indias occidentales, han sido disecadas y examinadas con prolijidad. Los Pinzones, el *padre* Marchena, Bobadilla, Juan de la Cosa, Deza, y despues Cortés y Pizarro, Las Casas, etc., han pasado por el tamiz de una crítica escrupulosa. Diríase que no se habia escrito aún la historia de aquellos hombres y sucesos, y que todo estaba por decir. Para los eruditos es ocasion propicia esto de los centenarios, porque se lucen fácilmente, y sus investigaciones, por lo comun pesadas y fastidiosas, son mas leídas que en otra ocasion cualquiera. En cuanto á Colon, es personaje mas para sentido que para investigado, y cuando los eruditos le toman por su cuenta, paréceme á mí que pierde algo de la majestad que le rodea. No puede negarse que figura tan grande y bella se nos presenta con algunos de los atributos correspondientes á la divinidad y todo lo que sea menudencia y rastreo de aquí para allá es desvirtuarla con muy buena intencion. Pasa con él lo que con las cosas divinas, y con el dogma, y es que cuanto menos se ande con ello, mejor.

—

Indudablemente, como antes digo, no se hallan los ánimos muy dispuestos para festejos. Ademas del cólera, que nos amenaza del lado allá de los Pirineos, no faltan motivos de inquietud. Las cosas políticas no andan bien, y peor, mucho peor andan las económicas. En otros tiempos, un malestar menos grave y profundo que el presente habria ocasionado disturbios; pero ya no nos movemos por nada, y el escarmiento de las revoluciones hace mas prodigios que el amor á la paz. Síntoma característico de los tiempos es el escepticismo, la falta de fé en las ideas políticas, cual si se hubieran probado todas, y despues de la prueba se hubiera visto que todas eran malas. Los *hombres inspiran menos fé y convicción* que las ideas. Y es que las doctrinas doctrinarias en que se funda todo el organismo político y legal de las naciones están gastadas, como piezas de una máquina que ha servido mucho, y sufrido innumerables reparaciones y composturas. Al aproximarse el fin del siglo, lo que en los comienzos nos parecia admirable mecanismo, es ya despreciable quincalla. Se necesita, pues, hierro nuevo, forjado en nuevos talleres. Dónde están estos, en dónde aquel, no lo sabemos; pero hay que empezar por la renovacion de las ideas. Las que nos han servido desde la revolucion francesa, están ya viejas, huelen á podrido.

Pasando á un órden de consideraciones menos generales, debo decir que, segun afirman los que ven de cerca la política, los conservadores gobiernan con poca fortuna. Todo les ha salido mal, en los tratados de comercio, en la ley del banco, en las economías y en cuanto tiene relacion con el crédito; la administracion conservadora ha sido una *série no interrumpida* de desastres. Los mismos adeptos del ministerio y de su ilustre jefe, no ocultan el descontento de este período de mando, ni se atreven á negar que, despues de haber abjurado de sus ideas de toda la vida, no han dado un paso que no haya sido un tropezon.

Dícese que no está lejana la vuelta de Sagasta, y *algunos la tienen por segura antes* que termine el año. A muchos conservadores no les gusta este pronóstico, y sostienen que el poder se debe repartir en igualdades de tiempo entre los dos partidos llamados á turnar mas ó menos pacíficamente, estableciendo una política de péndulo. Claro es que con este sistema, sobran las *ideas*, y la *opinion* pública resulta una nueva ficcion, que debe añadirse á las que ya tenemos.

Entre tanto, Sagasta es aclamado con verdadero entusiasmo, sin artificio ni preparacion, en las provincias del Norte que visita. Su persona despierta, no solo simpatía vivísima, sino adhesion ferviente. Es el único *síntoma de fé que se nota* entre tanto excepticismo. Todos confian en la buena estrella de don Práxedes, es hombre ante quien las dificultades se desvanecen por sí solas, el hombre posee misterioso talisman para ligar las voluntades, el que mejor *entiende aquí la aguja de marear*, como vulgarmente y de una manera gráfica solemos decir. Nadie conoce el país como él, y al decir país, quiero decir los caractéres, el especialísimo modo de ser de nuestra raza. En cuanto al personal político, lo tiene en la *punta de los dedos*, y de tanto manejarlo, ha llegado á adquirir una *gramática parda*, que viene á ser un arte exquisito de *trato social* y político. No le pidais conocimientos técnicos, ni sabiduría de ninguna clase. Cuanto encierran los libros es para él *letra muerta*. Y en rigor no le hace falta para nada. Su talento natural, y sobre todo su carácter suple toda la ciencia investigada por otros y condensada en las letras de molde. Su indudable supremacía está mas en el carácter que en la diligencia, y esta no saca su savia de los libros, sino de la historia política contemporánea, y del conocimiento profundo de las pasiones que lo rodean.

Tal es Sagasta, hombre de trato tan seductor y ameno, que quien le habla una vez queda prendado de su afabilidad. Es insustituible en la direccion del partido liberal, y el mas firme apoyo de la Regencia. Sus íntimos aseguran que no está tan próxima su vuelta al poder, que conviene dejar que los conservadores *se gasten mas aún*. Lo que sí parece indudable es que si Sagasta extremase la oposicion, apurando todos los medios para dificultar la triste existencia de los conservadores, éstos durarian dos semanas. Si no lo hace, él se sabrá porqué.

—

Guerra civil en Marruecos. La Kábila de Anghera, sublevada contra el Sultan. Quien quiera conocer las guerras de la Edad Media con su maldita ferocidad, que atraviese el estrecho y vaya á pasar unos dias en el Mogreb. Para que todo sea *medioeval*, hay una espantosa vaguedad é incierto nombre en las noticias que de allí se reciben. El telégrafo tan solícito y exacto en sus impresiones que transmite, *nos tiene* en una inmensa duda sobre el resultado de esas guerrillas entre los Angherinos y las tropas del Sultan. El fiero caudillo á quien dan el impronunciable nombre de El-M[illegible], parece algunos dias vencedor preponderante, otras vencido, y reducido á la nada. En cuanto á crueldad de aquellos *ejércitos* hay que *remontarse á los tiempos* de Tarik para encontrarla semejante. La pólvora para combatir y el telégrafo para comunicar los hechos de armas establecen diferencias de forma entre estas campañas sarracenas y las de tiempos muy lejanos. Ultimamente se ha dicho que si los rebeldes angherinos son vencidos, se refugiarán en Ceuta, buscando amparo en nuestra bandera, *es decir, que se harán españoles*. No nos hace en verdad maldita falta esta inmigracion de guerrilleros salvajes, que difícilmente adquirirán nociones de disciplina. Lo mas probable es que vayan á Gibraltar, poniéndose bajo la salvaguardia de la poderosa Inglaterra, que ya sabrá sacar partido de la proteccion que les dé.

—

Nos hallamos ahora en pleno verano, sufriendo los rigores de una temperatura altísima. Madrid se desconoce durante el dia, en las calles iluminadas por un sol abrasador, apenas se vé gente. Por las noches, el vecindario sale á respirar un poco, y aunque los muros de las casas parecen despedir lumbre, y los paseos están llenos de polvo, no hay mas remedio que salir á esperar el fresco, un fresco de [illegible] que apunta á eso de las once de la noche y dura hasta rayar el dia. Recoletos y el Prado rebosan de gente, pues aunque media poblacion ha ido á baños, lo que por aquí queda [illegible] *queda dentro de las casas*. Los teatritos al aire libre, los circos ecuestres llénanse de bote á bote, y los puestos de agua, institucion propiamente madrileña, se ven tan favorecidos como los mejores cafés durante el invierno. Y en ellos no se sirve mas que agua; pero sin temor de incurrir en exageracion patriótica, puede decirse que es la *mejor agua del mundo*. De los azucarillos nada digo, por ser un artículo en el cual caben alteraciones. Pero el agua no es susceptible de ninguna mistificacion. Hay en Madrid aficionados que se emborrachan con ella, que la paladean, la catan, y distinguen perfectamente las de las tres clases que tenemos, *la Lozoya, Cibeles y Encarnacion*. La marca *Lozoya*, desde luego que otras algunas [illegible] muy inteligentes, pero harto apegados á lo antiguo, es la mejor de Madrid, y por consiguiente del mundo. Hay puesto en el *Prado* que ha adquirido celebridad por la limpieza de los botijos en que el frescosísimo licor se vende, por la pureza de éste y por la frescura incomparable. Sin el Lozoya, que penetra en Madrid por un grandioso canal en que se han gastado muchos millones, la vida de Madrid sería insoportable. No es raro encontrar en las tertulias que se forman en los bancos de los puestos de agua, algun viejo de buena memoria que hace descripciones terroríficas de lo que era Madrid en verano, antes de *la conduccion del Lozoya*, esto es, antes de la traida de aguas, obra humanitaria que debemos á Bravo Murillo. En aquellos tiempos tan calamitosos, en que el ayuntamiento subia agua del Manzanares, en cubas, para echarla en las fuentes con objeto de producir un efecto puramente moral en el público; en aquellos tiempos en que una familia de modesta fortuna no podia proveerse de agua mas que para beber, pues la necesaria para lavarse costaba un ojo de la cara, y no se regaba el polvo en las calles, que no conocian el riego. No habia mas paseo que el Retiro y el Prado, y el primero perteneciente á la Casa Real, estaba en su mayor parte, cerrado al público. En el Prado, que el ayuntamiento regaba, se congregaba toda la sociedad, pues entonces todas las personas mas ricas, inmensamente ricas, salian á veranear. En aquellos tiempos, era frecuente ver á un vecino que entraba con su puchero en la casa de al lado, pidiendo por amor de Dios un poquito de agua para afeitarse. Habia entonces un verdadero ejército de aguadores, en su mayor parte gallegos y asturianos, que surtian las casas á la [illegible] cuenta.

Todavía se encuentran por ahí algunos ejemplares sueltos de aquella honrada clase, con su calzado monumental y su mandil de cuero. El aguador era como una ampliacion del [illegible]. Sin él no se podia vivir.

Del año 62 acá, ó del 58, pues no estoy seguro de la fecha, han cambiado radicalmente las cosas. Raudales de agua purísima, y de superior calidad se distribuyen por todas las casas, altas á todos los pisos, refrescan la atmósfera, alimentan espléndida vegetacion. Madrid se ha transformado; hay quien sostiene que el fenómeno *[illegible] menos que antes*, pero aunque esto puede ponerse en cuarentena no cabe duda que los veranos de hoy son mas tolerables que los de antaño. Y no faltan [illegible] que os muy [illegible] á la nos, y que en ninguna parte se pasa la canícula como en Madrid.

B. PEREZ GALDÓS.

CARTA DE R. BONGHI

(Especial para LA PRENSA)

[illegible]

Roma, agosto 23 de 1892.

Italia está tan tranquila, que podria yo pasar sin escribir nada. Las elecciones generales que se dice no podrán verificarse hasta octubre, parece como si no se ocuparan hasta de aquí á un año.

Apenas en dos ó tres colegios electorales empiezan á encresparse algunas olas.

Todos los partidos están inertes y ademas [illegible] divididos entre sí. La parte moderada que sostenía en gran parte al ministerio Rudini—el cual no supo asistir [illegible] progreso—se ha [illegible]. Sus hombres principales están viajando fuera de Italia y otros en el campo.

La parte mas á mal deja transcurrir al gobierno. La parte radical está sin fibra, puesto que es la mas dividida de todos, y que una parte favorece al ministerio, y otra le es opositora.

De todo esto puede sacarse sin embargo el horóscopo de la cámara nueva que se reunirá en noviembre. Será una cámara débil, sin rumbos y sin voluntad firme.

Es probable que el gobierno tenga una mayoría de votos y la mayor parte de candidatos se presentarán como ministeriales. Pero la experiencia prueba que esto no quiere decir, que la mayoría se sostenga *por mucho tiempo*.

Tambien la tuvieron y muy considerable Depretis y Crispi en las últimas elecciones que presidieron. Pero les duró *muy pocos* meses y pronto se desbandó.

Las mayorías pequeñas que saben lo que quieren y están en perfecto acuerdo de ideas con los ministros que las dirigen valen mucho mas que las grandes mayorías, que no saben lo que quieren ni lo que quieren los ministros.

El gobierno continúa sin querer declarar á que partido pertenece. Quizás cree que no vale la pena declararse en favor de un partido ú otro, en lo cual no deja de tener razon.

Ya he hablado á ustedes del nombramiento de [illegible] como ministro de hacienda y de la impresion contraria que ha producido.

Ahora el ministerio ha tenido que nombrar un árbitro para la controversia respecto al derecho de pesca en el estrecho de Bahring, entre Inglaterra y Estados Unidos.

Con este objeto ha nombrado á uno de los miembros mas [illegible] del partido moderado, el marqués Visconti Venosta, senador y que ha sido ministro de relaciones exteriores con Ricasoli y Minghetti.

No podia hacer mejor nombramiento, pero ha desagradado á los amigos del gobierno, porque parece querer decir que entre ellos no habia ninguno capaz de representar dignamente á la Italia internacional.

—

Si no tuviéramos un poco de bandolerismo renacido en Italia, y la seguridad pública empeorada en ciertas partes del reino, no tendríamos nada de interesante que contar.

El obispo de Foligno, ha sido asesinado en un wagon de ferrocarril, por un malvado que lo ha robado entre Asís y Spelo, [illegible].

El conde Spitalieri ha sido secuestrado por cinco bandidos armados de *wetterlis* (fusil nuevo) á caballo, y no lo han dejado en libertad sino despues de haber pagado la baronesa C[illegible] un rescate de 120,000 liras.

Se dice que tiene la culpa de este bandolerismo resucitado Nicotera, porque ha disuelto la guardia de seguridad á caballo, que era la única que habia en Sicilia.

Pero Nicotera ya no es ministro y no se puede negar que sea un hombre hábil. Por eso no se puede alegar tampoco que no hubiera atendido á tiempo para suplir con otras esas fuerzas que tuvo que suprimir, no sin fundadas razones.

—

Por lo demas, en estas pequeñas nubes y la Italia disfruta de grandes fiestas.

Los nuevos ministros no cesan de ir de aquí para allí, aceptando banquetes.

Segun los corresponsales, son recibidos en todas partes con muchos aplausos y entusiasmos indescriptibles, pero hay que recibir esas *noticias con reserva*.

No es posible que un país, en general descontento y disgustado, se muestre tan entusiasmado de sus gobernantes, sobre todo cuando esos gobernantes, como en el caso presente, tienen poca notoriedad y han hecho poca cosa antes de ser ministros y despues.

Otras que están [illegible] mas bien con el [illegible] que [illegible] parte de los ciudadanos.

Pero es oportuno decir, que pueden ser promovidas por la masonería, *que es potente* en Italia y se ha declarado en favor del ministerio.

Mayores son las fiestas y con mejor motivo, las de Génova.

La gloriosa ciudad ha querido celebrar dignamente á Colon y el descubrimiento de América.

Ha querido afirmar que Colon *fué natural* de esa ciudad, ya que otras ciudades de Italia le disputan ese honor.

Las fiestas genovesas tienen el carácter propio de las italianas: exposiciones, congresos, banquetes, ferias, iluminaciones, torneos y la presencia de ministros y príncipes. Pero tendrán otro atractivo, la visita de sus majestades.

Irán el 3 de setiembre y permanecerán hasta el 14.

La presencia del rey en una ciudad marítima del reino y la gran ciudad, dará lugar á un importante acto de cortesía internacional.

Las naves de casi todas las potencias, se reunirán en el puerto de Génova.

Vuestra república estará dignamente representada con el «Almirante Brown».

He aquí los nombres de los buques que enviarán las demas potencias extranjeras.

España 5 buques: «Pelayo», «Victoria», «Alfonso XIII», «Reina Regente», cruceros, «Temerario» y una cañonera.

Francia 4: «Formidable», «Almirante Baudin», con torres, acorazados, «Cosmao» crucero.

Inglaterra 3: «Sans Pareil», «Australia» crucero, «Dryad» de 2ª clase.

Austria Hungría 2: «Prinz Eugen» [illegible] y «Kaiser Franz Joseph» crucero.

Estados Unidos 2: «New York» crucero y «Bennington» cañonera.

Rumania 2: «Elisabeta» crucero y «Mircea».

La escuadra de Alemania un buque: «Prinzess Wilhelm» crucero-corbeta.

Portugal 1: «Vasco de Gama».

Holanda 1: «Juan Vilhelm Friso» crucero.

Méjico 1: «Zaragoza».

La mas agradable es la de Francia que devuelve así la visita que hizo nuestra escuadra en Tolon á su presidente hace un año y se sentia que tardara la devolucion.

En Italia, la hostilidad de Francia es deseable, pero aún cuando *yo aprecio* este acto de cortesía, no me hace creer que preceda un cambio de ánimo.

Mientras Italia esté en la triple alianza, Francia estará recelosa y no se ve ninguna señal ni próxima ni lejana de que Italia quiera ó pueda desprenderse de la triple alianza.

El rey no se contenta con visitar á Génova. Ha ido á tomar parte en las maniobras que hacen las tropas, como acostumbran los demas ejércitos de Europa.

Hoy está en Liorna, donde ha ido á presenciar la inauguracion del monumento erigido por la ciudad á Victor Manuel, su padre, en la plaza del mismo nombre y despues, á la del busto del príncipe Amadeo, su hermano, en los salones del municipio.

Ha sido recibido muy cordialmente, y lo creo.

Despues de Liorna, irá el 31 á Spoleto, en cuyos alrededores continuarán las maniobras principales de la estacion.

Esta es la pintura fiel de la Italia de hoy, cuyas condiciones económicas no han mejorado sensiblemente, ni parecen próximas á cambiar de rumbo favorablemente.

—

Ayer se ha aplicado la cláusula para los vinos en el tratado de Austria; es decir se ha comenzado á admitir los vinos italianos con el derecho de ocho liras el quintal, mientras que los austriacos podrán importarse en Italia con el derecho de 5.75 liras el hectolitro.

Es todavía dudoso el beneficio que pueda reportarse por la reduccion de derechos aduaneros, pero de fijo que Austria tiene menos confianza en ellos que Italia.

Por eso el gobierno austriaco ha intentado poner [illegible] obstáculos, para que la aplicacion sea tan amplia.

Algunos suponen que el gobierno italiano ha logrado persuadirlo para que cese en su oposicion [illegible] partes; por ejemplo, en lo referente á que Austria admita la introduccion de vinos italianos en barriles ó botas, pero no en wagones depósitos.

Tiene miedo de que se introduzca demasiada cantidad.

Se necesitará una prueba de un año ó dos para notar el beneficio y las medidas. Yo creo que las provincias meridionales que hacen sobre todo vinos de corte y que no deben vinos austriacos, se alegrarán, pero no así en las provincias septentrionales, especialmente Venecia, donde los vinos austriacos podrán alargar á los italianos.

Si así fuera, [illegible] Venecia [illegible] de las provincias napolitanas.

RUGGIERO BONGHI

EL TEATRO DE WAGNER

Parsifal, ópera en tres actos, música y poesía de Ricardo Wagner

Bayreuth, setiembre 2 de 1892.

El nombre de Parsifal proviene, segun Wagner, del árabe «Fal parsi», en español tonto casto. [illegible] Wagner, por que por lo mucho mas antiguos que él habian ya contado la leyenda de Parsifal, haciendo provenir ese nombre del verbo francés «percer—atravesar el valle».

Chrétien de Troyes la llama Perceval, y Wolfram von Eschenbach, (1210) que le da la misma proveniencia, Parzival.

Pero Wagner, que es amigo de lo complicado, *ha preferido atribuirle* una proveniencia árabe.

Segun la leyenda de Graal, Parsifal viene á ser el padre de Lohengrin. El *centro* de la accion es el Montsalvat donde se custodiaba la copa conteniendo la sangre del crucificado que, *segun* la leyenda, habia recogido José de Arimathea.

El libreto es de carácter místico y especialmente religioso.

Wagner llama su ópera Parsifal, un Bühnenweihfestspiel: la traduccion española mas equivalente seria festival dramático.

Por mas que con este nombre Wagner quiera dar una importancia especial á su obra, Parsifal será siempre una ópera como tantas otras; muchos Wagnerianos la llaman ópera sagrada, nominacion todavía menos apropiada. Su segundo acto no lo permite.

El argumento es el siguiente:

Primer acto. [illegible] caballeros é infantes del Graal [illegible] el mas anciano de ellos, Gurnemanz, despierta los otros y les dice que ya traen al rey del Graal Amfortas que [illegible] y á tomar su baño diario en el lago santo, [illegible] esperanza de sanar de una herida que no quiere cerrarse.

El viejo Gurnemanz nos cuenta entonces que un dia Amfortas, el rey, armado de su lanza, la misma que infirió la herida al Salvador, salió en busca del mágico Klingsor para batirse con él. Este, no solamente le quitó la lanza, sino que le infirió una herida [illegible]. En este momento llega apurada y fatigada Kundry, de aspecto espantoso y salvaje; ella les trae bálsamo desde Arabia y se lo ofrece á Gurnemanz para sanar al rey. De repente se oye gran confusion y se ve un cisne que herido por la flecha de un desconocido, atraviesa la escena. Gurnemanz ordena que se busque al malhechor; traen á un jovencito, al que Gurnemanz hace el interrogatorio siguiente: ¿De donde vienes? ¿Quién es tu padre? ¿Quién te puso en este camino? ¿Cómo te llamas? A todas estas preguntas el jovencito contesta que no sabe, lo que hace esperar á Gurnemanz que deba ser este inesperado que de sí mismo encuentre *el camino al Graal*, el que, segun el oráculo, debe llegar para salvar el rey enfermo. Gurnemanz indica al jóven de seguirlo. El camino al castillo del Graal se abre de sí mismo, pues mientras los dos caminan, caminan tambien las decoraciones que, paso por paso, nos marcan el camino entre grutas y bosques de Gurnemanz y Parsifal; al fin llegan á una gran sala que recibe su luz por una cúpula; se oyen campanas, las puertas se abren y se ven entrar los caballeros del Graal que se sientan luego en grandes mesas—llega el rey sobre su cama.

Desde una bóveda se oye la voz del viejo Titurel, que gracias al poder maravilloso del Graal, sigue viviendo en su tumba, y que exige de su hijo el rey que descubra el Graal que en seguida se ilumina.

Las mesas se cubren de pan y vino. El jovencito, que asiste á todas estas ceremonias, se ha quedado como paralizado ante tanto esplendor. El viejo Gurnemanz, que preguntándole si habia comprendido lo que acababa de ver, no recibe contestacion, lo empuja y lo pone poco galantemente en la puerta.

Segundo acto.—Estamos en el castillo mágico de Klingsor, que llama á Kundry, que [illegible] Kundry aparece como un espectro, envuelto en una [illegible]. ¿Es ésta Kundry en el castillo de Klingsor? Nunca llegaré á comprenderlo, ella, que en el primer acto se nos presenta entre gente buena y decente, de repente la encontramos hecha espectro, á los [illegible] de este infame Klingsor.

Wagner nos quiere explicar este problema, pero nos confunde mas y mas, pues segun él, Kundry está condenada á vivir eternamente como petrificacion viva, pues lleva en sí la [illegible] de Herodías y de la judía que se rió del Señor, en su camino á la crucifixion.

Klingsor se sirve de ella como mejor le conviene, y la tiene mas bien como sierva y espía entre su reino y el reino del Graal.

El le ordena que aparezca bella y jóven, ella que en el primer acto nos horrorizaba por su aspecto; fué ella la que tiempo atrás ayudó Klingsor á perder al rey Amfortas; hoy tendrá que probar su arte con el jovencito, que se acerca al castillo. Un jardin fantástico lo recibe; desde todas partes se le acercan bellas mujeres, en vestidos mas ó menos correctos, que lo abrazan y le cubren de cariños.

El, que en su inocencia de Simplicius la huye, se detiene á la voz Kundry, que la llama por su nombre Parsifal, que ella ahora recuerda. Ella le cuenta que su pobre madre Herzeleide, muriendo, le ha encargado de saludar á su hijo, y por último, le da *el primer beso de amor*. Al recibir este beso, Parsifal cae en un éxtasis religioso, piensa en la herida del rey Amfortas, es presa de pesadillas que no conocemos, y se defiende de Kundry, que se le acerca siempre mas ardiente y enamorada. Kundry llama en su auxilio á Klingsor, que se presenta con la santa lanza, lanzándola contra Parsifal.

Pero la lanza queda como suspendida en el aire, Parsifal la toma, describiendo con ella las señas de la cruz, á lo que se hunde el castillo de Klingsor con todas sus bellezas.

En el tercer acto volvemos á encontrar á Gurnemanz, que envejecido, vive como ermitaño entre bosques; encuentra á Kundry desmayada que llega á despertar; ella tiene el aspecto que tenia en el primer acto, pero su porte no es tan salvaje. Aparece Parsifal en armadura negra, con la lanza y buscando el camino que lo lleva al Graal.

Gurnemanz lo recibe contento. Parsifal llega á tiempo, es casi este mismo dia, viernes santo, que Amfortas debe descubrir por última vez el Graal. Los tres se encaminan hácia el Graal, despues de haberse representado uno de los cuadros mas conmovedores del nuevo testamento.

Kundry arrepentida lava los piés á Parsifal y se los seca con sus cabellos, al mismo tiempo que Gurnemanz bendice á Parsifal y lo proclama rey del Graal. Parsifal, con la [illegible] bautiza á Kundry en el [illegible]. Vuelve la decoracion del primer acto. Los caballeros vuelven á entrar contemplando el cadáver de Titurel muerto y quieren obligar Amfortas á descubrir el Graal.

Amfortas se niega y en su desesperacion, mostrando la herida, exige de sus caballeros que le den la muerte.

Entra Parsifal diciendo que solamente el arma que infirió la herida puede curarla; la toca con la punta de la lanza y Amfortas sana instantánea y milagrosamente.

Parsifal levanta la lanza, de la que corre sangre sagrada.

Parsifal descubre el Graal que se ilumina. Todos honran el nuevo rey del Graal. Titurel se levanta del catafalco y los bendice, Kundry, que se habia introducido al templo, muere. Una paloma blanca baja desde la cúpula y viene á colocarse por encima de Parsifal.

Todos estos milagros, puestos en música por Wagner, y ayudados por una mise en scène de la cual, el que no la conoce, no se puede formar idea, se vuelven aceptables y forman un lindo conjunto y argumento de ópera, ya he notificado en que situaciones incomprensibles y raras se encuentran algunos de esos personajes. Parsifal el tonto casto del primer acto, en el segundo tiene ataques de locura, se llama miserable, [illegible] moralmente.

El conjunto es sin embargo simpático, agrada, y demuestra la gran fantasía de Wagner, [illegible] en Parsifal y nos entusiasma su [illegible] santidad.

Lo que maravilla á la mayor parte de los que oyen Parsifal, es su carácter religioso, parece imposible que el compositor de Tristan y Isolde y Tannhauser haya escrito esta música casi sagrada. Debe haber sido la influencia de Liszt sobre Wagner la que lo transformó en sus últimos años.

Pocas óperas han tenido el éxito completo del Parsifal, que fué expresado por primera vez en el 82, un año antes de morir su autor.

El estilo en Parsifal es puro, y en toda la partitura se reconoce Wagner.

Hay Wagnerianos que lo clasifican como la obra maestra de Wagner, yo prefiero naturalmente el Tristan é Isolde, y *Los maestros cantores*. El Parsifal es un trabajo en todo sentido admirable, pero hay en él algo de místico que no nos interesa tanto, como los otros dos que he citado. El mismo carácter de la obra no permite el entusiasmo que inspiran por ejemplo los maestros cantores.

[illegible] es lo mejor que ha [illegible] Wagner.

¿Qué decir sobre la instrumentacion? En Parsifal está llevada á una precision y finura incomparables.

A los que declaran que Wagner es amigo del ruido en la orquesta, aconsejo que oigan el Parsifal, ningun compositor es tan enemigo de los fortes rudos é inesperados como Wagner.

Ademas el Parsifal tiene otro mérito como obra de Wagner, Parsifal es la ópera de los coros grandiosos. ¿Cuáles son los coros comparables al *coro de la consagracion*? ¿Cuál es el coro que tiene el colorido del coro de las flores?

Estos dos trabajos habrian bastado para establecer la inmortalidad de Wagner.

Naturalmente que tenemos tambien la eterna declamacion wagneriana, interrumpida por los leitmotive en la orquesta.

En los *duetos*, uno espera la *contestacion* del otro, nunca llegan en el efecto vocal tan agradable al oido; las voces no se mezclan en terzetto, cuartetto, etc.; queriendo Wagner así seguir el sistema por él establecido en la tetralogía.

El preludio del primer acto contiene los tres motivos del Graal mas importantes, y es de un efecto seguro, debido mas bien á la instrumentacion que á los motivos mismos.

Hé aquí el momento que llega Parsifal, [illegible] Gurnemanz [illegible]. Los reproches que Gurnemanz hace á Parsifal, *por haber muerto* al cisne, mas llegan al corazon. La música durante el viaje de Parsifal al castillo del Graal de gran efecto, [illegible] grandioso que se ha escrito. La escena de la consagracion puede reconocerse como la página mas admirable que Wagner ha escrito y que junto al final del primer acto forman una obra colosal.

Ninguno [illegible] puede rivalizar con él.

En Parsifal, y sobre todo en esta escena es que se nota la ventaja que ofrece la colocacion baja de la orquesta, solamente así se pueden conseguir esos pianisimos religiosos.

En el segundo acto la música acompaña maravillosamente las perversidades de Klingsor, su motivo imponente sube y baja en [illegible] en carácter endemoniado.

La escena [illegible] poco interesante. Cambia la escena, se nos presenta un jardin fantástico y maravilloso, y cambia tambien la música, que vuelve á tomar su colorido alegre y original.

El coro de las flores está llevado á la perfeccion y cantado por 30 bonitas [illegible]. ¡Qué combinacion de voces! [illegible] hay que oir y ver para creer.

Desaparecen las flores y llega Kundry que empieza con una aria melodiosa desgraciadamente pronto se pierde en tres recitativos eternos.

En este dúo con Parsifal tenemos todas las pasiones imaginables; amor, odio, desesperacion, extásis religioso, etc. Otra quizás se hubiera perdido; Wagner sin embargo les da su colorido en la orquesta, que les sigue magistralmente hasta que toda la escena se hunde como bajo un terremoto.

La escena religiosa con la cual empieza mas ó menos el tercer acto, despues de un preludio [illegible], es delicada, pero demasiado largo, vuelve la decoracion del primer acto, y con él, ella mas ó menos, la misma música. Sigue el canto de Amfortas, que es de lo mas inspirado en la ópera, y que está acompañado en ciertas partes con un solo de violin. Todo el final es grandioso y parecido al primer acto.

Muchos Wagnerianos declaran el tercer acto como el mejor de la ópera; yo prefiero el segundo que es mas simpático, y sobre todo en música.

En el tercer acto, he observado que Wagner no sigue exactamente el libreto. El viejo Titurel no se levanta de su catafalco, no bendice á nadie, y se queda tranquilo, como es el deber de todo muerto decente.

Parsifal es quizás la sola ópera que no deja desear como ejecucion.

Van Dick [illegible] á la altura de su [illegible], y es un tenor que gustaria á todos los públicos, porque reune todo lo bueno de las escuelas italiana, francesa y alemana.

En la parte de Amfortas, se alternaban Reichmann y Scheidemantel; el primero de ellos estuvo en todo superior [illegible]; el segundo tiene una voz espléndida, pero no es tan artista y desafina algunas veces.

Los bajos Grengg y Plank perfectos.

¿Qué decir de una señora Malten que aquí nos presentan como gran cantante? No le deseo un público italiano meridional. Su voz no tiene elegancia, y parece mas bien el silbido de una locomotora. La orquesta bajo la direccion de H. Levy, como siempre en Bayreuth, [illegible].

EL DESTINO DE LAS LENGUAS

(APUNTES FILOLÓGICOS)

Es una ley de la naturaleza, y ley constante inmutable, que los individuos á semejanza de las instituciones, cuando cumplen la mision que les está confiada, mueren ó se transforman. Y es indudable que *estas leyes invariables, estas perennes* transformaciones desempeñan un papel importantísimo en la evolucion, desarrollo y perfectibilidad del espíritu humano.

Hay que admitir, pues, como una verdad inconcusa, que nacer, desarrollarse y morir, es una necesidad de nuestra naturaleza, y que todas estas continuas trasformaciones son otras tantas *leyes del progreso*.

A las mismas metamorfosis, idénticos cambios y constantes trasformaciones á que se halla sujeto nuestro globo, se supedita todo lo existente, pero las razas diversas y alteraciones planetarias tienen la particularidad de ejercer su influencia en todas las manifestaciones de la vida; *la causa* eficiente que produce efectos tales, aunque no siempre explicables y de fácil comprension para la ciencia, dada la deficiencia y debilidad de la inteligencia humana.

Las lenguas, que nacieron al impulso de una necesidad apremiante y que son manifestaciones de una de las facultades mas nobles que el hombre posee, [illegible] algunos, fueron robusteciéndose con nuevos elementos, á medida que éste sentía nuevas necesidades y adelantaba en la senda de su desarrollo intelectual. El espíritu del *hombre primitivo reflejóse en todo lo que le* rodeaba, y por consiguiente, tambien debió reflejarse en sus costumbres y en su lengua. De aquí que aquellas generaciones primitivas se afirmasen para transmitirse mútuamente sus mas íntimas impresiones de formas rudas que fueron pulimentándose á medida que la humanidad fué alcanzando mayor *apogeo y mas alto grado* de cultura en la escala de su perfeccionamiento intelectual y material.

—

Las lenguas, obedeciendo á las leyes de todo organismo físico, nacen, crecen, se reproducen y mueren.

Bajo dos aspectos podemos considerar los idiomas.

Así como en la naturaleza las plantas y los árboles se presentan engalanados en la siguiente primavera con todo el lozano verdor de la virilidad, y despues en el estío, á la desecacion sucede la fructificacion, para en el otoño quedar convertidos los vegetales en desnudos esqueletos, cuando las primeras invernales brisas vienen á despojarlos de todas sus galas y verdores, así mismo las lenguas se han dado á estas leyes constantes é invariables.

El destino de las lenguas es nuestro propósito.

El sentimiento exclusivo, por decirlo así, el único elemento de la vida de los pueblos primitivos fué la guerra. Las lenguas por esta razon fueron sintéticas en perfecta consonancia y armonía con el espíritu de aquellos tiempos; los impulsos bélicos del corazon, por su espontaneidad, reclamaron ser expresados *por medio de formas* que á su concision reunieran toda la energía propia de las exigencias de entónces, y por cierto que lo consiguieron de manera completa, aunque de un modo inconsciente, naciendo de aquí las lenguas monosilábicas, primeras formas del lenguaje humano.

Ya verdad nada mas admirable que aquel lenguaje elocuente, donde con una frase pronunciada por un soldado sobre el campo de batalla, se decidía el triunfo de una encarnizada lucha y á veces los destinos de un pueblo. Cuando la suprema ley que rige todo lo creado marcó nueva senda y trazó nuevos derroteros á los pueblos, perdió este lenguaje mucho de su influencia decisiva.

La guerra dejó de ser el único pasto de la humana actividad y se descubrieron nuevos horizontes, que ofrecieron campo inconmensurable é infinito á las ávidas miradas del espíritu. Las lenguas perdieron mucho de su energía, y ganaron aún mas en armonía, sonoridad y belleza. Los pueblos con *todo el vigor y fuerza de la juventud* se dedicaron al cultivo de la poesía. El lenguaje presentó un nuevo aspecto, que produjo bellezas de fondo y forma que son causa de la admiracion de las futuras generaciones.

Dentro de estas alternativas, siguiendo este órden lógico é inmutable, no tardaron en ofrecerse nuevos derroteros á los pueblos. El sucesivo progreso de las ciencias reclamó nuevas modificaciones, á que mas tarde se ajustó el lenguaje. La didáctica ganó palmo á palmo el terreno que paulatinamente fué perdiendo la poesía. Los idiomas, no pudiendo tampoco permanecer estacionarios en medio de tantas y continuadas metamorfosis, se fueron tambien modificando hasta adaptarse al objeto que debia ser la mira única y exclusiva de la inteligencia, y posteriores innovaciones dieron muerte á las primitivas formas de la palabra.

Tal cúmulo de circunstancias esenciales, unidas á otras muchas accidentales y necesarias, han promovido los cambios y transformaciones que se observan en todos los idiomas modernos, influyendo para la muerte de los antiguos que, no teniendo condiciones de estabilidad, estaban condenados por su propia constitucion á verse relegados al triste estado de lenguas muertas, [illegible]. El idioma griego, rico, [illegible], sonoro, lo mismo que el latino por su flexibilidad, se ofrecía admirablemente para las brillantes manifestaciones de la inspiracion. El pensamiento, por decirlo así, se presentaba englobado; en una palabra, era el mas adecuado para la poesía. El cultivo de las ciencias, que tan rápido acrecentamiento ha obtenido en nuestros dias, reclamó necesariamente lenguas analíticas que se ofreciesen y [illegible] de un modo satisfactorio las exigencias que reclama el progreso moderno.

Por esto, sin duda, dice un notable escritor que en nada se refleja mas fielmente la decadencia ó prosperidad de los pueblos como en su filosofía y su literatura. La literatura no es otra cosa que la lengua [illegible] por el génio. Con ella el lenguaje elevó un monumento gigantesco, una magnífica memoria á la historia de todos los pueblos y antiguas civilizaciones.

—

El primer período de florecimiento de la literatura griega empieza despues de terminadas las guerras médicas. Mas Homero [illegible] sus dos inmortales poemas la *Iliada* y *Odisea*, que encierran en gérmen todos los elementos de la cultura griega, habia elevado la poesía épica á un grado incomparable. Virgilio y Horacio son los dos magníficos luminares de la literatura latina. La poesía se elevó en alas de su poderoso genio y se sublimó con [illegible]. Cicerón inmortaliza la elocuencia latina.

Al mismo tiempo, desde aquellas épocas, la didáctica alcanza respectivamente un grado de esplendor inconcebible con la brillante falange de sabios que empieza con Platon y Aristóteles.

Las lenguas antiguas cuando hubieron cumplido su mision [illegible]. Estas transformaciones, ya lo dijimos anteriormente, son una ley constante, inmutable y necesaria del progreso.

Estudiándose en esto, no comprendemos la razon de porqué algunos autores se obstinan en reconocer como verdadero el valor y existencia de la sinonimia. Esta, propiamente considerada, no existe, no puede existir, porque las palabras tienen tambien su mision que llenar, y cuando no responden al pensamiento á cuyo impulso nacieron, la necesidad las crea nuevas, se hacen anticuadas y caen en desuso. Este fenómeno es tan observable y natural se verifica del mismo modo que cuando las azules ondas del mar se apartan de la arenosa orilla de unas playas para invadir sus opuestas en lejanos continentes. A los dialectos les está reservada una suerte idéntica. En apoyo de este aserto aducimos pruebas que por ser de todos conocidas no puedan dar lugar á la duda. En España, por ejemplo, el *catalan* se hablaba antiguamente en todo el territorio que abarcaba este antiguo reino y que corresponde á las actuales provincias que componen el principado de Cataluña y gran parte de Aragon y Valencia, el vascuence, de igual manera, se hablaba en la [illegible] y en [illegible] parte de Navarra, el *gallego* en gran parte del *territorio leonés y portugués*. Cada dia vemos á estos dialectos replegarse, disminuir su dominio, que invade el castellano, hasta que por completo desaparezcan.

El fenómeno, no menos curioso, se explica observando que todo [illegible] á sus necesidades. Ejemplo que evidencia este aserto perfecto es el engrandecimiento que los andaluces alcanzan á medida que la poblacion en general empobrece de mucho por consuncion. Habremos de notar que estos se verifican dentro de los límites que la naturaleza ha trazado de antemano á los idiomas.

Aquí parécenos oportuno extendernos en algunas consideraciones antes de terminar este desaliñado trabajo. Las lenguas, es innegable, tambien se hallan sujetas á las influencias geográficas del clima. Esto viene á ser como una especie de geografía de *las lenguas*, siendo tan notable y decisiva aquella influencia, que juzgamos como una utopía irrealizable el establecimiento de una lengua universal, como algunos han pretendido.

Pruébanlo así irrecusables testimonios. En el siglo XVI hablábase el castellano en todos los países en que imperaban nuestras armas, *si bien* con una *pronunciacion* bien distinta de la empleada en los lugares de Castilla, lo que le daba cierto carácter extraño. Al cabo de dos siglos de dominacion pudo observarse que se habia trastornado notablemente.

De igual suerte Inglaterra hasta fines del siglo pasado dominó en América del Norte. *Hoy* el idioma inglés se ha modificado por completo constituyendo otro bien distinto. Y téngase en cuenta que estas elaboraciones son lentas y trabajos de muchos siglos.

No debemos extrañarnos de estos cambios radicalísimos, [illegible] instituciones, cuantos pueblos y cuantas generaciones han desaparecido del mismo modo! Todos tenemos una mision que cumplir, un vacío que llenar, y cuando cumplimos aquella y llenamos éste, cuerpos confundidos en el mismo polvo que dió existencia á nuestro sér.

Pero nuestra peregrinacion deja una estela luminosa, una huella indeleble que no puede borrarse. Esta, por lo general, ó mejor dicho, siempre, es un paso progresivo en la senda de la perfectibilidad humana.

J. M. VILLASCLARAS.

AMOR DE MADRE

CRÓNICA DE LA ÉPOCA DEL VIREY

BRAZO DE PLATA

A JUANA MANUELA GORRITI

Juzgamos conveniente alterar los nombres de los *principales* personajes de esta tradicion, pecado venial que hemos cometido en «Muerta en vida» y alguna otra. Poco significan los nombres si se cuida de no falsear la verdad histórica; y bien barruntará el lector que razon, y muy poderosa, habremos tenido para desbautizar prójimos.

I

En agosto de 1689 hizo su entrada en Lima el excelentísimo señor don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, comendador de Zarza en la órden de Alcántara y *vigésimo tercio* virey del Perú por su majestad don Cárlos II. Además de su hija doña Josefa y de su familia y servidumbre, acompañábanlo desde Méjico, de cuyo gobierno fué trasladado á estos reinos, algunos soldados españoles. Distinguíase entre ellos por su bizarro y marcial aspecto don Fernando de Vergara, hijodalgo extremeño, capitan de gentiles hombres lanzas; y contábase de él que entre las bellezas mejicanas no habia dejado la reputacion austera de monje benedictino.

Pendenciero, jugador y amante de dar guerra á las mujeres, era mas que difícil hacerle sentar la cabeza; y el virey, que le protestaba paternal afecto, *se propuso* en Lima casarlo de su mano, por ver si resultaba verdad aquello de estado muda costumbres.

Evangelina Zamora, amen de su juventud y belleza, tenia prendas que la hacian el partido mas codiciable de la ciudad de los reyes. Su bisabuelo habia sido, despues de Gerónimo de Aliaga, del alcalde Rivera, de Martin de Alcántara y de Diego Maldonado el rico, uno de los conquistadores mas favorecidos por Pizarro con repartimientos en el valle de Rimac.

El emperador le acordó el uso del Don y, algunos años despues, los valiosos presentes que enviaba á la corona le alcanzaron la merced de un hábito de Santiago. Con un siglo á cuestas, rico y ennoblecido, pensó nuestro conquistador que no tenia ya mision sobre este valle de lágrimas y en 1604 lió el petate legando el mayorazgo, en propiedades rústicas y urbanas, un caudal que se estimó entonces en un quinto de millon.

El abuelo y el padre de Evangelina acrecieron la herencia; y la jóven se halló huérfana á la edad de veinte años, bajo el amparo de un tutor, y envidiada por su inmensa riqueza.

Entre la *modesta* hija del conde de la Monclova y la opulenta limeña se estableció en breve la mas cordial amistad. Evangelina tuvo así motivo para encontrarse frecuentemente en palacio en sociedad con el capitan de gentiles hombres, que á fuer de galante no desperdició coyuntura para hacer su corte á la doncella. Lo que al fin, sin confesar la inclinacion amorosa que el hidalgo extremeño habia sabido hacer brotar en su pecho, escuchó con secreta complacencia la propuesta de matrimonio con don Fernando. El intermediario era el virey nada menos y una jóven bien endoctrinada no podia inferir desaire á tan encumbrado padrino.

Durante los *cinco primeros años* de matrimonio, el capitan Vergara olvidó su antigua vida de disipacion. Su esposa y sus hijos constituian toda su felicidad: era, digámoslo así, un marido ejemplar.

Pero un dia fatal hizo el diablo que don Fernando acompañase á su mujer á una fiesta de familia y que en ella hubiera una sala, donde no solo se jugaba la clásica malilla abarrotada, sino que, al rededor de una mesa con tapete verde, se hallaban congregados muchos devotos de *los cubiletes*. La pasion del juego estaba solo adormida en el alma del capitan y no es extraño que á la vista de los dados se despertase con mayor fuerza. Jugó y con tan aviesa fortuna, que perdió en esa noche cien mil pesos.

Desde esa hora, el esposo modelo cambió por completo su manera de ser y volvió á la febricitante existencia del jugador. Mostrándosele la suerte cada dia mas rebelde, tuvo que mermar la hacienda de su mujer y de sus hijos para hacer frente á las pérdidas y lanzarse en ese abismo sin fondo que se llama el desquite.

Entre sus compañeros de vicio habia un jóven marqués á quien los dados favorecian con tenacidad, y don Fernando tomó á capricho luchar contra tan loca fortuna. Muchas noches lo llevaba á cenar á la casa de Evangelina, y terminada la cena los dos amigos se encerraban en una habitacion á *desalmisarse*, palabra que en el tecnicismo de los jugadores tiene una repugnante exactitud.

Decididamente, el jugador y el loco es una misma entidad. Si algo empequeñece, á mi juicio, la figura histórica del emperador Augusto, es que, segun Suetonio, despues de cenar, jugaba á pares y nones.

En vano Evangelina se esforzaba por apartar del precipicio al desenfrenado jugador. Lágrimas y ternezas, enojos y reconvenciones fueron inútiles. La mujer honrada no tiene otras armas que emplear sobre el corazon del hombre amado.

Una noche la infeliz esposa se encontraba ya recogida en su lecho, cuando la despertó don Fernando, pidiéndole el anillo nupcial. Era éste un brillante de crecidísimo valor. Evangelina se sobresaltó; pero su marido calmó su zozobra, diciéndola que trataba solo de satisfacer la curiosidad de unos amigos que dudaban del mérito de la preciosa alhaja.

¿Qué habia pasado en la habitacion donde se encontraban los rivales de tapete? Don Fernando perdia una gran suma y, no teniendo ya prenda que jugar, se acordó del espléndido anillo de su esposa.

La desgracia es inexorable. La valiosa alhaja lucia pocos minutos despues en el dedo anular del ganancioso marqués.

Don Fernando se estremeció de vergüenza y remordimiento. Despidióse el marqués y Vergara lo acompañaba á la sala; pero al llegar á esta volvió la cabeza hácia

una mampara que comunicaba al dormitorio de Evangelina y, al través de los cristales, vió sollozando de rodillas ante una imágen de María.

Un vértigo horrible se apoderó del espíritu de don Fernando y rápido como el rayo, se abalanzó sobre el marqués y le dió tres puñaladas por la espalda.

El desventurado huyó hácia el dormitorio y cayó exánime delante del lecho de Evangelina.

II

Pollerai, ha tiempo, en el alma el deseo de escribir una semblanza de la mujer limeña, y á fé que en esta tradicion encajaría justo como á dedo. Pero es el caso, lector, que por mas que lo he intentado, me ha sido imposible hacer esa pintura en otro estilo que en prosa rimada. Resígnate, pues, con ella, si quieres formarte cabal concepto de la mujer limeña.

Tiene en sus ojos rara fosforescencia
y en su color de alba la trasparencia.
En su talle hay la esbeltez del árbol lozano,
es turgente su pecho, su pié es enano,
y al andar, con la gracia es señora
del rosal que en el campo se balancea.
Para formar sus labios (cintas iguales)
tiñó el coral de las aguas mas corales,
y tal sello de vida les dejó impreso
que parece que en ellos palpita un beso.

Si sonríe acaricia, si ríe hechiza,
la palabra en su boca se perfeciza.
No siempre es grácil paloma que se doble ya
al viento que sus hojas versátil riza.
Es candorosa á veces, otras fé ciega
revela en sus creencias espirituales,
o es fatalista como las orientales,
Ora se manifiesta sultana altiva
ora violeta humilde que el sol esquiva.
Hija dilecta de Eva, son sus acciones
arsenal de infinitas contradicciones;
y hasta en su ingenio, si éste se le amenaza,
es tanto castellana como andaluza.
Lo grave de Castilla con cuanto cría
de sal, en su salinas, la Andalucía
se juntó en la limeña, que en esta playa
ni Asturias, ni Galicia ni la Vizcaya
se aclimataron. Poco tenía de amores
dieron aquí los vascos conquistadores.
No! no miento el que dijo que es la limeña
azúcar refinada, sal levantisca
espuma gaditana, luz madrileña
cual fué Lima, en los siglos en éste anteriores,
ciudad medio cristiana, medio morisca,
ciudad de celosías y de peñetes,
y de góticas torres y minaretes,
en que, al par gótica y árabe, seria y sencilla
su Catedral remeda la de Sevilla.
(mezcla en que armonizan cien flores varias),
la limeña armoniza cosas contrarias.
Ya es peña inconmovible que el mar acosa
ya tiene veleidades de mariposa;
ya algo de lo insulso de lo querubes
y mucho de lo vago que hay en las nubes.

Sus pasiones, á veces son huracanes;
en su desden hay algo de nieve andina;
su amor esconde el fuego de los volcanes;
deslumbra, atrae, se impone, quema y fascina.

Generosa, abnegada, caritativa,
siempre risueña y ágil, siempre expansiva,
lo mismo en los festines está del mundo,
que junto al triste lecho del moribundo.
Siempre á dar al mendigo débil ó anciano
la limosna bendita, lista su mano,
y á toda desventura que al alma toca
palabras de consuelo tiene su boca.

III

Volvamos á la prosa, dejándonos de música de organillo callejero y echemos una mano de historia.

El conde de la Monclova, muy jóven á la sazon, mandaba una compañía en la batalla de Arras, dada en 1654. Su denuedo lo arrastró á lo mas reñido de la pelea y, fué retirado del campo medio moribundo. Restablecióse al fin; pero con pérdida del brazo derecho que hubo necesidad de amputarle.

El lo sustituyó con otro plateado y de aquí vino el apodo con que en Méjico y en Lima lo bautizaron.

El virey *Brazo de plata* sucedió en el gobierno del Perú al ilustre D. Melchor de Navarra y Rocafull.

Con igual prestigio que su antecesor, aunque con menos dotes administrativas, dice Lorente, de costumbres puras, religioso, conciliador y moderado, el conde de la Monclova edificaba al pueblo con su ejemplo y los necesitados le hallaron siempre pronto á dar de limosna sus sueldos y las rentas de su casa.

En los quince años cuatro meses que duró el gobierno de Brazo de plata, período á que ni hasta entonces ni despues llegó ningun virey, disfrutó el país de completa paz, la administracion fué ordenada y se edificaron en Lima magníficas casas.

Verdad que el tesoro público no anduvo muy floreciente; pero fué por causas extrañas á la política.

Las procesiones y fiestas religiosas de entonces recordaban, por su magnificencia y lujo, y los tiempos del conde de Lemus. Los portales con sus ochenta y cinco arcos, el cabildo y la galería del palacio fueron obra de esa época.

En 1694 nació en Lima un monstruo con dos cabezas y rostros hermosos, dos corazones, cuatro brazos y dos pechos unidos por un cartílago.

De la cintura á los piés poco tenía de fenomenal y el enciclopédico limeño D. Pedro de Peralta escribió con el título de *Desvíos de la naturaleza*, un curioso libro, en que á la vez que hace una minuciosa descripcion anatómica del monstruo, se empeña en probar que estaba dotado de dos almas.

Muerto Cárlos el Hechizado en 1700, Felipe V. que lo sucedió, recompensó al conde de la Monclova haciéndolo grande de España.

Enfermo, octogenario y cansado del mando, el virey Brazo de plata instaba á la Corte para que se le reemplazase.

Sin ver logrado este deseo falleció el conde de la Monclova el 22 de setiembre de 1705 y su sucesor, el marqués de Castelldosrius, no llegó á Lima sino en julio de 1707.

Doña Josefa, la hija del conde de la Monclova, siguió habitando en palacio despues de la muerte del virey mas una noche, concertada ya con su confesor, el padre Alonso Mesía, se descolgó por una ventana y tomó asilo en las monjas de Santa Catalina, profesando con el hábito de Santa Rosa cuyo monasterio se hallaba en fábrica.

En mayo de 1710 se trasladó Dª Josefa Portocarrero Laso de la Vega al nuevo convento, del que fué la primera abadesa.

IV

Cuatro meses despues de su prision, la Real Audiencia condenaba á muerte á D. Fernando de Vergara. Este, despues el primer momento había declarado que mató al marqués con alevosía, en una arranque de desesperacion de justo ser arruinado.

Ante tan franca confesion no quedaba al tribunal mas que aplicar la pena.

Evangelina puso en juego todo resorte para libertar á su marido de una muerte infamante; y en tal desconsuelo llegó el dia designado para el suplicio del criminal. Entonces la abnegada y valerosa Evangelina resolvió hacer, por amor al nombre de sus hijos, un sacrificio sin ejemplo.

Vestida de duelo se presentó en el salon del palacio, en momentos de hallarse el virey conde de la Monclova en acuerdo con los oidores y expuso: que D. Fernando había asesinado al marqués amparado por la ley, que ella era adúltera y que sorprendida por el esposo huyó de sus iras, recibiendo su cómplice justa muerte del ultrajado marido.

La frecuencia de las visitas del marqués á la casa de Evangelina, el anillo de esta que ostentaba como prenda de amor en la mano del cadáver, las heridas por la espalda, la circunstancia de haberse hallado al muerto al pié del lecho de la señora y otros pequeños detalles, constituian motivos bastantes para que el virey, dando crédito á la revelacion, mandase suspender la sentencia.

El juez de la causa se constituyó en la cárcel para que D. Fernando ratificara la declaracion de su esposa.

Mas apenas terminó el escribano la lectura, cuando Vergara, presa de mil encontrados sentimientos, lanzó una histérica carcajada.

¡Infeliz se había vuelto loco!

Pocos años despues, la muerte cerraba sus ojos sobre el casto lecho de la noble esposa y un austero sacerdote prodigaba á la moribunda los consuelos de la religion.

Los cuatro hijos de Evangelina esperaban arrodillados la postrera bendicion maternal.

Esto oyó la abnegada víctima, forzada por su confesor, les reveló el tremendo secreto—El mundo olvidará, les dijo, el nombre de la mujer que os dió la vida; pero habría sido implacable para con vosotros si vuestro padre hubiese subido los escalones del cadalso.

Dios, que lee en el cristal de mi conciencia, sabe que ante la sociedad perdí mi honra, porque no os llamasen un dia los hijos del ajusticiado.

Ricardo Palma.

SOBRE EL GUERREAR Y LAS GUERRAS

OBSERVACIONES SOBRE LA CARTA PUBLICADA POR CARTOS DIRIGIDA POR EL GENERAL DON LUCIO V. MANSILLA EN *La Nacion* del 16 de agosto de 1892

I

Pecaría quizás en audacia que un soldado encarase las palabras del general Lucio V. Mansilla, por lo cual, permitido es un paisano indicar dudas y observaciones que necesita explicacion, sin el atoleiro de la disciplina ni el temor de ser prejuzgada su opinion, harto conocido como es de antaño, la peculiar amabilidad del general.

Y hasta de pedanes, y sin reparos á los taquindes del distinguido militar, echo mi cuarto á espadas, es decir, que voy al grano, sin poder aquí presentar un cuadro publicado en *La Nacion* los pasados dias.

Particularizando algunas de las generalidades que, con su gracioso estilo, el general explaya, sin esa menos del voto en el distinto y malicioso el escritor, y que ve la cortesía de periodista, pero con muestras palmadas de artista, nos presenta la carta una rápida excursion sobre la mas honda, mas discutida y menos concreta hasta el dia, que constituye la eterna cuestion militar, en sus relaciones de fuerza y número, y progresos, invenciones y adelantos, con ese otro factor indispensable, necesario é imprescindible, que agita al hombre soldado, y en una al nombre oficial y es guardia que, ademas, presta al genio militar, y agrúpase en tropel, dudas y reparos, y mientras tanto, porque es achaque viejo el correr á entrometerse en asuntos ajenos á su profesion, pero que no son extraños á la cultura intelectual que la cienciа hoy exige, á despecho de la que la carta del Sr. Mansilla encerrada en grande, es menester arrancar cardos, por lo que arriesgo al estudio lo arranques de la palmeta del maestro general, sin que por eso, combate que le pueda ser opinado él, que él lo justifica los medios.

Dice el general, que los aforismos de Napoleon forman parte de la ciencia de la guerra moderna. ¿Y cuáles no forman parte de tal ciencia, de todo el mecanismo, la verdades, ideas y pensamientos, que otros tuvieron en mas ó menos remotos tiempos? Como la sociedad humana está formada de verdades de Perogrullo, constituyen lo el ideal humano del sentido comun, el menos comun de los sentidos, según muchos, como la literatura, las creencias y las artes, que forman lo de aquí y acullá, elementos, moléculas, proporciones, sistemas y doctrinas seculares, y reunidas en la gran retorta de este siglo, salen á luz portentosos inventos en la laboriosa costa de tres ó cuatro siglos de fecha, adelantos sorprendentes, aun mantenidos por sabios y médicos á los de la antigüedad, y reducidos y materias de un número que el sayo de las faces nos presenta como productos de todos y parte integrante de la cultura moderna, cuando son destellos resuelto de las cosas y desatinadas concepciones olvidadas en el polvo de los tiempos. Hay que convenir en que *la ciencia infusa* es la única especulacion intelectual en que se vió derrotada esta época de portentos y maravillas.

Agrega el señor Mansilla, refiriéndose siempre á Napoleon, que todo lo dicho se contiene en esas pocas palabras suyas: *Prevenir, poser, oser*, que fué la divisa en parte (oser) de Desaix, en Marengo.

Todo acto de la vida humana requiere preparacion, cálculo ó estudio detenido y decision para la ejecucion, desde que el mundo es mundo y desde que sabios é ignorantes emprenden un asunto. Pues en uno, como no pudiéramos clasificar estas tres en sus principalísimas, no requiere gran inteligencia el marcar el dechado campo de toda reunion de elementos, que en este tiempo á accion, con el trabajo de cálculo en que se pesan ventajas é inconvenientes y la audacia ó mas bien la decision tranquila en la mayoría de los casos, que se requiere para la consecucion de un acto mas ó menos trascendental.

Las tres partes, son, por tanto, en todo y como en todo plan de campaña, en el de Desaix, elementos esenciales y de cimentacion, y nada nuevo nos hubiese enseñado el *gran coloso* del siglo, con esa trinidad augusta que en sus rasgos característicos quiere el general Mansilla establece como novísimo y genial parto de aquella gran inteligencia. La idea, ó mejor dicho, la trinidad en el aforismo fué una verdad de todos conocida, sin que Bonaparte juzgase aquel concepto, arranque de su privilegiado talento. El *gran capitan* podia otra trinidad mas necesaria, *dinero, dinero y dinero*, tres elementos principalísimos de toda campaña, sin desdeñar, mas bien solicitando los favores de la *diosa fortuna*, como casi al llegar á Alejandría (dato histórico de la campaña de Egipto) y esperaba divisar en el horizonte las velas de la armada inglesa, podia á la bocanarte, ocho dias para llevar á cabo con sus arrebatadoras arengas del desierto, su colosal empresa, velada por el funar de su derrota en los muros de San Juan de Acre.

Prescindiendo de la accion providencial y discutiendo en el terreno material de los hechos, el dinero, la suerte y la inteligencia, constituyendo el trabajo soberano que en todos tiempos organiza los sucesos, produce la sorpresa y causa la admiracion, por esa corriente de magnetismo, distinta de la que el señor Mansilla nos explica, que lleva en pos de sí reales, voluntades, hombres y naciones en la fuerza irresistible.

Es punidad de verdad, no entendemos, ni nadie comprenderá el magnetismo del cual por el general que nos ocupa, explaya sus textuales palabras, al referirse á las condiciones esenciales para las futuras campañas: «Mas iniciativa, mejor ojo y mas valor—en una palabra—mas magnetismo; porque sin desdeñar la estrecha ligazon de las leyes morales y las físicas, la hoyanda misteriosa de las impresiones del espíritu y los actos materiales, no atinamos á mezclar en una retorta el espíritu de la empresa, el valor y el golpe de vista, para constituir la maravillosa receta del hipnotismo, ó precisar la fórmula específica de la química moral de las sensaciones.

Y vamos anotando otros conceptos de la famosa carta, para desarrollarlos con mas holgura, sentadas las premisas de esta curiosa réplica. No comprendemos tampoco cómo pueden ligarse honestamente la autonomía (palabra textual) del jefe y el subalterno; cómo pudo aunarse la fecunda iniciativa individual, hoy tan predicada en acaudos guerreras, con la fuerza de cohesion, la densidad de masa y la rapidez del rayo que exigian las campañas de Napoleon para destrozar por partes el formidable ejército que se le oponia.

Analizaremos cuidadosamente hasta donde creemos que puede llegar esta mal llamada autonomía, palabra de efecto que, como tantas otras de rebuscado que la cultura moderna prodiga, envuelve un absurdo ó está vacía de sentido, por su mala aplicacion. Y antes de comenzar el detenido cotejo de argumentos, anotemos otra observacion: nada nuevo dijo al mundo el mariscal Bugeaud en sus observaciones sobre el valor ó la fuerza moral, amen que no es citado como general de nota entre los preceptistas, para indicar á las jóvenes inteligencias militares á repasar en la memoria sus máximas ó impresiones, ya de antemano conocidas; adelanto aquí mi opinion, salvando discretamente la respetable del general Mansilla, por libertar de la excomunion lanzada por dicho señor á los militares que, teniendo en mejores fuentes buscan en las campañas de Aníbal, César, Gonzalo de Córdova, Marqués de Pescara, Turena, Gustavo Adolfo, y Federico de Prusia, la noble enseñanza de las armas, que refundió en conceptos breves, y aplicó con oportunidad inteligentísima el gran Bonaparte.

Varió la táctica del combate, y entró la formidable artillería como elemento principal de las batallas, y los estratégicos afilando sus plumas y agotando su inteligencia, y copiando y comentando, anotando y mutilando máximas guerreras y enseñanzas de la historia, crearon un nuevo plan, un nuevo método de organizacion en los ejércitos, en la manera de combatir, porque era antiguo, lo ya conocido; hoy es viejo aquello, y aparejan todos sus elementos, y quieren fijar en fórmulas precisas las menos perceptistas, el modo de guerrear, y todos á una, antiguos y modernos desentrañan el estudio esencialísimo de los factores morales, de lo que abarca el pesado, analizado y comprendido, ál á la pauta rigurosa de la filosofía, llamémosla así, de la guerra, cómo hay una filosofía de la historia, que investiga, concreta y quintesencia el aspecto moral del esquema de la narracion ordenada.

II

Estudiemos ahora iniciativas, valor, campañas y combates, con la precisa argumentacion, porque sin la prolijidad del detalle ó el método explicar de un hecho concreto, que limita el corto espacio de un artículo.

¿Cuál es la escala de las cortapisas en la iniciativa de los subalternos? Decir como el general Luzeux y repetir como el Sr. Mansilla, que el límite se impondrá dentro de una medida indispensable para no obtener la cohesion requerida por una progresion racional del ataque, es una generalidad mas, es no decir nada concreto, porque estas iniciativas han de girar exclusivamente en pequeña esfera en los momentos decisivos de la ejecucion de un plan de campaña bien meditado.

En todos tiempos, y mas sobre todo, en las guerras grandes y clásicas del siglo actual, ha habido siempre amplitud discrecional en la distribucion del mando, dejando en cada cuadro la necesaria holgura al que ha dentro de cierto círculo de un mandato del general en jefe de un ejército. Cotejense todos los reglamentos y organizaciones militares de todos los ejércitos europeos, y se observará que la táctica gira sobre los tres ejes principales, sobre las tres unidades capitalísimas del oficio guerrero, el capitan en su compañía, batería ó escuadron, el coronel ó teniente coronel en su regimiento ó batallon, y el general en su triple esfera del mando de brigada, division ó cuerpo del ejército.

Una nacion, única hasta el presente en su manera especial de guerrear en el órden disperso, ha llevado en la guerra de *guerrillas* la iniciativa hasta el último soldado, que de pié, arrodillado ó arrastrado, se guarecía tras un montículo de terreno, una piedra ó un arbusto aislado, libre, independiente en su esfera de accion interin el capitan que ordenado á la relacion exigida del plan de campaña, no le fuerza á someterse á las órdenes trasmitidas por toques de corneta ó de silbato. Y sin embargo, esta independencia, esta libertad de accion, están reglamentadas, ordenadas y limitadas en una tradicion clarísima que en vano pretendieron copiar los franceses en Africa, porque los años que el pequeño del soldado español, peculiaridad para este modo de combatir, como lo hace en Europa mejor manera de pelear del guerrillero la Pampa, y como lo hace también en la tribu la solidaridad de un inglés en la defensa de un parapeto ó de una trinchera.

Escasas, limitadas y ordenadas la iniciativa tan encarecida hoy como formal novísima, y las futuras guerras pondrán en su inutilidad ó su posible aplicacion en la práctica. Harto sabe el distinguido general, quien replicamos, que una está por lo que se en la plaza y otra vista desde la barrera, para valernos de una gráfica expresion española.

¿Y es el general Mansilla que sólo el valor salvó á España en la guerra de la independencia, deteniendo por primera vez las águilas del gran Napoleon? ¿Y no lo salvó en Trípoli en su campaña con Perú? Y limitándonos á este continente, ¿salvó los derechos el heroísmo paraguayo cuando se empeñó contra tres naciones? Y en casos recientes y algo dudosos, ¿salvó el valor en la guerra franco-prusiana á Francia cuando se empeñaba contra Alemania? No, y mil veces no, aunque principalísimo es el valor en las guerras, porque la unidad ó suma es el castigo del vencido, no salvó á los franceses en Waterloo, no salvó al Perú y á Bolivia contra Chile, ni salvará á otras, si al año, en toda la iniciativa de sus generales y todo el golpe de vista de sus generales.

El libro de la historia nos presenta crueles pero utilísimas enseñanzas de ella, se desprende que el valor debe ser personal y debe al mismo tiempo ser colectivo. Este último, no en el sentido abstracto, sino como poderosísimo elemento moral de las empresas en el mundo, salvó á España en su cruenta guerra de independencia, hizo vencedora á Alemania, y proporcionó laureles al ruso contra el celebrado Osman Pachá. La historia define y clasifica los hechos trascendentales, caso en que un filósofo que han dado en la mar filosofía de la historia, analizando, estudiando y desmenuzando el sentido moral de los hechos humanos.

Grecia murió cuando murieron sus virtudes, Roma, ociosa, corrupta y envilecida, va desmoronándose á los golpes de los bárbaros de salvajes, de unidad y entidad moral y material; desfallece y decae España por la soberbia de dos mundos conquistados y el sueño apático de sus laureles brillantísimos; y Francia, aniquilada moralmente en el descrédito de sus instituciones, entregada en la corruptela de todos los vicios de imperio, como nos la presenta Zola, ¿no es sin poder reunir los brazos de sus valientes hijos en el supremo trance, ante el esfuerzo, la unidad y la cohesion de la raza alemana, creciente, fuerte, poderosa é inteligente, como cayo Tarquia y desapareceria del mapa europeo, por su tradicional pasividad que la postergó, y sus materiales creencias religiosas que la sensualizan, esclavizándola vilmente y llevándola á la zaga del espíritu moderno.

Dos palabras para concluir la pólvora sin humo, ó la pólvora con poco humo, para precisar con mas exactitud segun la expresion del general Mansilla, ha suscitado vivas polémicas sobre sus ventajas é inconvenientes, ante la escasa cual que dejan los disparos de fusil y aun los de la artillería, para determinar posiciones en el combate, y ante la necesidad que al mismo soldado de guarecerse tras espeso campo de humo para reanimar su valor mucho se ha discutido tambien sobre el inmenso número de proyectiles que no ocasionan bajas, pero la razon aquí otra vez el factor moral, la impresionabilidad apenas en el hombre en su instinto de conservacion, bajo el capote de su sobretodo, que le impulsa á disparar sin tino, ensordecido y reanimándose así su propio miedo; es por eso, como cuando el niño en la oscuridad para disipar el miedo, canta; y de aquí, y del estudio del tiro rápido de algunas naciones, y de la excesiva celeridad y sangre fria que exige el moderno servicio de las piezas de artillería, y de las campañas que se inician con cañones de poderoso alcance y se deciden con grandes masas de infantería, han surgido polemistas que creen ver retrogradarse el combate á la época del arma blanca y del guerrear cuerpo á cuerpo.

Sea como fuere, hoy como entonces, no lo dude el general Mansilla, si resucitase Napoleon I, cuyo principios ó análogos procedimientos manejando soldados latinos europeos ó americanos, utilizando así las grandes condiciones de dicha raza para el ataque impetuoso y la iniciativa vigorosa; pero, ni entonces ni ahora, adoptaría aquel sistema para dirigir al combate soldados sajones ó flemáticos eslavos.

Fuerza es ya de que se comprenda, que así como la planta tropical no se aclimata en países fríos, no pueden transportarse sistemas rígidos de una comarca á otra, mientras el elemento de accion diferente en sus condiciones, carácter y nacionalidad; mientras sean diversos el valor personal, activo y emprendedor en unos, reposado y calculador en los otros, y mientras diversas sus creencias religiosas, sus opiniones políticas, su ilustracion y su cultura, todo ese contingente que forma parte esencialísima del valor efectivo, elemento moral importantísimo que necesita un impulso extraordinario, una razon extra-natural, como en la guerra de la Independencia española, tantas veces citada, ó una inteligencia privilegiada, un talento singular, que forma hombres en la historia, de Alejandro, Aníbal, César, Gonzalo de Córdova y Gustavo Adolfo y el gran Federico en las edades pasadas, y Napoleon, Bolívar, San Martin, Moltke y tantos otros en la presente centuria.

No es en el valor aislado, como hemos visto en este ligero bosquejo, ni en la suma del número donde hay que buscar la razon suprema, porque la guerra es la razon de la fuerza, que justifica la sinrazon con la acomodaticia teoría del hecho consumado hoy en todas partes y en toda y vence pocas veces el derecho, pero de imponerse siempre el derecho de la fuerza. Saldrá, como dice el Sr. Mansilla, un nuevo derecho de gentes á ventilar el caso, en el próximo conflicto europeo atemánoslo, haciendo andar á las gentes al derecho con la fuerza de la conviccion ó la conviccion de la fuerza.

Combate por combate, he apelado al antiguo, cogiendo la honda y atreviéndome á lanzar una chinita al distinguido general Mansilla, que espero guarde su gruesa artillería y empleé iguales armas con este curioso aficionado.

Mauricio Brais.

Rosario agosto, 8 de 1892.

UNA OBRA ARGENTINA

Entre las nacionalidades de origen ibero que pueblan el Nuevo Mundo, es la República Argentina una de las que mas llaman la atencion por su topografía y territorio, por sus luchas heróicas, por su amor á la libertad, por la ominosa tiranía del endemonio de tiranía que la subyugó, por los grandes progresos que despues de emancipada ha podido alcanzar por la corriente inmigratoria que á sus ricas costas llega, y, si se quiere tambien, por esa crisis que desgraciadamente hoy aflige á este hermoso país, que muy pronto ha de levantarse de la postracion económica en que cayera, ya que fuerzas de gigante y aliento de titan lleva en su seno.

Es la literatura argentina rica en espléndidas producciones de géneros diversos. Descuellan poetas como Olegario Andrade, que arranca de su lira patrióticos acentos, cual si brotasen del arpa mágica de David ó del salterio de Isaías; Mitre, Zorrilla, vate de sublime inspiracion, de romántica vida, no lo dejó y fanática piedad religiosa con la austera severidad anglicana de una cruz, símbolo de redencion, en una iglesia vacía de todo adorno, de todo objeto de arte, de toda esa cinta católica, de todo lo que característica á los templos protestantes. Por el contrario, los *Lares*, en cuyas logias por obra el rebaño como el antiguo papado romano, lo místico tradicional con lo humano omnipotente, dá al culto magestuoso pompa y asistica magnificencia, para que sus salmodias, en canto rico y celestial, de escogidísimas voces humanas, suba al cielo, entre el incienso que va en místicas nubes á perderse en las altísimas cúpulas de aquellas catedrales sin rival.

Si para la Pascua, en la iglesia de Saint Eustache en París, en los domingos en la misa mayor de la catedral de Dresde, ó los sábados en la noche en la sinagoga de Amsterdam, en donde el canto es renombradísimo y goza de fama europea, he oido nada parecido al efecto que produce el *Gospodin pomilui*. Dicen, es cierto, que los cantores son elegidos entre centenares, y que los sopranos han debido, en tierna edad, sufrir el mismo procedimiento que ha hecho célebres las voces del coro de la capilla sixtina en el Vaticano; sea de ello lo que fuere, el resultado es notabilísimo. No me extraña, pues, que el *mujik* ignorante y supersticioso, impresionado por esos cantos, se regocije, se doble, por decirlo así, en dos, toque casi con la frente en el suelo, y lo haga repetidas veces, sin dejar mientras tanto de persignarse hasta el cansancio.

Que hay bastante fanatismo en Rusia, es un hecho conocido, y que explica el por qué la gente tan sencilla y pobre gasta allá, en bellos benditos y cirios, y en velas para ser ofrecidas á los santos, el dinero que escatiman á la alimentacion higiénica de la familia.

Con todo y que cada libro de viaje se recorren rápidamente las impresiones que se reciben, contiene la obra argentina muchos datos históricos y estadísticos, fruto de estudio prolijo y de erudicion fundada. Esfuerzo de voluntad y ánimo resuelto exige el internarse en Rusia, el viajero americano con su jóven esposa, entre las frias heladas invernales, para arrostrar las penalidades y hasta los peligros que ocurren en excursiones semejantes. Me hay lo creer que la discreta señora lo haria parar infinites en muchas de esas peculiares observaciones que tan hábilmente describe, ella debe de haber dado luz y poesía á los menos de traveses que constituye la interesante narracion acerca de la elegancia francesa y la aristocracia de las aristocráticas duras que cultiva en su potencia y misterio inimitables de sus desheredadas mujeres de las barrias, ella dedicó su tiempo para el escritor en sus magníficos carruajes, bien sus, tocadores, que resplandecen en la boca entre los lacayos poéticos y nobles del génio de pasiones.

Es homenaje la hace ya una nueva crítica de los libros del señor Quesada, cuya menos parte, con él, á examinar los diversos elementos que constituyen la sociedad de un imperio autócrata, desde la renfusa sistemática, que se divide en muchas castas curiosas, desde las tendencias eslavas en la evolucion humana, desde las tradicionales raza y lengua, hasta las costumbres actuales, en punto á trajes, diversiones, fondas, palacios, museos y casas de educacion y beneficencia. Puede decir que con igual maestría penetra el señor Quesada en las nebulosas cuestiones políticas, que en las diferentes apreciaciones estéticas. Admira el arte bizantino, pero muy lejos de pretender que sea el único que representa la escuela predominante en Rusia, y sin dejar de dar importancia á la pintura nacional, rinde homenaje de admiracion á los artistas italianos, que aman lo bello humano con lo infinitamente ideal y divino, de las sublimes creaciones de Rafael ó Miguel Angel.

Un invierno en Rusia, es obra de instruccion, de enseñanza y de entretenimiento. ¿Quien no gustará de recorrer, con la mente, y guiado por el hábil escritor argentino, aquellos viejos monasterios de innúmeras riquezas, en donde la ciencia y el arte se refugiaron en los siglos medios; conventos que todavía se ostentan, como si fuesen castillos, esos edificios suntuosos capaces inmensos, que á lo lejos semejan gigantescos pepitos de oro, hosterías para el forastero, y salas de arte y ciencia para los que desean instruirse? ¿Quien no goza imaginándose que se halla en una de aquellas calles aristocráticas, en un típico *droshki*, tirado por fogosos trotadores, que guía el estirado cochero envuelto en anchos *kaftanes*, con ricos cinturones de seda ó plata cincelada?

Por lo que á la política respecta, augura el señor Quesada grandioso porvenir á Rusia, bien que las agitaciones nihilistas asuman carácter alarmante y comprometan constantemente los intereses del país, agriando los aumentos de sus vitales intereses. Hoy no podría dejarse se la novela esa de luego ni en acceso á los intereses á sí que todo tratos tan graves. Acaso los mismos agentes de las grandes despotismos de Europa, que se acelen entre estos á cuanto hay, en los países de descrito, ese eclecticismo, esa humildad y espantosa, que revelan la castra de la razon y el modo de ser del Lampe, del que la hiciese la guerra. ¿Un cambio que le hiciera al ideal en el que la ninguna peripecia á la ideal que imaginó el siglo, lo alumbrara los llamas del volcan le de la luz del que elevará el día que se obran los leyes y la loca la altiva y la escepticismo del ruso, suministrar los el de la estirpe! ¿quien a el cielo que todos esos diversos de miserables sin pan, esas aspiraciones de abyectos sin fé, y esos engreimientos de espíritus sin Dios, no produzcan al fin un estallido infernal y aterrador!

Empero, insensiblemente heme apartado del objeto del presente artículo, que ha sido juzgar á la ligera la obra del escritor argentino. Sea dicho, para concluir, que duele en verdad, el saber que don Ernesto Quesada, despues de tantos triunfos en el estadio literario, se haya consagrado de todo en todo, á la superintendencia de sus estancias campestres, haciendo á un lado los libros y la pluma. Es lástima que un jóven que acreditó en tal libro, tiene robusto y estudio, deje á cultivar en el buen suelo las letras humanas. Por vuelva el rostro de repente, sin detenerse á contemplar las sembradores á dejar en que la han sido propicias. Cierto será que, en la lucha por la existencia, y vistos los intereses de la familia, la prevision lo es lo mas esencial y práctico en el mundo, pues de que las labores literarias lo mas que dan es prez en la América española poco no por eso hay que lo dejar, como en heredad desierta, la que, la vida del espíritu conociera, examinando, habla en el fondo del alma, sentimientos puros, elevados y generosos. La plata de su inteligencia que se renueva atraída, al decir del mismo señor Quesada, es no se la ve, y la mano se vuelve torpe para manejarla, estando en la pertinaz la constancia le fuerza con fresura al. ¡Que vuelva pues, el argentino escritor á tomar la pluma para honra suya y lustre de su tierra.

Antonio Batres J.

Washington, D. C.

MEDICINA NACIONAL

EL DOCTOR ANDRÉS F. LLOBET

Sus trabajos—Sus triunfos—Cirujano del hospital Rawson

Hay en la humanidad una tendencia innata á buscar los medios de conservar la vida: esta tendencia ha sido designada con la frase gráfica de la lucha por la existencia. Y en verdad, la salud, á todo cuanto á ella contribuye, llamará siempre nuestra preferente atencion.

El médico, el cirujano, es el representante mas conspícuo de esta ilustracion de esta predisposicion individual y colectiva, si se quiere designarla así, y el centinela avanzado del bienestar del pueblo, cuando hace de su ciencia la preocupacion constante de su inteligente actividad.

Entre nosotros llama la atencion el afan, el ahínco de progreso, relativo al adelanto del arte de curar, y la falange de médicos cirujanos aumenta cada dia sus numerosas filas, reflejando una envidiable entidad sobre nuestro progreso científico.

La cirujía es la rama que ha hecho una sorprendente carrera en nuestro país. Cierto es que la historia de la cirujía argentina está por escribirse, pero podemos asegurar que aunque corta, es brillante.

La pléyade de jóvenes cirujanos, que podemos exhibir ante la Europa y en el nuevo continente americano, son motivo suficientes de legítimo orgullo y amor propio nacional.

En medio de este ilustre cenáculo comenzó á descollar un jóven modesto, lleno de ilustracion y de talento práctico, representante de figura simpática, con una gravedad que indica la posesion de una conciencia tan, y una severidad de palabras y detalles que harán pensar al observador si está en presencia de un yankee, de un sajon ó de un latino distinguido, en el sentido mas favorable de esta expresion.

Es una redundancia estampar aquí el nombre del afamado doctor, tan ventajosamente conocido ya en toda la república; pero cediendo á la fuerza del uso, diremos que se llama Andrés F. Llobet, y que es hijo de esta querida patria.

Los críticos europeos, al congreso de la cirujía americana, dicen que el cirujano se caracteriza por la audacia. En el doctor, sin cavilar se descubre fácilmente en el doctor Llobet el hábil cirujano, dotado de una predisposicion natural, que lo lleva con evidencia á ejecutar las mas atrevidas operaciones, emprendidas siempre con sostén sereno y mano firme, guiado por su genio práctico é inventivo.

Muchas y difíciles son las operaciones que ha practicado con éxito inmenso, de aquellas que los franceses llaman de *alta cirujía*, y cuya prioridad en el país nadie puede negarle sin manifiesta injusticia. Tan sorprendentes resultados se deben, sin duda, á que no descuida los mas minuciosos detalles, y á que su prevision no reconoce, por regla general, otro límite que la curacion ó la mejoría del enfermo, dentro de las leyes de la naturaleza.

El doctor Llobet, en una palabra, es ante todo antiséptico, por excelencia, es decir, es un cirujano á la moderna, en posesion de los progresos mas recientes de la ciencia que cultiva.

Su nombre ha salvado ya los límites de la Argentina, como lo prueban las revistas científicas europeas que tenemos á la vista, tales como *La semaine medicale*, de París, y la *Revue de Chirurgie*, de O'llier y Verneuil, de la misma ciudad, que ceden gustosas sus escogidas páginas á los trabajos quirúrgicos del doctor Llobet.

Pero si afirmaciones tan categóricas como las que dejamos consignadas no fueran suficientes, bastaría una rápida ojeada por la foja de servicios del jóven cirujano, constituida por una série de triunfos no interrumpidos, y de que el público tiene ya conocimiento.

Entre las muchas operaciones practicadas por el doctor Llobet, figuran algunas muy importantes, que se efectúan por primera vez entre nosotros, siendo las mas culminantes practicadas con éxito completo, las siguientes.

1º Reseccion de un metro y medio de intestino delgado, con una *tenia solium* en su interior, cuyas piezas hemos tenido á la vista, previa inspeccion del paciente, en la asistencia pública, el cual digiere perfectamente, sin trastornos en la asimilacion de los alimentos y revelando en su semblante el bienestar del que goza de buena salud.

2º Extraccion de un quiste hidatídico *del cerebro*, de 48 gramos de peso, con éxito verdaderamente sorprendente por las habilidades y lo inesperado consecuencias que obtuvo el paciente.

3º Reseccion de vértebras por mal de Pott, en un niño de 13 meses, con igual resultado que en los casos anteriores.

4º Extirpacion de varios bocios parenquimatosos y quísticos.

5º Extirpacion de un sarcoma de 3 kilos, del uréter del riñon por la vía lumbar.

6º Extirpacion del útero por la vagina y por el abdomen, ya por cáncer, ya por tumores de otra naturaleza.

7º Curacion de grandes eventraciones intestinales, reputadas incurables ó inoperables, reseccion del recto, y de grandes quistes del ovario.

8º La craneotomía, por causa de la osificacion prematura del cráneo, como por epilepsia, etc.

9º Reseccion de masa encefálica por fractura del cráneo y extraccion de esquirlas.

10º Y para no prolongar demasiado la lista, enumeraremos los quistes hidatídicos del hígado operaciones sobre los órganos génito-urinarios del hombre y de la mujer, y extirpaciones de los tumores blancos de las principales articulaciones, etc., etc.

Es oportuno recordar aquí que el doctor Llobet ha inventado muchos instrumentos útiles y apropiados á la ciencia que cultiva, como por ejemplo, un *robinet* con privilegio (brevete) del gobierno francés, y un separador de su exclusiva invencion. Ha modificado la aguja porta-hilos metálicos de Mathieu, é igualmente el dilatador de Le Fort y Langlebert.

No paran aquí sus triunfos, sin embargo: designado por la facultad de ciencias médicas, por nombramiento especial, para dictar las clases de clínica quirúrgica en el hospital, ha sido recibido allí con marcadas muestras de satisfaccion. Desde entonces, sus alumnos lo ven llegar al aula con cariño, y luego escuchan sus lecciones con respetuoso interés—de pocos profesores jóvenes puede decirse lo mismo.

Es, además, cirujano del hospital Rawson, donde los enfermos que pagan su ingreso se disputan un lecho en su servicio ó sala.

Ahora, necesario es que hagamos conocer una nueva faz de este espíritu en constante actividad, sus experimentos terapéuticos, y el anhelo de valorizar, en el sentido médico de la palabra, los productos de la tierra.

Ha preparado *el extracto acuoso de sandía* del *cucumis citrullus*, tan abundante en esta la República.

El mismo Dr. Llobet, á propósito de este extracto, dice en la «Revista Argentina de Ciencias Médicas» (octubre 1887) lo siguiente:

«En enero del año 1886, seducido por un fenómeno muchas veces observado en mí, me propuse preparar el *extracto de sandía*. Valiéndome para ello de la cantidad de 3.115 gramos de jugo, obtenido por la presion y filtracion de la pulpa de este fruto, ya despojado de su corteza.

El color del jugo era verde y el sabor azucarado la evaporacion se efectuó al baño de maría.

A los 3.115 gramos de jugo se agregaron 1.000 de agua, componiendo un total de 4.115 de líquido, los que se sometieron á la evaporacion.

Despues de hervir varias horas, obtuve un producto de consistencia parecida á la miel espesa, de color oscuro, carácter propio de los extractos acuosos, y de sabor azucarado....

Por este medio tan sencillo obtuvo su autor un excelente diurético, que reune las condiciones requeridas por Celso: *tuto, cito et jucunde*.

En la revista indicada se encuentran otros detalles interesantes, como el análisis químico del Dr. Arata, etc., que aquí no tienen oportuna colocacion.

La chuchuma ¿qué es la chuchuma? He aquí una pregunta que muchos se harán, al oir por primera vez este nombre criollo, que recuerda la *hamiletae* pero tranquilicense, el Dr. Llobet ha querido darnos un producto nuevo y una palabra nueva.

La chuchuma es la leche del cuando fresco, adelgazada y digerida por el estómago mas delicado, destinada á prestar importantes servicios en las enfermedades de la primera infancia, y en otros muchos casos en que los niños son atacados por la inanicion y los lugares cultivados por la miseria.

La *chuchuma*, apta para la alimentacion, cuya composicion química respectivo puede constituir para el país una fuente de riqueza inesperada.

Conocida es la inestimable bondad del maíz, semilla americana segun Dª Candolle, que ha servido y sirve actualmente de base de alimento á pueblos enteros, de Bolivia, del Perú, y aun de muchas provincias del interior; pues bien, este mismo queremos utilizar como remedio, como sustancia medicamentosa.

¡Qué nuevos horizontes nos descubre el Dr. Llobet!

Nuestros antepasados los indígenas de América, y nuestros respetables abuelos los españoles en tiempo de la conquista daban al maíz mil aplicaciones, que ya habíamos olvidado, y que el Dr. Llobet viene oportunamente á recordarnos en estos tiempos del análisis, de la investigacion y de la química.

Garcilaso de la Vega, en sus «Comentarios reales», dice: «De la harina del maíz hacen los españoles los bizcochos y fruta de sartén, y cualquiera otro regalo, así para sanos como *para enfermos, pues cuya medicamento en cualquiera género de curar que sea, no lo* los médicos experimentados han desterrado la harina del trigo y usan de la del maíz. De la misma harina y agua simple hacen el brevaje que beben, y del brevaje, aseándolo como los indios lo saben hacer, se hace un muy lindo vinagre; de las cañas antes que maduren el grano, se hace muy linda miel, porque las cañas son dulces. Las cañas secas y sus hojas son de mucha sustancia y muy apetecibles para las bestias de las tierras de la nuestra y del marbollo se sirven los que hacen estatuas, para que salgan muy livianas.

Algunos indios mas aprovechados de la embriaguez que la demás comunidad, echan la *zara* en remojo, (3) y la detienen hasta que echa sus raíces, entonces la muelen toda como está, y la cuecen en la misma agua con otras cosas, y colada la guardan hasta que se sazona: hácese un brevaje fortísimo que embriaga repentinamente, llámanle Viñapu, y en otro lenguaje Sora: Los incas la prohibieron por ser tan violento para la embriaguez; despues acá, me dicen, se ha vuelto á usar por algunos viciosos.

De manera que si la *zara* y sus partes sacan los provechos que hemos dicho, sin otros muchos que han hallado para la salud por vía de medicina, así en bebidas como en emplastos, sigue que en otra parte diremos.»

De manera, pues, que nuestro hombre, como lo es en las cosas que nos indicando la existencia de una mina casi abandonada, cuyos filones bien explotados pueden hacer la felicidad de muchas familias.

Pero en la vida del Lobet sin triunfos y flores: el doctor Llobet tiene tambien sus críticas inclementes, mas bien dicho sus émulos, que no saben sino combatir la superficie de sus trabajos sin profundizar mucho el fondo de ellos, pero él nos decia con toda sencillez, en nuestra última conversacion, que su conciencia está tranquila y su lema es ir adelante, siempre adelante.

¡Es, pues, egoístas! ¡Paso al ilustrado jóven, que, cumpliendo con el precepto de Hipócrates, ejerce su noble y penosa profesion con justicia y con honra!

Isaac Larrain,
Independencia 818.

(1) Zara, nombre que los aborígenes del Perú daban al maíz.

(2) En esta trascripcion solo modificamos la ortografía, conservando la sintaxis del autor.

DOCTOR ANDRÉS LAMAS

Era ayer, no ayer, ha transcurrido ya un año, desde que aquel corazon cesara de latir, desde que aquella alma grande y hermosa sublimada por el génio ascendiera su mortal vestidura para remontarse á las esplendorosas regiones de lo infinito. La muerte del Dr. Andrés Lamas no fué una pérdida para la República Oriental, no lo fué para la República Argentina que tanto amaba, lo fué para la América latina, para la raza hispano-americana, para la humanidad entera.

Ligado á él por estrechísimos lazos de amistad, su pérdida de este mundo llenó de sombras mi cerebro y de duelo mi corazon, sombra en parte disipada por el indiscutible brillo de su gloria, y duelo mitigado al ver la explosion de sentimiento que estalló en los sanos corazones ante los venerables despojos de aquel hombre verdaderamente grande.

Oriental de nacimiento, alma de hierro y corazon de cera, no solo no negó nunca á la República Argentina el valioso concurso de sus luces, sino que, y conviene repetirlo, contribuyó en mucho al casi fabuloso desarrollo de esta nacionalidad. Pero si queria con fraternal cariño á los argentinos, y se consideraba descendiente de la noble España, nunca quiso abdicar de su nacionalidad que estimaba y consideraba gloriosa. Contábame un dia, y con su proverbial elocuencia, el empeño con que el general Sarmiento queria hacerle cambiar de nacionalidad aprovechando cuantas ocasiones se le presentaban para llamarlo «ilustre argentino», y el denuedo con que él se defendia. «Mi nombre—decia Lamas—pertenece á mi patria, y para ella, si algo vale, quiero conservarlo.»

Ha pasado ya un año desde que la muerte nos arrebatara aquel sér querido y aún su biografía está por hacer: el tiempo transcurrido ha sido sin duda corto para estudiar los hechos culminantes de la vida de este grande hombre que se nos presenta á la vez, en muchas ramas sin rival y en todas con sobresaliente mérito, como militar, como político, como diplomático, como estadista, como escritor, como jurisconsulto, como bibliófilo, como numismático, como anticuario, y por cima de todo como pensador profundo y observador sagaz.

Trabajador infatigable, aun en las épocas en que las luchas políticas mas le absorbian el tiempo, él lo hallaba para vaciar al papel sus ideas, que lanzadas luego á la publicidad servian para formar el cerebro y el corazon de las generaciones venideras. Y no me ciega la pasion: cuando mas viva estaba la lucha contra el tirano Rosas; cuando mas le daba á su patria las fuerzas todas de su juventud y las luces todas de su inteligencia, cuando ya desde su poltrona ministerial ó en los mismos muros de la moderna Troya, como se llamó mas tarde á la ciudad de Montevideo, dictaba las órdenes para sostener el famoso sitio, proveyendo á todo, atendiendo á todo, adivinándolo todo, Lamas hallaba tiempo para escribir obras tan importantes para su patria como el «Censo de la capital» y la «Historia de sus calles», y la misma pluma que redactaba una proclama al pueblo para mantener vivo su espíritu, el dia el proyecto de fundacion del Instituto geográfico de Montevideo, aceptado sin modificaciones por el gobierno de su país.

Por feliz hado pude admirar al hombre cuya memoria mas se irá engrandeciendo á medida que los años transcurran, que el don reservado al génio agrandarse con la distancia; por mi suerte pude oir de sus labios el relato de su agitada vida, y mi cerebro atento y mi corazon sensible le seguian en su modestísimo hogar ministerial, en su brillante jefatura política, en su laboriosa y feliz tarea diplomática y sus congojas me apenaban, y me conturbaban sus inquietudes y solo me sentia como él dichoso cuando, haciendo abstraccion del mundo real, me obligaba á seguirle en sus profundos estudios y prolijas investigaciones históricas.

¡Ah no! Lamas para mí no ha muerto. Yo lo veo; su retrato, que está en mi estudio, me habla, sus consejos que nunca olvidaré me guian, y aun cuando el tiempo en insaciable devorador, no arrancará nunca su memoria ni de mi cerebro ni de mi corazon.

Era el dia 8 de setiembre del año próximo pasado, y juntos estábamos en el comedor de su casa, próxima al teatro de San Martin, que en aquel momento era presa de las llamas. Minada ya su salud por la enfermedad que al sepulcro le llevara, ni la curiosidad tuvo de levantarse para ir al balcon de su mismo comedor, á fin de darse cuenta de las colosales proporciones de aquella hoguera y como yo le dijese que era muy elevada la columna de humo, me contestó con aquella elocuencia sin afectacion propia de su carácter:

—Así es la gloria humana: humareda mas ó menos densa, espiral mas ó menos alta, pero al fin humo.

Y sin embargo, no es verdad. La gloria del Dr. Lamas no es humareda que el viento disipe. Mientras exista la patria uruguaya, mientras vivan las nacionalidades platenses, mientras dure el habla de Castilla, mientras haya historia y arte, y todo esto ha de durar muchos siglos, el nombre del Dr. Lamas vivirá, ya que está impreso en todas partes, en todas las esferas de la actividad humana, y grabado en el corazon de todos los americanos. De su biblioteca, en donde cerró los ojos de su inteligencia eterna, pasó á la posteridad rodeado de la aureola del sábio y del pensador. La tumba no existe para el génio, y al cerrarse sobre él la pesada losa del sepulcro, se le abrieron las puertas de la inmortalidad.

¡Ojalá que al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, nos sea dado poder estudiar la historia de ese hombre que legó á la humanidad el cuanto dar pudiera una corazon noble y una inteligencia privilegiada!

R. Monner Sans.

Setiembre 23 de 1892.

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remates por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ninguna reclamacion. El comprador de un propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador abonará el importe de la seña y la comision en el acto de la subasta, y el saldo dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada, pagará los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2932. Podrá pagar los servicios atrasados hasta la fecha de 2 al tanto, con cédulas de la misma serie claramente canceladas ó con oro ó a razon de su valor escrito, por cada ps. 7 oro, podrá pagar ó convertir la deuda de oro á cédulas ó á pagar contra pago adelantado, 1 por 100 amortizacion y 1 por 100 de comision anual. Queda el 1.05 el cupon de seña, se cobrará la comision el excedente á cargo sobre la base, se estimará y pagará en oro á curso legal.

Maximo Morland y Cia

N. II 4399, Serie D. El jueves 3 de Noviembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Cerrito entre las de Arenales y Juncal, compuesto de 8.65.400 metros de frente al E. por 36.14.400 metros de fondo.

Importe del préstamo ps mjn 22.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1892, ps 10.000.000, deuda actual ps 10.054.400. Servicios atrasados ps 2330.00. Gastos calculados ps 800. Base de venta ps 22.000

Bravo, Barros y Ca.

N. H. 299, Serie A. oro. **El Domingo 9 de Octubre,** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con las construcciones existentes, cercado de pared, ubicado en la calle Tucuman 513, entre las de Florida y San Martin, compuesto de 15|13 mts. de frente al S. por 26|50 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte.

Importe del préstamo $ 51000 menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, $ 2261|220. Deuda actual $ 5775?|780 oro sellado convertible á la par por curso legal, con arreglo á la Ley núm. 2841. Adeuda por servicios atrasados de Abril y Octubre de 1890 y Abril y Octubre de 1891, á interés penal $ 11.230, pagaderos con cedulas Serie A. oro, á la par, cupon corriente, ó curso legal, á razon de $ 10 curso legal por $ 7 oro; por servicios de Abril y Octubre de 1892 é interés penal ps. 4347, pagaderos en oro sellado á su equivalente al cambio del dia del remate.—Gastos calculados ps. 2420, pagaderos en curso legal. Base de venta ps. 74.000—El excedente de precio será pagadero en curso legal á la par. s8

Máximo Gowland

N. H. 6964—Serie D.—**El Sábado 15 de Octubre** á las 3 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Salta 654 entre las de Méjico y Chile, edificada en terreno compuesto de 7.57|100 mts de frente al O. por 61.95|100 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mn. 20.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 777.6?0, deuda actual ps. 19.2?3|0?0, servicios atrasados ps. mn. 5.152|00, gastos calculados ps. 6.0. Base de venta ps. 25.755. s13

Coffet y Llambí

N. H. 4150, Serie D. **El Domingo 9 de Octubre** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote nº 1 del plano respectivo, ubicado en la calle Colon entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 9 23|100 mts. de frente al E. por 43.40|100 mts. de fondo en el costado N. y 42.72|100 mts. en el del S. línea quebrada, teniendo en el contrafrente 14 90|100 ms.

Importe del préstamo ps. mn. 18.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 814|025. Deuda actual ps. 17.185|974. Servicios atrasados ps. 5710|00. Gastos calculados ps. 249. Base de venta ps. 23.733. s9

Federico G. Neves

N. H. 4592—Serie D—**El Domingo 30 de Octubre** á las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno lote nº 21 del plano respectivo ubicado en la calle de Comercio entre las de 1ª Catamarca y 2ª Catamarca compuesto de 9.65|100 m. de frente al S. por 45.76|100 ms. de fondo en el costado O y 40.22|100 ms. en el del E.

Importe del préstamo ps. mn 4.500 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. mn 703|57 deuda actual ps. mn 42??|43 servicios atrasados ps. mn 629|140 gastos calculados ps. mn 200 base de venta ps. mn 5770. s21

Federico G. Neves

N. H. 4593—Serie D—**El Domingo 30 de Octubre** á las 2 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate un terreno lote nº 15 del plano respectivo ubicado en la calle 1ª Catamarca entre las de Europa y Comercio, compuesto de 8.66|100 ms. de frente al E por 54.77|100 m. de fondo en el costado N y 54.64|100 ms en el del S.

Importe del préstamo ps. mn 5500 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. mn 2?5|314 deuda actual ps. mn 5254|053 servicios atrasados ps. mn 1416|540 gastos calculados ps. mn 300 base de venta ps. mn 7019. s21

Federico G. Neves

N. H. 4503—Serie D. **El Viernes 14 de Octubre** á las 3 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno de forma triangular limitado por el N. en la calle 69 C. por el E. con el angulo de esquina de la calle Caridad con la de 69 C. y por el SE. con el Boulevard Garay ó 67 E. compuesto de 79.64|100 mts. al N. 10.21|100 mts. al O y 73.65|100 mts. al E.

Importe del préstamo ps. mn 2.500, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 11?|143. Deuda actual ps. 23.3?|857. Servicios atrasados ps. 3??|12. Gastos calculados ps. 230. Base de venta ps. 3?24. s11

Pedro J. Roca y Cía.

N. H. 2427 y 6312 á 6322—Serie B.—**El Domingo 16 de Octubre** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 12 lotes de terreno, num. 1 al 12 del plano respectivo, ubicados los lotes 1 al 6 en la calle Cuyo entre las de Nueva Granada y Ecuador, con frente al S. el lote 7, calle Cuyo esquina á la de Nueva Granada con frente al S. y E.; los lotes 8 al 11, calle Nueva Granada entre las de Cuyo y Corrientes, con frente al E. y el lote 12, calle Nueva Granada esquina á Cuyo, con frentes al O. y S. con los siguientes préstamos, amortizaciones, deuda actual, servicios atrasados, gastos calculados, bases de venta y superficie en metros cuadrados:

Núm. Hipotecarios	LOTE	Préstamos	Amortizado al 31 Diciembre 1892	Deuda actual	Servicios atrasados	Gastos calculados	Base de venta	Metros cuadrados
2427	1	10.800	623.474	10.181.526	3.512.770	550	14.751	471.40
6312	2	9.000	522.630	8.477.370	2.825.920	730	11.991	557.80
6313	3	9.050	530.828	8.519.172	2.044.420	730	12.194	531.50
6314	4	8.600	504.433	8.095.567	2.733.010	720	11.554	507.10
6315	5	7.100	416.451	6.683.549	2.368.020	610	9.604	371.00
6316	6	4.800	234.477	4.565.523	1.577.460	470	6.014	260.50
6317	7	9.200	539.626	8.660.374	2.893.220	730	12.301	463.40
6318	8	3.950	231.687	3.718.313	1.236.170	410	5.414	231.70
6319	9	5.200	305.006	4.894.994	1.621.320	490	7.077	320.00
6320	10	8.400	492.702	7.907.298	2.732.040	690	11.331	640.00
6321	11	9.550	560.155	8.989.845	2.107.090	750	12.247	735.10
6322	12	34.400	2.017.733	32.382.267	11.402.040	2.340	45.075	1.770.20

Andrés Roña

Ns. H. 4921 á 4925, 4911, 4915 y 4923 á 4925—Serie D.—**El Mártes 18 de Octubre** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 8 lotes de terreno, números 8, 9, 10, y 15 de la manzana B. y números 4, 12, 13 y 14 de la manzana C. del plano respectivo, ubicados los lotes núms. 8 al 10 de la manzana B en la calle Ituzaingó á 91 B entre las de Gral. Hornos y Herrera, con frentes al NO. el lote 15 manzana B calle Herrera esquina á la de 91 B con frentes al NO. y SO; el lote 4 manzana C calle Herrera, á los 60 ms. de la esquina de la calle Ituzaingó á 91 B hácia el SE. con frentes al NE. y los lotes 12, 13 y 14 manzana C, calle Universidad á los 25.20 ms. el primero, á los 35.20 el segundo y á los 45.20 el tercero de la esquina de la calle Ituzaingó á 91 B hácia el SE. con frentes al SO. con los siguientes créditos hipotecarios, amortizaciones, deuda actual, servicios atrasados, gastos calculados, bases de venta y superficie en metros cuadrados:

Ns. Hipotecarios	Lote	Manzana	Crédito hipotecario	Amortizado al 31 Marzo de 1893	Deuda actual	Servicios atrasados	Gastos calculados	Base de venta	Metros cuadrados
4921	8	B	6000	487.310	5512.690	1310.220	440	10551	524.30
4925	9	"	3000	135.771	2864.229	439.430	250	3564	300
4930	10	"	3000	135.771	2864.229	439.430	250	3564	300
4911	15	"	1000	45.257	954.743	146.430	150	1232	95.[illegible]
4915	4	C	4000	181.028	3818.972	585.900	280	4625	550
4923	12	"	3000	135.771	2864.229	439.430	250	3564	330
4924	13	"	3000	135.771	2864.229	439.430	250	3564	331.0[illegible]
4925	14	"	4000	181.028	3818.972	585.900	280	4625	460.90

Máximo Gowland

N. H. 4307—Serie D.—**El Domingo 16 de Octubre** á las 3 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con lo en el existente, ubicado en la calle 62 ó Ituzaingó entre las de Pichincha y Matheu, compuesto de 17.32|100 ms de frente al N. por 73.77|100 ms de fondo en el costado E. y 69.28|100 ms en el del O.

Importe del préstamo ps. mn. 6000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 311.050, deuda actual ps. 5687.9?4, servicios atrasados ps. 770.657, gastos calculados ps. 350. Base de venta ps. 6 013. s13

Benjamin Williams

N. H. 6023—Serie D. **El martes 11** de Octubre á las 3 p. m., en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Balcarce 1253 entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 7.75|100 mts. de frente al O por 47.63|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo $?, 800 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 $ 552|?56. Deuda actual $ 7637|?44. Servicios atrasados $ 1171|00. Gastos calculados ps. 410. Base de venta ps. 92.0. s8

REMATES

En la casa del

Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar, en el acto de firmar el boleto, el 5 p|o de seña, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion. Es entendido que si no hiciese la entrega en el plazo antes fijado, el señor presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—El Gefe. s12-per

El Lúnes 3 de Octubre á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres fracciones de campo unidas situados en el partido antes Ajó, hoy Tordillo en esta provincia que forman una superficie total de 7924 hectáreas, 78 áreas y 86 centiáreas. Linda por el NE. con el Oceano Atlántico los señores Ross y el Estado, por el SO. con la sucesion de Madrid, por el SE. con G. Gilmour y por el NO. con M. Uribelarrea, B. Córdoba y Alejandro Laferrere. Este campo se ha destinado á la formacion de un centro agrícola que se denominará Gral. San Martin.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 17.73 série P. y 12.659 série O. de cédulas 1.637.000 con créditos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 8001. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 62.447.075, lo que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la deuda.

El Lúnes 3 de Octubre á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de Lincoln hoy General Villegas, jurisdiccion de esta provincia, compuesto de una superficie de 6200 hectáreas que comprende los lotes 9, 10, 11, 12, 23, 24, 25 y 26 de la seccion 14 de la provincia, segun el plano respectivo. Linda por el NE. con José G. Calderon, al NO. con Diego Irune, hoy David Metheren, al SE. con la reserva de la seccion 16 y parte con Pavy y C. y por el SO. con Federico Jacobek.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18129, série P. de cédulas 307000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá ya amortizado en cédulas 14.?4?-535, lo que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. s23

El Lúnes 3 de Octubre á las 12.30 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el Partido Nueve de Julio, compuesto de una superficie de 30.2 hectáreas, 73 áreas y 14 centiáreas. Linda al N. E. con L. Sagastume, al N.O. con Manuel Lagones, al S. E. con J. Ares y al S.O. con Cornelio Romero y terreno de propiedad pública. Este campo fué dividido en 40 chacras y 11 quintas para la formacion de un centro agrícola.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 15.810 serie P. de cédulas 203.23?.450 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca. s23

El Lúnes 3 de Octubre á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Lincoln, está formado por parte de los lotes 37, 38, 41 y 60 y tiene una superficie de 15029 hectáreas. Linda por el N. con la línea divisoria de la provincia de Santa-Fé, por el O. con Luis P. Caballo, por el S. con Antonio Villa y al E. con Alberto Urend ?7.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12671, série O. de cédulas 459700, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 31.054-917 cédulas, lo que tendrá que ser abonado en tesorería si continua con la hipoteca. s23

El Lúnes 3 de Octubre á las 11.30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno situado en el cuartel 5º de la Ensenada, próximo á la Estacion Pereyra, compuesto de 211.29 metros cuadrados. Linda por el SO. con Artizogás, por el N.O. con Leonardo Pereyra, por el SE. con terrenos que fueron de la sucesion de doña Salustiana Lanstrabal de Arroyo y por el NE. con Dolores Belen.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 10670, serie L. de cédulas 25000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 13.447-550. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2501-459 cédulas. s23

El Lúnes 3 de Octubre á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido de Olavarría compuesto de una superficie de 6030 hectáreas. Linda al NE. con Manuel Asticio, al SE. con Exequiel Gomez, al SO. con Santos Lozano y al NO. con Aurelio Otamendi. Este campo se destinó para un centro agrícola, el que fué dividido en 212 chacras y 12 quintas.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 13.575 Serie O y 15.334 al 15.5?9, de cédulas 451,300, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps 4000. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas, 19.241,057 los que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. s23

El Lúnes 3 de Octubre á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un campo situado en el Partido de Lincoln, está formado por parte de los lotes 49 y 50 y tiene una superficie de 12.007 hectáreas. Linda por el S. con campos de Rossi y Rabel; por el O. con el lote 43 de Miguel T. Salas; por el N. con el resto de los lotes 49 y 50 de Luis E. Gandulfo; y por el E. con el lote 63 de Antonio Villa. Lo deslindado fué destinado al centro agrícola denominado General Espejo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12.757 Serie O. de cédulas 567,700, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 3000. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado 29.043-805 cédulas, lo que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. s23

El Lúnes 3 de Octubre á la 1.30 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Lincoln, hoy General Villegas, para formar un centro agrícola, compuesto de 10,000 hectáreas, que comprende los lotes 13 al 20 de la Seccion 18. Linda al N E. con Urteguiza y Mateos, por el N.O. con Carlos Ottone, por el S. E. con la reserva de la Seccion 16 y por el S.O. con Honorio Pucbla.

Para cancelar el crédito hipotecario Nº 16.157 série P. de cédulas 3 0.0? concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 3000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 17.570-945, lo que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. s23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias á los acreedores del concurso formado á don **William Terraso**, que han sido regulados los honorarios del abogado del síndico doctor Abel Miranda en cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional, lo que se hace saber á sus efectos—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892—Luis Agüero, secretario. o2v4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Crisóstomo Rodriguez** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. o1v1n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, se hace saber á **don Francisco Ombey** que en el juicio que le sigue el Dr. Alberto Houssay por la secretaría del que suscribe, se le ha embargado el dividendo que le corresponde en el concurso de don Francisco Biuyere. Al mismo tiempo se le cita, llama y emplaza para que comparezca dentro del término de 3 dias á estar á derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—BA, Sbre 27|92—Carlos N. Gonzalez, secretario, Charcas y R. Peña, altos. o1v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Alberto Centeno, se hace saber al Sr. **Antonio Ramone** que en el juicio que le sigue don Carlos Criccli por cobro de pesos, el Sr. Juez de la Seccion 11ª de la extinguida justicia de paz Dr. Ceballos, dictó la siguiente sentencia:—Buenos Aires, Noviembre 21/91—Y vistos: No habiendo el ejecutado excepciones durante el término de ley, sentencio esta causa de trance y remate mandando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse pago del capital, intereses y costas—Ceballos—Ante mí: Pablo Pereyra de la Cruz.—Bs. Aires, Setiembre 20/92—Pablo Cardelli, secretario. o1v3

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Graciano Arbal** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1892. Alejandro Cejas, secretario. s27v27o

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente á don **Pedro Poggi** ó á su apoderado don Exequiel Fernandez, para que comparezca á hacer una manifestacion en los autos seguidos por el primero de las personas nombradas contra don Juan Girod sobre cobro de pesos, debiendo presentarse por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1892—Eduardo Munilla, secretario. s27v3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Pilar Iglesias de Pelegrini**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 25 de 1892—Alejandro Cejas, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Eduardo Cedeira Andujar**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. s22v28o

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **María Guerrero de Mollinas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Agosto 31 de 1892—Antonio de P. Bejarano, secretario. s27v30o

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Alberto Cruz y Belela** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6|92—Alejandro Cejas, secretario. s7v16Oobre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Juana Parada**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1892—José G. Mariño, secretario. s7v16obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Manuel D'Arezzo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones, en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Agosto de 1892—José G. Mariño, secretario. s7v16obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber que con fecha ? de Setiembre se ha concedido moratoria á la sociedad anónima **La Cooperadora Argentina**, por el término de un año que debe contarse desde el 23 de Junio del corriente, habiéndose nombrado interventores á los acreedores señores L. B. Bosch y la Sociedad Mercantil representada por los señores C. B. Hollyndhoer y G. Leupold, respectivamente—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1892—Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias á don **José Turla**, que por este Juzgado y Secretaría del que suscribe, el Banco Hipotecario de la Capital ha entablado demanda ejecutiva contra el referido Turla por cobro de un crédito hipotecario en cuyos autos habiéndose tomado razon del embargo trabado en el bien hipotecado, el señor Juez ha dictado el siguiente auto: «Buenos Aires, Setiembre 13 de 1892. Hágase saber. Pizarro. Ante mí: Juan B. Palacios. Con posterioridad á este auto, se ha presentado la parte actora pidiendo se le cite de remate, habiéndose dictado la siguiente providencia:—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1892—Cítese haciendo saber al deudor que si dentro de tres dias perentorios no se opone deduciendo excepcion legítima se llevará la ejecucion adelante. A los efectos de los artículos 31 y 32 del Código de Procedimientos, señálanse los dias Lunes y Jueves ó los inmediatos siguientes hábiles, si aquellos fueren feriados. Pizarro. Ante mí: Juan B. Palacios—Se hace saber igualmente que dentro del término expresado de quince dias debe comparecer á estar á derecho y tomar intervencion en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ser representado por el defensor oficial de ausentes que corresponda—Buenos Aires, Setiembre de 1892—Juan B. Palacios. s25v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho, por cualquier título, á los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Gutierrez**, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Agosto 22 de 1892—Eduardo Munilla. s14v18Oc

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **CLAUDIO CANEDO** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre de 1892—Alejandro Cejas, secretario. s14v15o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Castañon**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 25 de 1892, Juan A. Taquini, secretario. Oficina Charcas 1418. 2?v??c

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Angel S. Pizarro se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Andrés de Vita** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892—Horacio Torio, Secretario. s14v14oct

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Andrea Villamayor de Villamayor**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. s24v25o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Máxima Ramos** ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1892—Juan B. Palacios.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Vicenta Magariño de Morales**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 25 de 1892, Alejandro Cejas, secretario. s18v180c

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Don Joaquin Rivadavia**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As., Setiembre de 1892—José G. Mariño, secretario. s14v14o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita, llama y emplaza á don **Leon Demaggio** por quince veces á contar desde la fecha del presente para que comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaría de la esposa de este, doña Josefa Sinatra, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que lo represente en el juicio—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1892.—Antonio de P. Bejarano, secretario. s24v9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan **Bastianes, Vicenta Viera de Bastianes, Sixto José y Gervasio Bastianes**, á fin de que sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 7 de 1892. Horacio Torio, secretario. s17v17oc

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 7ª de la Capital don Miguel M. Miranda, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Batilde ó Matilde Durand Savayat**, á fin de que ya sea como acreedores ó herederos, comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1892. Miguel M. Miranda, Juez de Paz. Local del Juzgado, Piedad 1931. 13?30 oc

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Angel Missaglia**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1892. Juan B. Palacios. s11v15oct

Por disposicion del Sr. Juez letrado en lo civil y comercial Sr. D. Valentin Luco, y á solicitud de D. Victor C. Lucero por D. Marcos Dominguez, se ha por abierto el juicio sucesorio del finado **Jeronimo Ramallo**. En tal virtud, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se creyeren con derecho á dicha sucesion, ya sea como herederos ó acreedores con los documentos justificativos de sus parentescos ó créditos, en el término antes indicado bajo los apercibimientos de la Ley—San Luis, agosto 31 de 1892—Luis Gómez. s1v1ºobre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Natta** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1892.—Carlos L. Fumos. s15v15oct

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don **Leandro Coy**, que se han regulado los honorarios del doctor Laplur en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional y la comision del síndico 5 p|o á sean cuarenta pesos con ochenta y cuatro centavos de igual moneda. Buenos Aires, Octubre 1º de 1892.—Ramon Peralta. o2v4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se cita á los acreedores del concurso de don **Santiago Massalin**, á junta de verificacion de créditos el 6 de Octubre á las 3 pm., en el Salon de Audiencias del Juzgado, previniéndoles que el acto tendrá lugar con el número de acreedores que concurra, sea cual fuere ese número—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1892. Eugenio Blanco, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. s25v4oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Alejandro Paulett**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1892—Eduardo Munilla. s23v23oc

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados de don **Juan von Kolfen**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe, Buenos Aires, 24 de Agosto de 1892. Eduardo Munilla. o1v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Raquel Lachetti de Peroni**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S.S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892—Horacio Torio, secretario. s10v15o

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Camilo Aldao**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1892. Alejandro Cejas, secretario. s2v35

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Juan Bautista Piensso** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Setiembre 23 de 1892—Jo-31. Mariño, secretario. s23v23obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Rafael Ferrarone**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto de 1892—José G. Mariño, secretario. s1v1º

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodolfo Frias**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 2|92—Horacio Torio, secretario. s3v3

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Aviso—Se hace saber á los señores Antonio Perez Diaz, Febo Bonzl, Abraham Grosel, Roberto Somaino, Francisco S. Alvarez y José Dam, que deben pasar por la Secretaría del Banco dentro del término de 8 dias, á inscribir su domicilio.—Setiembre 23|92—El Secretario. s23v6

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA de Buenos Aires—Aviso—Se previene al público que los empleados de este establecimiento estarán en el local del Banco de la Provincia en Buenos Aires del 1º hasta el 16 de Octubre del corriente año para el canje de cupones por títulos y cobrar el importe del trimestre corriente. La Plata, Setiembre 23 de 1892—Ernesto Etchegaray, Inspector general. s23v7

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz en Santa-Fé, calle de Comercio núm. 181. Este establecimiento está abierto al público de 10 a. m. á 4 p. m. los dias de trabajo. Presta dinero sobre hipotecas en los plazos de 1 á 10 años, al interés y á 1 1|2 ojo de comision, al 11 ojo de interés y 1 ojo de comision. Recibe depósitos y abona en la forma siguiente:

Cuenta fija de interés:

Depósitos á plazo de 30 dias	5 1|2 o|o
Id id de 3 meses ó mas	6 1|2 o
Id en caja de ahorros	6 1|2 o
Id en cuenta corriente	4
Id á oro á [illegible]	3
Id á oro á 4 [illegible]	4

Gíros. El Banco hace operaciones sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista. Caja de ahorros. El Banco llama la atencion de la economía y clase obrera sobre las ventajas que les ofrece la caja de ahorros y á plazo fijo, á esta sección de su establecimiento. Los depósitos en caja de ahorros á la vista desde ? centavos en adelante, ganan el 2 por ciento en caja de ahorros. Interés anual; pasan los de esta sección al 6 ojo á plazo fijo, á 6 meses 6 1|2 ojo anual, á 6 meses 6 1|2 ojo anual. Las tasas de interés se hallan expuestas en el Banco. Otras operaciones del Banco, títulos, documentos, giros y canje de los documentos al público en la plaza.—Santa-Fé, Junio 21 de 1892—Juan A. Potrial, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

En Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 100000	2 o|o anual
Id id arriba de 100000	1 " "
Id con 30 dias de aviso	4 " "
Id por 90 dias fijos	5 " "
Id á 6 meses fijos	6 " "
Id á 12 meses fijos	convencional

En oro sellado

Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o anual
Id id con 30 dias de aviso	3 " "
Id id con 60 dias fijos	4 " "

En cobranza

Por adelantados en cuenta corriente. 12 o|o

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892—H. A. Thurburner, Gerente.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado	4.0?0.000 ps. mn.
Fondo de reserva	41?.?? ps. mn.
" " Prevision	51?.?? ps. mn.
	10?.?? mn.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo. Adelanta en depósitos con interés sumas que no bajen de 30 pesos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores.

Hace cobranzas por cuenta agena.

Hace todas las operaciones bancarias del cobro de los cupones y dividendos y de la Deuda Pública á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica á la vista y á plazos telegráficos en esos mismos países.

Emite órdenes pagaderas á plazo sobre todas las ciudades de Italia que tengan oficina de correo.

Gira sobre las ciudades y pueblos de Francia, Italia, ciudades y pueblos de Italia, en los principales pueblos de España, los principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza, etc, como tambien sobre Montevideo, Asuncion, Rosario, Santa-Fé, Paraná, Córdoba, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

Moneda legal

Por depósitos		
En cuenta corriente	2	o|o anual
A retirar con 8 dias de aviso	3	" "
A plazo fijo de 60 dias	4	" "
A " " 90 "	5	" "
Por depósitos sin interés en caja		
en moneda legal, depósitos á 30 dias y á plazos de 2 pesos		convencional
á otros plazos		

Horas de despacho de 10 á 4 p. m. Las cuentas corrientes y el mismo de 10 á 11 abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—Juan Herrero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 193 entre Piedad y Cangallo—Capital realizado 16.000.000 pesos oro.

ABONA

	Mn. legal	Oro sellado
Depósitos en cuenta corriente	1	1 ojo
" á 30 dias	2 1|2	1 1|2 "
" á 60 "	3	2 "
" á 90 "	4	3 "
" á plazo con libreta desde 1 ps hasta 2000, pasando de 60 dias	5	

Se cobra en oro sellado y moneda nacional, 12 ojo

Se despacha todo clase de operaciones bancarias. Horas de despacho, de 10 á 11 a. m. en los días hábiles; y de 10 á 12 m. en los feriados. Buenos Aires, Julio 1º de 1892—Antonio L. Costa, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina. Licitacion de cédulas—Por disposicion del Directorio se llama á propuestas por las siguientes cantidades de cédulas de curso legal con los cupones que se expresan los que operarán á beneficio del Banco.

Serie A con cupon 1º de Enero de 1893			$	300000
" B	"	"	"	110000
" C	"	"	"	50000
" D	"	Abril	"	1200.0
" E	"	"	"	12000

Las propuestas deberán ser acompañadas de las cédulas ofrecidas; se recibirán hasta el Miércoles 16 de Noviembre á las 12 a pm, y serán abiertas en el mismo dia á las 2 pm. en presencia de los interesados que concurran. El Directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma que se licita ó de la ofrecida en cada serie por los proponentes sin que estos tengan derecho á ningun reclamo.—Setiembre 6 de 1892.—W. Escalante, Presidente.—J. R. Bosch, Secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Piedad 450. Capital autorizado y suscrito pesos mn. 4.000,000 oro sellado. Reservas á 31 de Diciembre de 1891 pesos ? ?? oro sellado.

SE ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1|2	" "
Id id fijos por 60 dias	4	" "
Id id fijos por 90 dias	5	" "

ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	ojo anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	2	" "
Id id id de ? dias	3	" "
Id id id de 90 dias	4	" "
A otros plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés á otras vencimientos	convencional

BANCO COMERCIAL, CALLE PIEDAD 499—Capital autorizado 4.000,000 pesos moneda nacional. Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazo fijo, admite en depósito con libreta, sumas desde un peso, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y remitiendo su importe á los interesados en el exterior. Anticipa dinero sobre títulos de renta nacional. Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc. Da giros sobre las principales plazas de Europa y de la República, recibe órdenes de cobro por correo.

ABONA

	Mn. legal	Oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	1 o|o anual
A plazo fijo de 60 dias	3 "	" "
A plazo fijo de 90 dias	4 "	4 " "
Por depósitos con libreta después de 60 dias y que bajen de 1 peso	6 "	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 "	8 anual
Descuento de letras y pagarés		convencional

Horas de despacho de 10 á 4 p. m. y los Sábados y Domingos de ? á ? p. m.—Buenos Aires, diciembre 1º 9—El gerente interino.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Inspeccion administrativa. Por órden de la direccion general, llámase á licitacion pública hasta el Sábado 8 de Octubre próximo para la provision de materiales y artículos para el taller de reparaciones de las Obras del Riachuelo. En la inspeccion general administrativa estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones y demas detalles á que deben sujetarse las propuestas. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1892—El inspector general administrativo. s9v8obra

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS—Secretaría—Por órden del Director de este Departamento, llámase á licitacion pública para la ejecucion de las obras de refeccion en el edificio de la Escuela Normal de Santiago del Estero, con arreglo á las especificaciones, cómputo métrico, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Departamento, Florida 8.—El Pro-Secretario.

OTRO

Por órden del señor Director de este Departamento llámase á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de refeccion en el edificio del Colegio Nacional de Santiago del Estero, con arreglo á las especificaciones, cómputo métrico y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Departamento, Florida 8—El Pro-Secretario.

OTRO

Por órden del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por segunda vez, para la ejecucion de las obras de refeccion en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de Tucuman, con arreglo á las especificaciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Departamento, Florida 8—El Pro-Secretario. s23v23obre

FERRO-CARRIL NACIONAL ANDINO—Licitacion—Se llama á licitacion la provision de 1200 metros lineales de vigas para los puentes de este Ferro-Carril, bajo bases que están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la administracion en Rio 4º. Las propuestas se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 15 de Octubre entrante. Rio 4º, 15 de Setiembre de 1892—La Administracion. s19v15obre

FERRO-CARRIL NACIONAL ANDINO—Licitacion—Se llama á licitacion para la provision de diez mil durmientes de quebracho para este Ferro-Carril, bajo bases que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la administracion en Rio 4º. Las propuestas se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 15 de Octubre entrante. Rio 4º, Setiembre 15 de 1892—La Administracion. s16v15obre

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACABUCO—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de seis meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Eusebio Paiz, secretario. 6jun

LICITACION LLAMASE A LICITACION para la ejecucion de los trabajos de albañilería al nuevo templo de Lincoln con arreglo á los planos y condiciones que se encuentran de manifiesto en el estudio del arquitecto D. Juan A. Buschiazzo, calle Callao 1650, todos los dias hábiles. Las propuestas se presentarán cerradas en el domicilio del Presidente de la Comision señor Arturo C. Massey, calle Cangallo 2149 hasta el dia 20 de Octubre á las 3 de la tarde en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas. El proponente consignará en su propuesta el nombre de un fiador abonado que responda al cumplimiento del contrato á firmarse con una fianza personal por tres mil pesos nacionales.—Lincoln, Setiembre 17 de 1892.—Arturo C. Massey, presidente—F. Suarez Martinez, secretario. s29v20ob

OBRAS DEL TEMPLO DEL BRAGADO—Licitacion—Llámase á licitacion hasta el 1º de Octubre del corriente año, á contar desde esta fecha, para la construccion de las torres, pórtico y rebajes de la Iglesia Parroquial de este pueblo. Por cada una de estas obras deberán presentarse una propuesta por separado. Las propuestas deberán ser dirigidas á la Secretaría de esta comision, bajo pliego cerrado, donde serán abiertas el dia 1º de Octubre á las 8 de la noche en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, como rechazarlas á todas. Los planos y pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada propuesta, se encuentran á disposicion de los interesados, en el local de la Secretaría. Casa de aceptarse alguna de las propuestas se formulará un contrato por ante escribano público con todos los requisitos y garantías que se exigen en casos análogos.—Bragado, Agosto 24 de 1892—J. Bautista Roques—Andrés Arabuya, Secretario. s1v1ot

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERDO con el art. 4º del reglamento solicitan ingresar como socios los señores: Clemente Cavaloti, Francisco Serra, Ricardo Hall, Henry de Graffenried, Pablo Oelrbaum, Constant Jones Ruiz, Pedro T. Sempé, Buenos Aires, Sbre. 29 del 92—El Secretario. s30v2

CENTRO BUENOS AIRES DE GIMNASIA, esgrima y tiro—La C. D. de este centro invita á sus socios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 4 de Octubre próximo á las 9 p.m. Entre otros asuntos que tratar se encuentra la eleccion de un presidente, 3 vocales y 5 suplentes. Se ruega puntual asistencia. Siendo esta la segunda citacion, la asamblea se constituirá con el número de socios que concurran—El secretario—Nota: Todo socio que desee asistir á la asamblea, deberá presentar su recibo del mes de Setiembre. s25v2

CONGREGACION ISRAELITA DE LA República Argentina—Habiendo observado el Consejo Directivo que la convocatoria á asamblea general para el 25 del corriente á la 1 1|2 p. m., no revistió las formalidades prescriptas por los Estatutos, ha determinado dejar sin efecto esa convocatoria y hacerla de nuevo por primera vez para el domingo 3 de Octubre á la misma hora y en el mismo local de los «Enfants de Béranger» calle Tacuarí 253. Debiendo tratarse en esa asamblea los siguientes asuntos: 1º Presentacion del Balance y estado de la congregacion por el ejercicio fenecido; 2º Eleccion de los miembros de la congregacion que deben formar el nuevo Consejo Directivo; 3º Si se vende la finca calle Junin 1775, perteneciente á la congregacion para aplicar su producto á la adquisicion de otra propiedad mas conveniente ó si simplemente se alquila dicha finca—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1892—El secretario, Gustavo Weil. s25v3

LA INDUSTRIAL ENTRERIANA SOCIEDAD anónima viti-vinícola. Por disposicion del directorio y de conformidad con el artículo 317 del código de comercio, se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se celebrará el 2 de octubre próximo á las 2 p. m. en el local de la sociedad para tratar de los siguientes asuntos: Memoria y balances de los dos años agrícolas vencidos el 30 de Junio último, informe de los síndicos; nombramiento de los accionistas que deben reemplazar á estos y á los directores cesantes señores Juan Sibaru, Agenor Villalonga, Leon Czetz y Tomas P. Olivera; renuncia del presidente José Mª Otano. Concordia setiembre 14 de 1892 Mariano B. Amada, secretario interino. s??v2obre

LA PRIMITIVA—SOCIEDAD ANONIMA para la fabricacion de bolsas de arpillera, lonas y otros envases—Por disposicion del Directorio se avisa á los señores accionistas que la asamblea general tendrá lugar el dia martes 18 de Octubre próximo á la 1 p. m. en punto en los salones de la sociedad La France, calle Suipacha 414, para tratar y resolver la siguiente órden del dia: 1º Aprobacion de la memoria de la sociedad en todas sus partes.—2º Aprobacion de los balances y dividendo á repartir.—3º Eleccion de tres directores titulares, tres suplentes y síndico en reemplazo de los siguientes señores salientes: Gustavo Garbens, Bartolo Bernhard, Antonio Marcone, como titulares; Eduardo Ackerley, Juan B. Repetto, Juan Benvenuto, como suplentes; Benigno Tomé, como síndico. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos 5 dias antes del señalado para la asamblea, como lo determina el art. 29 de los Estatutos—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1892—El Secretario. s27v11

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION Mútua—Asamblea extraordinaria—De acuerdo con los artículos 64 y 66 de los Estatutos, la Comision Directiva convoca á todos los socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 de Octubre próximo á las 8 de la noche en su local social Chacabuco 1072. En el caso que no existiera el número de socios que marca el artículo 64, la asamblea tendrá lugar el Viernes 7 de Octubre á la misma hora—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1892—Juan Rosignol, secretario. s28v4

SOCIEDAD DE TIRO SUIZO—STAND á Belgrano. Tiro franco, domingos 2 y 9 de Octubre de 9 á 5 de la tarde, últimos antes del gran Tiro Federal que tendrá lugar el mes de Noviembre próximo—La Comision. s23v2

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE Abasto Proveedor.—De acuerdo con el art. 6 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 10 o|o de la 2ª Emision de el 1º al 10 de Octubre próximo, en la Secretaría de la Sociedad, Rivadavia 1011.—BA, Setiembre 30|92.—El Secretario. s7v9?

SOCIEDAD ANONIMA "HARAS NACIONAL". Por disposicion del directorio y de acuerdo con los Estatutos se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el dia 3 de octubre á las 4 p. m. en el local de la Sociedad Piedad 6?0, con los mismos objetos de la convocatoria anterior—El secretario. s29v3

SOCIEDAD ANONIMA BRISTOL HOTEL Mar del Plata. Convócase á los señores accionistas de esta Sociedad para la asamblea general que tendrá lugar el dia jueves seis de octubre á las 4. 30 pm. en su local Reconquista 160 altos.—Orden del dia: Presentacion de la memoria y balance anual. Nombramiento de nuevo directorio y síndico.—Los señores accionistas deberán hacer el depósito de sus acciones cinco dias antes de la fecha fijada para la asamblea.—El Secretario. s17v6obre.

SOCIEDAD VITI-VINICULTORA "LA Perseverancia»—Por órden de la Comision Directiva, se avisa á los señores accionistas que no habiéndose presentado el número suficiente de acciones, la Asamblea General convocada para el 21 de Setiembre ha sido postergada para el Jueves 13 de Octubre á las 4.30 pm. en su local Chacabuco 231. Que hoy en esta segunda legalmente constituida con el número de accionistas que concurran—NOTA: Todo accionista deberá depositar sus acciones ó certificados 5 dias antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el art. 32 de los Estatutos. s23v20

SOCIEDAD ANONIMA DE REMOLCADORES la Veloz—Convócase á los señores Accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el 9 de Octubre próximo, á la 1 p. m. en el local de la sociedad, 25 de Mayo 2?2, para tratar lo siguiente: Orden del dia—1º Aprobacion de la memoria, balances, etc, del ejercicio vencido.—2º Eleccion de cuatro directores y síndico que resultan salientes.—3º Recabar autorizaciones precisas sobre la marcha de la sociedad.—Se recuerda á los señores Accionistas que para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones, tres dias antes del fijado para la reunion, en la gerencia de la sociedad,—de acuerdo con el art. 23 de los Estatutos—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1892—Salvador E. Bellino, secretario. o1v8

SOCIEDAD ANONIMA MALECON Y Puerto Norte de Buenos Aires—Por resolucion del Directorio de fecha 14 del corriente, se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 3 de Octubre próximo á las 3 de la tarde, en el local de la Sociedad, Cuyo 433. Orden del dia—Nombramiento de dos directores y un suplente en reemplazo de los señores don Manuel Galvez, Luis Lucek y Emilio Mangnier que resultaron sorteados. Se recuerda que tres dias antes de la Asamblea todo accionista que desee concurrir deberá depositar sus acciones ó certificados de acuerdo con el art. 14 de los Estatutos. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1892—El Secretario. s21v30bre

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—LA ANTIGUA FIRMA de Salvador Medina y Tomás Juarez, propietarios del almacen Tucuman esquina Andes queda en la fecha á cargo de Tomás Juarez con todo el activo y pasivo. o1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO á don José Oratto la lechería, San José 1666, los que se consideren con derecho se presentarán dentro de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Obre. 30 de 1892 -Domingo Broggo. o1v3

AVISO AL PUBLICO: LA CASA JUAN A. Campodónico, calle Gral. Lavalle 717, introductor de alhajas, avisa al público que no tiene comisionista alguno que venda por cuenta de dicha casa respecto á las personas que exploten de esta manera al público. s30v2

AL COMERCIO — AVISO HABER comprado á Juan Ganduglia el negocio de fonda sito Europa 1 6. los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias y pasados los cuales no se atenderá á nadie Buenos Aires Octubre 1ro de 1892, Francisco Filippi. o1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á D. Antonio D'Alessio el negocio de café sito Gral Suarez 273. Los que se consideren con algun derecho á reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie, Bs As, Setiembre 30|92, Andrés Bianchi. o1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO á Antonio Camaño el negocio de café sito Corrientes 919 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Octubre 1º de 1892, J. Cerlino. o1v3

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que desde el dia 13 de Agosto próximo pasado, he acordado á mi hijo Alfredo mi casa de negocio «La Bella Suiza» situada en este Partido, la que girará en adelante bajo la razon Alfredo Rial y Ca., que tendrá á su cargo de la nueva firma el activo y pasivo de la anterior—Coronel Pringles, Setiembre 15 de 1892—Francisco Rial. s29v13

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que con fecha 30 de Setiembre hemos convenido de comun acuerdo disolver la sociedad que teníamos en el ramo de almacen á nombre de Suero y Castro en la calle Venezuela 1301 y 1953, quedando á cargo del activo y pasivo Manuel Suero, los que tengan algun reclamo pasen hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha—Suero y Castro. o1v3

AVISO—COMUNICAMOS AL PUBLICO y especialmente al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad que gira en la plaza de Salta con el nombre de Suso y C., quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Marcelino Benitez. En consecuencia, toda operacion que se hiciere sin estar autorizada por el Sr. Benitez, es nula y de ningun valor—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1892—Policarpo Suso—E. Carranza y Gonzalez—Marcelino Benitez. s2?v6

CASA EXPORTADORA QUE QUIERA ensanchar sus negocios, se le ofrece socio, dirigir propuestas correo 2221. o1v2

CREDITO FACIL, CONDICIONES FAvorables se conseguirán dirigiendo propuesta por claras, correo 22.4. o1v2

CAUCION DE TITULOS, HIPOTECAS y cualquier operacion bancaria en La Comercial, 505 Belgrano 599. o1v3

CONOCIMIENTOS EN LOS BANCOS se retiran, se despachan mercaderías en la aduana y se facilitan fondos en La Comercial, 505 Belgrano 599. o1v3

C. T. GETTING Y SONS: 4 CORBET Court, Gracechurch Street, London. Ofrecen sus servicios para la eleccion, compra y embarque de todas clases de mercaderías inglesas. s17v17Obre

FRUTOS DEL PAIS SE RECIBEN A consignacion ó depósito, se facilita dinero sin interes, 509 Belgrano 5?5. o1v3

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. c31-perm

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 314. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j3-perm

LICORISTA QUE QUIERA ENSANchar sus negocios se le ofrece socio, dirija proposiciones correo 2224. o1v2

LUIS DISSES: HABIENDOSE REsuelto en junta de acreedores proceder á la liquidacion de esta casa, se previene á todos los interesados que deberán presentar sus créditos con los respectivos comprobantes en el plazo de tres dias, en el estudio del doctor A. Houssay, calle Moreno 523—Buenos Aires, Octubre 1º de 1892. o1v3

LA COMPAÑIA CERVECERIA BIEKER Limitada, pone en conocimiento de todos sus favorecedores que desde el 1º del corriente el señor don Oscar Stock ha cesado de ser nuestro representante para la cerveza negra Double Stout XXX, de lo que le rogamos se sirvan tomar la debida nota. Buenos Aires, Setiembre 1892—Juan Russell, Administrador General. s30v2

MERCADERIAS EN GENERAL SE admiten en depósito ó para vender en remate en La Comercial, 505 Belgrano 599. o1v3

MIGUEL SANTIAGO Y CA.—SAN Martin 113 y 122—Avisan á sus amigos y clientes que desde el 1º de S'bre las horas de despacho en los dias de trabajo serán de 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dias de fiesta de 9 á 11.

MACKINLAY Hnos. SUCESORES DE Mackinlay y Zimmermann, Corredores y Rematadores. Se encargan de compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamiento de campos y alquiler de casas. Cobranza de los mismos. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y particular. Comisiones en general. Agentes de El Standard de Lóndres, para avisos. Escritorio San Martin 92 altos. j31-perm.

SE DESEA UN SOCIO CON POCO CApital para un negocio de almacen y cancha de bochas, Gral Lavalle 255. o1v3

INSTRUCCION PÚBLICA

ATENCION—JUAN LUIS BLANES, profesor de dibujo y pintura, da lecciones en su casa, calle Cuyo 1035 y á domicilio. s24v? s

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1163—Director: Gregorio Rastel, profesor normal. s24v80

COLEGIO RIVADAVIA—RIVADAVIA 3364—Clases elementales, comerciales y del Colegio Nacional. Los pupilos abonan 25 pesos mensuales. s24v

CLASES Y LECCIONES PARTICULAres en ciencias, letras, matemáticas, enseñanza completa de álgebra, geometría, cosmografía, física, química etc etc. Por un profesor competente, dirigirse á la librería del Colegio, Bolivar y Alsina. s29v3

CLASES Y LECCIONES PARTICULAres de francés, español, teneduría de libros y aritmética comercial, por el profesor Federico Léonard, dirigirse á la librería del Colegio, Bolivar y Alsina. s29v3

DOCE PESOS MENSUALES: LECCIOnes á domicilio de francés, teneduría y caligrafía, cartas á G. S. casilla del correo 1421. o1v7

INSTITUTRIZ INGLESA PARA LA educacion y cuidado de 3 niñitos, se necesita Corrientes 1947. s28v

INSTITUTRIZ RESIDENTE SE PRECIsa para la enseñanza hasta el 6º. grado inclusive de las escuelas graduadas, ocurrir Chacabuco 492. s1v3

INGLES LECCIONES DE, POR UN nuevo sistema de audicion, éxito garantido en seis meses, precio módico; dirigirse A M. O. R. poste restante, capital. s23v

LECCIONES DE MANDOLIN Y VIOlin por el profesor Hector Vieca, Paraná 639. s21v31

LA PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO Sra. Anchorena da lecciones en su casa, precios módicos, Piedad 2249. s25v

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo: 8 lecciones mensuales por cinco pesos, Zeballos 937. s29v3

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Escribir bajo las iniciales V. D., Talcahuano 55, pieza 9. s30v5

MAESTRA ELEMENTAL SE NECESIta para dar lecciones diarias á tres niños en casa de ellos, incluso labores Uruguay 1121. s30v3

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones á domicilio y en su casa, Bacdo 121. s30v5

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, se ofrece una señorita para dar lecciones á domicilio á precios módicos, Cuyo 2172. s29v3

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones á domicilio y en casa Comercio 757 precios módicos. s29v5

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO da lecciones en su casa y á domicilio, Lorea 351. s29v6

PROFESOR FRANCES CON DOCUmentos da lecciones particulares á domicilio y en su casa, ramos generales, español, francés y latin, Perú 916. s25v

PROFESORA QUE POSEE EL FRANcés y el castellano y con mucha práctica en la enseñanza, desearía lecciones particulares, daría clase á varios niños juntos, ó tratándolos algunos horas diarias. Recibe alumnas en su domicilio, Cangallo 1391. s27v408

PROFESOR FRANCÉS, EX CATEDRAtico de la escuela comercial de Paris, enseña francés, latin, teneduría, cuentas, física, química etc. en su casa y á domicilio, precios módicos, Estados Unidos 923. s27v

PROFESOR DE FRANCES, CASTEllano, aleman, teneduría de libros y demas ramos se ofrece para el campo, tambien aceptaría el puesto de mayordomo ó tenedor de libros, dirigirse á Febrier Entre Rios 1213 2º piso á la derecha. s29v3

SE ENSEÑA TODA CLASE DE BORdados y se da lecciones de italiano español y piano Esmeralda 632. s23v14

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ PAra ir al campo que sepa, inglés, francés y piano con recomendacion, Alsina 1731. s23v3

TENEDURIA DE LIBROS, POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de dos meses, para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. s30v2

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, Zeballos 505. s27v7

CELEDONIA MARINA, PARTERA REcibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, Comercio 1235. a9v3ot

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José B. Martinez. Partera interna Madama Rosa Barberis. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a|m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a24permt.

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana; ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova. Recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas comodidades y á precios módicos, Zeballos 1014. s24v29Obre

PARTERA VICTORIA MISSERI, CONsultas de tocología enfermedad de la gestacion (embarazo), Charcas 833. a2 v160

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera; recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1703. s10v10-obre

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITICAS—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 677 de 11 á 3 p. m. m22-perm

ATENCION señoras—PELOS MAL COlocados, se sacan con absoluta seguridad de que nunca volverán á aparecer mas. Por mas informes dirigirse al Instituto Hasoterápico, calle Soriano nº 33; Montevideo. a18v80

AFECCIONES DE LA PIEL VENEreas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Barzaco, Piedras 92 de 1 á 3. a23-permt.

AFECCIONES DE LOS OJOS, CONsultorio del Dr. Moret, oculista del Patronato de la Infancia, Defensa nº 1028 de 11 á 2 pm. s1v180

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m. f27-perm

DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 623. m10-perm

DR. SANTOS VIVOT, MEDICO CIRUjano, Tacuarí 630, consultas de 1 á 3 p. m. a10v20

DR. MACKERN CLINICA PARA ENfermedades de la garganta, nariz y oidos General Lavalle 710, horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. s17v280.

DOCTOR CAMARAS — SE DEDICA preferentemente al tratamiento de padecimientos quirúrgicos: Avenida Montes de Oca 719. Union telefónica 4597, Horas de consulta de 1 á 3. a4v40

DOCTOR ABERASTURI; ATIENDE especialmente las enfermedades de los niños, Consultas de 9 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. Piedad 1010. a3v40

DR. DRAGO, SE DEDICA ESPECIALmente al tratamiento de las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, horas de consulta de 12 á 2 p. m., Cangallo 1041. j2-permt.

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m Piedad 1010. j18-perm

DR. ARTURO GALCERAN, SOCIO COrresponsal de la academia médico-farmacéutica de Barcelona, especialista en partos, Belgrano 1072 de 12 1|2 á 2 1|2. s25v3

DR. MACKERN, CALLE GENERAL Lavalle 710; clínica para enfermedades de la garganta, nariz y del oido; todos los dias excepto los domingos, de 9.30 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. s17v10.II

DR. ANTONIO F. Piñero—CONSULtorio Lavalle 723—Se ocupa especialmente de enfermedades de niños, mentales y nerviosas, de 1 á 3 p. m. a3v30ct

DOCTOR JOSE B. VITALE, MEDICO cirujano oculista, Venezuela 350, horas de consulta de 9 á 11 a|m. s21v145

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 739. a31-perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO—tratamiento especial, Dr. Puebla, Cangallo nº 1165, de 4 á 5 p. m. s10v100

ENFERMEDADES NERVIOSAS SE atiende especialmente por el Dr. Cabred, Tacuarí 73, altos de 1 á 4 pm. a25v165

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 116. permt.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE señoras, curacion por un nuevo tratamiento, por el Dr. G. Rebasa, consultas de 12 á 2 p. m., Santa Fe 2311. s1v140

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha trasladado su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a|m, calle Piedad 844. m20 perm

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 677; horas de 11 á 3 p. m. Union telefónica 722. m23-perm

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD NERVIOsa, Inyecciones dinamogénicas de Brown Sequard y D'Arsonval. Consultorio especial de los Doctores Sadaik y Ferreyra, Emilia 1310, de 3 á 4 p|m. s10v220

RICARDO C. ALDAO, PEDRO F. AGOte, abogados, Buenos Aires, 25 de Mayo 33, La Plata 824, Avenida 13. s11v70

RODOLFO RIVAROLA—ABOGADO—Residirá de las cámaras de apelacion en la provincia en Buenos Aires; estudio en Buenos Aires Callao 1161, en La Plata calle 4a num. 874. s8v25Nbre

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheces, Tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1017; Doctor Castaño. s22-perm